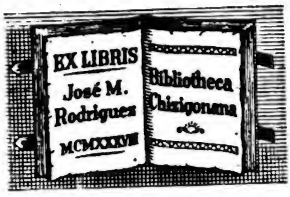
EX LIBRIS
José M.
Rodriguez
MCMXXXVIII
Bibliotheca
Chirigonana

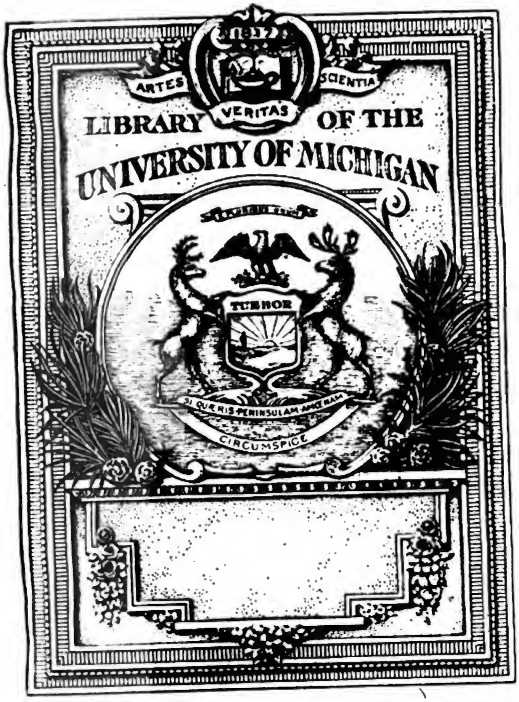

Digitized by Google

Digitized by Google

VIAGE

DE

ESPAÑA, FRANCIA,

É ITALIA

POR D. NICOLAS DE LA CRUZ
Y BAHAMONDE, [illegible]

Consiliario de la Real Academia de las
Bellas Artes de Cádiz.

TOMO DECIMO QUARTO

QUE TRATA DEL [illegible]
RACA, CHICLANA, [illegible]
S. LUCAR, SEVILLA, [illegible]
DOLA HASTA [illegible]

CADIZ
EN LA IMPRENTA [illegible]
AÑO DE [illegible]

Digitized by Google

1182/91

Digitized by Google

VIAGE
DE
ESPAÑA, FRANCIA,
É ITALIA.

POR D. NICOLAS DE LA CRUZ
Y BAHAMONDE, CONDE DE MAULE.

Consiliario de la Real Academia de las Bellas Artes de Cádiz.

TOMO DECIMO QUARTO.

QUE TRATA DEL ARSENAL DE LA CARRACA, CHICLANA, MEDINA-SIDONIA, S. LUCAR, SEVILLA, ECIJA Y CORDOBA HASTA GUARROMAN.

CADIZ:
EN LA IMPRENTA DE D. MANUEL BOSCH.
AÑO DE MDCCCXIII.

Digitized by Google

D
974
.C94

Digitized by Google

Fine Arts
Paine-Burnett
4-4-51
74598

INDICE
DE LOS CAPITULOS
LIBRO VIGESIMO QUARTO.

Cap. I. *Paseo al arsenal de la Carraca: Chiclana, y Medina-Sidonia.*

Cap. II. *Viage por el Puerto de Santa Maria á S. Lucar de Barrameda y su descripcion: continuacion por el rio Guadalquivir á Sevilla: ingreso en esta ciudad: su antigüedad y planta: catedral y otras iglesias.*

Cap. III. *Hospitales: casa de caridad: aduana: maestranza: fundicion de artilleria: S. Telmo: fabrica de tabacos: la lonja ó archivo: casa de ciudad: audiencia: casa de moneda: caños de Carmona: real alcazar: torre del oro: casas de parti-*

4-5-51 mdp

Digitized by Google

culares y de algunos grandes: universidad, literatura y artes.

Cap. IV. *Muralla: diversos barrios fuera de ella: paseos dentro y fuera de la ciudad: á S. Geronimo de Buena-Vista: á la Cartuxa; y á Italica ó sea Santi-Ponce. Agricultura, industria y comercio. Minas. Poblacion del reino de Sevilla, y de los otros tres reinos de Cordoba, de Jaen y de Granada.*

Digitized by Google

PARTE DE ESPAÑA.

QUE TRATA DEL ARSENAL DE LA CARRACA, CHICLANA, MEDINA-SIDONIA, S. LUCAR, SEVILLA, ECIJA Y CORDOBA HASTA GUARROMAN.

LIBRO VIGESIMO QUARTO.

CAPITULO I.

Paseo á el arsenal de la Carraca: Chiclana; y Medina-Sidonia.

Adquirida la orden del Capitan General del departamento, ó de el Comandante del arsenal para ir de Cádiz á la Carraca, regularmente se toma una falua, y se hace el paseo por la bahia. Mayo de 1801.

Digitized by Google

Arsenal de la Carraca.

Este arsenal, que principió para embarcaciones menores cerca del puente de Suazo en 1716, se trasladó á la Carraca en 1724, en donde cinco años despues se construia toda clase de buques. Está circumbalado enteramente de caños de agua de el mar, mas ó menos profundos, y rodeado en la mayor parte de salinas y terrenos anegadizos y fangosos que no se pueden penetrar sino es por los caminos reales de la Isla y puente de Suazo; cuya situacion lo hace inexpugnable para qualquiera tentativa de los enemigos. De los caños que lo circuyen el principal es el que viene de la puerta de la *Chica* al puente de Suazo, en cuyo frente está la puerta de Tierra, gradas de construccion, diques de carena, fabrica de xarcia y lonas, con los navios y demas buques que se hallan armados y no

Digitized by Google

han baxado á la bahia. El segundo es el denominado de la Cruz que viene por el anterior, y se interna á formar la isla de la Carraca donde estan los navios desarmados, con sus almacenes de desarmo á su frente, maquina para arbolar y desarbolar los buques, y la puerta de la mar. En dichos caños hai quatro balandras que son otros tantos cuerpos de guardia flotantes, con su oficial, tropa y rondines para reconocer todos los botes que pasan saliendo del arsenal: la primera de estas balandras de guardia se nombra de la Isla; la segunda de Cádiz; la tercera de Puerto-Real; y la quarta de la Cruz; con lo que está resguardado dicho arsenal con respecto á sus caños y situacion local.

En el año de 1799 por Octubre se destruyò la puerta de

Tierra antigua que sirvió muchos años para entrar en la Carraca, y se puso en uso la nueva que anteriormente habia servido por primera vez para entrar S. M. quando el año de 96 visitó este departamento. Para venir á esta nueva puerta de Tierra desde la Isla de Leon se pasa por la nueva poblacion de S. Carlos, y por un arrecife comodo se llega á la banda opuesta frente de dicha puerta donde hai un buen cuerpo de guardia, y un muelle de piedra de silleria con sus comodos escalones tanto en el centro como en sus dos lados. Para atravesar este caño que llaman principal hai establecidas dos barcas de pasage con unos andaribeles hechos firmes en los dos muelles, que alando de adentro de dichas barcas pasan de una banda á otra por medio de unos peones que están á este intento:

estas dos barcas están en uso por la mañana à el salir el Sol, y à la tarde al ponerse para pasar el grueso de las maestranzas que van y vienen de la Isla; y el resto de el dia solo anda una para las atenciones continuas. Estando en la Carraca se observa otro muelle igual de piedra de *silleria* con una regular portada *lisa*, y un escudo de armas de castillo y leon tambien de piedra, con esta inscripcion: *Reinando Carlos IV año de* 1798.

En la banda de adentro forma una hermosa plazuela con dos martillos; el de la derecha contiene el cuerpo de guardia para el oficial y la tropa, y el de la izquierda habitacion para los rondines y marineros de las barcas: su frente lo cierra una gran rexa de fierro donde por sus pequeños postigos registran dichos rondines á los que salen hacia

afuera. Penetrando mas adentro se halla una calle larga y mui ancha con una alameda nueva de alamos y paraisos que siguen hasta el arco de los pabellones: su derecha ocupa el quartel de marina y de brigadas, y su izquierda el parque de artilleria, y su laboratorio. Estando en dicho arco encontramos la nueva plaza establecida de comestibles y verduras que la forma el quartel de la tropa que guarnece esta plaza, la espalda del almacen general, la espalda de los algibes de betunes, y el parque de artilleria, bastante capaz, con sus dos frentes formados de casillas para sus puestos.

Desde el arco de los pabellones, en cuyo edificio alto están alojados todos los oficiales de la guarnicion, ya sean de marina ó de infanteria, como sucede en tiempo de guerra; nos

dirigimos para observar lo mas particular de este arsenal, segun la ruta que toman todos los forasteros que pasan con este objeto. Entrando por dicho arco á la derecha está el parque de todas las anclas para los buques del rei; y mas adelante se hallan seis gradas de construccion, donde anteriormente se fabricaron varios navios y fragatas; carenero de embarcaciones menores, y el cerradero principal del departamento.

A la izquierda, frente de dichas gradas, se ven los principales obradores para la manufactura de todos los utiles necesarios á los buques de la marina que son toneleros, carpinteros de blanco, pintores, remolares, faroleros, escultores, tallistas, torneros, motoneros, fundicion de metales y bombas de apagar incendio.

Digitized by Google

Diques. A su extremo encontramos los diques de carena que son tres; primero y segundo capaces para navios de tres puentes de setenta y quatro cañones enteramente iguales; y el tercero para navios de sesenta y quatro cañones y fragatas de todas clases, donde se hacen de nuevo dichos buques: en ellos se han construido el Concepcion, Sta. Ana, Trinidad y otros muchos. Estos diques fueron intentados y proyectados antiguamente en varias ocasiones, porque nuestra corte conocia su utilidad, pero en fuerza de las tentativas se observó la poca firmeza de su terreno, y asi los informes fueron de que no era posible su colocacion: con este motivo mandó la corte que el ingeniero comandante D. Julian Sanchez Bort, y el segundo D. Tomas Muñoz pasasen de Cartagena á este depar-

Digitized by Google

tamento para este proyecto, por estar instruidos en los de aquel departamento. Los obstaculos que estos oficiales tuvieron que vencer fueron infinitos por ser todo el terreno de esta Carraca un fango que en todos sentidos se dilata.

Por Enero de 84 se empezó el primer dique, y se concluyó en 16 de Diciembre de 86, dia en que entró en él el primer navio que fue el *Santa Ana.* Seguidamente se comenzó el segundo dique, y se concluyó el dia 9 de Enero de 88, dia en que entró el primer navio que fue el *Conde de Regla.* Se continuó el tercero de navios de sesenta y quatro cañones y para fragatas, y se concluyó el dia 13 de Junio de 88, dia en que lo estrenó el navio *Bahama.*

Entre el primero y segundo dique está situado el edifi- Bombas de

fuego. cio donde están colocadas las bombas de fuego para extraer el agua de todos los tres diques, sumamente comodo, capaz y de hermosa vista, cuya operacion se hacia antiguamente en Cartagena con las bombas de cadena, á fuerza de brazos de presidiarios, que con un trabajo tan violento se lastimaban muchos de el pecho. Este proyecto de las bombas de fuego lo traxo de Inglaterra D. Jorge Juan, y con este motivo se establecieron primero en el departamento de Cartagena dos, y despues se aumentaron hasta quatro por lo defectuoso de aquel terreno. Las dos de este arsenal fueron colocadas desde la fundacion de los diques por dicho Sr. Muñoz, y mejoradas en mucha parte de su mecanismo en un comodo edificio, claro y de una capacidad suficiente.

Acabada la carena ó recor-

Digitized by Google

rida del buque que está en dique, y formada la grada de picaderos en que debe sentar el buque entrante, se abren por medio de unos gatos á la plena mar ocho postigos que tienen las grandes puertas de el dique, y entrando con mucha rapidez otros tantos caños de agua de la mar, queda lleno este en veinte minutos: niveladas las aguas de dentro con las de fuera, las puertas se abren por sí mismas: ayudadas despues por cabrestantes, se acaban de abrir escondiendose en una mortaja que tienen hecha en la canteria. El navio, briando los cabrestantes de dentro del buque con unas espias ó cuerdas que están hechas firmes en la banda opuesta de el caño, sale con la mayor facilidad. Asi que está fuera se va arrimando el otro navio que debe reemplazarle, virando igualmente de sus

cabrestantes interiores por otras espias que están firmes en la proa del dique, hasta estar colocado en el punto que desea el ingeniero, ó sea en la grada de picaderos que anteriormente se le formó, que se llama su cama, en la que debe sentar su quilla. Estando en esta situacion, inmediatamente se cierran las dos hojas de las grandes puertas, y apuntalado dicho buque de popa á proa desde la cinta principal de las banquetas de el dique, se abre un conducto subterraneo que comunica sus aguas á la fosa interior de la casa de bombas de fuego: á este efecto están ya en movimiento dichas bombas, las quales continuando alternativamente, extraen toda el agua de el dique dexandolo enjuto en doce horas si el navio es de tres puentes; en quince horas si es de setenta y quatro ca-

siones; y en veinte horas si es fragata; lo que parece raro, pero no lo es por el menor desplano de sus fondos, y menor cantidad de agua que permite el navio en proporcion de su magnitud, por manera que el desagüe del dique que tiene un navio de tres puentes se verifica casi en la mitad del tiempo que necesita el de una fragata.

Estas bombas de fuego son ya bien conocidas. No trabajan en ellas mas que dos peones, que son los que mantienen la candela en un calor constante, cuyo agente y la potencia de el aire alternativamente mueve un gran balancin, que por uno de sus extremos suspende el piston que extrae en cada oscilacion vertical treinta y seis arrobas de agua: yo observé con el relox en la mano en cada minuto once oscilaciones; pero segun en la adju-

ra que està el agua dá lo menos diez oscilaciones, y lo mas catorce cada una en un minuto de tiempo; por lo qual tomando un termino medio entre estos dos numeros, y multiplicando por las treinta y seis arrobas, sabrà el curioso las arrobas de agua que cada bomba extrae en un minuto, y duplicando esta cantidad se tendrá el total de las dos bombas que son las que obran á un mismo tiempo; cuyas aguas, derramadas en una cañeria, se precipitan al mar por el frente de el edificio. La candela de que hemos hablado calienta una porcion crecida de agua de el mar contenida en una gran caldera de cobre reforzada, hasta ponerla en el punto que encierre mucho vapor: dandole entonces el primer movimiento con la mano *á su volante, que podremos llamar muelle real de esta maquina*, se

abre una balbula orizontal que tiene oprimido dicho vapor, y entrando este en un gran cilindro de bronce que está vertical sobre la caldera, y llenandolo con mucha prontitud; se le dá el segundo movimiento con la mano al expresado volante, que cerrando la citada balbula á el mismo tiempo, ella misma se abre un grifo por el que, por medio de un cañoncito, se introduce dentro de dicho gran cilindro una porcion de agua fria, que cayendo en forma de lluvia sobre el vapor enrarecido, lo disipa y lo precipita en el fondo del citado cilindro, donde hai un cañon para la salida de el agua que ha producido dicho vapor y el agua fria: en el momento que dichos dos cuerpos extraños, que ocupaban el todo de el citado cilindro, se chocan, caen precipitados á el fondo por su fuer-

za encontrada, rarefaciendo el aire interior; por lo que produce un vacio de aire atmosférico en todo este cilindro. En este estado es quando, gravitando el peso de la atmosfera sobre el embolo que sirve de geringa al orificio de el cilindro, hecho firme en la parte opuesta del citado gran balancin, tiene poder y aun le sobra mucha fuerza para suspender en cada oscilacion vertical las treinta y seis arrobas de agua, de que hemos hablado anteriormente, cada una de las dos bombas que obran á un mismo tiempo en sus maquinas enteramente separadas é independientes una de otra, aunque mui inmediatas. En estas maquinas todo es admirable para los curiosos, pues siendo solos el fuego y el aire quienes les dan sus movimientos alternativos para la operacion antedicha, tiene cada una

un bombillo particular que de el agua que derrama el embolo en la cañeria toma una porcion necesaria, y por medio de cañerias la eleva á lo mas alto de el edificio y la deposita en unos receptáculos, de donde se precipita tambien por cañerias para proveerse de todas sus necesidades, que unas son de agua fria y otras de agua caliente, y juntandose todas, descienden á el mar por el conducto de las primeras.

Siguiendo mas adelante de los diques se hallan doce fosas, que en el dia están destruidas en parte, y fueron construidas para conservar en agua de el mar otras tantas clases de madera de construccion con separacion, de las quales por medio del fluxo y refluxo de el mar que les entra por otro caño que atraviesa dicho arsenal, se elegian y sa- Fosas.

caban las que convenian para las construcciones y carenas.

Fabrica de xarcia. Haciendo frente à las anteriores fosas se halla el edificio que encierra la fabrica de xarcia y lonas con sus grandes almacenes para el deposito de los cañamos en bruto que consume actualmente; talleres para rastrilladores, telares de todas clases, y cañamo é hilo para todas las manufacturas diarias; tiene de largo quinientas veinte varas, y de ancho quarenta con quatro ordenes de pilares de madera que forman cinco calles, en donde se hacen los cables, los hilados y texidos de todas clases que se depositan en el almacen general para las ocurrencias de la marina. Todo el cañamo que se emplea en estas manufacturas es de la cosecha del reino de Granada: los operarios de este destino trabajan por tareas.

Digitized by Google

Continuando por el mismo frente de el caño principal están tres grandes almacenes, que es donde se depositan todos los cargamentos de madera de el Norte que traen las urcas suecas, y caben en ellas aunque sean diez ó doce cargamentos. Almacenes.

En el extremo de la fabrica de xarcia y lonas se hallan las seis naves que llaman negras, ó sean seis almacenes, que tienen ciento quince varas de frente, y sesenta y cinco de fondo, en los quales están depositadas las embarcaciones menores de todos los buques desarmados; y en uno de ellos se hallan guardadas las dos hermosas faluas que sirvieron à los reyes quando vinieron á visitar este arsenal.

Las naves que llaman de arboladura, ò sean almacenes de arboladura, son diez y seis: ocupan doscientas ochenta varas de

terreno L. O. y cada una setenta y cinco de fondo N. S. En una de ellas están todas las maderas de construccion; y en otras se observan las arboladuras y varios utiles para los navios, que por medio de caños de cantería entran á plena mar dentro de sus naves, en donde con el arbitrio de unos tornos se suspenden, y se arrian ó baxan: la ultima nave ó almacen, situado en el extremo, es mui particular: tiene noventa y seis pies de ancho y el alto correspondiente; su figura es de un medio punto rebaxado; todo construido de maderas mui sencillas, forrado su techo con cobre mui delgado: se pueden trabajar baxo de este edificio las arboladuras completas para quatro navios á un mismo tiempo sin estorvarse los unos á los otros.

Quatro Siguiendo dicho caño á la

derecha se observa fuera la casa mui conocida por estas inmediaciones llamada de *las Quatro Torres* que sirve de prision á todos los sentenciados, la qual tiene sesenta varas en quadro: estos presidiarios salen atados de dos en dos á varios trabajos en el arsenal, y de noche quedan todos encerrados: en el dia habrá como unos mil y cien hombres de todas clases. torres.

A la izquierda está el almacen que llaman del excluido, donde se depositan todos los utiles inservibles de los navios, y á el fin de cada año se separa lo menos malo, que no tiene ninguna aplicacion en el arsenal, y se vende á los particulares.

Por esta parte salimos á el frente de el caño de la Cruz, donde están todos los navios desarmados para carena: dicho frente tiene quinientas varas de lar- Naves desarmadas.

go, en el qual se incluyen todos los almacenes para deposito de los navios en tiempo de paz, en que cada uno tiene guardados sus pertrechos: el centro de estos almacenes lo forma el arco que llamamos de la puerta de la mar, y en su muelle es donde están todos los botes y faluas de los buques de guerra. Dicho arco forma un frontispicio de hermosa vista adornado del real escudo de armas con leones que lo sostienen, y en su lapida esta inscripcion:

FUREGERE IMPERIO
FLUCTUS, HISPANE,
MEMENTO.

Laboratorio de instrumentos.

Entrando por dicho arco se encuentra el laboratorio de instrumentos nauticos, donde se fabrican de todas clases para las

observaciones astronomicas, tanto para los observatorios como para uso de los buques de S. M.; y particularmente agujas de marear y ampolletas. En dicho obrador se manifiestan tres magnificas piezas construidas en este mismo arsenal, y resguardadas de la intemperie por medio de bombas de cristal, tan perfectas como las mejores que se pueden trabajar entre los extrangeros: la primera de dichas piezas es una piedra iman guarnecida y adornada, que obrando su virtud magnética tiene suspendido un peso de treinta y seis libras: la segunda es una aguja simutal para las demarcaciones nauticas, con todos los adornos de que es capaz: y la tercera un circulo de ratificaciones, en que se graban de nuevo y rectifican todos los instrumentos para observar los astros, como son quadrantes, oc-

tantes, sestantes, circulares &c.

Siguiendo mas adentro se halla una hermosa calle mui ancha con alameda que se plantó siete años hace de paraisos; y su izquierda está ocupada con la fachada de dos grandes casas baxas con su portal corrido cubierto; la de la izquierda la ocupa por mitad el Comandante de el arsenal y Comandante de ingenieros; y la de la derecha el Subinspector y segundo Comandante de el arsenal.

Almacen general.

Ocupa todos sus frentes el almacen general, en el qual se encierra quanto se considera necesario para tan vastas atenciones: tiene de ancho ciento y diez varas, y de largo ciento quarenta con sus altos correspondientes: en medio de su patio interior se halla situada la armeria, en cuya sala y galerias están colocadas toda clase de armas formando di-

Armeria.

ferentes figuras y follages con la mayor armonia.

Saliendo mas afuera encontramos la plaza principal que tiene cien varas de ancho y ciento cincuenta de largo, y en uno de sus frentes se ven los pabellones ó edificios de un alto y baxo en que están alojados todos los oficiales de guerra y ministerio con sus familias que están empleados en los diferentes ramos, que forman una pequeña poblacion. Plaza.

A su derecha queda la iglesia. Es bastante bella. Compone un cañon de setenta y cinco varas de largo y veinte de ancho: los muros ó paredes son de piedra, y las bovedas de madera. La fachada es dórica: las obras interiores jonicas; excepto el altar mayor y altares colaterales que están adornados de columnas de orden compuesto: encima Iglesia.

Digitized by Google

de su boveda está formada una azotea por donde corren las aguas á la calle. Esta iglesia es real; tiene un vicario, un teniente, un sacristan mayor sacerdote, y los dos capellanes de el hospital con la obligacion de asistir á sus funciones: un organista, sacristan menor, sorchantre, y dos monasillos, todos pagados por el rei: se celebró en ella la primera misa en 1 de Octubre de 1790.

Hospital. El hospital que sigue mas adelante contiene dos grandes salas de medicina y cirugia donde vienen á curarse todos los operarios que están empleados en este arsenal, los presos de las quatro torres, la tripulacion y guarnicion de los navios que están en sus caños, y alguna tropa de marina de el quartel de batallones de la Isla de Leon.

Aloja- Tambien hai dos grandes

quartos en que se alojan carpinteros y calafates que no son de las inmediaciones de la Isla y de Puerto-Real; pues estos regularmente van à sus domicilios todos los dias, los primeros por tierra, y los segundos embarcados en unos grandes botes que son suyos y ellos mismos los manejan. Hai establecidos otros quarteles para la fabrica de xarcia y lonas, herreros, peonage &c. Regularmente se consideran empleados en este arsenal entre maestranzas de todas clases, obradores, peonage y marineria de deposito quatro mil hombres, y ademas mil que se calculan en el presidio.

mientos.

Otros quarteles.

Número de individuos.

Esta Carraca, aunque no está declarada por gobierno militar, sino por comandancia de arsenal, que lo es regularmente un capitan de navio, hace funciones de Gobernador, por la for-

Comandancia de arsenal.

malidad de sus puertas, cuyas llaves paran de noche en poder de dicho Comandante, y estas mismas se presentaron á S. M. quando vino á visitar el arsenal como formalidad de ciudad. Tiene su cuerpo de villa con seis regidores, de que es presidente el citado Comandante, y regularmente se nombran anualmente tres oficiales de el cuerpo de guerra y tres de el ministerio para la policia, segun se demuestra en sus constituciones por menor contenidas en 39 articulos.

Cuerpo de villa.

Principales empleos de marina.

La direccion general de la real armada se halla en la corte. En la Isla de Leon residen la capitania general de el departamento; la mayoría general; la junta semanal compuesta de vocales fixos que son tres tenientes generales ó xefes de esquadra, que nombra el rei; el inspector de la Carraca, coman-

dante de ingenieros, é intendente de marina, donde se tratan todos los asuntos facultativos y economicos de el arsenal, contratas, tesoreria, contaduria &c.: asimismo la plana mayor de batallones de marina, de que es comandante un teniente general, con sus ayudantes y oficiales propietarios de sus compañias, compuestos de capitan, teniente y alferez, todos de el cuerpo general de la armada con sus capellanes y musicos. La plana mayor de brigadas ó artilleria de marina, cuyo xefe principal es regularmente un xefe de esquadra, que se nombra comisario general de brigada. Tiene á mas un capitan de navio, que es el comandante de este cuerpo, con sus ayudantes y oficiales propietarios de el cuerpo general; capitanes y tenientes de bombarda y de buc-lote; condestables y demas subal-

ternos con sus capellanes y música, y una academia donde enseñan las matemáticas á los jovenes. La plana mayor de pilotos para la marina, cuyo comandante es un xefe de esquadra con sus ayudantes y maestros en su academia, donde se enseña la navegacion á los pilotines; y por estos facultativos se exâminan y dan sus documentos á todos los pilotos particulares que han de navegar en los buques mercantes de la carrera de America. La intendencia general de marina con sus correspondientes secretarios, dotada de los oficiales necesarios de el ministerio de marina, para despachar todos los asuntos, dividida en dos ramos, que son departamento y montes. Contaduria principal de marina, de que es xefe principal el intendente, y particular para todo lo gubernativo el contador principal, que

regularmente tiene sus ausencias y enfermedades; y se compone esta de tantas mesas quantos ramos hai separados en la marina, con un comisario cada una y el número de oficiales para desempeñarlas, á mas de los que se destinan para el servicio de arsenales, y los que se embarcan en los buques de guerra. El cuerpo de capellanes de la real armada de número y auxiliares, cuyo teniente vicario es regularmente una dignidad de la Santa Iglesia de Cádiz, que nombra los capellanes para los buques de guerra, dos en cada navio y fragata, y uno en los demas buques chicos, que es al presente el doctoral de dicha Santa Iglesia; y el cuerpo de profesores medico-cirujanos para toda la real armada, el qual se compone de un proto-medico, un cirujano mayor, ayudantes de ci-

Cuerpo de capellanes.

Idem de medico-cirujanos.

rujano mayor, ayudantes de embarco, cirujanos primeros y cirujanos segundos. Los dos primeros ejes residen en Cádiz, donde se halla establecido el real hospital militar y colegio de los jovenes que estudian esta facultad para proveer de cirujanos á los tres departamentos de marina: los ayudantes de cirujano mayor son los maestros de todas las clases que se enseñan á los colegiales.

Habiendo concluido nuestra visita completa de el arsenal, pasamos el canal en una barca á la Isla, volvimos á ver de paso las obras del Nuevo-Cádiz, y despues nos dirigimos al caño de Saporito, donde nos embarcamos en un falucho para ir á Chiclana.

Paseo á Chiclana.

Luego que se sale de *Saporito* se pasa á la izquierda el rio *Santi Petri* que va al puen-

te y babia de Cádiz: poco mas adelante está *Puntalete*: á el canal, que en esta parte toma mas extension pasado Puntalete, llaman la *contra marea*; la vez originado de las aguas que vienen á encontrarse con las del rio Santi-Petri que desemboca hacia este punto. A continuacion se entra en el caño que llaman de Chiclana: *Machin* queda á la izquierda. Si lo hondaran y dieran toda su direccion al canal por Machin, se ahorraria en su vuelta un quarto de hora (1): los vientos se hacen sentir en este punto demasiado; han sucedido dos desgracias volcandose los barcos de resultas de remolinos de vien-

(1) Ultimamente se ha abierto, de orden del Comandante General Marques del Socorro, y de la Solana, el caño del Socorro, poco mas arriba de Machin, en sitio mui oportuno.

to, lo que parece increible en un caño tan angosto. Mas adelante, en el torno *Cabezudo*, se ha llenado el caño de fango con las avenidas del año pasado de 1800. Si no cuidan de limpiar el caño se cegará enteramente. Las salinas se extienden hasta Machin. Despues el terreno es inculto. Podia repartirse á sugetos que quisiesen labrarlo ya para salinas, como para otras plantaciones. Los holandeses dicen que lo pidieron en otro tiempo con este objeto por diez años. Lo cierto es que ellos y los ingleses compran la sal que producen estas salinas. El territorio es mui espacioso, ocupa algunas millas: como es bastante baxo, está expuesto á innundaciones, pero levantándolo y circuyendolo de fosos con sus puentes y calzadas donde conviniese á costa de algun gasto, se haria mui util para todo.

Chiclana, que era una aldea despoblada perteneciente al termino del puente de Cádiz, que donó el rei D. Fernando IV en 1303 á D. Alonso Perez de Guzman el Bueno (1); es á el presente una villa bien poblada: á el principio debió ser un pueblo de pescadores, pero despues de el año 1718 con la traslacion del comercio á Cádiz ha participado del riego de los metales de la America. Su situacion está contenida entre la colina de Santa Ana, y la de la torre antigua que aun subsiste (2). El pequeño rio que baxa por esta parte se une con las aguas de el mar, porque la marea llega has- Chiclana.

(1) En el mismo privilegio ms., que hemos visto, se da á entender que Chiclana antes de aquella epoca tuvo mas poblacion.

(2) En este año de 1813 se ha derribado dicha torre enteramente.

ta arriba de Chiclana dividiendo parte de su poblacion; bien que por haberse llenado de arenas ya no suben los barcos tan arriba, y han tomado para su manejo el caño que va de Saporito á *Barbas*, como hemos dicho.

Pais de recreo.

Este pais es el lugar de privilegio para el recreo de las gentes de Cadiz. Aqui pasan sus mayores delicias en Primavera y Otoño, particularmente en el mes de Mayo. Los vecinos de proporciones han labrado buenas casas, y otros muchos se acomodan de arquiler. Se ha hecho una

Su poblacion.

poblacion considerable: tendrá cerca de dos mil vecinos. Las calles están mui mal empedradas. No han tratado hasta ahora de hacer enlosar los lados: asi es incomodo andar por la villa. La mayor parte de las casas son de gentes de Cadiz, las quales se divierten en tertulias y bailes.

Los naturales se ocupan del cultivo de las huertas donde pasan la mañana y tarde en los alrededores, y algunos se exercitan en la pesca y navegacion.

La iglesia parroquial es de bella arquitectura. La portada tiene dos cuerpos, cada uno con quatro columnas pareadas de orden compuesto. En la parte superior, en el frontis, se ven dos genios sosteniendo un escudo. Las demas obras exteriores é interiores son jonicas con sus festones. La iglesia es de tres naves. A los lados del presbiterio tiene dos capillas ovaladas graciosas, la una que debe servir de sagrario, y la otra con el nombre de S. Pedro. La sacristia queda á la espalda de el altar mayor. Tambien tiene esta iglesia panteon subterraneo, en el qual hacen al presente de noche exercicios espirituales. La iglesia es

Iglesia Parroquial.

principales magnifica con adornos sencillos de estuco, y bellas pinturas en las sobrepuertas. En el gabinete contiguo hai varios quadros, entre los quales se distingue el grande que representa S. Pablo hermitaño y S. Antonio Abad, por su diseño, expresion y ropage. Las demas piezas, asi en lo alto como en lo baxo, están muibien repartidas, particularmente el comedor que tiene lindas vistas á el gracioso jardin; sin embargo, el todo se pudo haber hecho con mas gusto y menos gasto (1).

(1) D. Alexandro Riso nació el año de 1729 en S. Pedro de Arena, barrio extramuros de Genova. Nuestra amistad, la circunstancia de haber sido ambos vocales de la junta de la casa de misericordia, y sobre todo la recta razon me obliga á publicar su espiritu de beneficencia tan util á la nacion donde habia adquirido su fortu-

La casa de el conde de las Cinco Torres tambien es buena

na para perpetua memoria. Por lo que respecta á la casa que hemos descrito, dexó dispuesto en su testamento en la clausula 14 el siguiente legado: „Mi „casa grande de Chiclana, que aun„que la labré para mi uso, tuve la „principal intencion que habia de ser„vir para pobres, destinandola á obra „pia en clase de hospital ó de casa de „misericordia, y habiendo conservado „siempre la misma dispuesta volun„tad: Quiero que en ella se estable„ca un hospicio ó casa de caridad pa„ra ancianos, ancianas, niños y niñas „que fueren pobres de solemnidad, „baxo las mismas reglas con que se „gobierna esta de misericordia propor„cionalmente en lo que sea compati„ble á la villa de Chiclana, y á las „entradas que vaya teniendo esta obra „pia, á la qual mando en propiedad „la citada mi casa con su jardin, ter„reno, ensanche &c. y todos aquellos „muebles de que no hubiere yo dis„puesto ó dispusiere; y asimismo man-

con su jardin y saltaderos de agua
La de el conde de el Pinar, aun-

„ do y destino para la misma cien mil
„ pesos de á 128 quartos cada uno
„ en vales que se han de sacar de mi
„ caudal, sea de los prestamos á este
„ real consulado, acciones del real em-
„ prestito, ó vales que se encontrasen
„ exîstentes en mi casa para que este
„ capital se imponga por mis albaceas
„ del modo mas conveniente, á fin de
„ que lo que reditue sirva de princi-
„ pal cimiento de esta casa para la ma-
„ nutencion y enseñanza de los pobres.
„ Mando ademas que para formar con
„ la mayor brevedad posible este pio
„ establecimiento se apliquen al mis-
„ mo trescientos mil reales de vellon en
„ metalico que se sacaràn en esta es-
„ pecie de mi caudal, y deberán ser-
„ vir oportunamente para el acopio de
„ las cosas mas necesarias, como son
„ camas, vestuarios y comestibles pa-
„ ra la manutencion de los pobres que
„ se vayan admitiendo, y salarios de
„ un maestro y una maestra para la
„ enseñanza de doctrina y primeras le-
„ tras.

que no tiene jardin, es un buen edificio. Las de Mosti y de la

„ Nombro desde ahora por patro-
„ no perpetuo, administrador y direc-
„ tor de dicha casa al presbitero, quan-
„ do lo sea, D. Domingo Viercio con
„ facultad de nombrar sucesor y la ha-
„ bitacion que le acomode en ella; y
„ por mayordomo y economo con vi-
„ vienda en la misma á D. José Sibe-
„ llo todo el tiempo que le acomode,
„ y por su falta la persona que nom-
„ bre el patrono, administrador y di-
„ rector que fuere.

„ Será de obligacion de esta obra
„ pia recibir, mantener y curar gra-
„ tis las niñas que de la casa de mi-
„ sericordia de está ciudad suelen en-
„ viar por disposicion de facultativo á
„ mudar de temperamento y curacion
„ de males con el favor de las aguas
„ oportunas, cuyo número nunca de-
„ berá exceder de seis las permanen-
„ tes; ni tampoco exceder de tres me-
„ ses su permanencia en la casa. Tam-
„ bien la será respectiva á los mucha-
„ chos del mismo modo, cuyo núme-

Rué son mas campestres con deliciosas huertas. Hai otras tam-

„ro debe limitarse de dos hasta tres, „pues este sexó no está sugeto á mu„chos de los males de aquel.

„ Como el fin de este establecimiento no es solamente amparar en „él del modo expresado á los pobres „de solemnidad, y si tambien para „que otros muchachos pobres, cuyos „padres no pueden costearles un maestro para la enseñanza de doctrina „cristiana y primeras letras, y que „excedan del número de aquellos que „los maestros de las escuelas establecidas en dicha villa tienen obligacion „de recibir y enseñar gratis; quiero „que estos sean admitidos á las horas „de costumbre en la misma escuela „y clase de los muchachos de la casa „para que reciban en ella gratis solamente la misma enseñanza. Debiendose esperar que este importante establecimiento encuentre en el mismo pueblo corazones piadosos y caritativos que lo fomenten con procurarle algunos arbitrios en él pro-

bien con sus huertas y jardines, como la de Campana, Retorti-

„ porcionados á las facultades de sus „ vecinos, deberan tener presente es- „ te aviso mis albaceas para hacer su „ representacion á este efecto á el ayun- „ tamiento de dicha villa, y á la pro- „ teccion del duque Señor de ella.

„ No habiendo en la citada villa „ hospital que reciba mugeres enfer- „ mas á curarse, por cuya falta pe- „ recen muchas ancianas pobrecitas sin „ auxílios corporales, y algunas veces „ abandonadas ó descuidadas sin los es- „ pirituales; no dudo que esta re- „ flexion tenga buen efecto al fomen- „ to del establecimiento fundado que „ sea por mis albaceas, á quienes doi „ todas las facultades necesarias para la „ verificacion con la brevedad posible „ de todo lo que dexo manifestado ó „ lo que quedase á mi muerte para „ verificar de este legado y estableci- „ miento de caridad.

„ Y mediante á que, aunque es „ en beneficio de la villa de Chiclana, „ principalmente es esta obra pia una

llo &c. aunque todavia no tienen el gusto y magnificencia que

„ auxîliar de la de la casa hospicio de
„ caridad de esta ciudad en quanto
„ queda establecida para recibir niñas
„ y niños de los que por dictamen de
„ los facultativos tengan precision de
„ salir à mudar de aires, y por quan-
„ to estoi satisfecho por la misericor-
„ dia de Dios, que me ha dexado ad-
„ quirir conocimientos practicos del
„ grande arreglo con que la junta de
„ gobierno de la de esta ciudad se ma-
„ neja en lo gubernativo de ella, y
„ distribucion de sus fondos y rentas;
„ es mi voluntad que el mayordomo
„ economo se haya de sugetar á la di-
„ reccion de el patrono administrador
„ de el establecimiento de Chiclana, y
„ à darle cuentas del desempeño de su
„ encargo en el orden que las exîja,
„ y que el tal patrono administrador
„ las haya de dar mensuales á la jun-
„ ta de gobierno de la de esta ciudad,
„ y no á otra persona, juez ni tri-
„ bunal alguno, pues desde ahora le
„ prohibo, y que tenga ò exerza el

pudieran darles asi à los edificios como á los jardines. En lo

„ mas leve derecho de patronato en
„ este establecimiento, ni que tome co-
„ nocimiento sobre su manejo y direc-
„ cion con ningun pretexto, pues so-
„ lo lo ha de tener en lo que se ofrez-
„ ca y para prescribir reglas de buen-
„ na administracion, segun lo exijan las
„ circunstancias, la citada junta de go-
„ bierno de la de esta ciudad, expli-
„ candolo asi mis albaceas en la fun-
„ dacion que hagan."

Ademas por la clausula 9 de un codicilio que otorgó en 31 de Julio de 1809, dos dias antes de su fallecimiento, agregó al establecimiento pio de Chiclana una hacienda cercada de material con casa &c. situada en el sitio que llaman de Palmarete; y mediante que tenia ya empezada cierta obra en una casa chica calle del Alamo, contigua á la grande, con intencion de establecer en ella la escuela de que habla en la citada clausula 14; sus albaceas, conformandose á su intencion, siguieron dicha obra y agregaron tam-

demas las casas están distribuídas, segun el metodo de Cádiz,

bien dicha casita al referido establecimiento; de suerte, que el total costo de este sube á 203.850 ½ pesos de 15 rs. vn., á saber:

Costo de la casa grande con jardin y la chica contigua.....	Rs. vn.	1.204.705..	21.
Id. de la hacienda de Palmarete.....		29.430.....	
Importe de la obra hecha en la casita.....		17.739..	18.
Fondo destinado de los 100 mil pesos en vales.....		1.505.882..	12.
Dicho en metalico.....		300.000.....	
	Rs. vn.	3.057.757..	17.

Su generosidad aun se extendió

con azoteas y balconage de fierro. D. Antonio Pizano tiene en

mas en las donaciones que hizo á la casa de misericordia de Cádiz, las cuales en plata y en vales ascendieron á 4.755.737. rs. 10 mrs. vn. ó sean 317.049 ps. 2 rs. 10 mrs. de á 15 rs. de vn. que detallaremos para que se vean los fines laudables que se propuso en su inversion. En plata efectiva entregó al tesorero de dicha casa D. Matias Fernandez Alexo para remediar las necesidades de la misma 75 000 rs. de vn.: otros 56.522 rs. y 16 mrs. cedió con el mismo objeto en un credito contra el ayuntamiento de la ciudad de Cádiz: 14.266 entregò à D. Francisco Iriarte por cierta utilidad destinada á dicha casa: 78.275 rs. 30 mrs. importe de quatro cuentas de provisiones consumidas en ella, que le perdonó: todo esto en vida. En su muerte dexó 150 mil rs. para la labranza de dos salas en el apartamento de los dementes; 39.600 rs. en doce dotes de á 300 ducados para jovenes educadas en dicha casa, y 5.140 rs. para dis-

su casa bellos paises de Hakert, y otras cosas curiosas. Es laudable el anhelo con que procura las mejoras de Chiclana su patria.

tribuir de limosna entre las ancianas y ancianos pobres de la misma. En vales 4. 612 rs. 20 mrs. y porcion de madera para el establecimiento de una imprenta en la expresada casa: 31.746 rs. para la compra de media casa: 1.305.800 rs. en diez libramientos de la direccion general de reales provisiones que le donó para sus atenciones: 453.314 rs. 24 mrs. en otra partida del mismo modo: estos desprendimientos hizo en vida, y por legado al tiempo de su muerte dexó á la casa dos obligaciones del 3.º prestamo al consulado con los numeros 21 y 147, valor de 1.509.528 rs. 28 mrs., y un credito contra la casa de Gahn de 1.031.930 rs. 28 mrs. Falleció en Cádiz el dia 2 de Agosto de 1809 y fue sepultado en un nicho del cementerio de Puerta de Tierra, donde se ve una lapida con su epitafio.

Digitized by Google

El arbolado de alamos que cubre la cañada en su ingreso desde Bartivas con sus asientos correspondientes, es el paseo mas frequentado. Tambien han puesto dos filas de alamos en la cuesta de Braque. En la orilla del rio comienzan á formar alameda. Este plantio deberia ocupar las dos margenes del rio, y de este modo seria Chiclana apetecible en verano. Los pocos alamos de la fuente, que llaman de la plata, deberian extenderse por una y otra margen rio arriba. Las huertas de el Doctoral, de la Florida, de las Delicias y otras proporcionan excelentes paseos: la primera tiene lindas vistas. Paseos.

Apenas se sale de la villa por la parte del Sur, se encuentra la colina de Santa Ana, en cuya cima hai una hermita dedicada á esta Santa, que forma un templecito redondo bastante Hermita de Santa Ana.

espacioso circuido de porticos, con su cupula mui graciosa; edificado el año de 1774 por D. José Manxon á sus expensas y de varios bienhechores de Cádiz. Riedmajer, pintor, sacó al olio desde este punto un paisage con la vista de Chiclana, que conservo en mi gabinete. ¡Oh, delicioso sitio, quantas veces has dado consuelo á mi espiritu dulcificando las tareas de mis ocupaciones en Cádiz! Ercilla, Tompson y otros varios poetas han divertido mi espiritu, mientras los sentidos no se distraian con otros objetos. Las vistas son mui agradables; se descubre por una parte la mar con sus naves &c. y por otras las montañas de Ronda, todo el ameno campo desde Medina Sidonia á Xerez: se vé Cádiz, la Isla de Leon, la Carraca, Puerto-Real, y domina enteramente á Chiclana con todas sus huertas y paseos.

Digitized by Google

Todas las salidas de Chiclana á el campo son variadas y divertidas, rurales, como las presenta la naturaleza, sin ayuda de el arte. Asi son el paseo que se extiende por la Cruz de los pescadores entre pinos hasta la mar: el de la Soledad, que pasa por esta hermita, dirigiendose hacia la colina de S. Cristobal vestida de los dichos arboles: la colina parece haberse formado con las arenas de la mar, segun las conchas que se encuentran en ella: por detras de Santa Ana tambien se hace el paseo, que puede dilatarse leguas si se quiere: el de la fuente amarga no tiene limites: la fuente es un manantial de agua sulfurea: otro paseo se hace por la vega de el rio que va á Medina-Sidonia. El de la otra parte de el rio, llamado del fontanal, tiene dos manantiales de buena agua. Hai otros paseos mas

distantes para ir á caballo, como son la Naveta, la Laguna, Surraque &c. La pesca de atunes que se hace la primavera en Conil, es tambien objeto de diversion para las gentes de Cádiz.

Yerbas medicinales y aromaticas.

En los campos de este pais se encuentran muchas yerbas medicinales, como sentaura mayor, salvia, ruda, borraja, llanten, cardo, achicoria, manzanilla, pericon, cuya flor conservada en aceite sirve para las heridas; sin hablar de la malva y otras comunes, pero sobre todas, entre las aromaticas, es mui agradable la denominada *almoradus*; esta y el tomillo abundan de tal modo que se percibe su olor por todas partes: en el mes de Noviembre despues de las primeras aguas sale en el campo una flor amarilla con olor de violeta.

Excelente leche.

La leche de las cabras y vacas nutridas con estas plantas es mui substancio-

sa, balsamica y sana; se le conoce ventaja sobre la de los demas paises de la Andalucia.

Las orugas se abrigan en los pinares. Es una especie de gusanos prolongados de cosa de una y media pulgada, los quales reunidos se anidan en las ramas formando su habitacion entretexida de filamentos á manera de bolsa como si fuera de tela de araña: se reune tanta multitud en cada nido que á veces pasan de cincuenta, proporcionandose de los mismos ramos su alimento. Salen en fila unidas á tomar el Sol por el lugar que se proporcionan entre los filamentos, y se encierran quando el frio las incomoda: destruyen los pinares. Las arañas ó tarantulas en verano son comunes: algunos han sufrido sus picadas. Yo no he visto vivoras sin embargo de tanto que he corrido esta campiña.

Agricultura. Entre las producciones de la agricultura de Chiclana, á mas de los arboles frutales, las hortalizas forman uno de los articulos grandes de el consumo de Cádiz. La uba tambien tiene aqui y en Cádiz mucho despacho. Hará unos treinta años que contaba Chiclana ocho vigas ó molinos de aceite, y en el dia parece que no hai uno. Los pinares, las viñas y las huertas les han substituido. La leña que consume Cádiz, la Isla de Leon y la marina hace à este ramo de primera necesidad. Los vinos y aguardientes tienen todo su consumo en el mismo pueblo. Las hortalizas ó berzas se han hecho de moda en todas las mesas para acompañar los cocidos ó sea la *olla*, y de ellas se surten Cádiz, la Isla y el arsenal de la Carraca. He aqui el motivo por donde se ha descuidado el acei-

te. Yo quisiera que se dedicaran á la siembra de papas, que se venderian mui bien, pues las que traen de fuera, y aun de Irlanda, se venden al presente á siete quartos la libra: en Chile he visto vender la arroba á 21 quartos. En Chiclana se coge un esparto fino que aprovechan para los esterados. Hai una grana silvestre que sacan de los carrascales en sus inmediaciones, la qual se vende con estimacion para el extrangero. Convendria cultivar este ramo de comercio que al presente es corto. Los diversos canales que proporciona el rio de Chiclana les facilita á estos habitantes la importacion para Cádiz, y si hubiera mas aplicacion todavia sacarian mayores ventajas de sus terrenos sembrando, como hemos dicho, papas y otras muchas cosas que se consumen en aquella plaza y bahia.

El clima es á proposito para toda especie de plantaciones: se producen bien los frutales. En la huerta de Mr. Larrue, situada en la cuesta de Braque, habia un chirimoyo, el qual se ha secado, y aunque era bastante frondoso, la flor ni la fruta tenia aquella fragancia con que se observa en Lima.

Los cercos que dividen las huertas generalmente son de pitas, pero no se cuida tampoco de sacar de esta planta sus hebras y torcerlas para diferentes destinos, como hacen en la America y otras partes.

En ningun pais se podria colocar mejor un jardin botanico por su temperamento para las plantas extrangeras ó exôticas, y para que sirviesen à el colegio y estudio de Cádiz.

Los franceses que ocuparon á Chiclana en 7 de Febrero de

1810, despues de la batalla de la *Barrosa y Cabeza del Puerco*, trataron de fortificarse para impedir qualquiera otra invasion. Pasado el coto de Serrano construyeron un fuerte con el nombre de *Santi-Petri*. En la hermita de Santa Ana arreglaron una fortaleza con dos recintos. En el cerro ó colina de S. Cristobal levantaron la fortaleza de *Sta. Cruz*. La bateria de *Villat*, frente de la Isla, era la mas avanzada: tenia siete cañones. En ella fue muerto el general de artilleria Chalarmont. Este venia recorriendo las baterias á caballo, y quando llegó á esta mandó disparar. Los artilleros le dixeron que para un tiro que ellos dirigiesen recibirian veinte y cinco de las obuseras y baterias españolas de los Angeles y de Gallineras: se quitó el sombrero, y con gran orgullo dixo que recibiria las

bombas en él; pero apenas había pronunciado estas palabras quando fue muerto por un casco de bomba que le deshizo la cabeza y medio cuerpo, matando tambien á un coronel, un capitan y varios soldados. Al cuerpo del general le sacaron el corazon y se lo enviaron á Paris al Emperador Napoleon. Todos tres se depositaron en casa de Retortillo, desde donde con gran pompa fueron conducidos á la hermita de Santa Ana, y sepultados en ella, pusieron á la fortaleza de esta hermita el nombre de *Chalarmont*. Un reducto formaron en la viña de Alonso, á espaldas de Santa Ana, y otra bateria en el camino de la fuente amarga mas allá de la huerta de Jordan, que llamaban de *Conil*, para resistir á las tropas que viniesen por este punto. De la otra banda del rio, inmedia-

to á la huerta de las Delicias, estaban construyendo la fortaleza del *Palomar* con su foso y camino cubierto para contener las fuerzas que pudiesen acudir por la parte de Medina y de Xerez de la Frontera. En el fontanal habian colocado algunos cañones para impedir el paso de la vega en la orilla del rio, camino de Medina-Sidonia. Hacia el camino de la Isla de Leon, mirando á la *barquilla*, tenian el fuerte de *Bellune* y frente de Bartivas la bateria *Colorada*. En la huerta del Carmen establecieron su parque de artilleria que estaban circuyendo de foso. En un angulo de él construian un reducto que podia operar contra las llanuras de Bartivas. En la cortina del muro y aun en la noria tenian troneras para la fusileria: la hermita del Carmen les servia de almacen. He observado que casi

todas las baterias estaban bastante bien situadas apoyando sus fuegos, por manera que se podian ayudar unas á otras en los diferentes puntos por donde ellos creian que podian ser atacados. Habian cerrado toda la poblacion de muro tapiando las entradas de las calles, dexando solamente siete puertas con sus nombres retumbantes: en la que iba á la Soledad se lee todavia *Corps de garde de la porte imperiale*. Destruyeron porcion de casas, sirviendose de su material para hacer los muros, y tambien con el objeto de despejar el terreno para el uso de sus fuegos. Es mucho el daño que han recibido los vecinos con este motivo, y mui grande el que han hecho los soldados en la multitud de casas destinadas para quarteles. La casa de campo del Doctoral, que habia servido de recreo á uno de

los generales franceses, despues fue por ellos mismos convertida en un monton de ruinas; tales son sus principios de generosidad.

En la *Cruz de los pescadores* formaron un campamento de chozas con calles y jardines: otro en el camino que sigue á la izquierda de la Soledad y cerro de S. Cristobal. Ellos habian dado al local de Chiclana mas importancia de la que se merece, lo que hace conocer el temor que tenian de ser invadidos por mar en estos diversos puntos, encerrandose de tal modo como si ellos fuesen los sitiados. Efectivamente, los víveres llegaron á valer mas en Chiclana que en Cádiz en el tiempo del asedio, y muchos pobres perecieron de hambre. Sin embargo, con el ardid de presentar á la vista una parte de su exército en estas guar-

niciones se creian seguros para contener las fuerzas españolas, y ocupar con el resto las Andalucias, en lo qual se engañaban, pues podian ser atacados con un grueso exército por la espalda y quedar encerrados. Esta consideracion les hizo abandonar sus puestos luego que supieron la derrota de Marmont en los campos de Salamanca.

De Chiclana á Medina hai quatro leguas. Su campo es ameno, abundante de pastos y de ganado. La antigua *Asido* que al presente llamamos ciudad de *Medina Sidonia*, está situada en 36 gr. y 36 minut. de latitud. Ocupa la falda y parte superior de una alta colina: las calles que descienden de la parte alta son incomodas. Sus vistas son deliciosas: dominan todo el Agro Medinense que se extiende unas nueve leguas quadradas: se descu-

Medina-Sidonia: su situacion é historia.

bren en la parte opuesta excelentes terrenos montuosos, y en su frente las bellas campiñas por espacio de quatro leguas hasta Chiclana: se ven diversos pueblos y el Occéano á cosa de tres leguas hacia el estrecho de Gibraltar. Dista siete leguas de Cádiz, doce de Gibraltar y diez y ocho de Sevilla. Los fenicios venidos de Sidon, que poblaron á Cádiz, se fixaron tambien en este pais que denominaron *Sidonia*, donde edificaron un templo de que se hace mencion en todas las antiguas historias (1). Los arabes

(1) Hai variacion en algunos autores sobre el sitio de la antigua *Asydo*. Los mas la creen en Medina por su situacion en un cerro elevado, que por lo comun escogian los antiguos para su mayor fortaleza; por la multitud de antigüedades romanas que en su suelo se han encontrado, y por una lapida que se halla en la iglesia de los

le antepusieron el nombre de Medina, que significa ciudad, la qual

Santos de esta ciudad con esta inscripcion: *Dedicata hec Basilica XVII Kal. Januarius anno II. Pontificatus Pimenij. Era DCLXVIII.* D Francisco Martinez Garcia, cura de Medina-Sidonia, en su disertacion manuscrita asegura que no es Asydo la Xerez Saduña que indica el moro *Rasis* nacido en España, escritor del miramamolin *Dalbarabat* en el año 977; al qual le nota varias equivocaciones en quanto á la demarcacion que hace de otros obispados; deduciendo de todo que no merece fé en esta materia: añade que á él siguieron el arzobispo D. Rodrigo y el rei D. Alonso el Sabio, por lo qual los cree en el mismo caso. No obstante concede que, despues de la destruccion de Medina hacia el año 748, se pudo haber trasladado la silla Asidonense á Xerez para conciliar la opinion de que gozase algun tiempo Xerez de la silla Asidonense, cosa que niega hubiese disfrutado en tiempo de los romanos ni de los godos.

Digitized by Google

siguiò la suerte de Cádiz en sus visicitudes pasando de el dominio

Los que pretenden que la antigua Asydo estuvo en Xerez, se fundan en una informacion de muchos testigos hecha por el cabildo de Cádiz en 1488 ante un prebendado de la catedral de Cordoba, de la qual exîste una copia en el archivo de esta Sta. Iglesia; los quales declaran que en Xerez exîstiò la silla episcopal Asidonense afirmandose en que fue la antigua Sidonia, produciendo razones congruentes en quanto lo permite su remota antigüedad. Esta informacion fue dirigida al P. M. Florez por el P. Geronimo de Estrada y el canonigo de la iglesia de Xerez D. Francisco de Mesa Ginete, en vista de la qual varió el citado P. Florez la opinion en que antes estaba de ser Medina la antigua Asydo, dandole á Xerez un estado de probabilidad superior al que antes tenia. El Señor Raso, doctoral de esta Sta. Iglesia de Cádiz, en una disertacion que escribiò sobre esta materia adhiere á la opinion de que Asydo estuviese situada

de los fenicios á el de los cartagineses, y de estos á el de los

en Sidueña, pago poblado de huertas con una hermita de Ntra. Señora en la corta distancia de camino que hai entre Xerez y el Puerto de Sta. Maria, ó sea en el sitio que llaman hoi Ntra. Sra. de la Piedad á la falda de la colina Buena-Vista. Para esto cita un manuscrito de Pedro de Rivas historiador cordobes, titulado el Betis ó nuevo Guadalimar. Los criticos le darán á estos alegatos el lugar que se merecen.

El arquitecto D. Pedro Angel Alvizu, que aun vive, se separa de ambas opiniones, y cree que las ruinas de la antigua Asydo se observan dos leguas distante de Medina-Sidonia, legua y media de Alcalá de los Gazules y un quarto de legua del termino de Xerez. Estuvo encargado de las excavaciones que se hicieron en este sitio, en las quales encontró una lapida, de la que hacemos mencion mas adelante, y tambien otra memoria esculpida y tallada con los atributos de

romanos. El celebre Lucio Marcio que se habia distinguido en los martires, laureles y ramos de olivo. En los apuntes que me ha presentado expone que en las inmediaciones de estos lugares se descubren ruinas de antiguas poblaciones, y que en una de ellas encontrò un pavimento de mosaico. Afirma que entre el cortijo que llaman de *Lomo Pardo* y el *castillo de Melgarejo* hubo otra ciudad, la qual cree fuese puerto de mar, y que desde ella tuviese comunicacion el Guadalete con el Guadalquivir por los *Prados de Anguilla*. Antes de llegar al mimbral describe un estrecho espantoso, que dice llaman *Boca de la for*, situado entre dos precipicios, que se extiende un quarto de legua. Añade que á su salida se descubren edificios arruinados con señales de aqüeducto, circo y anfiteatro. Yo hubiera deseado hacer un paseo para ver estas antigüedades, pues no soi inclinado á hablar de cosas portentosas sin exâminarlas por mi mismo. Alvizu pinta su local como el mas delicioso que ha visto en

Tarragona enviado por Scipion á la Betica, reduxo esta provincia á los romanos como hemos apuntado en otra parte.

Julio Cesar, quando volvió la segunda vez á España en 703 de Roma contra las tropas de Pompeyo comandadas por M. Varron, las ciudades tomaron su partido, y en Cordoba recibió los diputados de ellas. En esta epoca dió á Asido el titulo de Ce-

España: lo coloca mui cerca del rio Majá-Aceite en donde hai una venta y hermita de los cartuxos con una huerta regada por las aguas de la fuente denominada del Vicario. El rio dice que abunda de pescado, galapagos &c. y que el campo está mui poblado de acebuches, con bastante caza de aves y quadrupedos de todas especies. La situacion de la antigua Carteya la supone entre el rio de *Palmones y Guadarranque*, que desembocan en la bahia de Gibraltar.

sariana ó del Cesar. Mas adelante obtuvo Asido el nombre de Colonia Romana, y hacia el año 29 de Jesucristo, en tiempo de Octaviano, el privilegio de batir moneda.

En la mitad del siglo VI fue tomada Medina por Leovigildo Arriano rei de los Godos: se dice que fue entregada de noche por traicion, de donde se infiere su fortaleza. Los vencedores del rei D. Rodrigo, entrado el siglo VIII, despues de la batalla de Guadalete, se encaminaron á lo interior de España dexando atras á Medina-Sidonia, la qual ocupó el general Muza que pasò de Africa dos años despues. Segun el arzobispo D. Rodrigo era ciudad fuerte. El P. Mariana añade que sus moradores fueron sitiados é hicieron diversas salidas hasta que al fin fue tomada la ciudad por asalto. El

general Muza, no obstante, tuvo la politica de reparar sus obras, y aun de adelantar sus fortificaciones, considerandola como un asilo de sus armas en caso de algun desastre en lo interior: á los cristianos permitió el uso de su religion. Sin embargo se cree que los moros la destruyeron á mediados del VIII siglo. Despues la repoblaron algunos colonos que vinieron de la Palestina. En 1249 (otros dicen en 1250) que la recuperó el rei D. Fernando, se hallaba bien fortificada: pocos años despues la volvieron á ocupar los moros, en poder de los quales permaneció hasta que la reconquistó en 1264 el rei D. Alonso el Sabio, el qual la reedificó y la concedió muchos privilegios, entre ellos las franquicias que gozaban los ciudadanos de Toledo y Sevilla, añadiendole por timbre el renombre de Es-

trella. En 1268 expidió el mismo rei el fuero de poblacion nombrandola villa. Otros reyes la concedieron tambien diversas gracias. Con todo su poblacion tomó pocos aumentos, pues, segun un privilegio dado por Enrique II en 1405, consta que solamente tenia Medina ciento cincuenta vecinos. Situados estos en tan ventajosa localidad, y animados de su valor, no solo se sostuvieron en su ciudad, sino que fueron el azote de los sarracenos en estas fronteras, contribuyendo, entre otras, á la celebre batalla del Salado. El castillo que ocupaba la parte superior de la ciudad la hacia inexpugnable. En él dió fin á sus dias la desgraciada reina Doña Blanca, esposa de D. Pedro el Cruel, en 1361. El Emperador Carlos V en 1523 mandó que se derribasen las fortalezas inutiles en las fronteras,

cuya órden se renovó en Toledo en 1525. Con este motivo algunos años mas adelante destruyeron el castillo de Medina quedando no obstante en pié trozos de bastiones, torreones y parte de sus muros para su memoria. Sus materiales se aplicarian tal vez á la iglesia mayor que se edificaba en aquella epoca.

El rei D. Juan II dió Medina-Sidonia, siendo villa en 9 de Enero de 1440, á D. Juan de Guzman hijo de D. Luis de Guzman Maestre de Calatrava, tal vez en recompensa de servicios que le habria hecho. El referido D. Juan la cedió en cambio de varios lugares y heredades en 17 de Octubre del mismo año á D. Juan de Guzman tercero conde de Niebla, el qual obtuvo cinco años despues el titulo de duque de Medina-Sidonia. Enrique IV, á peticion del

segundo duque, y en atencion à los grandes meritos de Medina, la concedió el titulo de ciudad en 1472.

Diremos algo de sus monumentos antiguos. En el trascoro de la iglesia mayor, à los lados de la puerta, se observan dos marmoles blancos. El uno se cree por su inscripcion dedicado á *Marco Antonio Siriaco*, hijo de *Marco* de la tribu Galeria, *Dumvir* del Municipio Augusto Gaditano por decreto de los decuriones: y el otro dedicacion de *Lucio Elio Rociano* á su buen amigo *Lucio Fabio Capitan*, hijo de *Lucio* de la tribu Galeria. En la calle Sucia, casa de Fovet, se encuentra otra lapida de *Publio Cornelio Julio*, hijo de *Publio* de la tribu Galeria. En la misma calle abriendo unos cimientos en 1789 se halló una lapida de tres quartas de largo y una de ancho dedi- Monumentos antiguos.

cada à *Quinto Fabio Seneca*, hijo de *Gneo* de la tribu Galeria, *Quatour vir* del Municipio Cesarino; la qual se envió á Sevilla al regente de aquella audiencia.

En las gradas antiguas delante de la iglesia mayor habia una lapida que se atribuia dedicada á *Fabio Lucio*, hijo de *Claudio Quinto*, el qual se casó á los noventa y cinco años, muriò de ciento quatro, y dexó un hijo de nueve. En la sacristia del convento de Franciscos Descalzos de esta ciudad se conserva la memoria de un sarcofago ò sepulcro vacio de marmol de dos varas y quarta de largo, y una de alto que regalaron dichos PP. en 1763 à D. Guillermo Tirry marques de la Cañada, el qual lo colocó en su casa del Puerto de Santa Maria. Contiene esculpidas muchas figuras de nin-

sas, satiros, faunos, centauros, genios alados, dos retratos en un ovalo y cinco barcas con sus remadores, simbolo de alguna dedicacion á persona que tuviese cargo de mar y tierra, ó bien gobierno de ciudad regada por un gran rio navegable: los retratos indican la memoria de los difuntos. El conde de Caylus hace memoria de ella en el tomo VII de sus antigüedades. En casa de Serna se observan un Fauno y un idolo de marmol, los quales cita Garcia en su historia de Medina inedita. Otra estatua togada sin cabeza que se halla en la esquina de la capilla mayor de la iglesia de monjas de San Cristobal; y otras estatuas, bustos, cipos, lapidas, monedas, medallas y camafeos que se han encontrado en Medina-Sidonia, denotan que esta ciudad fue tal vez la antigua *Asido* como pretenden

sus moradores, en lo que no van extraviados, porque son objetos de antigua y rica poblacion, á que se agrega el merito de su localidad eminente que escogian los antiguos para su seguridad, y de que se conserva en posesion de este nombre de Sidonia inmemorial, á el qual añadieron los arabes el de *Medina*, que quiere decir ciudad.

Quando los moros entraron en España, Medina-Sidonia, como hemos dicho, era ciudad fuerte, que sin duda guarnecia el castillo que ocupaba la parte mas alta de la colina. El templo de Hercules que tuvieron en Medina los fenicios, el qual se conservó en tiempo de los cartaginenses, y llegó hasta la epoca de los romanos; se cree estuviese fundado en el mismo sitio del convento de Franciscos Descalzos por los fuertes arcos que se

encontraron en las excavaciones que se hicieron para abrir sus cimientos, columnas, idolos y otras piezas.

La poblacion de Medina consta en el dia de 1845 vecinos: en 1768 tenia 2453, lo que manifiesta su despoblacion ocasionada de la esterilidad de algunos años, y de la inmediacion á los puertos por donde se emigran á otras ocupaciones maritimas. Su poblacion.

En quanto á sus edificios no hai nada grandioso. La iglesia es capaz para su poblacion. Se denomina *Santa Maria mayor la coronada.* No se sabe á punto fixo quando se principió su actual edificio, aunque se encuentran memorias de que se ajustaron piedras ó materiales para él en 1538. Estas piedras se cree las sacaron del Jardal en el termino de Conil; y otras sacarian del castillo que se demolió, co- Iglesia mayor.

mo se ha dicho en otra parte. La iglesia es toda de canteria del gusto gotico: tiene cinqüenta y seis varas de largo, veinte y cinco de ancho y veinte de alto. Segun varios datos, esta iglesia se hallaba concluida en 1577, en que se finalizó tambien la obra de su retablo mayor. La torre que llaman de la campana es obra mas moderna, dirigida por el maestro Agustin Argüello vecino de Toledo: se concluyó, segun su inscripcion, en 1623. Contiene cincuenta y una varas de alto: su escalera es de caracol: en la cima proporciona bellas vistas: estaba algo ruinosa la escalera en la parte superior, lo que me mortificó no poco quando subí á ella. En Cádiz tiene el capitulo una dignidad con el titulo de Arcediano de Medina.

A S. Paulino, en fines del IV siglo ó principios del V, an-

tes de ser obispo de Nola, se atribuye la fundacion de la iglesia de los Santos Martires extramuros de Medina (1), que se cree

(1) A el mismo Santo se atribuye la fundacion de dos hermitas en la villa de Bejer de la Miel, confinante con Medina, patria del celebre Pomponio Mela. De Carteya se cree que se trasladase la silla episcopal á Asido ó sea Medina-Sidonia por los años 427 á 29, la qual en el siglo XIII se estableció en Cádiz á peticion del rei D. Alonso el Sabio. En Mayo de 1779 se encontró en Bejer, descubriendo los cimientos de la hermita de N. S. de la Oliva, una lapida que cubria unos huesos, la qual hace mencion del obispo asidonense *Feoderasis* que floreció en el siglo VII, pues se sabe que asistiò á tres concilios toledanos celebrados en 681, 83 y 88. El Dr. D. Francisco Meliton, Magistral de la Sta. iglesia de Cádiz, publicó en 1798 la estampa de dicha lapida y su explicacion en el apendice pag. 41 à la historia de los Stos. Martires Servando y German.

sea en el mismo lugar de la hermita de Santiago de el camino, la qual reedificó dos siglos despues un tal *Lepero* en tiempo de *Pimenio* obispo de Sidonia en el siglo VII.

Sea lo que fuere de esta congetura, lo que no tiene duda es que en 1800 se encontró en las excavaciones hechas en el cerro del Caracol, termino de Alcalá de los Gazules, que dista poco mas de una legua de esta villa, y dos de Medina-Sidonia; una lapida que se conserva en las casas capitulares de Alcalá, de treinta y ocho pulgadas de alto y diez y ocho de ancho, la qual contiene la siguiente inscripción.

†IN NOMINE DNI HIC
SVNT RECONDITE RELQVI
SCORSERVAND GERMANI
SATVRNINI IVSTE RVFINE
MARTIRET IOANIBABTISTE
SVBE NNA L IVNIAS
ANNOXXXIII DOMNI
PIMENIPONTIFICIS
ERA DCCC

Traducida al castellano dice:

En el nombre del Señor, aquí están escondidas las reliquias de los Santos cuerpos Servando, Germano, Saturnino, Justa y Rufina martires, y de Juan Bauptista en las nonas de Junio año treinta y tres del Señor. Pimeneo obispo. Era setecientos.

En este sitio sin duda debió haber cementerio: la lapida, segun su altura, estaria arrimada á

el altar baxo del ara: las reliquias serian partecitas pequeñas de los cuerpos que nombra, las quales consumiria el tiempo. Los demas huesos que se han encontrado son despojos de otros cadaveres. Por la data se confirma que vivia en el año cristiano 662 el obispo Pimenio.

El rei D. Alonso XI, que conquistó las Algeciras en 1344, obtuvo del Papa Clemente VI, por su bula en Aviñon del mismo año, que se erigiese la iglesia de Algeciras en catedral con el nombre de *Ntra. Sra. de la Palma*, uniendola con la de Cádiz, por lo qual el obispo se denominase de *Cádiz y de Algeciras*. Habiendo sido en 1369 quemada y destruida la ciudad de Algeciras por Mahomad rei de Granada, su obispo y cabildo se encaminaron á Medina-Sidonia, donde permanecian en 1387 segun consta de

Traslaciones del obispo y cabildo á Medina.

una escritura otorgada por el obispo en que trata de la compra de unas casas para ensanchar la de su habitacion. El obispo Venegas tambien residió en Medina-Sidonia con parte de sus canonigos en 1472 por desavenencias con los prebendados. En 1596, con motivo de la invasion de los ingleses en Cádiz, se trasladó el cabildo eclesiastico á Medina hasta que de orden de Felipe II se restituyó á Cádiz.

Parroquia de Santiago: otros conventos: hospitales de San Juan de Dios y del amor de Dios.

Ademas hai en Medina la parroquia de Santiago con su beneficio: un convento de Minimos, Franciscos Descalzos ò Dieguinos, Agustinos y Hospitalarios de S. Juan de Dios: este ultimo se halla constituido en hospital real, y por consiguiente el prior es el asentista: se acuerda con la real hacienda en el punto de la cura de los militares; hai contralor que es uno de los religio-

Digitized by Google

sos que lleva las cuentas &c.; y otro religioso graduado de doctor en medicina y cirugia en el colegio de Cádiz, es el cirujano mayor con un segundo que es secular. Diariamente hai ocupadas mas de cien camas, y su gasto anual se calcula de ochenta á cien mil pesos. Tiene Medina otro hospital, con título del amor de Dios, fundado por Alonso Picaso en 1544, el qual ha sido renovado en 1796 por el Señor Plaza obispo de Cádiz y por la caridad de Doña Beatriz de Montes de Oca su benefactora, con veinte y quatro camas, doce para hombres y doce para mugeres, al cuidado de el beneficiado D. José Zenzano. Los aires de Medina son tan salutíferos que vienen muchas gentes á disfrutarlos y curarse del mal venereo, con buen efecto. Los enfermos del hospital de S. Juan de Dios se

pasean los dias buenos, no obstante de las unciones, haciendo exercicio toda la quarentena: los vientos levantes ó del est que reinan en esta ciudad, procedentes de la Africa, por su naturaleza secantes, son mui utiles para esta clase de males. Hai dos monasterios de monjas, el uno de Agustinas Calzadas, con titulo de S. Cristobal, cuyo convento se dice que fue visitado por Santo Tomas de Aquino; y el otro de Agustinas recoletas Descalzas, con titulo de Jesus, Maria y Josef, mui exemplares. En el siglo XVI se fundaron en Medina-Sidonia los mas de los conventos. El monasterio de religiosas Agustinas recoletas se edificó á expensas de D. Diego de Iparraguirre, y en 1687 pasaron de Chiclana las seis fundadoras acompañadas del obispo de Cádiz D. Antonio de Ibarra. Los Carmelitas Descalzos fun- Carme-

lits. del cuervo. daron en 1715 en el sitio denominado la garganta del Cuervo, cinco leguas de esta ciudad hacia levante. Han hecho comodas hospederias para las muchas familias que frecuentan los baños en estas medicinales aguas: verdaderamente un buen hospital en un sitio semejante, bien asistido, seria sumamente util á la humanidad.

La plaza principal de Medina se denomina de la Muela; tiene trescientas sesenta y seis varas de circunferencia. En ella se hacian las corridas de toros. Las casas capitulares, la alhondiga ó posito de granos, carniceria y matadero, y un edificio que llaman de pan decimal, si no son recomendables por su arquitectura, á lo menos son utiles en una buena policia.

En 1785 se estableció la real sociedad patriotica á influ-

xo del obispo de Cádiz D. José Escalzo y Miguel. Es constante que la ereccion de estos cuerpos fue utilisima en sus principios por las materias economo-politicas que se trataban en sus juntas semanales; pero despues, con las guerras y desgracias de la nacion, se han suspendido todas sus funciones, que convendria mucho se renovasen.

En las inmediaciones de Medina hai ocho fuentes para el uso de su vecindario, entre las quales es aplaudida la que llaman del Comendador. A un quarto de legua se observan tres manantiales de aguas minerales; pero las mas apreciables y medicinales son las del *Cuervo*, sitio montuoso cinco leguas distante, como dexamos apuntado. Siete son las fuentes que han elegido para el uso, entre cincuenta que se dice hai en aquel local. El medico *Mira-*

Aguas del cuervo.

bete publicò en 1770 un discurso sobre las buenas propiedades de dichas aguas, que segun su analisis las cree *vitriolico-marciales* utiles para entonar las fibras languidas y disolver los humores vizcosos: el estio es el tiempo mas á proposito para tomarlas.

Barros. Los barros medinenses son excelentes para el uso de la gente pobre, y aun para los ricos precavidos que prefieren estas ollas y caserolas al servicio del cobre. Dicen que abunda la ar-

Arcilla. cilla para la loza de pedernal en la dehesa de la *esperilla*: merece atencion este descubrimiento tan importante. No faltan canteras de piedras en su termino. De la Gra-

Piedras. ja, una legua al est, se ha sacado la piedra blanca denominada *zipia* que se observa en los edificios de esta ciudad, y gran parte para la nueva catedral de Cádiz. El cerro *Berrueco*, á mas de las

Digitized by Google

piedras de molino (1), produce piedra de cal que ha servido para la dicha Santa iglesia de Cádiz. En el termino de Medina y Chiclana, denominado *Palmetin*, se ha descubierto un bello marmol negro jaspeado que se ha destinado en las obras de la nueva iglesia parroquial de dicha villa. Hacia el *Parralejo*, una legua al est de Medina se crian varias lajas de piedra, que por la ramificacion que forman á manera de paisage, son dignas de la investigacion de los fisicos.

Marmol.

En el sitio denominado *Bujo* junto al Berrueco abundaban

(1) En su cima hai varias casas que sirven de habitacion á unas cincuenta personas que se ocupan en hacer las ruedas de molino, que son preferidas à otras de distintas canteras. Pertenece al duque de Medina, el qual concede el permiso por diez y ocho piedras que le dan todos los años.

Digitized by Google

en otro tiempo las piedras de amolar. En la sierra de la garganta del Cuervo y en sus inmediaciones hai excelente barro para ladrillos que resultan tan buenos como los de Malaga. Los romanos aplaudian los ladrillos de esta parte de Andalucia.

Agricultura: ganados.

Las tierras son mas aptas para ganados, que para labranzas; sin embargo en 1754 se cogieron doscientas veinte mil fanegas de trigo y cebada. A principios del mismo siglo abundaban los ganados en su termino. Habian haciendas tan pobladas de ganado vacuno que una contaba mil y quinientas, otras dos mil y otras tres mil cabezas: un solo ganadero numeraba catorce mil ovejas. En 1778 solo tenia el termino de Medina diez mil reses vacunas de todas edades con doscientos toros. El ganado lanar no llegaba á catorce mil

Digitized by Google

cabezas en su distrito. No le falta agua para los ganados y para sus huertas y molinos. Nos regresamos á caballo á Chiclana, y desde aqui en coche por la comoda barca cerca del puente de Suazo, en la qual, sin apearnos del carruage, pasamos con los caballos enganchados en unos cinco minutos, continuando por dicho puente, la Isla de Leon y el arrecife hasta Cádiz.

CAPITULO II.

Viage por el Puerto de Santa Maria á S. Lucar de Barrameda y su descripcion: continuacion por el rio Guadalquivir á Sevilla: ingreso en esta ciudad: su antigüedad y planta: catedral y otras iglesias.

Viage á S. Lucar por el Pto. de Sta. Maria.

A S. Lucar de Barrameda se va, si se quiere, por tierra siguiendo el camino de la Isla de Leon. Nosotros nos dirigimos por mar en un falucho al Puerto de Santa Maria en tres quartos de hora, ahorrando siete leguas que se hacen en el rodeo por el circulo de la bahia. Como hemos hecho la descripcion de la ciudad del Puerto de Santa Maria en el tomo XII, omitimos repetirla. La salida, pues, de dicha

Digitized by Google

ciudad para S. Lucar es por entre huertas que acompañan cosa de media legua. La otra legua y media que comprehende la jurisdiccion del Puerto, por esta parte, se compone de tierras de labor y algunos olivos. *El* distrito de S. Lucar comienza en el *Pozo*, una legua de la ciudad, y se puede decir que está todo ocupado de viñas, pues esta plantacion es el ramo favorito de su agricultura.

La ciudad de S. Lucar se halla situada al est, poco menos de medio quarto de legua distante de la margen que forma la desembocadura del rio Guadalquivir. Es cosa extraña que un puerto de mar como este no se haya extendido hasta ocupar la orilla del rio, sino es que sus inundaciones se lo hayan impedido; pues seria mas á proposito para el comercio maritimo. Haciendo es- S. Lucar.

ta reflexîon con algunas gentes del pais, y que me parecia increible que habiendo sido S. Lucar tantos años el puerto principal del comercio de Sevilla, no estuviese la poblacion sobre la ribera, me aseguran que antes habia una calle á espalda de la que se denomina de la Trasbolsa nombrada de la *Soledad*, que se ha destruido enteramente: otras dicen que habia hacia la playa camino de *Bonanzas*, de las quales aseguran que se encuentran los vestigios en cimientos &c. Lo cierto es que no hai indicios de ello, ni de muelle, ni fragmentos de haber tenido nada ordenado para la comodidad del puerto. Parece indispensable el hacer una poblacion organizada en *Bonanzas* con iglesia &c. En este caso allí se establecerian las bodegas, y ahorrarian muchos portes de tierra: el muelle seria con-

siguiente. La poblacion luego se uniria á la ciudad porque la distancia es corta (1).

La localidad del terreno se compone de un baxo bastante espacioso, por el qual, en su primitivo tiempo, pasarian las aguas del rio, y formarian el barranco que observamos en la parte alta que nibela la tierra de las campiñas exteriores. Su poblacion está distribuida en el dicho alto y en lo baxo: la parte baxa es la mas bien regulada; tiene quatro calles de Nordeste á Sudoeste bien pobladas, de las quales la de la Bolsa y la Ancha, extendida desde la de S. Juan de Dios á la de Santo Domingo, son

Su local.

(1) *Bonanzas* antiguamente se llamaba *Zanfanejos*, y tomó aquel nombre de la hermita que erigió el tribunal de la Contratacion con el titulo de Ntra. Sra. de Bonanzas. *Veitia Linage Norte de Contratacion* pag. 80.

Digitized by Google

las mejores. La plaza que atraviesa esta calle es la principal, su figura es quadrilonga y no mui grande. En la parte alta tambien se ven buenos edificios, pero sus calles no tienen orden ni policia en el piso. Con todo, gozan de excelentes vistas hacia la mar, hacia el rio, huertas y campiñas.

Indicios de antigüedad.

Quando se trata de antigüedades en S. Lucar llevan á uno á la calle de las Escuelas de la compañia, á lo ultimo á la derecha, en donde hai una casa, en cuyo interior se vé un murallon de tierra y cantos que denota ser del tiempo de los moros: dos ò tres conductos lo atraviesan, que tal vez serian de agua. En este caso pudo servir de baños. No hai nada de singular que indique mayor antigüedad.

En la plaza alta, en la casa de Doña Isabel de la Cuesta, se habla de que estuvo la ce-

lebre *torre de la Estrella del Alba*, que cita Strabon, *Luciferi fanum*, á la qual adoraban baxo el nombre de *lucer* ó *lucero*, de donde añaden que tomò la ciudad la denominacion de *Solucar* ó *Sanlucar*; pero los vestigios del muro son quando mas del tiempo de los arabes. No es facil rastrear por estos indicios la menor cosa que alcance á la epoca de los godos, no digo de los romanos, ni de los fenicios.

La puerta de Xerez tiene un arco que presenta algo de antigüedad por su espesor, pero no creo que sea otra cosa que alguna parte del muro antiguo que circuia á S. Lucar, si acaso estuvo murada en el tiempo de la conquista de los arabes.

Archivo.

El archivo que se dice exîstia en 1515 y me aseguran que se ha colocado en las casas capitulares en 1748, tal vez pro-

porcionará á los curiosos que tengan lugar de poder exâminar sus documentos, ideas mas claras de lo que fue S. Lucar en los tiempos pasados.

Un vecino de esta ciudad (presbitero) me dice que haciendo excavacion para levantar la portada de su quinta, cosa de trescientos pasos de S. Sebastian, encontraron los albañiles cimientos solidos y fuertes de edificio antiguo, de donde arguia que hacia esta parte estuvo la antigua poblacion de S. Lucar. Yo fui en su compañia al mismo sitio, pero aunque es mui aparente para una poblacion, nada encontré que denotase antigüedad. Sin embargo la comun opinion es de que en los tiempos primitivos estuviese fundada S. Lucar hacia la dicha hermita de S. Sebastian camino de Xerez y del Puerto. Otros presumen que por alli es-

tuvo la antigua Asta, que suponen fuese la misma S. Lucar con autoridad de Plinio, en el sitio inmediato al que ahora llaman S. Lucar el viejo, cosa que estaria en contradiccion con Xerez: mas verosimil es que fuese la antigua *Tarteso*.

S. Lucar fue conquistada por el rei D. Alonso X, al mismo tiempo que Xerez, por Octubre de 1264. Su hijo D. Sancho IV el Brabo hizo donacion de ella y de su distrito à D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, la qual fue aprobada por Fernando IV el Emplazado en Toro á 13 de Octubre de 1297. Al primer Señor de S. Lucar y fundador de la gran casa de los duques de Medina-Sidonia, se atribuye la traslacion de la antigua *Solucar* del sitio en que estaba hacia los altos de la marina, al local en que se halla al presente en el

Historia de S. Lucar.

Digitized by Google

barrio alto por los años 1300 con la denominacion de villa. En 2 de Noviembre de 1579 obtuvo el titulo de ciudad. El barrio baxo comenzó á poblarse en 1478 por los comerciantes Bretones por privilegio que les concedió D. Enrique de Guzman segundo duque de Medina Sidonia y septimo Señor de S. Lucar: hasta ahora se conserva la calle con el nombre de *Bretones* donde se establecieron. Sus sucesores continuaron concediendo permisos para poblarse en la parte baxa, de donde ha tomado los ensanches que se advierten, que forman lo principal de la ciudad. En el dia compone esta parte baxa una area de dos mil novecientas varas de largo desde la *almona* ó fabrica de xabon hasta la salida de la calle Barrameda al campo de S. Francisco el viejo, y de ancho quinientas varas desde la real

aduana hasta la cuesta de Belen segun mi computo. La figura de la poblacion baxa es quadrilonga, y la de la alta semicircular.

Armamentos y navegacion.

Sin hablar de las expediciones de los vandalos, ni de los godos, diremos en punto de armamentos y navegaciones que hace epoca en la historia de S. Lucar en tiempo de los arabes la entrada que hizo por este puerto al rio Guadalquivir la armada del primer Almirante de Castilla Ramon Bonifaz en 1247, con la que se facilitó la toma de Sevilla el año siguiente: el mismo logró en 1251 derrotar la armada marroquina en un combate maritimo. El Almirante Tenorio les dió tambien un buen golpe á los marroquines en 1327, que se celebró en S. Lucar y Sevilla; y diez años despues otro á los portugueses, aun mas aplau-

dido en ambas ciudades. Este Almirante en 1340 perdiò la vida en una batalla naval contra las fuerzas de Alboacen rei de Marruecos, que eran mui superiores. El dicho año pasó el rei en persona de Sevilla á S. Lucar para activar el armamento que mandaba D Juan Alonso Ortiz, el qual debia operar en el estrecho, y contribuyó á la gloriosa victoria del Salado. En 1370, en tiempo de Enrique II, Pedro Gonzalez de Agüero, que mandaba una escuadra de siete galeras y algunas naves, apresó á los portugueses un navio que traia dinero para pagar las tropas del rei D. Pedro, y forzando el puerto de S. Lucar, tomó tres galeras y dos naos, dispersando las restantes Casi todos los reyes cuando estaban en Sevilla baxaban por el rio á S. Lucar, como que era el puerto mas bri-

llante de la nacion. En materia de descubiertas y flotas dirigidas á la America, á mas de la tercera expedicion de Cristobal Colon, que se hizo desde este puerto en 1498; la de D. Antonio Torres en 1502 que conduxo á la Isla Española á Ovando; la de Pedrarias Davila en 1514 con destino al Darien; tiene un lugar mui distinguido la expedicion de Magallanes que zarpó de este puerto en 20 de Septiembre de 1519 compuesta de las cinco naves Trinidad, S. Anton, Victoria, Concepcion y Santiago, logrando la nave Victoria dar la vuelta al mundo al mando de Juan Sebastian de Elcano, regresando al mismo puerto en 6 de Septiembre de 1522. En 1527 partió de S. Lucar para sus descubrimientos en America Panfilo de Narvaez. Los viages de Pedro Sarmiento de Gamboa de venida y

vuelta á la mar del Sur por el estrecho de Magallanes en 1579 y 1581, fueron tambien mui celebrados. Son muchas las expediciones que se han hecho en todos tiempos con estos naturales, que han servido en los presidios de Africa y regiones de la America. Por lo que respecta al comercio, fue preciso desde sus principios que uno de los jueces de la casa de contratacion baxase al puerto de S. Lucar á las inmediatas diligencias concernientes á la mejor execucion del despacho de las armadas y flotas. Asi en cedula de 1535 se mandó que uno de los jueces oficiales baxase á S. Lucar á despachar las flotas y armadas por su turno. Se conoce, no obstante, el empeño que tomó Sevilla en hacer el comercio exclusivo por la cedula 16 de Julio de 1561, en la qual se mandó que todo

genero de mercaderias y frutos de Indias fuesen á la aduana de Sevilla sin poder desembarcar en S. Lucar, Cádiz ni otro puerto alguno. No habia otra tabla de Indias en aquel momento para los derechos que la de Sevilla. Los buques de retorno de America debian dirigirse en derechura al rio Guadalquivir. En cedula 6 de Abril de 1583 se mandó que el presidente de la contratacion, quando conviniese, pasase á S. Lucar para el despacho de las flotas, lo que indica que desde S. Lucar se hacian en esta epoca las expediciones. Sin embargo, en 1609 resolvió el consejo por otro decreto que no hiciese el presidente ausencia de la casa sin su permiso, ni pudiese enviar Juez á Cádiz ni á S. Lucar sin su expresa orden. En 1628 en el asiento de averia se estipuló que los navios que saliesen de S. Lucar

habian de volver al mismo puerto, penando en seis mil ducados al que arribase á Cádiz. En 24 de Mayo de 1664, por cedula expedida en Madrid, impuso el rei la misma multa á las naves y flotas que salian de S. Lucar para impedir las arribadas, la qual debia pagar el general, cabo ò dueño de navio, declarando confiscados los buques que contraviniesen y no regresasen al mismo puerto.

La circunstancia pues, de ser S. Lucar el puerto principal de España en el tiempo que se hallaba el comercio de toda la nacion y de la America en Sevilla; le proporcionó grandes aumentos. Desde aqui se hacian casi todas las expediciones no solo para los descubrimientos maritimos, sino mercantiles para proveer la America. Del mismo modo retornaban por este puerto ó

á este puerto los cargamentos. Su opulencia atraeria, como es regular, nuevos pobladores, por lo qual no es nada extraño lo que se dice de que en aquella epoca componia S. Lucar dos partes mas del presente vecindario, que entonces graduaban de quarenta á cincuenta mil habitantes. Por esta razon mereció que Felipe IV en 1645 la incorporase á la corona. En estos principios residia aqui la capitania general del mar Occéano y costas de Andalucia, que despues se trasladó al Puerto de Santa Maria. A S. Lucar se declaró plaza de armas, y entró por su primer gobernador el general D. Enrique de Ribera comendador de Huélamos, de la casa de los duques de Alcalá. En fin, transportada á Madrid la casa de los duques de Medina-Sidonia que residia aqui, y expendia sus grandes rentas en fa-

vor de la poblacion; habiendo pasado el asiento de la capitanía general, como se ha dicho, al Puerto de Santa Maria, y trasladado tambien su gran comercio á Cádiz; comenzó desde este momento á decaer S. Lucar, como era natural, con la falta de tan copiosas entradas.

Actual poblacion.

Su poblacion actual, segun el censo del año 1787, asciende á catorce mil ochocientos quarenta y quatro habitantes. Su situacion 36 gr. 52 ms. de lat. y 10 gr. 50 ms. de long. tomada desde el meridiano de Tenerife.

Castillo de Santiago y otros.

El castillo de Santiago es fundacion de 1478 por D. Enrique duque de Medina. Forma un quadro flanqueado de quatro torres quadradas, y en los intermedios de cada costado tiene una especie de torre mas baxa semicircular. El parece un edificio mas

Digitized by Google

antiguo que la data que se le da. Su material se compone de cantos y tierra. Está bastante destruido. No obstante sirve todavia de quartel á la tropa. En el patio tiene un pozo sin agua: tal vez por descuido se habrá cegado. Mas bien parece obra de moros que del siglo XV. Llaman á este castillo fuerza nueva, sin duda por las obras que se han hecho en él posteriormente para abrigo de la tropa. El castillo del Espiritu-Santo fue edificado por D. Alonso Perez de Guzman septimo duque de Medina-Sidonia en 1588 y renovado en 1770. El de S. Salvador por D. Manuel de Guzman octavo duque para resguardo del puerto de Bonanzas en 1627. Las seis torres de la costa de poniente llamadas de S. Jacinto, Salabar, de Carboneros, Higuera, Asperillo y del Oro fueron construi-

das de orden de la corte por D. Alonso y D. Manuel de Guzman desde el 1585 hasta 1611 á costa de los duques y del publico.

Iglesia parroquial.

La iglesia parroquial es un semi-gotico de ningun gusto. La fundó Doña Isabel de la Cerda en 1360. Entre sus pinturas el quadro de S. Sebastian, que se halla en su capilla, tamaño del natural, con otras figuras mas pequeñas, pintado en tabla, no carece de merito en su manera y expresion, aunque su estilo es un poco duro; está firmado: *Tunc discevam Vasco Perea Lusitano de Vrbe Lixbonensis. Anno* 1562.

En el otro altar que está dentro de la misma capilla hai otro quadro en tabla que representa al Señor muerto con la Virgen y otras varias figuras, que tal vez será de la misma mano, aunque no está tan bien conservado como el antecedente. En este an-

gulo, que es el de la sacristia, en el altar de Santa Ana hai una Sacra familia, estilo seco de aquella escuela. Mas duro es todavia el quadro del Descendimiento que se ve en un altar del angulo de la capilla de la Concepcion: seguramente todas estas pinturas son de los profesores que se esparcieron por la Andalucia desde Granada en tiempo de Carlos V.

En el muro de la capilla de la Concepcion el S. Pedro recostado que representa el paso de la carcel quando se le apareció el angel, parece de Jordan imitando al Españoleto.

En esta iglesia está la pila bautismal de todo el pueblo. Son seis lo curas que la sirven, de los quales hai dos que tienen á su cargo las colaciones de S. Nicolas y de la Santisima Trinidad ayudas de parroquias. Esta ultima la estableció D. Alonso

Fernandez de Lugo, conquistador de Tenerife, el año 1441. La de S. Nicolas la fundó su cofradia de navegantes en 1595, y se erigió en ayuda de parroquia en 1678. Las rentas se reducen á las que producen los bautismos, casamientos y otras obenciones. Ademas tiene la iglesia mayor su coro con seis beneficios, y dos medias prestameras que se mantienen, como los canonigos de otras iglesias, de los diezmos. El decano de ellos hace cabeza y sirve como de Vicario. Las rentas de cada uno ascienden á mil pesos, y el pie de altar suele valerles quinientos; pero son pocos los que las sirven con propiedad. Por lo comun nombran un sobstituto, y el beneficiado vive donde quiere, lo que no debia permitirse á fin de que las rentas quedasen en el propio pais.

D. Juan Cano, uno de los beneficiados, tiene en su casa un quadro que representa una cabeza de S. Pedro de mucho merito. Un habil artista conocedor (1) asegura que es de *Pousin*. El estilo de esta cabeza no es tan fuerte como el del Españoleto; pero tiene alguna analogia con el de Velazquez. Asi qualesquiera que no tenga gran conocimiento de la escuela francesa se lo atribuiria á este ultimo autor.

Santo Domingo.

El convento de Santo Domingo es fundacion de Doña Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga condesa de Niebla que hizo venir á estos religiosos, los

(1) El Sr. Goya (segun dicen) que ha estado muchos años en Roma. Hallandose aqui con motivo de ver á la duquesa de Alba observó este quadro, y añadió que en España solo habia otra pintura original de dicho autor en el real palacio.

Digitized by Google

quales se situaron donde están en el año 1568. Tiene un pequeño claustro, y otro mas espacioso circuido de columnas de marmol doricas (1). En una lapida que está al lado de la puerta en la fachada dice que la iglesia se consagró en 1730. Ella consta de tres naves, pero las de los lados forman las capillas, por lo qual estàn los arcos cerrados, comunicandose por una pequeña puerta. El cañon del medio es bien proporcionado con su cupula en el crucero. El arco baxo del coro está mui bien desempeñado. A la derecha del altar mayor, un poco elevado sobre la pared, se halla el sepulcro de D.

(1) Son muchas las columnas de marmol blanco de Carrara que se advierten en los conventos y en muchas casas, las quales vendrian de Genova quando el comercio de este pais estaba floreciente.

Digitized by Google

Juan Claros de Guzman conde de Niebla, hijo del duque de Medina-Sidonia, que murió en 1556. Contiene su figura y la de quatro niños de marmol vestidos al uso de aquel tiempo; la primera con su reclinatorio, y todas bastante bien executadas. El epitafio dice que lo mandó hacer D. Alonso Perez de Guzman el Bueno su hijo duque de Medina-Sidonia, año 1607.

A la izquierda, situado del mismo modo y en la propia actitud, se observa el sepulcro de su muger Doña Teresa de Sotomayor, con dos niñas cubiertas de sus mantos, que murió el año 1587, mandado hacer por el dicho D. Alonso su hijo tambien el año 1607.

Merced Descalza.

La Merced Descalza fue fundada en tiempo de Felipe III por D. Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno XI conde de Nie-

bla, duque de Medina-Sidonia, y Doña Juana Lorenzo Gomez de Sandobal y de la Cerda su esposa, los quales se obligaron por escritura otorgada en Bejer ante Juan Marcelino de Sandobal, escribano, el 26 de Diciembre de 1615. El año siguiente tomaron posesion. Fr. Juan de Santa Maria, lego de la misma orden, hizo dos diseños ó plantas: el segundo agradò á la duquesa, y por consiguiente se emprendió la obra, que duró ocho años, y costó quarenta mil ducados. Es un cañon bastante regular, circuido de capillas, con su cupula, de piedra de la colina Buena-Vista en el Puerto de Santa Maria: los muros son de ladrillo, y los frisos y bovedas de la dicha piedra. El frontispicio no luce porque no está despejado, ni tiene la escalera ó graderia que pensarian hacerle por

este lado: la baxada es por el costado. La fachada se compone de un pequeño portico que descansa en dos pilares, adornados cada uno de quatro columnas doricas agrupadas: las obras superiores siguen el mismo orden adornado de frontis triangulares. Debia tener dos torres, pero solo una está concluida. Las losas del pavimento del crucero son unas de España y otras de Irlanda. El panteon está baxo del crucero del altar mayor, en donde se hallan sepultados los dichos duque y duquesa &c.: los duques y el convento costearon el retablo mayor que se compone de quatro cuerpos, incluso el frontis superior, de columnas corintias bastante bien reguladas. Las pinturas que lo adornan son hechas por el licenciado Roelas, como todas las del crucero y capilla mayor. Todo esto consta del pro-

Digitized by Google

tocolo del mismo convento que he visto. En la sacristia son bastante buenas las de la pasion del Señor, y el medio circulo de la cena. Tambien se encuentra allí el retrato de la duquesa fundadora.

En la capilla que está antes de la sacristia, entrando por el claustro, en un relicario hai una excelente Concepcion en miniatura, regalo de los duques, estilo Rafaelesco.

En el panteon se ven los sepulcros que contienen las cenizas de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno octavo duque de Medina-Sidonia, que murió en 1629, y de Doña Juana de Sandobal su esposa que falleció en 1624, segun se indica en sus respectivas inscripciones: los sepulcros son de piedra sencillos con una pequeña urna encima. En el centro, entre ambos sepulcros,

Digitized by Google

sobre la mesa del altar hai un excelente quadro que representa el Señor baxando de la cruz en brazos de dos angeles, con la Virgen, S. Juan y la Magdalena: no se sabe el autor.

La iglesia de S. Francisco de Paula no es cosa: las bovedas superiores amenazan ruina; están quebrantadas cerca del coro. El claustro es bello y espacioso, circuido de columnas de marmol doricas. La escalera es razonable. Este convento fue fundado por D. Alonso Perez de Guzman septimo duque de Medina-Sidonia año de 1590. Apenas se sube, se ve en el corredor á la izquierda una Concepcion que no es mala. El quadro del Santo, que está en este mismo angulo en la esquina opuesta, parece de Juan de Sevilla. Minimos.

El convento de Capuchinos es fundacion de D. Manuel de Capuchinos.

Digitized by Google

Guzman duque de Medina-Sidonia en 1634. La iglesia, en el angulo que va á la sacristia, tiene un S. Pedro pensativo, con el gallo, que parece original del Españoleto, aunque no de lo mejor de este autor.

El quadro grande del retablo mayor que representa la aparicion de la Virgen y el niño á S. Francisco, el qual se ve allí con los brazos abiertos, y el donado compañero con las alforjas &c.; parece original de Alonso Cano, ò de Atanasio su discipulo.

Es bueno el quadro grande que está en esta nave del medio, que representa David con su campamento, y el soldado que le conduce el agua de la fuente de Siloe. Pero aun es mejor el que representa al Señor con mucho acompañamiento sanando los leprosos de la pisina. Entre

las muchas figuras hai dos desnudas bien desempeñadas.

El quadro del descendimiento que está sobre los caxones de la sacristia tiene algun merito, estilo de Herrera el mozo.

Sobre la caxa de los velos de los calices en la misma sacristia hai un rostro y cabeza del Señor tamaño del natural excelente; pintada sobre marmol blanco.

El convento de S. Agustin fue fundado por varios devotos en 1573. En la iglesia, en la ante-sacristia hai un quadro bueno que representa la Virgen, el niño y S. José, escuela de Murillo. Tal vez será de la misma mano que el quadro de Sto. Tomas de Villanueva dando limosna á los pobres, que está en la iglesia. El que representa una batalla con el Apostol Santiago, que se observa en el mismo an-

S. Agustin.

gulo, parece de Jordan.

En S. Nicolas, ayuda de parroquia, hai un quadro grande apaisado que representa el nacimiento, buena copia de Murillo: el compañero que representa la crucifixîon no es de tanto merito. El S. Bartolomé del altar colateral es copia del Españoleto sacada del que está en el Escorial; y el quadro del Señor muerto en los brazos de Nicodemus, y la figura de José Abarimathea con la Virgen y varios angeles que está mas abaxo en el centro del altar parece original de Herrera el moso.

Caridad. El santuario de Ntra. Sra. de la Caridad y hospital de S. Pedro; antes fue hermita de Sta. Ana. La iglesia es un bello cañon circuido de capillas. La cupula sobre el crucero es linda con su linterna bien entendida. En los pedestales de los quatro

evangelistas, que se ven de bulto en el crucero, hai quatro targetas que dicen se concluyó en 1612. El altar está arreglado á arquitectura con sus quatro cuerpos corintios, del gusto de aquel tiempo. En su retablo, sobre el sagrario, se halla colocada la devota imagen de la Virgen de los Milagros, que hizo sacar de bulto en la caridad de Illescas *Pedro Ribera Sarmiento*, el qual la llevaba en sus viages, y el año 1608 la colocó en un nicho en la esquina de la calle que entonces llamaban de la Aduana vieja y hoi se nombra de la Bolsa, desde donde, por donacion del mismo, se trasladó á este santuario. En las memorias escritas, que he leido en poder del administrador, se refieren prodigios de esta Señora. En aquel tiempo se atraxo mucho la devocion del publico. Exîsten algunas de las rentas que

le dotaron los duques y otras gentes, pero se ha perdido mas de la mitad. El patronato del duque fue dado por Paulo V en 1609, el qual hizo una escritura formal de donacion no solo del templo, sino de todas las joyas, alhajas, y ropas de iglesia que le dió, mandando que jamas pudiesen entrar comunidades religiosas, cofradias ni nadie, sino el administrador que tambien fue capitan general.

Pedro Sarmiento está sepultado al pié de la iglesia, baxo del coro, como se lee en una pequeña lapida que se encuentra medio borrada en el pavimento.

En el altar del crucero han colocado el arbol genealogico de la casa de Medina Sidonia, incluyendo los mas ilustres personages que se han distinguido asi en la religion de Santo Domingo, como en el siglo. En el zocalo es-

Digitized by Google

tá pintada la heroica accion de la defensa de Tarifa y otras. El celebre poeta D. Tomas de Iriarte, que estuvo ultimamente en esta ciudad, despertò su musa con la vista de este quadro, componiendo la pieza unipersonal *Guzman el Bueno* que hizo ensayar en su casa, llamando de Cádiz al primer galan de aquel teatro. Despues la hemos visto representar en el mismo teatro de Cádiz y en otros con aplauso.

A los pies de la iglesia es excelente el quadro de S. Ildefonso que representa la aparicion de Santa Leocadia. La figura de la Santa y las demas interesan mucho por la diversidad de semblantes, expresion y naturalidad. Hasta la arquitectura gotica del templo se observa bien desempeñada.

En la sacristia y en el retablo conservan algunas alhajas y

reliquias donadas por los duques. En el altar del crucero á la izquierda veneran una sabana que la tienen por la Santa del Salvador. En Turin hemos dicho la magnificencia con que tienen otra, y los testimonios de su creencia. No he visto la autentica de esta de S. Lucar que está alli contenida.

En la ante-sacristia es bueno el retrato del fundador Don Alonso Perez de Guzman el Bueno. La casa tiene nueve camas que mantiene á expensas del publico.

S. Francisco. Hai un convento de S. Francisco de Asis fundado por Don Alonso de Lugo y otros devotos en 1443: tiene un buen cañon con su crucero y cupula. La iglesia está circuida de capillas. Su claustro es espacioso.

S. Jorge. El colegio ingles de S. Jorge fue fundado por los comer-

ciantes catolicos de su nacion en 1517: nada de estudios contiene en el dia. La iglesia parece obra moderna.

S. Juan de Dios y otras fundaciones.

En 1590 entraron, llamados por el duque, los padres de San Juan de Dios para ocupar los hospitales. Los regulares de la compañia se establecieron con las limosnas en 1627. Los clerigos regulares del Santo Espiritu por D. Manuel de Guzman octavo duque de Medina-Sidonia en 1630: los Franciscos Descalzos ó de S. Diego por D. Gaspar de Guzman noveno duque de Medina-Sidonia en 1640: los Carmelitas Calzados por el mismo duque en 1641: los Carmelitas Descalzos por el mismo en dicho año. Las monjas Dominicas de la Madre de Dios es fundacion de Doña Leonar de Ribera y Mendoza duquesa de Medina-Sidonia año de 1480. Las Claritas de *Regina Celi* fue-

ron introducidas en 1519 por Garcia Diaz de Gibraleon, y refundadas como hoi están en 1605 por Doña Ana de Silva y Mendoza duquesa de Medina-Sidonia. Las Carmelitas Descalzas por Doña Juana Fernandez de Cordoba duquesa de Medina-Sidonia en 1644. El convento de S. Geronimo, medio quarto de legua de la ciudad, es fundacion de D. Juan de Guzman primer duque de Medina Sidonia en 1440. Ademas tiene esta ciudad un hospicio de la Santa Caridad situado en el barrio baxo en la calle de S. Juan. Contiene seis camas de dotacion para hombres impedidos. D. Juan Eon del Porte, y D. Francisco Romero fueron los principales benefactores. Doña Catalina Romero la fiel executora. La iglesia se comenzó en 1722 y se concluyó en 1762: la casa tiene un hermano mayor, un acompañado

y varios diputados mensuales para el gobierno economico y buena asistencia de los pobres. Tambien sirve de hospederia para los mendigos que se recogen de noche, con separacion hombres y mugeres. Hai temporadas en que se les da sopa y candela en el invierno, porque tiene este piadoso establecimiento buenas dotaciones. Hai otro hospicio ó casa de huerfanos en el barrio alto. Se estableció el año de 1787 en el colegio ò casa que fue de los jesuitas. En el cuerpo baxo contiene una escuela gratuita de niñas. Al presente concurren unas veinte y nueve. Deben tener de diez años para arriba: aprenden á hacer calcetas, bordar y otras labores &c. Concurren tres horas por la mañana y tres á la tarde. Deben ir y venir á la escuela acompañadas de una persona de satisfaccion. Las obras que-

dan á beneficio de la casa, que es la que da los materiales. Esta tiene sus constituciones escritas en la misma sala donde se juntan para la observancia de sus estatutos. En lo alto están contenidas las huerfanas, que ahora son unas veinte y cinco personas, las quales hilan, texen &c. y tienen varios telares, entre ellos dos de quarenta husos hechos por Manuel Vazquez natural de este pais, ingenio singular para la mecanica, pues sin principios, porque su exercicio era de albalde-ro, ha sabido componer varias maquinas mui particulares. Marin fue el primer promovedor de este excelente establecimiento, y el que arregló las constituciones. La casa se sostiene con las limosnas. La iglesia es un cañon bastante aseado, adornado de pinturas en las bovedas de pasages de la vida de S. Ignacio. Hai tambien

repartidas dentro y fuera de la ciudad once hermitas.

El palacio de los duques de Medina-Sidonia, situado en el alto inmediato á la iglesia mayor, tuvo principio en 1419. Lo fabricaron á trozos en diferentes tiempos. Forma un conjunto de pequeñas piezas con un salon que no tiene nada de particular, si no son sus vistas que descubren perfectamente toda la parte baxa de la ciudad, el mar, la desembocadura del rio Guadalquivir y el coto ó bosque de la otra banda. Tiene su jardin, pero sin mayor primor. Si le hubiesen dado la entrada descendiendo á la calle de los Bretones, en ese caso habria podido formarse un magnifico ingreso, y aun los naranjos colocados en la baxada habrian compuesto un jardin simétrico al frente mui bello. Palacio de los duques.

En casa de Henestrosa hai Casa de

Henestrosa. un gran quadro que representa un crucifixo: parece de Alonso Cano ó de Atanasio su discipulo: lo mismo el otro de la Concepcion con una gloria de angeles.

Arison. La casa del marques de Arison es una de las mejores con un bello patio circuida de columnas doricas de marmol roxo, del qual es tambien la escalera. Su situacion en el barrio de la Balza, al extremo de la poblacion, es poco apetecible.

Sarabia. La casa de campo de Don Ignacio Sarabia tiene un jardin con bellas vistas. La entrada podria haberse hecho con mas novedad y gusto. El terreno interior descendiendo del alto al baxo, proporciona naturalmente ciertas variaciones que lo hacen agradable. Tiene su fuente en medio. El agua la recibe de la parte alta por cañeria, sacada de una noria. El plantio de naranjos es

el mas comun, aunque no le falta diversidad de plantas. Con todo, esta casa seria mas alegre y vistosa si estuviera el edificio en lo alto, el jardin al frente, y la portada en lo baxo, todo en una línea. La situacion de esta especie de barranco, que divide el barrio alto del baxo, proporciona á poca costa en los edificios lindas vistas, y bellos jardines como tengan invencion y sepan dirigirlos.

Roche. D. Felipe Roche, natural de Dublin, tenia en su sala principal una tabla con la Virgen, el Niño y dos angeles que le presentan un racimo de uba, que parece original de Rubens, bastante bien conservada en el colorido, aunque dividida la tabla le imperfecciona el rostro á la Virgen. Habia un quadro de otro autor que mirado de un lado representaba el Señor con la cruz,

Digitized by Google

y un sayon á su espalda; mirado de frente se veia la Virgen con el Señor difunto; y observado por el otro lado se encontraba el Señor en la oracion del huerto con el angel que lo conforta; bastante bien graduado para representar los tres objetos desde sus diversos puntos.

Este sugeto, que ha muerto, era mui curioso y de talento natural para la mecanica. Hemos visto en su especie de obrador una maquina para esprimir la uba, la qual por un modo sencillo separa el borujo del caldo; y con solos dos hombres decia que exprimia cincuenta carretadas al dia, que es lo que suelen pisar diez hombres. El inventó un alambique que lo vimos en uso sacando cinco arrobas por hora. Contenia un caldero de cosa de quatro varas de circunferencia colocado en su hornillo.

Alambique utilisimo.

Estaba cubierto de una tapa de cobre, por medio de la qual salia un caño curbo que entraba despues en una especie de alberca murada de ladrillo de unas tres varas de alto, otras tantas de largo y cerca de dos de ancho; dentro de la qual pasaba el caño por medio de cubos de madera, y condensandose el vapor con la frialdad de el agua, producia un aguardiente fresco y copioso, el qual se destilaba fuera por un conducto que habia al pie de la dicha alberca. El agua le entraba perenne por un canalito y salia por otro conducto. El fuego se avivaba por medio del aire fresco que se le comunicaba al hornillo por debaxo mediante un conducto que tenia correspondencia con el pozo que está inmediato, y el calor lo enrarecia haciendo las veces de fuelle: es por el mismo sitio que se

le extraian las cenizas. Por lo comun el carbon que usaba era de piedra sacado de Tocina distrito de Villanueva del rio mas allá de Sevilla cosa de tres leguas: el consumo que hacia era pequeño. Un hombre solo manejaba todo este mecanismo. El aguardiente lo sacaba refinado de diferentes grados; lo hemos visto de 34 y 36, que se distinguen por medio del *hidrometro* ó perindola, que es una especie de termometro de vidrio, el qual se sumerge mas quando el aguardiente es mas fino: él tenia otros instrumentos para hacer las pruebas. Tambien hacia microscopios, y otras varias obras.

Agricultura.

En quanto á la agricultura son mui pocas las tierras de labor del distrito de S. Lucar. Su termino se extiende hasta el pozo, como hemos dicho, hacia el Este, que es cosa de una legua;

por el Sur hasta la jurisdiccion de Chipiona media legua; por el poniente hasta la mar que está inmediata; y por el norte cosa de dos leguas hasta la marisma de Lebrixa y Trebugena: este terreno ultimo está plantado de pinares propios de S. Lucar (1).

(1) Baxo del ministerio de Godoi se formó una provincia separada de la de Cádiz y Sevilla con la capital en S. Lucar. Su distrito se extendia por la costa del Occéano desde la punta de Pechina hasta el rio Guadiana, con inclusion de Ayamonte y Villablanca; comprehendiendo al oriente á S. Lucar, Trebugena, Lebrixa, Cabezas y toda la isla mayor que forma el rio Guadalquivir; por norte y poniente el caño de las nueve suertes, el arroyo Curallon, Palma, S. Juan del Puerto, Gibraleon, Villanueva de los Castillejos, y S. Silvestre: se incluia en su demarcacion el territorio de Arenas gordas, el coto de Doña Ana, y la parte despoblada que se hallaba entre

Los otros terrenos están plantados de arboles frutales, hortalizas y viñas. Las vides son el fuerte de su agricultura. Se congeturan doce mil botas las que se cogen de vino anualmente. Ca-

Palacios del rei, Bolullos, Almonte, Moguer, costas del Occéano y rio Guadalquivir. Obtuvo la habilitacion de su puerto para el comercio extrangero y el de America, debiendo establecerse en él un consulado independiente del de Sevilla. Debia hacerse la navegacion por el rio Guadalquivir para el transporte de efectos nacionales y extrangeros, adeudando en la aduana de S. Lucar los que salgan de dicho puerto, ó fuesen consignados á él; y los dirigidos á Sevilla se dispuso de que continuaran del modo que hasta el presente como puerto tambien habilitado. Las cortes generales y extraordinarias han agregado á la provincia de Cadiz á S. Lucar, con la parte que le corresponde a la izquierda del Guadalquivir, en este año de 1813.

da bota contiene treinta arrobas. Su precio de cada una en el primer trasiego, que es por Enero ó Febrero, se suele vender en tiempo de paz á quarenta pesos mas ó menos segun su calidad.

De aguardiente produce unas quinientas á seiscientas botas. Lo sacan del borujo, de las heces del mosto y del sedimento del vino. Lo hacen de varias calidades, con inteligencia de todas pruebas, para vender en el pais y para embarcar. Por lo comun en tiempo de paz la bota de prueba de Holanda se vende á ochenta pesos. Podemos decir que este articulo asciende á 5209 pesos al año.

Es comun en los campos de S. Lucar la planta llamada higuera del infierno, que corresponde al de *palma Cristi ó ricinus* en la botanica: da una especie de noes, en la qual se contienen tres simientes á manera de piño.

nes, que facilmente se separan, de las quales se saca aceite en la costa de Guinea é islas de Barlovento, y en la America Inglesa, que sirve para incitar á bómito, y para precipitar el bómito por la cámara, mejor que la manteca purificada. Su nombre del aceite en latin: *oleum palma Cristi sive oleum ricini*: preparado el aceite con algunas gotas de yerba buena sirve para el cólico. El R. P. Labat, misionero frances, en su viage á las islas de la America la describe (1). Es de admirar lo que se asegura, que una sola simiente es una purga violentisima para el gañan mas fuerte; y que extraido su aceite se experimenta tan suave como el de almendras dulces.

Industria. Por lo que respecta á la in-

(1) Nouveau voyage aux isles de l' Amerique tom. troisieme page 280.

dustria, el duque de Medinaceli tria.
tiene al extremo de la ciudad por la parte de Capuchinos una fabrica exclusiva de jabon. La legia la sacan de la planta *armajo* que se cria hacia Bonanzas, la qual cortada y quemada forma una ceniza á manera de escoria que parece petrificada. A ochenta quintales de esta ceniza echan nueve fanegas de cal de piedra, y reunida una y otra, cargan los pilones para extraer la legia. Tambien se sirven de la barrilla que traen de las marismas de estas inmediaciones, la qual produce excelente jabon. Trabajan dos clases de jabon; el comun ó blando, y el de piedra: con el primero surten la ciudad y sus inmediaciones: el ultimo se extrae para la America, y tambien para el extrangero, particularmente para Inglaterra. La materia para hacer el jabon la

sacan de la borra del aceite y del mismo aceite.

Ya hemos hecho mencion de D. Manuel Vazquez, el qual tiene en su obrador seis maquinas de á cien husos corrientes. Los hilos que hace los despacha en Sevilla para mezclarlos con seda, de que se hacen excelentes texidos. Me ha manifestado un modelo de otra maquina que ha combinado para hilar el lino. La primera de algodon tuvo la suerte de sacarla perfecta desde su primera idea. Una muger la maneja, otra por medio del torno da el algodon preparado, y otra lo carda: son tres personas las que se ocupan en toda la manufactura de la maquina de cien hilos. El rei le mandó dar una pension vitalicia de diez reales diarios el año de 90 sobre la tesoreria de correos de S. Lucar por esta invencion.

Digitized by Google

El comercio activo está reducido á los vinos que se venden en el pais; á los que se llevan á Xerez para las mezclas y composiciones con el nombre de *tras añexos*, que es una partida no indiferente; y á los que se embarcan para America y para el extrangero. Algunas comisiones de aceites y granos que vienen de lo interior tambien dan fomento á su comercio. Hai tal qual casa irlandesa establecida para la extraccion de vinos. Los que hacen el giro de America suelen pedir en retorno de sus vinos azucar, cacao &c. Tambien reciben ropas de Hamburgo y de otras partes, ya para surtir este pais, ó con destino al Puerto de Sta. Maria, Xerez, Sevilla, Cordoba &c. Su consumo general en el año está reducido á 809 fanegas de trigo: 149 arrobas de aceite: 806 reses vacunas: 447 cerdos, y 1800 Comercio.

Digitized by Google

carneros. No se incluyen los puercos que cada qual mata en su casa. S. Lucar es abundante de pescado.

Calzadas. Hai tres calzadas formadas desde la ciudad á la playa: la primera de la aduana, hecha en 1595, fue restaurada por el comercio en 1774. La segunda de 1612 se renovó por la ciudad en la pescaderia en 1715. La tercera, á la salida de la calle del Chorillo, se construyò en 1756. Cada una de estas calzadas tiene su pequeña alameda. El paseo y alameda mas ordenada es la del campo de S. Francisco el viejo, erigida en 1770 de orden del gobierno por un buen patricio con ayuda del publico. Podia darsele mayor extension y adornarla de asientos. Aun no está concluida. Tiene la ciudad tres fuentes: la que se llama vieja para labar: la segunda, que sirve

Digitized by Google

de abasto al publico, viene un quarto de legua distante por la parte del Sur: y la tercera la del pradillo de S. Juan que sirve para las caballerias del rei y ganados del comun. Hai otros manantiales en las barrancas que dividen el barrio alto del baxo, y 13 pozos en su termino para la provision de los ganados. El rio que llaman de S. Juan es un pequeño arroyo que desciende del alto hasta la mar. La fuente *del Pino*, ó bien sean las dos fuentes que hai en la huerta de este nombre, dan excelente agua potable. Hai otra poco mas distante al Norte que llaman de *Monte Sion* aun mas delgada. Tambien hai una medicinal para obstrucciones.

Finalmente, se precia S. Lucar de ser patria de una reina de Portugal, de quatro duques de Medina-Sidonia, de seis duquesas Hombs. ilustrs.

de otras casas, de quatro xefes de casas grandes de España; de dos virreyes, el uno de Navarra, y el otro de Valencia, de dos patriarcas de las Indias de la familia Guzman, de un presidente de Castilla D. Andres Riquelme Quiroz; de once obispos, del famoso Alonso Fernandez de Lugo conquistador de la isla de Tenerife y de Diego Velazquez conquistador de la isla de la Habana y gobernador de Cuba, promovedor y armador de la primera expedicion al mando del celebre Hernan Cortes que conquistó á Nueva-España.

Epidemia de 1800.

Huyendo de la epidemia de Cádiz nos refugiamos en S. Lucar, clima bien acreditado de sano en esta parte de Andalucia. No obstante, esta ciudad se comenzó á infestar hacia el 28 de Agosto de 1800, propagandose el contagio con las gentes que ve-

Digitized by Google

nian de Cádiz. Murieron en su mayor incremento hasta 72 personas diarias. Hicieron un pequeño lazareto para la convalecencia en la hermita de Guia hacia la playa. Los muertos se enterraban en S. Anton fuera de la ciudad, y á lo ultimo en un canton de la huerta del pino de S. Diego. Los mosquitos son una plaga en S. Lucar.

El rio Guadalquivir formaba en los tiempos antiguos una isla que abrazaba hasta cerca de Rota. En ella suponen muchos autores que estuvo situada la antigua *Tarteso*, que otros colocan en Cádiz. Los Cretenses y Samios, dice Mondejar (1), impelidos de una tormenta fueron los primeros griegos que pasaron el estrecho y arribaron á la

Guadalquivir: isla Tarteso.

(1) Cádiz Phenicia tomo I pagina 286.

isla Tarteso que formaba el rio Guadalquivir al mezclarse con el Occéano unos 510 años despues de la ruina de Troya. Herodoto, que indica este viage, apunta el que hicieron los Focenses á Tarteso en el reinado de Argantonio hacia el año 543 antes del Salvador. Rodrigo Caro confirma á Tarteso en la isla que formaba el Betis en su desembocadura. Por manera que el rio se llamó 1 *Tarteso*, 2 *Betis* y 3 *Guadalquivir* (1). *Estesichoro* es el primero que le nombra *Tarteso*: Mondejar desaprueba la denominacion de *Certe* que le dan otros. Es á esta isla donde se supone que viniesen las flotas de Salomon desde Asiongaver para

(1) Wad significa rio: Nahr es sinonimo: asi en arabe Nahr ó Wad-Alkivir se traduce al castellano Guadalquivir.

extraer la plata y oro de que abundaba esta provincia, haciendo su navegacion desde el oriente por el cabo de Buena Esperanza y por la costa meridional de la Africa.

Bonanzas es el termino por donde desemboca el Guadalquivir en el Occéano. El rechazo que hacen las aguas del mar á las del rio, forma una especie de lago en Bonanzas, que tal vez será la antigua laguna del Guadalquivir de que hacen mencion algunos autores. Saliendo un poco mas afuera se encuentra la peligrosa barra. Nosotros tomamos en Bonanzas un barco con su cubierta, y prevenidos de un pequeño rancho ó provision nos dirigimos rio arriba. Antes habia leido en las notas de Caro manuscritas, que comenta á la obra del Nuviense, la relacion de un viage igual al nuestro, del qual haremos men-

Bonanzas.

Navegacion por el rio comparada.

cion para que se observe la diferencia de aquellas epocas. „ Des„ de Masaged (1) (que es S. Lucar) dice subirás por el rio „ al puerto Tarbasana: (en tiempo de Caro se llamaban las ventas de Tarfia) „ De aqui á Alo„ tuf. (que significa revueltas: Caro entiende que fuesen las horcadas, porque alli el rio forma la figura de muchas hoces vueltas: en su tiempo se carenaban alli los navios de alto bordo y permanecian surtos mientras se disponian las flotas y galeones en Sevilla). „ Luego se va á Cap„ tur, y luego á Captel dos pue„ blos que están fundados en me„ dio de la corriente del rio. (Caro dice que en su epoca no habia pueblos ni rastro de ellos, solamente permanecian las dos is-

(1) Almesguid, Mesquidor, pone Conde en sus notas pag. 202 y 222.

las denominadas Captiel y Captor, y vulgarmente mayor y menor donde los sevillanos tenian sus ganados mayores en gran copia) „ De ahí se vá á la isla Janes„ tela: (Caro le daba el nombre de la Garza donde habian muchas y amenisimas huertas) „ Lue„ go al castillo Zaher: (Caro presume que es del azahar por las muchas flores de naranjos; el qual pudo ser Coria ò S Juan de Alfarache) „ Desde alli luego „ se vá á la ciudad de Sevilla, de „ manera que todas estas jorna„ das cumplen sesenta millas " *El* Nuviense se cree que escribió hacia el año 1150 (1). Se cal-

(1) En la traduccion que ha publicado de *Xerif Aledris* conocido por el *Nuviense* en 1799 D. José Antonio Conde dice que escribió en el año 548 de la Egira que corresponde al año Cristiano 1153. En las paginas 41 y 203 describe el viage por el rio has-

culan 15 leguas por el rio hasta Sevilla.

En nuestro viage, pues, no dexamos de observar los puntos que se indican en la descripcion anterior; pero ya se ve todo mui variado. Sin embargo experimentamos los muchos tornos ó vueltas que forma el curso del rio: saltamos en tierra con solo acercarnos á la orilla y poner una tabla, y nos divertimos dos horas en una huerta. Quantas veces nos ha ocupado la imaginacion la memoria de las innumerables naves que han surcado estas aguas en todas epocas por diversas naciones? Ya hemos in-

ta Sevilla, que llama *Esbilia* con alguna diferencia del que hemos expuesto comentado por Rodrigo Caro. D. Alonso Nuñez de Castro en la vida que escribió de S. Fernando (Madrid 1673) dice que los moros la denominaban *Sevilia* que es lo mismo que Casa-rica.

dicado algunos de sus armamentos y navegaciones asi en la Europa como en la America. No falta quien diga que del torno *Magasuelos* salió la primera expedicion que se dirigió á poblar el Paraguay y Buenos-Aires en el rio de la Plata compuesta de cinco buques menores ó sean galeones. Asi entretenidos con estos discursos, y divertidos con la vista de tan amenos campos pasamos á bordo dos dias: unas siete leguas distante de Sevilla se descubre la torre Giralda. A la izquierda se observan las poblaciones de *Puebla*, *Coria*, *Gelves* y *S. Juan de Alfarache*.

Antes de llegar al ancladero acompaña por un costado el barrio de Triana. El viage verdaderamente lo hicimos en treinta y tres horas incluyendo seis que estuvimos fondeados por falta de viento y por tener la ma-

rea contraria. El fluxo del Occéano llega hasta Sevilla. Los antiguos, segun Strabon, subian en buques grandes hasta Sevilla, en otras menores hasta *Ilipa* hoi *Peñaflor* (1), y en botes llegaban hasta Cordoba treinta y siete y media leguas distante del Occeano. El rio Guadalquivir nace en la sierra de Segura. Su curso por el espacio de sesenta leguas es de Oriente á Poniente á manera de una S. Cerca de su origen recibe al Guadiana distinto de el de Extremadura: mas adelante se le reunen el Xandulilla, el Guadalbullon, el de Viboras, todos por

Curso del Guadalquivir.

(1) Rodrigo Caro en sus adicciones ms. á su obra del *principado y antigüedades de Sevilla* se arrepiente de haber creido la antigua *Ilipa* en Peñaflor, siguiendo á Ambrosio de Morales y otros; y pretende probar que *Ilipa* fue Alcalá del rio dos leguas arriba de Sevilla.

Digitized by Google

la izquierda; y por la derecha aumentan sus aguas el Guadalimar, el Gandula, el de las Yeguas y otros muchos arroyos. Por uno y otro lado le suministran sus aguas el rio Darro unido al Genil en Granada, el qual se reune al Guadalquivir hacia la villa de Palma: el rio Guadaira que tiene su origen en los Alcores, pasa por Alcalá de los Panaderos y entra en el Guadalquivir mas abaxo de Sevilla: Corbones que viene de la sierra de Ronda pasa por la vega de Carmona y entra en el Guadalquivir mucho antes de llegar á Sevilla; comunmente tiene poca agua, pero en tiempo de lluvias crece mucho. El Huesna que viene de Sierra-Morena se une al Guadalquivir mucho mas arriba de Sevilla. El Huesba, tambien de Sierra-Morena, desagua en el Guadalquivir una legua arriba de

Sevilla: el Tagarete es un arroyo que corre inmediato á los muros de esta ciudad, y entra en el Guadalquivir por la orilla oriental cerca de la torre del Oro.

Desembarcados por esta parte á distancia de dos tiros de fusil de la ciudad, siente el animo un placer por el hermoso y largo paseo que se presenta, á que se agrega el agradable contraste que hace Triana con Sevilla, y la vista del puente de barcas, y aun de las huertas y arbolados que se ven rio arriba. En la estacion de primavera se aumenta esta delicia con el olor de las flores de los naranjos que se percibe en tanta fragancia como si uno las tuviera en la mano, por que esta plantacion abunda en las huertas, en los jardines, en los conventos, y aun en los patios de muchas casas (1).

(1) Tres veces hemos hecho el

Frente del puente han eri- Triun-
gido un triunfo, ó sea un cuer- fo mo-

paseo de Cádiz á Sevilla; las dos por el rio como dexamos referido, y la ultima en 1807 del modo siguiente: de Cádiz al Puerto de Sta. Maria embarcado: de el Puerto á Xerez en coche de colleras: aqui tomamos la posta y anduvimos hasta el Cuerbo 3 y media leguas: á las Torres 3 y media: á Utrera 4 leguas; es una villa mui poblada, patria del celebre Rodrigo Caro; su campo abunda de granos y de ganados: á Alcalá de Guadaira 3 leguas, está situada dominando el rio Guadaira que le ha dado el nombre: tambien la llaman *Alcalá de los Panaderos* por su excelente pan con que surte á Sevilla. El ingreso es por un puente sobre el dicho rio: se advierten en la parte superior de la colina ruinas de sù antiguo castillo, y multitud de cuevas en su circulo que serian habitaciones de los moros. El camino, saliendo de la villa, se dirige por una graciosa colina que tiene excelentes vistas sobre las margenes del dicho rio

derno. po de arquitectura, elevado sobre un pedestal adornado de columnas compuestas, que tiene en la parte superior un globo, y encima nubes con un grupo que representa la Santisima Trinidad, todo de piedra.

Puerta de Triana. Entramos por la puerta de Triana, la qual contiene, asi en la fachada exterior como en la interior, un adorno de arquitectura, formado de quatro columnas istriadas doricas: esta obra fue renovada en 1588 de orden de Felipe II. Zuñiga dice que alli cerca estuvo el palacio donde nació y vivió el rei S. Hermenegildo (1).

plantadas de arboles. Las dos leguas hasta Sevilla son mui amenas por la feracidad de su terreno lleno de plantaciones. Antes de entrar en Sevilla por esta parte caminamos paralelos á los caños de Carmona, aqüeducto que provee de agua á la ciudad.

(1) Anales de Sevilla pag. 14 co-

Sevilla, famosa capital de la baxa Andalucia, tiene en sus edificios cierto aspecto de gotico-arabe, que desde luego excita la curiosidad del viajante aunque haya visto otras magnificas ciudades. La misma irregularidad de su planta, la estrechez de sus calles y las vueltas y tortuosidades de su vasta poblacion, parece que indican que sus primeros moradores se fueron adunando en grupo sin plano ni el menor orden como debieron ser los aduares de los primeros hombres que se establecieron en sociedad en las margenes de los rios. Algunas ciudades antiguas de Europa, entre ellas la misma Roma, para remediar este defecto, han adoptado el metodo de ampliar las calles, y de nibelar la rectitud de ellas quando se renuevan los edi- Sevilla: edifics. y planta.

ficios: Cádiz practica lo mismo dando orden y hermosura á la ciudad. Las plazas *de S. Francisco*, *del Duque*, *de Pilatos*, *de la Encarnacion y de la Paja* son las mas espaciosas. En esta ultima se celebra una feria ò mercado todos los jueves, en la qual se venden en unos puntos cabalgaduras y en otros ropa, muebles, aves, lozà de Triana y otros articulos.

Su historia. No nos detendremos con Rodrigo Caro, y otros, en atribuir su fundacion á Hercules, por separarnos de toda idea fabulosa. En tiempo de los romanos se nominaba *Hispalis*, y lo mismo en la epoca de los godos, que se propusieron conservar la lengua latina: los arabes la llamaban *Esbilia*. Pasado el siglo X comenzó á llamarse *Sibilla*, quedando despues con el nombre de Sevilla. Quando observamos las rui-

Digitized by Google

nas de Italica fundada por los romanos de la otra parte del rio en sitio mas elevado, que dista cerca de una legua de Triana, consideramos que jamas habrá estado aquella ciudad unida á esta, y que con la decadencia del imperio Romano destruido aquel vecindario, se irian trasladando unos y poblandose otros en Sevilla en la margen opuesta del rio como mas á proposito para su comunicacion por agua con las demas ciudades y lugares que poblaban sus orillas. Esta reflexîon hace comparecer á Sevilla menos antigua de lo que presumen sus escritores. Sin embargo, todos convienen en que Julio Cesar la reedificó, la cercó de muro, y la honró con su nombre llamandola *Julia Romula.* Fue corte 43 años de varios reyes godos hasta que se trasladaron á Toledo. En el siglo XI lo fue de los ara-

bes en lugar de Cordoba, y desde 1248 que la conquistó el Santo rei Fernando III hasta Enrique II, de los reyes de Castilla (1). Rodrigo Caro, Alonso Morgado, y Pablo Espinosa han escrito determinadamente sobre sus antigüedades insertan-

(1) Fernando III, como se ha dicho, fixó su corte en Sevilla en 1248 hasta 52 que falleció. Alonso X (el Sabio) comenzò á reinar en esta ciudad, donde acabó de vivir en 1284. Sancho IV, Fernando IV que nació en ella, Alonso XI, Pedro I y Enrique II residieron largo tiempo en esta corte. Tambien perinanecieron en algunas temporadas Juan I, Enrique III, Enrique IV y los reyes Catolicos D. Fernando y Doña Isabel. El Emperador Carlos V celebró aqui sus bodas con Doña Isabel de Portugal. Felipe II, Felipe IV y Felipe V viajaron tambien á esta capital de la Andalucia, que siempre ha merecido la primera atencion de sus monarcas.

Digitized by Google

do muchas lapidas y medallas que podrá ver el curioso en sus obras. Diego Ortiz de Zúñiga publicó los anales eclesiasticos y seculares de Sevilla desde 1246 hasta 1671. Este autor presenta el catalogo de los archivos que registró para la composicion de su obra, en la qual incluye con critica y erudicion quantos documentos pudo adquirir para ilustrar esta parte de la historia moderna. El P. Mtro. Flores ha practicado lo mismo en su España Sagrada tom. IX cap. II. Ptolomeo situa esta ciudad en 37 gr. 20 min. de lat. Su poblacion al presente será de noventa mil almas.

Iglesia metropolitana.

La Santa iglesia de Sevilla, segun el citado Caro en sus notas ms. ha sido metropolitana de toda la Betica, en cuyo distrito se numeraban los obispados siguientes: *Italica*, *Corduba*, *Ma-*

laca, *Iliberis*, *Egabro*, *Ilipla*, *Assidona*, *Tucci*, *Utica*, *Solia*, *Abdera*, *Asta*, *Iliturgi* y *Gadez*. Dice que esto consta por las historias y la division de Wamba y de Constantino, sin embargo que algunos tienen por apocrifa la primera. Marchena tuvo obispo en tiempo de los arabes. Tambien dice que los obispos de la Mauritania fueron sufraganeos de la iglesia de Sevilla que viene desde el Emperador Oton, que diò en lo civil aquella provincia á la Betica y à Sevilla su metropoli, por lo qual tambien se le asignó en lo eclesiastico. En tiempo de los arabes, en el año 1126, se dice que fueron desterrados los obispos de la Betica y que el de Sevilla se fue á Marruecos donde tenia sus amigos y el sufraganeo. Recuperada Sevilla en 1248 (1)

(1) El Sto. rei D. Fernando nom-

se continuó el trato, amistad y correspondencia de la cristiandad de Marruecos con la de Sevilla, y aquellos obispos venian á esta ciudad á los sinodos convocados por sus arzobispos: los cristianos de una y otra parte se trataban del mismo modo, y llegaron á tanto las relaciones que los vecinos de Marruecos se poblaron en un barrio fuera de Sevilla, al qual pusieron el nombre de Marruecos. Habiendo desterrado despues los moros á los obispos de toda el Africa, el de Marruecos se unió á Sevilla y se le dió por

bró á su hijo D. Felipe prelado de la mezquita mayor que erigió en iglesia: este habia estudiado las ciencias en la universidad de Paris teniendo por maestro al Dr. S. Alberto Magno: no se consagró arzobispo, en cuya dignidad le sucedió el obispo de Segovia D. Ramon de Lizana. Nuñez de Castro vida de Fernando III fol. 125 vto.

Digitized by Google

distrito y diocesis todo aquel barrio.

El citado P. Mtro. Flores ocupa la mayor parte de el tomo IX de su España Sagrada en la relacion de esta Santa iglesia, sucesion de sus prelados, entre los quales hubo algunos mui ilustres en santidad y letras, sufraganeos que tuvo, concilios que ha celebrado, y Santos que le han servido de ornamento empezando por las Santas Justa y Rufina Virgenes y Martires. Todo tratado con la moderacion y sabia critica que le son peculiares en sus obras.

Arquitectura y ornatos.

La catedral al presente es uno de los edificios mas magnificos de la Europa en el genero gotico por su buena planta, extension y elevacion. La area en que está construida es tan espaciosa que corresponde mui bien al acuerdo que hicieron los ca-

nonigos en 8 de Julio de 1401 de edificar *una tal y tan buena que no haya otra igual.* Antes de su ingreso está circuida de gradas de piedra. La iglesia contiene de largo E. O. 398 pies, y de ancho N. S. 291 incluyenlas cinco naves y las capillas que las circuyen. El alto de estas es de 49, el de las naves laterales de 96, el de la del centro 134, y el de la cupula 143½ pies. Los pilares que sostienen las bovedas contienen 15 pies de diametro: el material de toda la iglesia es de piedra sacada de las canteras de *Buena-Vista* distrito del Puerto de Sta. Maria. Esta sencilla y magestuosa obra, si estuviera despejada del coro que ocupa la nave del medio, compareceria todavia mas hermosa que *el Domo* de Milan, y que *Notre Dame* de Paris, dos famosas iglesias mui aplaudidas en el gusto gotico.

Es bien extraño que no se sepa el arquitecto que la trazó, aunque es notorio que los diseños pasaron á Madrid de orden de Felipe II, los quales perecieron en el incendio del palacio viejo la noche vispera de Navidad de 1735. Quando ya estaba adelantada mas de la mitad, hacia el año 1462, la continuaron Juan Norman, Pedro de Toledo, Francisco Rodriguez, Juan de Hoces, el maestro Ximon, Alfonso Rodriguez y el aparejador Gonzalo de Roxas que cerró la cupula hacia el año 1507. Habiendose esta caido en 1511 por la debilidad de los pilares, la reparó el arquitecto Julian Gil de Hontañon en 1517. La iglesia se concluyó en 1519: ultimamente se ha enlosado su pavimento de marmoles blanco y negro. Las 93 ventanas que dan luz á todo el templo están adornadas de vi-

drieras que pintaron de colores desde 1504 en adelante Cristobal Aleman, dos Juanes, Vernal, Vivan, Gelandia, los Arnao, Bruges y Menandro.

Hablaremos de las cosas interiores en los mismos terminos que las observamos guiados casualmente de D. José Maria Rours colegial en el de S. Isidoro que tuvo la bondad de acompañarnos. Retirados despues á casa para rectificar nuestros apuntes, los confrontamos con la descripcion impresa que nos regaló D. Agustin Cean Bermudez que habia publicado en 1804.

Sacristia de la capilla de la Antigua.

En la sacristia de la capilla de Ntra. Señora de la Antigua, entre varios quadros hai uno largo que representa la Virgen, el niño, S. Juan y S José, con linda composicion, de Murillo. Otro quadro en tabla recortado con tres figuras, una del Salva-

dor, otra de la Virgen y otra de S. Juan, se cree del divino Morales. El quadro de S. Geronimo que se observa en la parte superior, está firmado por Legote, sin data.

Capilla de la Antigua.

La capilla de la *Antigua* tiene buena forma, pero el altar y los ornatos de las paredes demasiado recargados le desgracian mucho. Se observa pintada en la pared la imagen de la Virgen con el niño en los brazos, una figura pequeña arrodillada á sus pies, y tres angeles en la parte superior coronandola: este trozo de muro se asegura que ha sido trasladado de otra parte en 1578. Ortiz de Zúñiga en sus anales, tomo I pag. 12, dice que exîstia desde el tiempo de los godos en la mezquita quando tomó á Sevilla el rei D. Fernando. Si este acerto fuera verdadero tendriamos un monumento aprecia-

ble del arte en aquella epoca; pero es regular que haya sido restaurada en el siglo XVI, como lo parece. Miguel Florentin trabajó en 1599 el sepulcro del cardenal Mendoza que se observa en el lado del evangelio. No es tan apreciable el que se ve al lado de la epistola del arzobispo Salcedo colocado en 1741.

En la capilla del Bautisterio se halla el famoso quadro gran de de Murillo que representa S. Antonio en actitud de recibir al Niño Jesus que parece descender á sus brazos en una gloria de angeles. Capilla del Bautisterio.

La capilla denominada de *Escalas* tiene un retablo de marmol de orden corintio, en el qual se ve en la parte superior al Padre *Eterno*, y en el centro la Virgen de bulto con los apostoles. En lo baxo se halla el sepulcro con las cenizas del obis- Capilla de Escalas.

po de Escalas D. Baltasar del Rio, con su estatua de marmol recostada, hecho en Italia.

De S. Pedro. La capilla de *S. Pedro* tiene un retablo arreglado á los ordenes jónico y corintio. Las pinturas que contiene así del Principe de la iglesia, como de la Concepcion y otras siete, son de lo mejor de Zurbaran. No son de su mano el quadro del Padre Eterno que se observa en el atico, ni el de la barca, que se ve en esta capilla.

Del Pilar y otras. En la capilla de Ntra. Señora del Pilar el Ecce-Homo se cree de Murillo. A los lados de la puerta de los naranjos hai dos pequeñas capillas, la una contiene un quadro de la Asuncion de la Virgen y los apostoles, de Carlos Marata; y la otra denominada de Belen representa la Virgen con el Niño, obra de Alonso Cano. En la capilla de San

Francisco de Asis, el quadro del Santo que se representa elevado sobre un grupo de angeles en actitud de alabar al Señor, y en lo baxo su compañero, se tiene por obra de Francisco de Herrera el mozo. En la parte superior se observa otro quadro que representa la Virgen sentada en su trono acompañada de muchos angeles poniendo la casulla á S. Ildefonso; pintado por Juan Valdes. Al lado de la puerta de S. Miguel hai un altar, y en su retablo un quadro del nacimiento que parece del estilo de Pedro de Campaña: en los lados están pintados los quatro evangelistas. Tambien tienen algo del estilo antiguo los quadros que se observan en los retablos de las capillitas de la Cobacha y de la Cruz. Entrando por la puerta mayor á la izquierda, en la primera capilla que llaman de *Consolatriz*, hai un

quadro que representa la Virgen, el Niño, Santiago y S. Antonio en lo alto, y en lo baxo un sacerdote revestido, retrato que parece de S. Ignacio; obra de Tovar. En la capilla de S. Pablo, ó de la Concepcion grande, estuvieron depositados los huesos de los famosos conquistadores de Sevilla que ayudaron al Santo rei, los quales fueron despues trasladados á la boveda de la sacristía de los calices. Merecen una ojeada las capillas de la Magdalena y de la Concepcion para observar en la primera el quadro que representa la aparicion del Señor á esta Santa, pintado por Gonzalo Diaz en 1499, y en la segunda las pinturas de Alonso Vazquez executadas en 1593, que contienen un Santo obispo, San Diego de Alcalá y otras obras. En la otra capilla de la Visitacion, las pinturas son de Pedro

de Villegas Marmolejo celebre profesor sevillano. Geronimo Hernandez natural de Sevilla hizo la estatua de S. Geronimo que se venera sobre la mesa del altar. Las otras pinturas que contiene el retablito de la capilla de Sta. Barbara, las hizo sobre tabla Anton Ruiz en 1544. En la capilla del Nacimiento del Niño Dios se observan buenas tablas pintadas por Luis de Vargas. La capilla de los Evangelistas contiene en su retablo pinturas de Sturmio hechas á mediados del siglo XVI. En la de Santiago, Juan de las Roelas sevillano pintò en 1609 el quadro del Santo destruyendo á los moros en la batalla de Clavijo; el S. Lorenzo que se observa en la parte superior es de Valdes: en esta capilla se halla el sepulcro del arzobispo D. Fr. Alonso de Toledo que murió en 1366. El retablo de la capilla

de S. José, adornado de columnas corintias y compuesto de marmoles y bronce, es obra moderna de Arnal director de la academia de S. Fernando. Esteve, que lo era de escultura de la de Valencia, executó la estatua del Patriarca que está en medio. Bergaz director de escultura de la de S. Fernando, se encargó de hacer otras para el mismo retablo. Valdes Leal hizo el quadro de los Desposorios que se observa en el frente. Son dignas de verse en la capilla de la Concepcion ó de la Gamba las pinturas de Luis de Vargas, y tambien las que pintò Pedro Fernandez de Guadalupe en la otra pequeña capilla de la Cruz hacia el año 1527. El S. Cristobal colosal que se observa inmediato lo pintó al fresco en la pared Mateo Perez Alesio, romano, en 1584. En el paso para el ante-cabildo se en-

cuentra un retablo antiguo con pinturas de Pedro de Campaña que representan la Purificacion de Nuestra Señora, la Resurreccion del Señor, y ademas varios Santos, entre ellos Santiago á caballo y algunos retratos en el zocalo del retablo; todo bien executado en 1553. El ante-cabildo es una sala adornada con medallones de piedra.

En el retablo de la capilla de S. Hermenegildo la estatua del Santo la executó el celebre Montañez. Se encuentra en el centro de ella el sepulcro del arzobispo cardenal D. Juan de Cervantes. Es de marmol, encima tiene su estatua vestida de pontifical recostada, á la qual circuyen varias figuras en relieve con las armas multiplicadas en el zocalo que sostienen seis leones; obra de Lorenzo Mercadante.

Digitized by Google

En el oratorio de los Señores ó sea la sacristia de los calices hai hai un retrato de la Beata Dorotea, fundadora del monasterio de monjas de los Reyes, de Murillo. Otra cabeza retrato del venerable Contreras, de Luis de Vargas. El crucifixo que está en el testero con la Virgen, la Magdalena y S. Juan parece de Herrera el viejo. Hai una negacion de S. Pedro, quadro grande apaisado con muchas figuras, y otros de merito.

Capilla mayor.

Hablaremos de la capilla mayor. Está dividida ó cercada por una rexa de fierro digna de observarse por sus ornatos y cosas que representa. Fuera de ella se ven los pulpitos, los quales tienen su entrada por escaleras en lo interior y están adornados de historias analogas á su destino. Es menester subir quatro gradas de marmol para entrar en la ca-

Digitized by Google

pilla, y despues quince para llegar al presbiterio. Dancart comenzó su retablo mayor, que es de alerce, hacia el año 1482. Despues trabajaron otros sucesivamente por el espacio de 82 años hasta el de 1564 que se concluyó tan prolixa obra gotica, en la qual se manifiesta en estatuas tamaño del natural historiada la creacion del hombre, la vida, pasion, muerte y resurreccion del Salvador. En un nicho sobre la mesa del altar se vé la efigie de la Virgen de la Sede ó de la Silla, titular de esta iglesia, formada de planchas de plata. Francisco Alfaro hizo en 1596 el tabernaculo de plata dorada que se guarda en la sacristia. Alexo Fernandez pintó los tres quadros grandes que se observan en dicha sacristia sobre los caxones del vestuario. Si toda esta capilla estuviera despejada, á la manera del

Vaticano, quitando tambien el gran coro de el frente, quedaria mui magestuosa la arquitectura de esta nave. Yo he asistido á los oficios de el Jueves y Viernes Santo, y he observado con dolor que á pesar de la grandeza de este templo no habia sitio suficiente para la concurrencia del publico. El coro que deberia estar en circulo de la capilla mayor, abierto para que luciese la arquitectura del templo, está colocado en el centro de la nave del medio. Contiene por los lados columnas de marmol doricas no mui arregladas, y menos los ornatos de los ingresos al coro recargados de labores que nada significan. En los costados del coro hai quatro capillas que por la parte exterior están adornadas con figuras de alabastro de algun merito. El respaldo del coro está mas bien arreglado con columnas de

marmol doricas y quadros de relieves de marmol blanco. Las 117 sillas que forman los asientos del coro fueron trabajadas por Nufro Sanchez en 1475 y Dancart en 1479. Guillen hizo el reclinatorio del arzobispo y otros ornatos en 1548. Por lo demas las funciones se celebran con la mayor magnificencia.

En 1261 se establecieron en la iglesia de Sevilla por acuerdo 10 dignidades, 40 canonigos, 20 racioneros y 20 medio-racioneros. Al presente las dignidades son once: dean, chantre, tesorero, arcediano de Xerez sostituido al de Cádiz, arcediano de Niebla, arcediano de Carmona, arcediano de Sevilla, maestre escuela, arcediano de Ecija, arcediano de Reina y prior de las hermitas. Las canongias 38 por haberse aplicado una al Sto. Tribunal y dividido la otra para los

musicos; quedando en su numero las raciones y medias raciones.

Local del monumento.

En dicha nave baxo de la septima boveda se coloca el famoso monumento compuesto de quatro grandes cuerpos de arquitectura el Jueves Santo. En el pavimento se halla sepultado Hernando Colon, hijo del almirante Cristobal Colon descubridor de la America, que murió en 1539: en su epitafio se da idea de su aplicacion y buen gusto en la literatura, el qual dexó á esta Santa Iglesia su copiosa libreria. Escribió con mucho juicio la vida y hechos de su padre, que traduxo de la lengua castellana á la italiana Alfonso de Ulloa, la qual se publicò en Venecia en 1571, un tomo en 8 que conservo en mi poder.

Lapida de Hernando Colon.

Capilla Real.

La capilla Real es arquitectura de Gainza que la trazó á mediados del siglo XVI, pero

Digitized by Google

habiendo muerto en 1555 la continuó Fernan Ruiz hasta 1572. Palacios trabajó algun tiempo en ella, y despues Juan de Maeda discipulo de Siloe que la concluyó en 1575. Sus dimensiones contienen 81 pies de largo, 59 de ancho y 130 de alto hasta la linterna. Ocupa el frente de la nave principal de la iglesia. Toda la capilla se halla recargada de labores. En la cupula se observan de medio cuerpo en marmol doce retratos de los reyes de España, escultura de Vao y de Campos. En los arcos se ven dos medallas con los bustos de Garci Perez y Diego Perez de Vargas, famosos en la conquista de Sevilla (1). El cuerpo del San-

(1) Se dice que de resultas de los golpes con que Diego de Vargas machacaba à los moros se adquiriò el epiteto de Machuca.

to rei estuvo colocado en una bóveda con esta inscripcion en castellano, latin, arabe y hebreo:

Epitafio de Fernando III el Sto.

Aqui yace el muy ondrado Hernando, Señor (1) *de Castiella, é de Toledo, é de Leon, é de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jaen, el que conquisso toda España, el mas leal, el mas verdadero, el mas franco, el mas esforzado, el mas apuesto, el mas granado, el mas zofrido, el mas homildoso, el que mas temie á Dios, el que mas le facie servicio, el que quebrantó, é destruyó á todos sus enemigos, el que alzó, é ondró todos sus amigos, é conquisso la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é passo en el postrimero dia de Mayo, en la era de mil é CC é noventa.*

(1) En la inscripcion latina dice *Rex.*

Despues fue trasladado á una urna de plata con flores doradas de orden de Felipe V, y ultimamente lo han colocado en el centro de las gradas, donde lo he venerado en este mes de Mayo de 1807.

Luego que se entra en la capilla se ven en la pared dos sepulcros, el uno enfrente del otro del rei D. Alonso el Sabio y de la reina Doña Beatriz con sus epitafios; y repartidos los de D. Maria de Padilla y de los infantes D. Fadrique, D. Alonso y D. Pedro.

Saliendo de esta capilla se observa en el respaldo del altar mayor de la iglesia un quadro excelente de la Natividad de la Virgen, de Murillo.

Sacristia mayor.

La sacristia mayor, arquitectura de Gainza que la principió en 1535, tiene 66 pies de largo, los mismos de ancho y 120

de alto hasta la linterna. Se halla circuida de columnas de orden compuesto diferentes unas de otras en los fustes ó cañas que ya son istriadas, ya recargadas de labores y otras formas. En la cupula quisieron representar en figuras de bulto el infierno, purgatorio y gloria. En los testeros se observan de cuerpo entero mas grande que el natural los Santos arzobispos Isidoro y Leandro, de Murillo. El escultor Guillen trabajó á mediados del siglo XVI los medios relieves que se observan en esta sacristia.

Ante-Cabildo. El Ante Cabildo es una sala espaciosa adornada con medallones de piedra.

Sala capitular. La sala capitular, dirigida por diseños que hizo el arquitecto Diego Riaño en 1530, fue trabajada por otros y continuada hasta su conclusion despues de 54 años por Juan de Minjar-

res discipulo de Juan de Herrera. Su figura es eliptica. Se halla circuida de columnas jonicas istriadas, todas ellas como el resto del edificio con perfiles dorados que resaltan en lo blanco. Pablo de Céspedes pintó las virtudes y otros asuntos que se ven en los basamentos. Los quadros de relieve que se observan en los intercolumnios fueron hechos en Genova: tienen motes ó sentencias en latin alusivas á lo que representan. En el testero está colocada una Concepcion, pintura de Murillo. Parecen de la misma mano los retratos de medio cuerpo de S. Fernando, S. Ermenegildo, S. Leandro, S. Isidoro, S. Laureano, S. Pio, Santa Justa y Santa Rufina que se observan en circulo. Superior al asiento del arzobispo hai un quadrito pequeño que representa S. Fernando, que se dice de Francisco Pacheco.

Contaduria baxa. En la contaduria baxa hai un S. Fernando tamaño del natural, de Murillo; y en las paredes se ven dos quadros, el uno que representa el sacrificio de Abraham, y el otro á las Santas Justa y Rufina con la torre en el centro, de Pablo de Céspedes.

Desde el patio de los naranjos, por una escalera particular, donde se observa una lapida con la memoria de D. Iñigo de Mendoza que murió en 1497; se sube á la libreria. Esta contiene dos salones casi del mismo largo, formando una especie de angulo recto. El un salon es edificio nuevo, encierra bellos estantes de caoba: ambos incluyen unos 130 volumenes y 700 manuscritos. En circulo, superior á los estantes, está colocada la serie de los arzobispos de esta Santa Iglesia de Sevilla desde que se

Biblioteca.

Retratos de

conquistó de los moros, hasta el presente Em. D. Luis de Borbon; entre ellos señalan dos sacados por Murillo, de quien es el S. Fernando que se ve en el testero. Aqui manifiestan una espada que tiene en la hoja esculpido el nombre de Fernan Gonzalez, conde de Castilla. Es en esta biblioteca donde se colocó la libreria que donó Hernando Colon, de la qual se conserva alguna parte. El canonigo lectoral D. José Araujo le añadió por un legado de su testamento 42 volumenes. los arzobispos.

La capilla ó parroquia del Sagrario, que se comunica á la catedral por los pies de la iglesia; forma un templo espacioso con su crucero y diez capillas laterales. En lo interior contiene 191 pies de largo, 64 de ancho, 83 de alto y desde el pavimento hasta el cierro de la cúpula 108 pies: su arquitectura es Parroquia del Sagrario.

dorica y jonica. El arquitecto Miguel de Zumarraga comenzó esta iglesia en 1618, la qual siguieron Fernando de Oviedo, y Lorenzo Fernandez de Iglesias que la concluyó alterando la antigua traza, con desagrado de los inteligentes: ella se consagrò en 1662. Ultimamente en 1776 de orden de D. Francisco Sabatini fue comisionado D. Miguel Fernandez para descargar la parte exterior de la cupula á fin de que quedase menos pesante, como lo verificó. Baxo de la capilla mayor hai una boveda que contiene varios cuerpos de los arzobispos. Su sacristia es tambien bastante grande con 136 pies de largo, 34 de ancho y 33 de alto.

Patio de los naranjos.

El patio de los naranjos es muí espacioso: contiene 455 pies de largo y 350 de ancho: en el centro hai una fuente. Su nom-

bre es deribado de la plantacion con que está adornado. Aun se conservan fragmentos de la antigua mezquita en los muros que circuyen este patio por la parte del Norte y del Est: asimismo se creen de arquitectura arabe los tres arcos de la antigua puerta del Perdon. Miguel Florentin trabajó las estatuas de S. Pedro y S. Pablo que alli se observan.

La torre Giralda es tanto mas apreciable quanto da una idea de la arquitectura arabe del siglo X, en cuya epoca se dice la construyó un tal *Hever* ó *Gever*. Parece que entonces su elevacion no pasaba de 250 pies y que terminaba con quatro globos, otros dicen manzanas de bronce dorado una encima de la otra ensaltadas por una espiga de fierro, la qual se rompió en 1395, de resultas de un terremoto; en- Torre Giralda.

tonces se denominaba de las *Manzanas*. El arquitecto Fernan Ruiz le añadió cien pies mas de altura en 1568. Si se observa en la parte baxa se ve que hasta la altura de unas dos varas es de piedra, y que el resto hasta la parte superior es de ladrillo. La torre parece casi aislada: contiene quatro frentes cada uno de 50 pies de ancho: en la parte alta se advierten los ornatos que llamamos arabescos por ser prolixidad propia de aquella nacion: las ventanas tambien manifiestan su estilo original con una columna en el centro y dos á los lados. Sin proporcion á esta gran mole es su pequeña puerta, por manera que apenas puede entrar una persona. Sin embargo la rampa ó declive que forma la escalera en el centro hasta la parte superior es mui ancha, comoda y tan bien entendida que se po-

dria caminar á caballo: se sube con mui poca fatiga respecto de su elevacion. Fr. José Cordero natural del Puerto de Santa Maria hizo el relox que tiene en la parte alta; y Morel executó en 1568 la estatua de la fé con bandera ó sea un gran labaro en la mano derecha y una palma en la izquierda, que domina la torre y hace de veleta movida por el viento girando á el rededor, de donde le vino sin duda el nombre de *Giralda* á la torre, y á la estatua el de *Giraldillo* con que se denomina vulgarmente.

Pal. arzobispal.

El palacio del arzobispo inmediato á la catedral es bastante espacioso. Tiene una buena escalera de marmol, un salon de pinturas y una biblioteca que tambien es publica.

Hablaremos de otras iglesias apuntando los objetos mas singulares que pueden interesar la cu-

Digitized by Google

riosidad de un viajante.

Capuchinos: pinturas. En Capuchinos son mui celebradas las pinturas de Murillo. Entrando en la iglesia, á la derecha, el quadro del primer retablo representa Sto. Tomas de Villanueva dando limosna á los pobres. Se conoce el gusto particular que tenia Murillo en pintar mendigos con sus andrajos, carnes y disposicion de esta infeliz clase de gentes dandoles unas actitudes bien naturales.

En el segundo altar se encuentra un bello quadro del mismo autor en el qual S. Felix Cantalicio presenta el niño Dios á Maria Santisima.

El tercer retablo contiene el Nacimiento de Jesucristo, S. Josè, pastores y otras figuras, todas, lo mismo que las de los quadros anteriores, tamaño del natural, bien desempeñadas.

En el presbiterio, en el al-

Digitized by Google

tar colateral se observa un quadro con el Salvador muerto, la cabeza inclinada en las faldas de la Virgen, angeles &c., de Murillo. Frente de este quadro en el otro altar lateral hai uno de la misma mano que representa la Anunciacion del angel á la Virgen con el *Espiritu-Santo* en forma de paloma, y una gloria de angeles.

En el retablo mayor pintó Murillo siete quadros. 1 Santa Justa y Rufina: 2 S. Leandro y S. Buenaventura: 3 S. José y el Niño: 4 S. Juan: 5 S. Antonio y el Niño: 6 S. Felix de Cantalicio: 7 un gran quadro que representa la concesion del Jubileo de Porciuncula, en el qual se ve la Virgen y el Salvador sobre un grupo de angeles en la parte superior, y abaxo S. Francisco en extasis, tamaños del natural.

Digitized by Google

En el mismo retablo, superior al tabernaculo, se observa un quadro pequeño con la Virgen de medio cuerpo, y el niño, mui gracioso, de Murillo.

Entrando por la puerta, á la izquierda, en el angulo ó nave opuesta se encuentra en el primer altar un Señor crucificado desenclavado el brazo para abrazar á S. Francisco, figuras del natural, de Murillo; de quien son en el segundo retablo la Concepcion, tamaño del natural; y en el tercero altar S. Antonio que hecha un brazo al niño Dios que está sentado sobre un libro abierto; y en la otra mano tiene el Sto. un ramo de azucena: está pintado con mucha naturalidad y gracia.

En el coro baxo, el quadro de la Concepcion que se ve á espaldas de el altar mayor; otro quadrito pequeño en la parte in-

Digitized by Google

ferior, del Niño Jesus que duerme; y un quadro de Santa Ana y la niña en el testero de esta pieza al lado de la ventana; se tienen por originales de Murillo. En la sacristia, superior á la pila del agua bendita, se observa otro quadrito pequeño con una Concepcion, que tambien parece original de Murillo.

Santa Cruz ayuda de parroquia.

El viagero amante de las artes debe ir á la iglesia ayuda de parroquia de Santa Cruz para visitar las cenizas de Murillo sepultado en ella y para observar el famoso quadro de Pedro de Campaña colocado en la primera capilla baxando del altar mayor en el lado del evangelio. Su alto será de poco mas de quatro varas, y su ancho de cerca de dos varas y media: ocupa todo el retablo. Representa el Descendimiento, esto es el Salvador ya desclavado de la cruz, que

poco á poco van dexando caer José y Nicodemus que se observan en la parte superior. S. Juan lo recibe sobre el hombro derecho, la Virgen desmayada, sostenida por una de las Marias, manifiesta su acerbo dolor. Las otras dos Marias de rodillas la acompañan llenas de pena en tan amargo trance. Las figuras son tamaño del natural. Parece un poco violenta la actitud del brazo izquierdo de Jesucristo. No obstante, todas tienen decoro y expresion, conservando todavia un buen colorido. La cruz y las dos escaleras se manifiestan naturales, y el fondo representa colinas, nubes, &c. con tal qual inteligencia en la perspectiva respecto de su epoca. Está pintado sobre tabla. Abaxo tiene esta inscripcion: *Hoc opus faciebat Petrus Campaniensis.*

Inferior al quadro hai otro

letrero que dice se hizo el retablo de orden de Hernando de Jaen, dueño de la capilla, en 1548.

Bartolomé Estevan Murillo estimaba tanto esta pintura que se hizo sepultar en la misma capilla: nació en Sevilla donde fue bautizado en la parroquia de la Magdalena en 1 de Enero de 1618 y murió en 3 de Abril de 1682: en su lapida solamente se leen estas palabras *vive moritus.* Sepulcro de Murillo.

La iglesia de S. Francisco es un hermoso cañon. El quadro de la Concepcion que se ve en la parte superior del arco del crucero, es de Murillo. Sin embargo de su elevacion hace mui buen efecto mirado desde abaxo. En la capilla de la Vera-Cruz hai porcion de quadros de Herrera el viejo, y en la de los Vizcainos se ven buenas esculturas de Pedro Roldan. S. Francisco.

Digitized by Google

Patio chico: pinturas de Murillo.

En el el patio chico de la porteria circuyendo los corredores hai unos doce quadros de Murillo, los quales, á pesar de las injurias del tiempo, dan idea de su primer estilo. En uno de ellos puso el autor esta firma: *B.meus Stef.nus de Murillo año* 1646 *me f.*

Otros patios.

Entrando al convento se encuentra otro patio circuido de columnas de marmol doricas pareadas en el primero y segundo cuerpo, con un bello jardin en el centro. Luego sigue otro patio tambien circuido de columnas doricas en los dos cuerpos. La sala de profundis con su brazo, y el refectorio son mui espaciosas. En esta casa reside el provincial.

S. Salvador: colegiata.

La iglesia colegiata de S. Salvador fue antiguamente mezquita conservando su forma hasta el año 1669 que habiendose

arruinado se restauró en la arquitectura y forma que se observa al presente, la qual se concluyó en 1712: contiene tres naves: su ornato interior parece del orden corintio, aunque los capiteles no están acabados. Hai en ella un S. Cristobal, escultura de Montañes. En la parroquia de S. Pedro se ve un quadro que representa á el angel que lo saca de la prision, con bello colorido, obra de Pablo de las Roelas discipulo de Ticiano. Aun merece mas reputacion otro quadro del mismo autor en la parroquia de S. Isidro con mas de veinte figuras en que se ve la gloria con Jesucristo, angeles &c. Son dignas de observarse las esculturas de Montañes en el retablo mayor de la parroquia de S. Lorenzo: en otros altares se encuentran pinturas de Francisco Pacheco, de Lucas Valdes y de Pe-

Varias pinturas en algunas parroquias.

dro Villegas, el qual está sepultado en esta iglesia: en la sacristia hai una Concepcion de Luis de Vargas. Zurbarán pintó el martirio de S. Estevan en la parroquia de este nombre. Los profesores de pintura tienen una capilla en la parroquia de S. Andres donde se hallan obras de Herrera, de Murillo y de otros. En la ayuda de parroquia del Sagrario de la catedral, denominada Santa Maria la Blanca, se observan pinturas de Murillo y de Luis de Vargas.

Pinturs. en el colegio de San Buenaventura y otros.

El colegio de S. Buenaventura correspondiente á los padres de S. Francisco, fundacion del año 1684, tiene tambien un buen patio circuido de columnas doricas. Baxo de los corredores se ven los retratos de los hombres ilustres que ha producido. Las bovedas de la iglesia contienen pinturas al frésco de Herrera el viejo, de

Digitized by Google

quien es un quadro que hai en la sacristia. El otro que se observa en un altar, luego que se entra al colegio, que representa S. Francisco, es de Zurbaran. En las iglesias de los colegios de Sto. Tomas, de S. Basilio, de la Concepcion, de Monte-Sion, de Carmelitas Calzados y de S. Francisco de Paula se observan pinturas de Zurbaran, de Roelas, de Luis Fernandez, de Juan del Castillo, de Cano, de Pacheco, de Niño de Guevara, de Herrera el mozo y de otros profesores; y en una ú otra esculturas de Pedro Roldan. En la pequeña iglesia del convento de los Caballeros de Santiago, el quadro del retablo mayor que representa el Santo peleando con los moros, es obra de Varela. En un nicho al lado de la epistola se encuentra el sepulcro de marmol con las cenizas del celebre lite- Sepulcro de

[Arias Montano. rato Arias Montano con su epitafio. El P. Mtro. Florez dice que nació en Fregenal, villa que en lo eclesiastico pertenece á Badajoz, y en lo civil á Sevilla.

Pinturs. y esculturas en varios monasterios de monjas. Diremos algo de las obras que se encuentran en las iglesias de los monasterios de religiosas. En Santa Isabel hai un quadro que representa el juicio final con muchas figuras, de Francisco Pacheco. En la de S. Leandro de Agustinas Calzadas, las estatuas de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, son de Juan Martinez Montañes. En la iglesia de la Madre de Dios, Dominicas, se ven buenos relieves, tal vez de Geronimo Hernandez. En la pequeña portada del convento de la Concepcion, Terceras de S. Francisco, se observa una estatua de Cano con su nombre en latin. En la Encarnacion, tambien Agustinas; en Santa Ines, Francis-

Digitized by Google

cas; en Ntra. Sra. de Gracia, Dominicas; en las de la Pasion, igualmente Dominicas, se encuentran pinturas de Roelas, de Herrera el viejo, de Lucas Valdes, de Clemente Torres, del dicho Pacheco; y en la iglesia de monjas de Cister los sepulcros de la reina Doña Maria de Portugal, viuda de Alonso XI, de dos hijos suyos, y de tres infantas de Castilla. ¿Quanto no se aumentaria esta relacion si se hablase de las 132 iglesias que me asegura un curioso tiene Sevilla dentro y fuera de sus muros? Entre estas se numeran unas 40 comunidades de religiosos, 29 de monjas y 26 parroquias con quatro ayudas de parroquia y porcion de hermitas.

CAPITULO III.

Hospitales: casa de caridad: aduana: maestranza: fundicion de artilleria: S. Telmo: fabrica de tabacos: la lonja ó archivo: casa de ciudad: audiencia: casa de moneda: caños de Carmona: real alcazar: torre del oro: casas de particulares y de algunos grandes: universidad, literatura y artes.

Hospital de la Sangre.

El hospital de la Sangre tuvo su primitiva fundacion dentro de los muros de Sevilla en la parroquia de Sta. Catalina por Doña Catalina de Ribera y su hijo D. Fadrique de Ribera primer marques de Tarifa, que fallecieron la primera en 1505, y el segundo en 1539. Despues los patronos del dicho hospital, que

fueron los tres priores de S. Isidro del Campo, de S. Geronimo de Buena-Vista y de la Cartuxa de Sta. Maria de las Cuevas, lo trasladaron fuera de la puerta de la Macarena. Su edificio forma un quadro de 183 una tercia varas N. S y 200 Est Oest. En la fachada, que es de orden dorico y jonico, tiene la siguiente inscripcion:

QUINQUE CHRISTI JESU VULNERIBUS AMPLIUS NOSOCOMIUM PAUPERIBUS CURANDIS D. CATHARINA DE RIBERA, ET DOMINUS FEDERICUS HENRIQUEZ DE RIBERA, THARIFÆ MARCHIO, BETICÆ ANTELANTATUS, NON MINORI SUMPTU, QUAM PIETATE FIERI JUSSERUNT. D. P. S. TANTORUM PRINCIPUM MEMORIAM PERFICI, ET PORTAM HANC FEC. INTEG. R. R. R. PATRONI, ET REI ADMINISTRATORES. M.D.C.XVIII.

Apenas se entra se encuentra un portico adornado de siete arcos que descansan en columnas doricas pareadas. Luego sigue otro corredor con columnas doricas que ocupa el frente y parte de los costados de la iglesia. Despues se pasa á tres patios: el primero, adornado de columnas de marmol, contiene las habitaciones del administrador, capellan y demas que dirigen la casa, y el segundo y tercero estan circuidos de corredores mui espaciosos con pilares que sostienen un cuerpo alto y otro baxo: en el centro tienen arbolados de naranjos &c.

El hospital comprehende magnificos salones. En el dia hai poco número de enfermos respecto de los que he visto veinte años hace. Se observa ademas sin concluir mucha parte comenzada de otro patio y edificios que debian llenar su planta.

Digitized by Google

Entre los diferentes arquitectos de reputacion que acudieron para esta fabrica, se eligió á *Martin de Gainza* maestro de obras de esta catedral, el qual sentó la primera piedra en 12 de Marzo de 1546. Habiendo fallecido en 55, siguió dirigiendo la obra su aparejador *Valiarren* hasta 1558 que fue nombrado *Fernan Ruiz*. En 1570 le sucedió el italiano *Bembenuto*, que fue despedido en 71, y entró en su lugar el aparejador *Sanchez* mientras tomó la direccion *Asencio de Maeda* que hacia de visitador de la obra y de maestro mayor de la catedral. Con motivo del viage que hizo este á Cordoba, le sostituyó *Marcos Perez* por algun tiempo, y regresado que fue á esta ciudad siguió *Maeda* dirigiendo la fabrica hasta su fallecimiento, la qual sin estar del todo concluida se habia puesto en uso en 1559.

Digitized by Google

La iglesia es magnifica: su portada, adornada de medias columnas forma, dos cuerpos dorico y jonico; se concluyó en 1567: contiene en el centro sobre el arco una medalla con las tres virtudes teologales de mucho merito. En lo interior se compone de un cañon con las capillas anichadas en el muro. En la parte superior guarda el orden joniço con medias columnas en los pilares, y en la inferior pilastras doricas, arquitectura de Hernan Ruiz: su figura es de cruz latina: tiene 146 pies de largo y 35½ de ancho. En el cierro de las bovedas desde 1591, para su conclusion, se consultaron con los arquitectos *Infante*, *Minjarres*, *Villafranca*, *Pereña* y *Fernandez* que en junta deliberaron lo que se debia hacer.

El retablo mayor está bien arreglado; consta de tres cuer-

pos dorico, jonico y corintio: lo trazó Asencio de Maeda en 1600, lo executó Diego Lopez en 1601, y las pinturas de los intercolumnios las hizo Alonso Vazquez en 1602.

El Salvador, la Virgen y los apostoles que se observan en los postes de la iglesia los pintó Estevan Marquez. El S. Gregorio del lado de la epistola con acompañamiento, es obra de Geronimo Ramirez discipulo de Juan de Roelas.

Los quatro pilares del crucero contienen sus escaleras de caracol, por las quales se sube á la parte superior de la iglesia.

Esta casa es falta de agua, no tiene mas que un algiver: deberia colocarse en ella una fuente, y tambien un jardin botanico para el uso del hospital y ornato de Sevilla, que desde luego progresaria en tan fertil terreno,

Digitized by Google

Otros hospitales.

El hospital real de S. Lazaro, que se cree fundacion del rei D. Alonso el Sabio, tenia buenas rentas y muchos privilegios; pero aquellas han decaido con motivo de la venta de obras pias. El de el Espiritu-Santo, situado en la calle Colcheros, está bien organizado. El de S. Cosme y Damian, vulgarmente denominado de las Bubas, es para el mal venereo ó enfermedades cutaneas: se abre dos veces al año en las estaciones oportunas: tiene pinturas de Luis de Vargas y una Magdalena, escultura de Montañes. El de S. Hermenegildo, vulgarmente del Cardenal por haberlo fundado el Em. D. Juan de Cervantes; está destinado para los heridos y se halla en buena disposicion: hai otro denominado de S. Bernardo ó de los viejos para ancianos pobres é incurables; y el otro nomina-

do tambien de S. Bernardo ò de los Venerables Sacerdotes, contiene excelentes pinturas de Murillo: el S. Fernando que se ve alli es obra de Juan Valdes, y de su hijo Lucas las pechinas y bovedas de la iglesia y seis quadros sobre los arcos de las capillas. El hospital del Buen Suceso es para convalecientes: el de San Juan de Dios se ha dedicado principalmente para militares. El hospital que llaman del Pozo Santo está destinado para mugeres y para ancianas desvalidas, las quales tienen en él ocho camas. Antes habia uno que llamaban de S. Anton para ulceras que se ha suprimido. Hai ademas otros diez hospitales con los nombres del Amor de Dios, de Ntra. Sra. del Pilar, de Sta. Marta ocupado en repartir raciones, de los Inocentes, vulgarmente de los Locos, fundado en 1436 por Marcos de

Contreras, y protegido por Enrique IV y particularmente por los reyes catolicos D. Fernando y Doña Isabel; de la Misericordia; de los Niños de la Doctrina; de S. José, vulgarmente de la Cuna, destinado para niños expositos; de las Niñas huerfanas; de real de S. Jorge, y de S. José para la orden tercera de S. Francisco. En 1587 habia en Sevilla unos setenta y nueve hospitales, de los quales se extinguieron unos, se reduxeron otros á los que exîsten, y no pocos se erigieron en hermitas ó capillas que parece se conservan hasta el presente.

Hospicio. El hospicio se halla establecido en la plazuela de Pumarejo; contiene unas quarenta y siete personas entre niños y ancianos; á esta casa se ha trasladado la correccion de los toribios que antes estaba en la plaza del Duque.

Toribios.

Digitized by Google

La Caridad, situada fuera del muro; es fundacion del venerable D. Miguel de Mañara que esta sepultado en la capilla mayor. Sus primeros estatutos fueron aprobados por el ordinario eclesiastico de Sevilla en 4 de Octubre de 1675. El fundamento primario de su constitucion es la caridad del proximo. En 1785 se publicó en Madrid en un tomo en 4 el sumario de sus reglas y capitulos con que actualmente se gobierna. Caridad.

En la iglesia de esta Santa casa se encuentran las famosas pinturas de Murillo. Son ocho los principales quadros: 1 entrando por la puerta principal á la derecha se halla el quadro que representa á la reina Sta. Isabel curando la cabeza de un tiñoso que la tiene inclinada sobre una palangana encima de una caxa. Para que sobresaliesen mas las fi-

guras, el sabio pintor compuso la actitud en un fondo mui obscuro. A un lado se observa un trozo de arquitectura. La reina se manifiesta con la magestad piadosa de su caracter; las sirvientas con mucho decoro; los pobres con sus vestidos andrajosos dan una idea viva de su infelicidad; y el todo de la composicion desempeña mui bien este heroico acto de caridad. Son nueve las figuras que se observan en el primer termino, tamaño del natural.

2. El quadro que representa el angel que saca á S. Pedro de la prision, está colocado superior al de Santa Isabel: las dos figuras son un poco mayor que el natural, las quales hacen buen efecto en la altura que se hallan.

3. Superior al retablo del altar se observa el quadro del

milagro del paralitico, en el qual se vé el Salvador, Pedro, Juan y Diego en el primer termino, figuras del natural con mucha magestad y decoro.

4. Sobre el retablo del altar colateral está el gran quadro apaisado que manifiesta el milagro de la multiplicacion de los panes, en el qual se observa una excelente economia en la colocacion de las figuras en el primer termino, para que se pueda distinguir la multitud de personas que se expresan en las demas distancias bien degradadas, las quales debieron concurrir á disfrutar del beneficio del milagro.

5. A la izquierda, el quadro grande superior al retablo colateral, compañero del antecedente, representa el milagro del agua hecho por Moises. Contiene copioso número de figuras en di-

ferentes actitudes. Moises se presenta magestuoso como xefe del numeroso pueblo: una persona se avanza fatigada á tomar el agua: otras la suministran á sus hijos: y otras se socorren mutuamente consolandose con este refrigerio. Se ve un caballo, un cordero, perros &c. y todas las figuras tamaño del natural. La vista en la reunion de todos estos expresivos objetos parece que traslada tambien á la imaginacion una viva idea de aquel gran suceso.

6. Superior al retablo del Sagrario se ve representada la parabola del hijo prodigo quando vuelve á la casa de su padre. Este le recibe en sus brazos: ambas figuras, tamaño del natural, tienen mucha expresion, vestido el padre con el decoro que corresponde, y el hijo en la situacion que debe considerarse despues de su imprudente aban-

dono: contiene no solo los criados que le presentan la ropa, sino los campesinos que le conducen una ternera para celebrar su venida. En el mismo retablo del sagrario hai un quadro mas pequeño que representa la Anunciacion del angel; de Murillo ó de su escuela.

7. Sigue en la parte alta otro de los quadros grandes de Murillo que representa la Aparicion de los tres angeles á Abraham.

8. Baxo del anterior se encuentra el ultimo quadro, en el qual para manifestar un acto heroico de caridad analogo á este establecimiento, representa á S. Juan de Dios con un pobre acuestas, y un angel que le ayuda á sostenerlo. En todas las figuras se observa la dulzura de su pincel, la morvidez de su estilo, una degradacion en los terminos bien entendida, acertada expresion en

los semblantes y sentimientos de los animos, ciertos ropages analogos á las circunstancias, y excelente combinacion en las composiciones.

Fuera de la puerta de la iglesia se hizo enterrar el hermano mayor D. Antonio de Herrera natural de Buenos-Aires, que murió en 1800, con este epitafio compuesto por el mismo:

D O M

Aqui esperan la resurreccion de los muertos las cenizas del mas tibio criado de los pobres, é indigno hermano de esta hermandad. Rueguen á Dios por él.

A los pies de la iglesia hai dos lapidas sepulcrales, una del general D. Gonzalo Chacon que murió en 1705, y otra de Don Antonio de Lemos, hermano ma-

yor, que falleció en 1683. Tambien se leen en la iglesia una lapida del primer marques de Paradas; de D. Juan de Figueroa gentil-hombre de D. Juan de Austria, y otras.

En lo interior contiene la casa varias salas con separacion para los diferentes males.

Los enfermos no tienen número fixo: en el dia se cuentan sesenta y siete. De todo cuida la hermandad que se compone de la principal nobleza de Sevilla.

La aduana es edificio del año 1587: tiene una portada adornada de pilastras doricas, y en lo interior mucha capacidad para todas sus atenciones. Aduana.

La maestranza de artilleria, situada por este lado ocupando como la aduana parte de las antiguas atarazanas, no es edificio de planta, pero mui capaz para Maestranza.

los diversos talleres de herrerias, cureñas y otros articulos concernientes al manejo de este ramo.

Armeria: parque. En lo alto tiene una armeria, y en lo baxo, frente de la fachada, el parque: actualmente trabajan unas trescientas personas en sus obras.

Fuadicion de cañones. En la parte opuesta de Sevilla y barrio de S. Bernardo se halla la fundicion de artilleria. Yo he asistido otras veces á la fundicion de cañones de bronce, y he visto barrenarlos como dexamos apuntado en la fabrica de Barcelona. La fundicion de artilleria parece que pasó de la Habana á Sevilla en 1577.

Colegio de San Telmo. El colegio de S. Telmo, tambien fuera de muro é inmediato al rio; es un edificio bastante espacioso y solido. Su portada no tiene gusto, demasiado recargada de adornos, lo mismo las pilastras del cuerpo alto del

patio principal. La escalera es buena, vestida de marmol, dividida en dos ramos. Los niños huerfanos de dotacion deben ser doscientos: al presente tiene solamente noventa y tres, y acuden tambien de fuera veinte y tres porcionistas. Se les enseña geometria, trigonometria, y todo lo conducente á la navegacion y pilotage en que han de exercitarse. Yo me acuerdo el año de 1787 haber concurrido á sus exâmenes particulares en los quales observé aprovechamiento de parte de los alumnos: tenian sus correspondientes globos asi esféricos como terraqüos, diversos planos, y hasta el modelo de un navio de tres puentes que les instruia de toda su maniobra, y tambien se exercitaban en el manejo del cañon. Este colegio fue promovido por Felipe III en 1607 con el fin de que se instruyese la ju-

ventud en el uso de la marina, pero no tuvo efecto hasta el reinado de Carlos II, que en el año 1681 lo estableció mediante la contribucion que se le impuso á cada buque de la carrera de Indias, esto es de 6 pesos fuertes por tonelada á los que fuesen en flota ó galeones, y dos á los que navegasen (tal vez sueltos) á algunos otros puertos de America. Organizado, se determinò el número de 150 huerfanos y pobres naturales de estos reinos, á quienes, á mas de enseñarles los deberes de la religion cristiana y primeras letras, se les habia de instruir en el pilotage, marineria y artilleria, destinandolos asi á los navios de guerra como á los mercantes que navegasen á la America; para que con la practica se hiciesen habiles en esta profesion. En 1788 por cedula de Carlos III se am-

plió el número de seminaristas á doscientos. Se separó el colegio de la universidad de mareantes, dexandolo baxo un director, un capellan, un contador con su oficial, quatro catedraticos de matematica y nautica, y uno de comercio; á mas del maestro de primeras letras con su ayudante, otro de dibuxo, y dos de lengua francesa é inglesa. Se les señaló para la subsistencia del establecimiento uno por ciento en la plata que viene de Indias, y tambien se le aplicaron acciones en el Banco Nacional y Compañia de Filipinas.

La fabrica de tabacos, que se concluyó en 1757, aunque no tenga cosa particular en su arquitectura, es digna de apuntarse por lo que respecta á la industria. Contiene porcion de patios, pozos, fuentes, gran número de piedras para molerlo, de Fabrica de tabacs.

salas donde cernirlo, de almacenes para guardarlo, y de quadras para las caballerias que se ocupan en los molinos: tiene tambien casa capacisima para el superintendente, administrador &c. Este edificio costó treinta y siete millones de reales y esta circuido de foso.

Lonja ó archivo general.

La lonja que antes sirvió á los comerciantes, hace algunos años se ha destinado para archivo general de los papeles de la America: está situada cerca de la catedral. Este magnifico edificio fue dirigido por el celebre arquitecto Juan de Herrera de orden de Felipe II, para lo qual se destinó el arbitrio de medio por ciento en las mercaderias que viniesen de fuera de estos reinos: el sitio destinado para la obra costó sesenta y cinco mil ducados, prueba de la gran estimacion del terreno en aquella epo-

Digitized by Google

ca; y al arquitecto se le dieron mil por su direccion. Su planta forma un quadro con doscientos pies por cada frente, en el qual se elevan tres ordenes de pilares, los quales por medio de sus arcos arreglan de boveda grandes salones en dos ordenes paralelos. Otro orden de arcos en el quarto frente llega hasta el patio descansando sobre columnas doricas en el primer cuerpo y jonicas en el segundo. La escalera es magnifica y comoda. En la parte superior han colocado el gran archivo. Los tres angulos de los primeros salones estan adornados de bellos estantes de caoba con pilastras doricas istriadas. Contienen un copiosisimo número de piezas y de protocolos de la antigua contratacion de Sevilla, de la contaduria general de Indias, muchisimos de Simancas que tienen relacion con la America, y

otros muchos de Mexico y del Perú, entre ellos las cartas de Hernan Cortes y de los demas conquistadores que dan idea del caracter particular de cada uno, y tambien noticias positivas y seguras de aquellos descubrimientos y conquistas, que pueden contribuir á la historia general de la America. En los otros angulos interiores del edificio hai tambien acinados multitud de documentos y papeles relativos á otras muchas provincias de aquel continente. Cada salon del angulo tiene sesenta y siete y media varas de largo. El quarto frente ocupa el lado de la escalera y oficinas. Los marmoles encarnado y obscuro que se observan en el pavimento y adornos son de las canteras de Malaga, y la demas piedra de la colina Buena-Vista de el Pto. de Sta. Maria.

En la inscripcion que tiene en la parte superior de la puerta del costado se dice que se hizo á expensas del gremio de mercaderes de orden de Felipe II, y que comenzó á usarse en 1598.

En la parte baxa hai un salon para el consulado y otras piezas ocupadas.

Toda la isleta que forma el edificio esta circuida de gradas y de medias columnas de piedra con su cadena de fierro.

Casas capitulares.

La casa de ciudad situada en la plaza de S. Francisco es obra del siglo XVI: tiene una sala alta que llaman ante-cabildo, luego otra quadrada que es la capitular: en ambas se hallan los retratos de los reyes, y en esta ultima el de S. Fernando á caballo, en pequeño. La Concepcion del testero es copia de la de Murillo de que hemos hablado en el coro baxo de Ca-

Digitized by Google

puchinos. Hai un crucifixo de seda bastante relevado que parece de marfil; no tiene exâcto diseño ni mayor merito. La sala contiene baxo de la cornisa muchas figuras en relieve. El techo se compone de labores y dorados, estilo gotico. Casi frente de la audiencia hai una gran galeria abierta, compuesta de siete arcos, la qual se ilumina en las grandes funciones: en ella se dan los bailes &c. En lo baxo hai otra sala capitular para el verano, la qual se halla tambien circuida de relieves con distintas figuras baxo del cornison. El techo de esta sala es de piedra con muchos nichos, y en ellos estatuas de varios reyes y reinas de España. Estas esculturas se creen de Berruguete ò de los Valdelviras. El edificio se comunica con el convento é iglesia de S. Francisco que le está contiguo, en

donde se celebra una misa diaria para los capitulares.

La audiencia, que esta enfrente en otra casa, tiene un patio circuido de columnas de marmol doricas en el primer cuerpo, y jonicas en el segundo. En el centro una fuente de agua perenne. Poco despues de la restauracion de esta ciudad los alcaldes ordinarios y los alcaldes mayores entendian en las causas criminales y civiles de las quales se apelaba ante el adelantado mayor de Andalucia, que con otros jueces que le acompañaban resolvia en vista y suplicacion. En 1481 se denominaban jueces de grados, y su tribunal audiencia. En 1551 de resultas de visita mandada hacer por el Emperador Carlos V cesaron en su exercicio los alcaldes mayores, y exercieron estos oficios el licenciado Villa-Gomez, oidor de la Chan- Audiencia.

cilleria de Valladolid; el licenciado Salazar alcalde de corte del consejo de Navarra, y el licenciado Calderon alcalde mayor de Galicia, y el de presidente el doctor Hernan Perez de la Fuente, del consejo real. En 1556 se formaron ordenanzas para este tribunal destinandole seis jueces y un regente que conociesen de las causas civiles. Quatro alcaldes togados sostituyeron en 1557 á los alcaldes ordinarios que terminaron sus funciones: dos jueces y un fiscal se agregaron á esta sala en 1572.

Casa de moneda. La casa de moneda edificada en parte del antiguo alcazar se conserva memoria del año 1310. En tiempo de Carlos III se le dió mejor forma perfeccionando las maquinas: se labra en ella toda clase de moneda de oro y plata, particularmente pesetas.

Aqüe- Los caños de Carmona pa-

recen por su solidez, excelente proporcion y forma, un monumento de antigüedad romana. Sin embargo se ignora si es obra de aquel tiempo ó del de los arabes. Sea lo que fuere, este aqüeducto compuesto de quatrocientos diez arcos recibe las aguas hacia la Cruz del Campo que llegan encañadas hasta allí por unas dos leguas desde las faldas de la colina inmediata á Alcalá de Guadaira; conduciendolas hasta la puerta de Carmona, desde donde se distribuyen á la ciudad. ducto de caños de Carmona.

El palacio real del Alcazar es obra de los arabes executada sesenta y siete años antes que la conquistase el Sto. rei D. Fernando: *Jalubi* fue el arquitecto y maestro mayor. En su primitivo tiempo, segun Zúñiga, comprehendia la casa de moneda y todo el distrito hasta la puerta de Xerez y casa de la contra- Los alcazars.

tacion corriendo su muralla interna desde donde hace angulo con la antigua, junto á la huerta del Parque, hasta la torre del Oro. Rodrigo Caro dice que tenia la entrada principal por la puerta que llaman de la Monteria, denominada asi por los relieves de cazerias que se observaban en los arcos y porque los reyes salian por ella con sus monteros quando iban á cazar: añade que en su tiempo habia en el mismo lugar un teatro para representaciones mui capaz. Aquí estaba el primer patio, del qual se pasaba á otro grande quadrado que tenia una magnifica portada de piedra con las armas de Castilla y Leon, y en su friso la inscripcion que hizo poner el rei D. Pedro quando lo mandó reedificar (1). Por un postigo

(1) *El mui alto y mui noble y*

colocado en la esquina de este patio, se entraba en otro peque-

mui poderoso y conquistador D. Pedro por la gracia de Dios rei de Castilla y de Leon, mandó facer estos alcazares y estas portadas que fue hecho en la era de mil y quatrocientos y dos.

Zúñiga, que la coloca en sus anales, dice que el rei D. Pedro despues de su boda celebrada en Valladolid con Doña Blanca de Borbon en 3 de Junio de 1353, se regresò á Sevilla atraido de los amores de la Padilla y emprendió esta obra derribando parte del antiguo edificio, la qual se hizo con lentitud por sus viages con motivo de la guerra de Aragon: añade que entonces hizo tambien reparar los templos de S. Francisco y de S. Pablo. El mismo refiere en la pag. 210 col. 2 año 1354 el pasage de la muerte que dió el rei D. Pedro á un hombre en la calle del Candilejo, por lo qual en una de sus quatro esquinas se mandó colocar su busto de piedra, sirviendo de asunto á la comedia titulada *el Mon-*

ño que se llamaba de las Muñecas. Desde este se comunicaba al patio principal hecho de orden de Carlos V quando vino á esta ciudad á celebrar sus bodas con Doña Isabel de Portugal. En su arquitectura, que es grandiosa, se notan aun resabios del gusto arabe. Entre sus varias salas hai una quadrada de doce varas por cada lado, adornadas de labores, estucos, dorados &c. con pavimento de marmoles, y en el friso retratos de los reyes de España: antes se denominaba de la *media naranja*, y en el dia *sala de embaxadores*. Ella tiene en la mitad de su altura balcones en los quatro lados sin duda para ver desde ellos los bailes ó representaciones.

Felipe III hizo fabricar un

tañes Juan Pasqual y primer Asistente de Sevilla.

salon que destinó para armeria. En suma el curioso encuentra en este palacio el gusto arabe en su primitiva planta, y aun en la que restauró el rei D. Pedro, porque se propuso seguir el mismo estilo; y tambien la arquitectura greco-romana en la obra de Carlos V con los resabios de la arabe, y tal vez de la gotica. A pesar de esta confusion, un genio observador saca el partido de conocer el gusto y estilo de las naciones en sus diversas epocas. El todo contiene rarezas y no le falta magnificencia. En uno de los apartamentos vive el Asistente; y en otro el alcaide, que á la sazon lo era D. Francisco de Bruna, el qual habia juntado porcion de objetos curiosos y una buena libreria, en la que habia reunido por capricho todas las obras caballerescas de que hace mencion la obra del Quixote: tu-

vo gusto particular en formar una armeria de armas raras y exquisitas, antiguas y modernas. El deseo de anotar lo mas particular de su coleccion me condu-xo ultimamente á Sevilla, pero en los mismos dias de mi llegada acabó de vivir, con lo qual de orden de la corte se recogió y encaxonó todo sin haber podido yo lograr mis deseos de transmitir á la posteridad la memoria de estas preciosidades.

Salon baxo: pinturas y esculturas.

Un salon baxo del referido patio con vistas al jardin se ha destinado para reunir los objetos que deben servir á la escuela de Bellas Artes. Contiene en el testero un quadro grande que representa al Salvador en el desierto servido de angeles; de Pablo de Cespedes. Un S. Ignacio con el viril; de Cano: y en el costado la Coronacion de la Virgen; de Roelas: el retiro de S. Francis-

co de Borja del siglo con S. Ignacio, y otros quadros de la vida de este Santo; de Valdes. El quadro grande del milagro de la multiplicacion de pan y peces, es de lo mejor de Herrera el viejo. En el testero opuesto hai otro quadro grande con el mismo milagro de pan y peces, que se dice de Estevan Marques, de menos merito que el anterior: parece que ambos estaban colocados en los refectorios de las casas de los jesuitas antes de la expulsion, los quales despues han sido trasladados á este salon. Aquí se hallan actualmente las copias que está sacando Cortes de orden del rei de los quadros de la Caridad de Murillo, con inteligencia y gusto.

Ademas, por lo que hace á escultura, se encuentra en esta pieza un torzo colosal de marmol de bastante merito; otra estatua

Monumentos antigs. sacads.

de Italica. mutilada de un muslo, de un pie, y parte de la caña de la pierna, y la mitad de la cabeza desde el nacimiento de la nariz; un pedestal con dos piernas y pies colosales y parte del ropage; otra estatua de muger vestida sin cabeza; otras varias estatuas mutiladas, columnas, pedestales y lapidas de marmol con inscripciones encontradas en las excavaciones de Italica; un brocal de un pozo de marmol blanco con inscripcion arabe; y otra piedra con inscripcion fenicia mul rara; de todas las quales me dicen que habia formado una relacion el Sr. Bruna conservador de estas antigüedades, que no he podido ver con motivo de su fallecimiento.

En el mismo salon tiene la academia modelos del Laoconte, del Apolo, del Gladiator muribundo, y de otras varias piezas

de las celebres romanas en yeso para su estudio. En un angulo del patio, que llaman de la Padilla, se ven grandiosos capiteles, cornisas, muchos pedestales y columnas con inscripciones romanas, arabes y españolas modernas: las primeras sacadas tambien de Italica y de otras partes; y las segundas y terceras recogidas en los pueblos de Andalucia. Patio de la Padilla.

Los jardines tienen algo de magestuoso por sus fuentes, saltaderos de agua, estatuas, cenador, naranjos, laberinto de arboles y galeria alta que lo domina. En este tiempo de primavera los rosales y otras flores presentan una vista y olor delicioso. Jardines.

La torre de el Oro de figura ochavada es tambien obra de moros, fabricada quizá para defender el paso de Tablada á Torre del Oro.

el Arenal, ó tal vez, segun su inmediacion al rio, para observar los barcos que navegaban en él. Se cree que en su origen estuviese adornada de azulejos, los quales luciesen tanto con los reflexos de el Sol que de su brillo le hubiesen aplicado el nombre de el oro: los autores sevillanos añaden que habia otra torre tan blanca y tersa poco distante que la denominaban de la Plata por las mismas circunstancias.

Casa del conde del Aguila.

La casa del conde del Aguila tiene un bello patio circuido de columnas doricas en el primero y segundo cuerpo. Todas las piezas son mui espaciosas. La sala principal de recibo esta adornada de tapices trabajados en Francia. En el gabinete y en otras piezas contiene varias pinturas, entre las quales se distingue un quadro grande con un Nacimien-

to del Niño Dios que lo tiene por de Velazquez; Adan y Eva, de Antonio del Castillo; la Virgen de Belen, de Murillo; y otro quadro de la Virgen ofreciendo el niño al Eterno Padre, de Vandik. Hai paises de Breughel; una Virgen con el Niño, de Pedro de Campaña; un S. Juan Bautista en el desierto, de Roelas; una Sacra Familia, de Zurbaran; un S. Fernando, del mismo; el dicho Santo recibiendo las llaves de Sevilla, obra de Polanco discipulo de Zurbaran; un retrato de un particular, de Pacheco, y otros muchos quadros de la escuela sevillana.

En el ofrecimiento que hizo el conde á S. M. de sus quadros escogió el rei solamente la Anunciacion en tabla, de Luis de Vargas, y la Sacra Familia, de Roelas. Ademas le presentó el quadro que representa el transito de

la Magdalena, de Alonso Cano. Conserva tambien tres libros de diseños originales, el uno de Velazquez, Murillo, Cano y otros principales autores sevillanos; el segundo de varios otros pintores españoles; y el tercero de autores italianos y flamencos. Igualmente tiene el bosquejo que hizo Rubens para el quadro de la Adoracion de los reyes en el palacio de Madrid; y 18 tomos de estampas de todas las escuelas.

Su libreria es copiosa de manuscritos, entre los quales se encuentran muchas cronicas de varios reyes de España: diferentes historias de esta nacion inclusa la del arzobispo D. Rodrigo: demarcacion de la Betica: discurso geografico de la misma: historia de Carmona: idem de Osuna y otras ciudades: de las antiguas poblaciones de España con los nombres y sitios que al pre-

sente les corresponde: testamentos de ilustres personages: un papel de la ascendencia del Cid: genealogias: catalogos de todos los virreyes de Mexico y del Perú desde su conquista: muchas cartas y oficios de los reyes de España en las diferentes guerras de la nacion: porcion de acuerdos, representaciones, memoriales, discursos, proyectos, cedulas, resoluciones reales sobre diferentes materias, relaciones, fundaciones, varones ilustres de Sevilla, nómina de los fundadores de la real maestranza de Sevilla que tuvo origen en 1670: cosas notables de esta ciudad en diferentes epocas: cartas literarias: informes sobre fabricas y comercio: papeles politicos, eruditos y militares: disertaciones: reglamentos de estudios: diversas obras ineditas: poesias y otros papeles curiosos que he vis-

to, pero no he tenido tiempo de registrar menudamente para imponerme de su merito.

En quanto á las obras impresas citaremos las edicciones del siglo XV que hemos observado en un veloz repaso. Diego de Valera, cronica de España 1 tom. fol. Sevilla 1482: Doctrina de caballeros, 1 tom. fol. Burgos 1487: Historia de la linda Melosina 1 tom. fol. Tolosa 1489: Bocabulario de Palencia 1 tom. fol. Sevilla 1490: Varones ilustres de Plutarco traducidos por Palencia 2 tom. fol. Sevilla 1491: las siete partidas del rei D. Alonso con las adicciones del Dr. Montacos 1 tom. fol. rarisimo Sevilla 1491: Flavio Josefo traducido por Palencia 1 tom. fol. Sevilla 1492: Transito de S. Geronimo 1 tom. 4 Zaragoza 1492: Novilario perfectamente copilado y ordenado por el

honrado caballero Ferrant de Mexia 24 de Jaen 1 tom. fol. tambien raro, Sevilla 1492: las éticas de Aristoteles 1 tom. 4 Castellano 1493: Alonso Ortiz tratados varios 1 tom. fol. Sevilla 1493: Gamboa de *propietativus rerum* Tolosa 1494: Exemplario contra los engaños y peligros del mundo Burgos 1498: Viage á la Tierra Santa 1 tom. fol. Zaragoza 1498: Comentarios de Julio Cesar en castellano 1 tom. fol. Toledo 1498. Villena trabajos de Hercules, y Juan de Lucena de *vita beata Burgos* 1499: Ferran Gomez de Cibdad Real centon epistolario 1 tom. 4 Burgos 1499: hai tambien una Biblia Sacra impresa en Venecia en 1492 (1).

(1) El conde del Aguila, segun se nos ha informado, ha sido muerto desgraciadamente en una conmocion popular promovida por la intriga de sus emulos ó enemigos.

Casa del marques de Loreto.

En la casa del marques de Loreto, en el ultimo gabinete de la chimenea hai un quadro grande con el retrato de Carlos V tamaño del natural vestido con armadura y el cetro en la mano, que se cree de Vandik, el qual tiene el estilo de Ticiano. Otro quadro pequeño en tabla con un retrato á caballo parece de Velazquez. El retrato del Cardenal Solis está firmado por *Pompeyo Batoni* con la data 1769 que lo hizo en Roma quando fue el cardenal á la eleccion de Papa. En otros dos quadros pequeños se observan los martirios de S. Andres y de S. Bartolomé por *Schut*. Se ven algunas otras pinturas en pequeño de Murillo, y el retrato de la muger de Preciado director de la academia de S. Lucas en Roma, bastante bueno que se dice hecho por ella misma.

Digitized by Google

En la sala, entre otras muchas pinturas, se encuentran dos quadros ovalados con retratos de un hombre y una muger que parecen de escuela flamenca, estilo de Vandik. Es bueno un quadro apaisado con un obispo recostado, en el desierto. Las dos cabezas en los testeros de la sala colocadas en alto, la una que representa el rostro del Divino Salvador, y la otra retrato del Sr. Mañara fundador de la Caridad, se tienen por obra de Murillo. Asi en esta pieza como en otras se observan otros quadros, aunque no de tanto mérito; tambien conserva algunos manuscritos, y curiosos objetos de historia natural.

Parada. En la casa de la marquesa de la Parada hai un quadro que representa la Virgen envolviendo al niño, dos angeles, uno con el violin y otro con la ci-

Digitized by Google

tara de lo mejor de Murillo. Posee en pequeño una imagen de Ntra. Sra. de la Amargura, escultura firmada por la Rosalva. El patio de esta casa está circuido de columnas. Tambien goza un delicioso jardin.

Torrijo. En casa de Torrijo hai paises de Iriarte; quadros de animales muertos, estilo de Velazquez; animales vivos, de Devoz; y una Anunciacion de Atanasio Bocanegra.

Barreda. En casa de D. Francisco Barreda Benavides he visto buenas copias de las pinturas de la Caridad, particularmente del quadro de Sta. Isabel curando al tiñoso, por Suarez sevillano: otras copias que he observado del mismo en otras partes no me han gustado tanto.

Villa-Palma. La casa del marques de Villapalma tambien tiene un hermoso patio circuido de colum-

nas dóricas en el primer cuerpo y jónicas en el segundo, y balaustrada de marmol blanco; tiene una Magdalena copia de Vandik sacada del palacio real, por Bayeu: otra de la Virgen de Belen, de Murillo por Fernandez: otra de la Virgen, el Niño, y S. José, de Batoni; y un pais de Hachert con vistas del Vesubio.

Son muchas las casas en Sevilla que tienen los patios circuidos de columnas de marmol. Por lo regular las fachadas exteriores son de mala vista, pero en lo interior son espaciosas con buenos repartimientos: casi todas tienen fuentes. En el mes de Junio se trasladan á vivir en los quartos baxos. Entoldan los patios, los adornan de macetas, y de noche los iluminan formando en ellos unas alegres salas donde reciben sus visitas, disfrutan

Otras particularidades.

do un fresco mui agradable.

Casas de grandes.

Los grandes conservan sus antiguas casas, que aunque bastante deterioradas, se observa en ellas alguna magnificencia. La casa de Pilatos era de los marqueses de Tarifa, que corresponde ahora á la de Medinaceli. En el segundo patio tiene quatro estatuas colosales de marmol restauradas, de algun merito: lo mismo el busto del Emperador Carlos V y otros muchos de los emperadores romanos, tambien de marmol, colocados en las paredes en circulo del patio: en el centro de este hai una fuente. Los corredores descansan sobre columnas de marmol; ellos están adornados de arabescos. Las piezas principales tienen iguales ornatos y artezonados dorados en los techos. La escalera es bien espaciosa, de una especie de labas ó sea tal vez piedra de La-

Medina-Celi vulgarmente de Pilatos.

baña. En el corredor baxo que cae al jardin, se encuentran bustos y estatuas sin mérito, á excepcion de la de Baco que tiene alguna proporcion y razonables pliegues, aunque no mui correcta en el diseño. De mas gusto son varias columnas de diversos marmoles con sus capiteles ya jonicos, ya corintios que están allí depositadas.

Alba. La casa denominada de las Dueñas, porque está situada frente del monasterio de las Dueñas, que pertenecia al marquesado de Villanueva del rio, y ahora á los estados de la de Alba; es de mucha extension con multitud de apartamentos, y un hermoso jardin. Otra casa hai en la plazuela del Tambor que correspondia á los estados de Gelves y ahora á la de Alba.

Altamira. La casa de Altamira en la calle de la Carne, cerca de la

puerta de este nombre, no tiene gusto en la arquitectura con columnas desiguales en los patios: ni los jardines son espaciosos.

Villafranca. La casa de Medina-Sidonia, que pertenece á Villafranca, en la plaza del Duque, es muí capaz. Asi esta, como otras varias de los grandes, se hallan tan destruidas que apenas dan idea de lo que fueron. Ellas manifiestan en los azulexos y dibujos que deseaban imitar el gusto de los arabes.

Universidad. La universidad, situada en la casa profesa de los jesuitas, tiene un buen patio circuido de corredores con columnas de marmol.

Literatura. Sin entrar en el empeño de exponer los progresos que hacia la literatura en Sevilla en tiempo de los romanos, diremos que en la epoca de los godos mere-

cieron la mayor reputacion las obras de S. Leandro y S. Isidoro sus obispos. En la de los arabes se distinguió *Abú Saeharia*, sevillano, que escribió sobre agricultura. Restaurada Sevilla por el Santo rei D. Fernando, estableció en su palacio del Alcazar escuelas de varias materias, y su hijo D. Alonso el Sabio en 1254 las erigió de latin y arabe, disponiendo una junta de varones doctos para la formacion de las tablas astronomicas y leyes de partida; los quales tenian su habitacion unida á el alcazar en unas mezquitas que el rei pidió al arzobispo. En su oficio decia „ para morada de „ los fisicos que vinieron de allende „ y para tenerlos ende mas cer„ ca, y que en ellos fagan la en„ señanza, á los que habemos man„ dado, que nos los enseñen con „ el su gran saber, ca para eso „ los hemos ende traido.”

D. Rodrigo de Santa Ella y Cordoba canonigo de esta Sta. Iglesia, baxo los auspicios de los Reyes Catolicos D. Fernando y Doña Isabel, fundó y dotó el colegio mayor de Sta. Maria de Jesus situado dentro de los muros frente de la puerta de Xerez, reuniendo en él las escuelas anteriores: falleció en 1509. En esta epoca se incorporó á este colegio la Universidad literaria con quarenta cathedras competentemente dotadas á proporcion del poco numerario que habia entonces en España, y del poquisimo valor que tenian todas las cosas. De estas catedras quatro eran de artes y filosofia, seis de teologia, cinco de ethica y derecho civil, quatro de derecho canonico, cinco de medicina, anatomia y botanica, y las restantes de bellas letras, humanidades, economia politica y matematicas en toda su extension se-

gun la tendencia que tienen á la nautica, astronomia, estatica, hidrostatica, hidraulica, maquinaria y bellas artes (1).

Todas estas catedras se proveyeron desde luego en sugetos

(1) El colegio seminario de S. Isidoro, vulgarmente de S. Miguel, se dice que comenzò poco despues de la conquista. Añaden que en el dispuso Alonso el Sabio se enseñasen las lenguas hebrea, latina y arabiga. Gonzalo de Ocampo madrileño fundó en Sevilla el colegio para estudiantes pobres, en el que gastó, segun las memorias que hemos visto, cien mil ducados: lo puso baxo el gobierno de los jesuitas. Fue nombrado obispo de Guadix, y antes de tomar posesion, electo arzobispo de Lima en 1623. Escribió del gobierno del reino del Perú asi civil como eclesiastico. El seminario de niñas huerfanas fue fundado por el cardenal arzobispo D. Rodrigo de Castro en 1585. El cardenal arzobispo D. Manuel Arias estableció en 1715 el seminario de niñas nobles.

idoneos y beneméritos que empezaron á servirlas y á sacar excelentes discípulos de la numerosa juventud que allí concurria á cursar de todas partes. Así continuaron sin novedad la universidad y el colegio hasta que habiendose considerado los mismos colegiales mayores con un derecho preferente al goce de las cátedras, sus rentas y propinas de tabla, y logrado al fin varias reales declaraciones á su favor, en fuerza de las quales ya comenzaron á ser Señores y dueños despoticos de la universidad; desde este momento se fue ya tocando una paulatina decadencia, que al cabo de años vino á parar en la perdida y ruina total de la universidad y sus catedras, quedando las clases desiertas, las cátedras abandonadas percibiendo los colegiales sus rentas sin trabajar, y constituyendose en un

estado de frialdad, descuido y negligencia; y lo peor fue que como ellos mismos, sus rectores, vice-rectores y secretarios lo eran tambien simultáneamente de la universidad; resultó que pasando años, ò por malicia ò por indolencia se perdieron muchos números de las dotaciones hasta haber quedado indotadas la mayor parte de las catedras.

En este estado miserable se hallaba el colegio mayor quando vino á Sevilla D. Pablo Olavide de asistente y superintendente de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena. Desde luego comenzó á indagar el estado de todos los establecimientos politicos y literarios para reanimarlos y reorganizarlos del modo posible, y á los primeros pasos tropezó con la situacion triste de la universidad y colegio mayor. Aunque trabajó infinito para dar

espiritu á aquel cuerpo casi exânime, no pudo conseguir su intento por los infinitos é insuperables obstaculos que se le presentaron. No desmayò por esto; al contrario redobló sus esfuerzos proponiendose por primer medio para la consecucion de sus loables designios, el desmembrar y arrancar la universidad del colegio, privando á los colegiales de los derechos y privilegios que injustamente se habian abrogado en grave perjuicio del estado, de la enseñanza pública y de las beneficas intenciones del fundador.

Quando D. Pablo Olavide meditaba profundamente sobre esta empresa y sobre los medios de combinarla, tuvo la suerte de haber venido á Sevilla D. Gaspar Melchor de Jovellanos oydor de esta real audiencia, el qual en sus ideas manifestaba una maravillosa analogia con las suyas

en orden al proyecto que habia entablado con respecto á la universidad literaria. Por consiguiente, reunidos y de acuerdo sus animos é intenciones, ya tuvo el propósito mas preponderancia, pues con el reciproco influxo, nérvio y solidez de sus representaciones supieron convencer á los ministros, Consejo y Camara de Castilla de la utilidad y necesidad del desmembramiento. Con efecto se decidió la independencia absoluta en que habia de quedar la universidad del colegio mayor: se declararon á continuacion por vacantes las catedras que habian quedado en claro, ó que eran mas necesarias, y se fixaron edictos circulares de oposiciones. Celebraronse estas, y se proveyeron las tres catedras alternativas de filosofia por primeras en los doctores D. José Rodriguez Gonzalez, D. Antonio de

Vargas y D. Pedro Manuel Prieto, jovenes y clerigos menoristas que eran entonces, los quales por sus progresos literarios y aplicacion extraordinaria á la moderna filosofia y al gusto de las bellas letras, se formaron despues tres sugetos mui recomendables: al presente se halla el primero de catedratico de artes en la villa de Huelva, arzobispado de Sevilla, retirado y haciendo una vida exemplar en el pulpito y confesionario, sin haber querido admitir jamas dignidades ni beneficios eclesiasticos, despues de haber formado por orden superior el nuevo plan general de estudios para todas las universidades literarias del reino, que adoptado por dicho Señor Jovellanos, fue aprobado por S. M. y es el que despues se ha seguido en todas las universidades, especialmente en las de Sevilla y Valen-

cia, cuyos progresos son publicos: el segundo murió de canonigo en la misma catedral de Sevilla despues de haber servido varias catedras de artes y teologia y escrito un curso completo de filosofia que, aunque inedito, corre con credito y aplauso; y el tercero es actual canonigo magistral de la propia Sta. iglesia metropolitana, habiendo escrito y enseñado otro curso completo de filosofia, y multitud de opúsculos y tratados expositivos de los libros mas obscuros y recónditos de la escritura sagrada, y sobre liturgia, disciplina, concilios, lugares de padres y otras materias escogidas; todo en latin puro y elegante.

Las catedras de medicina se dieron en aquella epoca de regeneracion á los doctores D. Bonifacio Lorite, D. Antonio Rodriguez, D. Marcos de Acosta y

D. Andres Adame: las de sagrados canones á los doctores y profesores D. Francisco Izquierdo presbitero, D. Nicolas José de Herrera, D. Bartolomé Romero Gonzalez y D. Francisco Rada y Funes: las de derecho civil á los doctores D. José Pablo Valiente, D. Nicolas de Cáceres, D. Vidal de la Carcel; y las de teologia á los RR. PP. Fr. Francisco Xavier Gonzalez religioso minimo, Fr. N. Pomar dominico, Fr. N. de Dueñas benedictino, D. Pedro Diaz de la Vega presbitero secular, Fr. N. de Miras agustino calzado y D. Antonio Fernandez, actual canonigo de la colegial del Salvador; siendo los cursos que leyeron, y los excelentes discipulos que sacaron en número copioso, que despues se han ido dispersando y acomodando en los puestos y dignidades mas distinguidas de la

iglesia y del estado; el testimonio mas autentico de la doctrina y sabiduria de tan respetables maestros, honor de aquel cuerpo literario.

A pesar de esto no desistieron los colegiales mayores de redoblar sus esfuerzos y clamores para que se les guardasen sus derechos adquiridos por medios legitimos y solidados con tantos años de posesion no interrumpida. Lograron que se les oyese en justicia y en juicio contradictorio, que se siguió por muchos años en el supremo Consejo y Camara, pero no que se les restituyese á la posesion de la universidad y sus catedras. Solamente retuvieron las rentas hasta que por una declaracion provisional se mandó que á los respectivos catedraticos de prima y visperas se les diesen por via de interin ciertas quotas mensuales hasta la

sentencia difinitiva del pleito, la qual ultimamente se pronunció en favor de la independencia de la universidad, y su absoluta desmembracion del colegio mayor para siempre jamas. Pero ello es, que los principales números de las dotaciones quedaron perdidos, y que las unicas catedras que tienen algun regular ingreso son las de prima de teología, cánones y derecho civil, mui escaso las de artes, y casi ninguno las demas; siendo verdaderamente admirable que nunca han faltado ni faltan buenos catedraticos sin mas renta ni utilidad que las propinas de los grados mayores y menores, y el merito que les resulta para sus ascensos.

Luego que los jesuitas fueron expulsados de todo el reino, y quedaron sin destino los seis colegios que tenian en Sevilla (1); so-

(1) Estos eran: la casa profesa ó

licitó el claustro ó cuerpo de doctores de la piedad del rei se dig-

grande de Provincia calle de la Compañia, adonde fue trasladada la universidad literaria: el de S. Hermenegildo, barrio del Duque, frente á un costado de la parroquia de S. Miguel donde estaban los estudios publicos de gramatica latina, bella latinidad, retorica y poetica, filosofia y teologia: el de la Purisima Concepcion ó de las Becas, (del qual hizo el rei donacion al tribunal de la Inquisicion, que antes estaba en el castillo de Triana) situado á un lado de la alameda: el noviciado de S. Luis Gonzaga, que se dió á los religiosos descalzos de S. Diego de Alcalá, los quales tenian antes su convento extramuros frente á la fabrica de tabaco, convertido ahora en real fabrica de pieles y curtidos: el de los ingleses, calle de las Armas, que se dió á la real sociedad medica; y el de los irlandeses, calle de la Garbancera, llamado vulgarmente de los Chiquitos, que se vendió á un particular, el que lo convirtió en casa de morada para

nase condonarle la casa grande ó profesa de la compañia con su hermosa iglesia, biblioteca y ornamentos y vasos sagrados para trasladar á ella su universidad y catedras; y efectivamente, obtenida la gracia en 1771 y verificada la traslacion, continuaba allí sin novedad hasta que con arreglo al nuevo plan de estudios que en 12 de Julio de este año de 1807 se ha mandado observar y cumplir por nuestro gobierno, uniformandose asimismo con todas las once universidades que han quedado en dicho metodo de enseñanza publica; se enseña teologia, canones y leyes, y filosofia en todos sus ramos, y tam-

él y su familia. Tambien tenian los jesuitas en Sevilla un hospicio de misiones para Indias contigno y unido al colegio de S. Hermenegildo, donde ahora hai escuela publica de primeras letras.

bien matematicas, todo combinado con el número de catedras, años de cursos, autores y demas que previene el referido plan.

En los estudios del colegio mayor florecieron Ojeda, Escobar y Guerra que dieron á luz alguna cosa; y otros muchos se adquirieron reputacion asi en él como en la universidad en las facultades de teologia, cánones y leyes, y medicina que omitimos nombrar por no ser difusos. El Em. Belluga fue colegial del dicho mayor de Sta. Maria de Jesus.

El celebre Nicolas Antonio Sevillano que estudió la gramatica latina en el colegio de Sto. Tomas, autor de la *Biblioteca Hispana vetus et nova*, inserta en esta ultima el catalogo de los escritores naturales de esta ciudad, entre los quales nombra á Alfonso Fernandez que escribió

á principios del siglo XVI de las cosas de Napoles y otras obras: á Alfonso de Fuentes autor de los quarenta cantos en verso y prosa publicados en Granada en la imprenta de Antonio de Nebrija y Garcia de Briones en 1563: á Alfonso Garcia Matamoros, tambien del siglo XVI, que entre otras muchas obras escribió *de Academiis et doctis viris Hispaniæ, sive pro asserenda Hispanorum eruditione Narrationem Apologeticam*: á Alfonso Sanchez Gordillo que dió á luz la historia de los arzobispos de Sevilla; y la historia de la Cartuxa de esta ciudad: Alfonso de Santa Cruz famoso matematico que floreció baxo el imperio de Carlos V: Blas de Salazar que dexó manuscrito *el repartimiento de Sevilla con escudos de armas y adicciones propias*: Cristobal de las Casas autor del *Vocabulario*

de las dos lenguas toscana y castellana impreso en Venecia en 1594: Fr. Diego de Avila trinitario, celebre por su eloqüencia: Diego Ortiz de Zúñiga, ya citado, autor de los anales eclesiasticos y seculares de Sevilla; á la poetisa Feliciana Enriquez de Guzman: á el celebre poeta Fernando de Herrera; sus obras se publicaron en Sevilla en 1582 despues de su fallecimiento (1): á Francisco Caro de Torres que escribió la historia de las ordenes militares de Santiago, Calatraba y Alcantara; y tambien de los servicios que hizo en Flandes, en Chile y tierra firme D. Antonio de Sotomayor: Francisco Moreville que escribió la apo-

(1) Nicolas Antonio no nombra á Baltasar de Alcazar y Gutierre de Cetina poetas sevillanos, celebrados en el mismo siglo.

logia de Sevilla sobre la nota de Juan Pablo Martir en su historia de Cuenca de haber tomado partido en las comunidades contra Carlos V: Francisco Pacheco, canonigo de esta Sta. Iglesia, que formò el catalogo de los arzobispos de Sevilla: á el pintor Francisco Pacheco autor de la obra *Arte de la pintura, su antigüedad y grandezas*: Francisco de Xerez que escribió la *verdadera relacion de la conquista del Pirú y del Cuzco, llamada la Nueva Castilla conquistada por Francisco Pizarro, enviada á S. M.*: á el P. Gaspar de Zamora jesuita, autor de la obra *Concordantias Sacrorum Bibliorum &c.*: Juan Bernardo Diaz de Lugo que escribió diversas obras: del Em. cardenal de Lugo jesuita, famoso teologo, aunque nació casualmente en Madrid: á el P. Juan de Pineda jesuita, ce-

lebre por sus escritos: Lope de Rueda poeta y representante que mereció mucho aplauso en el siglo XVI: Mateo Aleman que dió á luz la novela de Guzman de Alfarache que se imprimió en Madrid en 1599: al celebre medico Monardes que floreció en el siglo XVI y escribió diversas obras: Pablo Espinosa que escribió la historia *antigüedades y grandezas de la ciudad de Sevilla*, y otras obras: al celebre jurista Pedro de Abaunza: Pedro Fernandez de Andrada que dió á luz en fines del siglo XVI y principios del XVII varias obras sobre equitacion, castas y crias de los caballos: Pedro de Medina que escribió el *libro de las grandezas y cosas memorables de España* 1 tom. fol. Sevilla 1543: el *arte de navegar* en 4.° Sevilla 1545: *regimiento de navegacion* en 4.° idem 1563: *cronica*

breve de España y otras obras: Pedro Melgarejo que compuso el *compendio de contratos publicos*: Pedro Mexia autor de la *historia del Emperador Carlos V* y de otras varias obras; falleció en 1552. Pedro Vanegas que dió á luz dos libros de los *remedios de amor*: el poeta Rodrigo Fernandez de Rivera que produxo la *esfera poetica*: el celebre filosofo Sebastian Fox Morzillo que publicó diversas obras en el siglo XVI: la poetisa Valentina Pinelo que dió á luz el libro en 4 de las *alabanzas y excelencias de la gloriosa Santa Ana* en quatro partes; Sevilla 1601: Ana Caro, tambien poetisa dramatica que floreció en el siglo XVII; y otros muchos que componen el número de ciento y sesenta; de los quales se debe excluir á Miguel de Cervantes porque no pertenece á Sevilla, pues nació en

Alcalá de Henares como se ha dicho en el tom. X lib. XX cap. I. En el siglo XVIII ha florecido D. Antonio Ulloa que nació en Sevilla en 1716, del qual dexamos hecha mencion en varias partes de nuestro viage. Falleció en la Isla de Leon en 1795.

La Sociedad Patriotica se promovió en 1775, y dos años despues aprobò el Consejo sus estatutos. Celebraba sus juntas en el salon baxo del Alcazar. En 1779 se publicaron dos tomos en 4, en los quales se comprehende su instituto y sesiones relativas á la agricultura, industria, comercio, navegacion, artes y oficios, poblacion &c. en beneficio general del estado, que ocupaban la atencion de los socios: son dignas de verse las memorias de D. Martin de Ulloa con este objeto; y el tratado de fabricas y comercio de D. Bernardo Ulloa; Sociedad patriotica.

ambos sevillanos. Otra sociedad literaria, con el nombre tambien de Patriotica, en su nueva traslacion al patio del algibe de la casa profesa dicha, que fue de los jesuitas; ha establecido catedras de latinidad y matematicas baxo la inspeccion del Sr. Asistente, el qual entiende en las provisiones de ellas por oposicion: y una catedra de eloqüencia que se ha reservado baxo su proteccion la misma sociedad nombrando profesor á uno de sus socios: las clases se comuniçan por la puerta de la calle de la Sopa con total separacion de la real universidad. En el dia no faltan sugetos de talento adelantados en las humanidades, pero aun no hemos visto obras grandes que los recomienden. Sabemos que el doctor D. Pedro Manuel Prieto canonigo magistral de esta Santa iglesia ha escrito una obra de

filosofia en 3 tomos en 4 que no se ha publicado: del mismo corre impreso un tomito compendio de los libros de doctrina cristiana de S. Agustin. El presbitero D. Felix Reinoso es autor del poema de Abel que se publicó en Madrid. D. Manuel Marmol capellan real dió á luz un tratadito de filosofia sobre el metodo de analizarla en pequeño. D. Agustin Muñoz presbitero un nuevo arte de gramatica latina para sus alumnos, y la traduccion del Aurelio. El doctor Vera un compendio de logica para sus discipulos. Blanco, Roldan y otros varios han manifestado en diversas composiciones poeticas, bien que en reducidas obritas, que las musas del Betis no les han negado sus gracias.

La Real Sociedad Medica tuvo su principio en 1697, y en 1700 arregló sus constituciones

Societad medica.

que fueron aprobadas por el Consejo de Castilla, las quales se reformaron en 1736. El Señor Felipe V la tomó baxo de su especial proteccion, y despues los Señores Fernando VI y Carlos III les han dispensado varias gracias. Ha publicado un tomo de disertaciones, y ademas varias memorias academicas.

Academia de Buenas Letras.

La *Academia de Buenas Letras* fue instituida en 1751 baxo la invocacion de Maria Santisima y de S. Isidoro. Los reyes Fernando VI y Carlos III la protegieron especialmente señalandole cada año una sala para sus juntas en el palacio de los Alcazares, y el ultimo le regaló un exemplar de la obra del Herculano, y otro de la Biblioteca Escurialense de Casiri. Ha publicado muchas de sus memorias.

Biblioteca de

A mas de la biblioteca de la catedral, y de la que tiene

en su palacio el arzobispo, hai otra publica en el colegio Agustiniano de S. Acasio, donacion del cardenal de Molina que le hizo con este objeto. Se compone de dos piezas. Contiene Santos Padres, biblias, obras de teologia y de moral, predicables, de derecho civil y canonico, constituciones sinodales, historia sagrada &c. En la parte superior se vé el retrato del referido cardenal, de Diego Ortiz de Zúñiga, y de otros hombres ilustres de esta ciudad. El colegio puede tener el número de estudiantes que determine la provincia, pero al presente solo hai seis religiosos profesos que estudian la teologia: su rector es el P. Mtro. Fr. Antonio Ruiz. Este colegio pertenece á la casa grande de los padres Agustinos, como el de S. Alberto á los Carmelitas Calzados, el de S. Laureano á la Mer-

S. Acasio.

Casas de estudios de religiosos.

ced Calzada, el de el Angel á los Carmelitas Descalzos, el de S. Buenaventura que hemos descrito á S. Francisco &c. &c. que vienen á ser unas casas de estudio para los hijos de las mismas religiones.

Escuela de Bellas Artes.

La Escuela de Bellas Artes ha sido promovida hacia el año de 1769: en 75 le concedió S. M. la dotacion de 253 reales de vellon. A mas de la escuela calle de la Sierpe, donde tienen su estudio de diseño los discípulos; conserva el salon que hemos descrito en el palacio de los Alcazares provisto de buenos modelos.

Escuela pintorica sevillana.

Prescindiendo del miniaturista Pedro de Pamplona que pintó en 1250 la biblia para el rei D. Alonso el Sabio, podemos decir que la epoca de la historia de la pintura en Sevilla comienza á mediados del siglo XV. Si

Mitad del sigl. XV.

se exâminan sus memorias se encontrará á Juan Sanchez de Castro que pintó en 1454 el retablo de S. José ahora de Sta. Lucia en la catedral, y el San Cristobal de la parroquia de San Julian, el qual ha sido retocado despues: fue sepultado en la parroquia de S. Roman. Tuvo escuela en Sevilla de la qual saliò Juan Nuñez, del que se observaban en un pequeño oratorio de la sacristia mayor de la catedral tres tablas pintadas de su mano con razonable execucion en medio del estilo seco de aquel tiempo: tambien fue discipulo de Castro Gonzalo Diaz maestro de Bartolomé de Mesa, y de Alexo Fernandez. Este ultimo mejorò el estilo y tuvo escuela de la qual salió Diego de la Barreda. Escolar de este fue Luis de Vargas. Un tal Pedro Sanchez pintaba con reputacion

en tabla en Sevilla en 1462.

Siglo XVI. Al siglo XVI pertenece el dicho Luis de Vargas que nació en Sevilla en 1502: viajó á Italia donde se perfeccionó en el arte de la pintura. Vuelto á su patria se dedicó á pintar al fresco y al olio mereciendo la mayor estimacion. Algunas de sus obras que se conservan en Sevilla, aunque retocadas y destruidas, dan buena idea de su mérito: falleció en esta ciudad en 1568. En su escuela, entre otros discipulos, se distinguieron Antonio de Arfian maestro de Juan de las Roelas, un tal Vazquez de Ronda y otros. Pedro Villegas Marmolejo nació en Sevilla en 1520. Fue uno de los mas celebres pintores del siglo XVI como se observa en sus obras en esta ciudad: era amigo del famoso literato Arias Montano. Alexo Fernandez, aunque no se di-

Digitized by Google

ce que sea hijo de Sevilla, se sabe que pintaba en el retablo mayor de la catedral á principio del siglo XVI, de el qual hace mencion Pablo de Cespedes en la *comparacion de la antigua y moderna pintura y escultura.* El licenciado Juan de las Roelas nació en Sevilla ocho ò diez años despues de mediados del siglo XVI. Sin duda llevado de su aficion viajó en Italia, y aunque no se dice la marcha que siguió, por su estilo se conoce que se fixaria en Venecia, cuya escuela manifiestan sus obras. Tambien residió algunos años en Madrid, donde estuvo consultado para pintor de Camara en tiempo de Felipe III, aunque no tuvo efecto. Fue nombrado canonigo de la colegiata de Olivares, donde murió en 23 de Abril de 1625. Sus obras se pueden ver en dicha colegiata, en la iglesia de la Merced de S. Lu-

car de Barrameda, en la catedral de Sevilla y en otras varias iglesias: de su escuela salieron Francisco Valera, Francisco Lopez Caro, buen retratista, que nació en 1598; Geronimo Ramirez, Juan Uceda Castroverde, Francisco Zurbaran extremeño; y Luis Fernandez natural de Sevilla, el qual tenia gran reputacion en 1580. Aunque su principal exercicio fuese de pintar sargas, es regular que executase tambien al olio; lo cierto es que se adquirió tal credito que en su escuela se formaron los Castillos Agustin y Juan, Francisco Pacheco y Herrera el viejo: tambien se nombran entre sus discipulos al P. Cartuxo D. Francisco Galeas y á Andres Ruiz de Sarabia que se trasladó á Lima. Anton Perez y su hijo se hacian honor en Sevilla desde mediados del siglo XVI.

Digitized by Google

Agustin del Castillo nació en Sevilla en 1565: sus obras se encuentran en Cordoba donde falleció en 1626: si es de su mano (como se dice que está firmado) el quadro grande de la adoracion de los Reyes en la catedral de Cádiz, se le puede reputar por uno de los buenos profesores de su tiempo. Su hermano Juan, que nació en Sevilla en 1584, fue tambien discipulo de Luis Fernandez. Sea por su inteligencia en el diseño ó por la amabilidad de su caracter, en su estudio se distinguieron los granadinos Cano y Moya, y los sevillanos Medinas y Murillo, que tanto honor se han hecho en el arte, particularmente el ultimo que ha merecido el principado en la escuela sevillana. Juan del Castillo acabó de vivir en Cádiz en 1640. Sus mejores quadros se ven en Sevilla en el co-

legio de Monte-Sion, en el retablo mayor, en la sacristia de S. Agustin y en otras varias iglesias.

Francisco Pacheco nació en Sevilla hacia el año 1571. Aprendió la pintura con Luis Fernandez, y mediante su mucha aplicacion á la lectura, y en el exercicio del pincel, logró hermanar en sí mismo las dos artes de la poesia y la pintura con aplauso general de los inteligentes. En 1594 pintó al olio en damasco carmesí las grandes banderas con Santiago á caballo para las flotas que iban á Nueva-España: en 98 al temple parte del tumulo que se hizo en Sevilla para las honras de Felipe II: y sucesivamente varios quadros al temple para el convento de la Merced; otro de la fabula de Dedaro é Icaro para el duque de Alcalá. Viajó á Madrid, al Esco-

rial y á Toledo para dar extension á sus conocimientos, y de vuelta en Sevilla puso la famosa escuela proveida de buenos modelos y libros, de la qual salió Diego Velazquez de Silva que se adquirió en Madrid el principado de aquella escuela, y tal vez de la pintura española. Pacheco publicó la obra *arte de la pintura*, y algunas poesias, como hemos dicho arriba.

Francisco de Herrera llamado el viejo naciò en Sevilla hacia el año 1576: Cean cree que fuese condiscipulo de Pacheco en la escuela de Luis Fernandez. Sus obras eran executadas con una franqueza poco conocida en aquel tiempo. Esta le adquirió pronto despacho y gran reputacion: falleció en Madrid en 1656. Entre sus discipulos se nombran Francisco de Herrera donominado el mozo su hijo menor, Se-

bastian de Llano Valdes, Francisco Reina y otros. Bartolomé de Herrera, hermano del viejo Francisco, se distinguia en los retratos. Juan Salcedo y Fr. Diego del Salto sevillanos trabajaban con reputacion en el siglo XVI.

Luis de Morales conocido con el epiteto de Divino, trasladado de Badajoz á Sevilla contribuyó á dar lustre á su escuela: lo mismo los Vazquez de Ronda y Antonio Mohedano de Antequera. Luis Valdivieso fue celebrado en Sevilla en este siglo XVI. Andres Ramirez pintaba con reputacion en miniatura á mediados del mismo siglo.

Pintores extrangeros. En quanto á extrangeros, *Pedro de Campaña y Francisco Frutet* flamencos dieron tono á la pintura en Sevilla desde poco antes de la mitad del siglo XVI. Del primero hemos hecho men-

cion quando describimos su quadro del Descendimiento en la parroquia de Sta. Cruz; y el segundo es autor de las pinturas que se ven dentro y fuera de unas puertas de oratorio que se observan en la iglesia del hospital de S. Cosme y Damian; y de otras obras en el convento de la Merced Calzada. *Hernando Sturmio Ziriezcensis*, tambien trabajaba en Sevilla en la misma epoca, el qual dexó su nombre en una de las tablas de los evangelistas que pintò en una capilla al lado del evangelio en la Sta. iglesia catedral con la data 1555. *Mateo Perez de Alexio*, pintor romano, trasladado á Sevilla executó varias obras en la iglesia catedral, entre ellas un S. Cristobal, contribuyendo á dar lustre á su escuela en el siglo XVI. Al convento de S. Agustin de Lima fue un quadro de su ma-

no, en el qual representaba al Santo en un trono con el Sol en las manos despidiendo rayos de sabiduria á otros varios doctores de la iglesia: vuelto á Roma su patria murió en 1600. *Vasco Pereyra* portugues tambien trabajó con reputacion en Sevilla á fines del siglo XVI.

Siglo XVII. Diego Velazquez.

Diego Velazquez de Silva nació en Sevilla en 1599: por consiguiente sus obras corresponden al siglo XVII, que es el mas brillante de la escuela sevillana.

Epoca brillante.

Su merito es mui conocido dentro y fuera de España. Estudió primero con Herrera el viejo, del qual tomó el estilo grandioso, y despues con Francisco Pacheco su suegro. Por evitar repeticiones omitimos la relacion de su carrera, de la qual hemos hecho mencion en el tomo XI donde hablamos de la escuela madrileña, que fue el teatro de sus glorias

y en donde se adquirió el principado. Felipe IV amante de las artes, lo nombró su primer pintor, lo envió á Italia en busca de objetos de ellas, y lo llenó de honores. Sus quadros ocupan al presente un lugar mui distinguido en las primeras galerias de la Europa. Acabó de vivir en 1660.

Bartolomé Estevan Murillo nació en Sevilla en 1 de Enero de 1618. Estudió el arte con su pariente Juan del Castillo. Aunque se carecia de los auxîlios que en el dia presentan las academias en el estudio del natural, con todo á su modo Murillo, como los demas aplicados, procuraba copiar la naturaleza ya haciendo desnudar una parte al individuo, ya retratando los objetos, y siempre exercitando el pincel con el exâcto diseño y en el contraste de claro obscuro que

Murillo.

sin duda le proporcionaron la bien entendida degradacion y feliz execucion que manifiestan sus obras, aunque despues se afinase mas en el colorido con la comunicacion de su condiscipulo Pedro de Moya que á su regreso de Londres se presentó en Sevilla con esta gracia que habia adquirido en la escuela de Vandik. Lo que no tiene duda es que el trato de Moya, inspirô un gran entusiasmo en Murillo anhelando el trasladarse á otro teatro donde pudiese ver y adquirir mas conocimientos en su arte. Penetrado de estas ideas salió ocultamente de Sevilla para Madrid con animo de seguir su viage á la Italia. Hallandose en la corte, se presentó á su paisano Diego Velazquez manifestandole sus ideas y pidiendole una carta de recomendacion. Hemos dicho en otra parte la buena acogida que le hi-

zo Velazquez recibiendolo en su casa y proporcionandole la vista de los quadros de los palacios reales y del Escorial para que pudiese copiar los que mas le agradasen. He aqui como logró Murillo saciar sus deseos. Dos años se entretuvo en tan brillante estudio, y verdaderamente se iluminò de tal modo que quando volvió á Sevilla en 1645 todo el mundo conocia sus ventajas. En 46 pintó los doce quadros que dexamos apuntado en el patio chico de S. Francisco. Pocos años despues comenzò á descubrir su nuevo estilo encantador reuniendo al bello colorido con que pintaba las carnes ó desnudos, una suavidad inimitable. Quando en sus composiciones ha querido representar la gloria, sus querubines, serafines y angelitos tienen tal morvidez en sus actitudes y aun en sus arrobamien-

Digitized by Google

tos, con tan suave degradacion en las luces y gracia en las figuras, que parece queria exprimir la divinidad segun la comprehendia en su imaginacion: los griegos no se proponian mas en la execucion de sus obras. Murillo merecia el epiteto de pintor de las gracias. Se adquirió justamente en su patria el principado en este arte. A él debió Sevilla el establecimiento de la academia que con su prudencia y buen juicio pudo reunir entre los mismos profesores en 1660. El fue nombrado presidente, lo mismo que Francisco de Herrera el mozo, debiendo asistir á ella alternando por semanas, haciendo de jueces en las dudas que se ofreciesen relativas á el arte, y para hacer observar los estatutos y dar los grados de academicos á los que los mereciesen. Nombraron de consules á Sebastian Llanos y Val-

Se adquirió el principado en la escuela sevillana.

des y Pedro Honorio de Palencia. Cornelio Schut fue nombrado fiscal, y secretario Ignacio Iriarte. Las listas de los subscriptores desde el año de 60 hasta 66 que se obligaron á contribuir con un tanto al mes para los gastos, dan una idea ventajosa de los profesores que habian entonces en Sevilla (1). Murillo viu-

(1) Insertaremos una parte para perpetuar la memoria de sus nombres. Bartolomé Murillo: Francisco de Herrera el mozo: Sebastian Llanos y Valdes: Pedro Honorio de Palencia: Cornelio Schut: Ignacio Iriarte: Juan Valdes Leal: Matias de Arteaga: Matias de Carbajal: Antonio de Lejalde: Juan de Arenas: Juan Martinez: Pedro Ramirez: Bernabé de Ayala: Carlos de Negron: Pedro de Medina: Bernardo Arias Maldonado: Diego Diaz: Antonio de Zarzosa: Juan Lopez Carrasco: Pedro de Camprobin: Martin de Atienza: Alonso Perez de Herrera: Bernardo Simon de Pineda: Luis Muñoz:

do de Doña Beatriz de Cabrera Sotomayor, terminó sus dias en

Salvador de Avellano: Francisco Miguel: Manuel Navarro: Pedro de Campolargo: Juan Mateos: Diego de Herbas: Bartolomé Franco: Diego Truxillo: Ignacio de Leon Salcedo: Juan de Benjumea: Juan Simon Gutierrez: Francisco de Meneses Osorio: Gabriel Leal: Francisco Miguel Gonzalez: Isidro Carmona Tamariz: Geronimo de Bobadilla: Alonso Arias: Matias de Godoy y Carbajal: Juan Faxardo: Juan de Zamora: Tomas de Contreras: Pedro Roldan: Juan Fernandez: Salvador Gutierrez: Juan Jacinto Guerra: Mateo Martinez de Paz: Luis Antonio de Ribera: Lorenzo de Avila: Francisco Antolinez y Sarabia: Diego de Galvez: Andres Cancino: Pedro Diaz de los Reyes: Antonio Perez &c. En 1673 hicieron nuevas constituciones que se leyeron en su junta verificada en una sala de la lonja baxo su protector el marques de Villamanrique: firmaron en ella quarenta y quatro subscriptores, entre ellos algunos de los pro-

1682. y fue sepultado el 4 de Abril en la parroquia de Santa Cruz. Su muerte fue mui sentida de sus discipulos que lo amaban tiernamente y lo miraban en lugar de padre: los pobres tambien perdieron un gran benefactor con quienes repartia el fruto de sus labores. Su modestia no le permitió aceptase el titulo de pintor de camara de Carlos II que se le habia propuesto. Los que mas sobresalieron en su escuela fueron Meneses Osorio, Garzon, Gutierrez, Escobar, Joya, Pineda, Lopez, Antolinez,

fesores ya indicados, y otros muchos nuevos academicos que omitimos sus nombres por abreviar la relacion. Juan Arroyo pintor era fiscal de esta academia en 1674. Un tal Caceres, contribuyente tambien á los estudios desde 1668 á 72, ha dexado buenas pruebas de su manejo en un Ecce-Homo en el coro baxo de la Merced.

Digitized by Google

Marquez, el caballero Villavicencio y el esclavo Gomez.

Francisco de Herrera el mozo, hijo y discipulo de Herrera el viejo, nació en Sevilla en 1622. Huyendo del trato duro de su padre con algun dinero que le tomó, se fue á Roma en donde se aplicó al colorido y á la arquitectura y perspectiva para pintar al fresco: se hizo celebre en los animales muertos, aves y cosas de cocina, tanto que por la naturalidad con que pintaba los peces lo llamaban *il Spagnuolo de gli pesci*. Vuelto á Sevilla despues de la muerte de su padre, mereció un lugar distinguido entre los profesores y en la academia como hemos dicho. Estuvo tambien en Madrid, en donde pintó en la cupula de la iglesia de Atocha la Asuncion de la Virgen; la boveda del coro de S. Felipe el Real y otras varias

obras: mereció el titulo de pintor del rei y el nombramiento de maestro mayor de las obras reales en 1677. Fue á Zaragoza á levantar los planes del templo de la Virgen. Acabó de vivir en Madrid el año de 1685. De sus obras hemos hecho mencion en la catedral, capilla de S. Francisco; y en otras varias partes: Carlos Ruiz Gixon y otros fueron sus discipulos.

Francisco Zurbaran nació en Fuente de Cantos en Extremadura en 1598. Estudió la pintura en Sevilla con Roelas, en la qual pintó mucho como se observa en sus iglesias. Su estilo es fuerte en el claro-obscuro: puso escuela, de la que salieron los Polancos, José de Sarabia, Geronimo Bobadilla de Antequera, Gradilla y otros.

El racionero Vidal pintaba en Sevilla con acierto en el si-

glo XVI, y un sobrino suyo, tambien racionero, en el XVII.

Ignacio Iriarte nació en Azcoitia de Guipúzcoa en 1620. Trasladado á Sevilla aprendió la pintura en la escuela de Herrera y tuvo gran reputacion en el paisage: lo mismo su discipulo Juan Vanmold. Un tal Zamora era tambien celebrado en esta clase de pintura. Los Valdeses se hicieron lugar en la estimacion de los sevillanos con sus muchas y diversas obras en el siglo XVII: lo mismo un Juan de Herrera buen diseñista, los Ramirez, los Perez en las flores, y Pedro de Camprobin Pasano en las flores y frutas. Yo tengo un quadro que representa una cabeza de carnero y utensilios de cocina firmado con el nombre de este autor, bastante bueno. No tuvo tanta reputacion un tal Lucenti que vino de Corregio á Sevilla hacia el año 1608.

En el siglo XVIII pintaba Cristobal de Leon discipulo de Valdes con reputacion: falleció en Sevilla en 1729. Felipe de Leon imitaba el colorido de Murillo: es de la misma epoca que el anterior y tal vez su hermano. Ignacio de Leon Salcedo tambien se nombra entre los discipulos de Sebastian Valdes. Cristobal Lopez, hijo y discipulo de José Lopez, manejaba bien el pincel en principios de este siglo: su padre estudió con Murillo: Cristobal dió fin á sus dias en 1730. Fue maestro de German Llorente, celebrado en Sevilla quando estuvo la corte de Felipe V: falleció en 1757. Domingo Martinez Sevillano tambien pintaba con aplauso en esta epoca: acabó de vivir en 1750 Estevan Marquez de Extremadura, que habia estudiado el arte en esta ciudad con su tio Fernan-

Siglo XVIII.

do Marquez Joya sevillano, executaba mui bien hacia el año 1720 que murió. Alonso Tobar, natural de la villa de la Higuera cerca de Aracena, mereció tal reputacion en Sevilla copiando las obras de Murillo, que Felipe V le honrò quando estuvo en esta ciudad con el titulo de su pintor: siguió la corte y falleció en Madrid en 1758. Andres Rubira se distinguia en las bambochadas: murió en 1760: su hijo José á pesar de su buena disposicion no siguió el arte con el entusiasmo que se requiere para ser un profesor de merito. Juan Espinal fue presidente de una escuela de diseño que promovieron los aficionados en Sevilla en el reinado de Carlos III, y despues de organizada con rentas obtuvo la direccion Pedro del Pozo natural de Lucena, que estudiò en Sevilla con Luis Can-

cino. En Cádiz en los altares de las Descalzas hemos apuntado algunos quadros del dicho Pozo.

Por la relacion que hemos hecho de tanto profesor en el precioso arte de la pintura se puede venir en conocimiento que despues de Madrid, Sevilla es la ciudad que mas ha florecido en este arte en España. Tiene la gloria de haber sido cuna de Diego Velazquez de Silva y Bartolomé de Estevan Murillo, que lograron el principado el primero en la escuela Madrileña y el segundo en la Sevillana: tambien de que en ella se formase el famoso Cano principe de la escuela granadina. Es una prueba de la estimacion que ha debido á esta ciudad la pintura, el que se conserve todavia en ella tanto número de quadros, habiendose extraido multitud de ellos para la corte, porcion para Cádiz, y no

pocos para el extrangero. La presente invasion del enemigo hará tal vez mayores daños, pero el genio criador de los sevillanos, si se aplica con entusiasmo, sabrá reemplazarlos.

Escultura. La escultura, con las muchas estatuas encontradas en Italica, llamada sin propiedad *Sevilla la Vieja*; presenta datos mui seguros de que este arte ha sido cultivado en dicha ciudad en la epoca de los romanos. Hemos referido las que se conservan en el salon que tiene la escuela de bellas artes en el palacio de los Alcazares, y despues añadiremos algunas otras en la descripcion de Santi Ponce. Tan copiosos monumentos dan indicios de su antigua escuela. Estos son los testimonios de que se ha valido Winkelman para saber los progresos que hizo entre los griegos y romanos, en su tratado

de la antigüedad del arte. Mas él tenia el auxîlio de los autores griegos y latinos que hacen mencion de muchas obras, las quales le han servido de guia en sus congeturas. Pero una ciudad de provincia como Italica sumergida tantos siglos en la barbarie baxo el poder de los Godos, de los Vandalos y de los Arabes, ¿qué memorias nos ha podido dexar de sus antiguos escultores? Es un prodigio que sobrevivan los mismos fragmentos á la devastacion de los enemigos y á la injuria de los tiempos.

Sin poder, pues, indicar los artistas de aquella epoca, diremos que su restauracion comenzó en el siglo XV al mismo tiempo que la de la pintura, pues hacia el año 1453 Lorenzo Mercadante trasladado de Bretaña á Sevilla estableciò su escuela; de la qual salieron Nufro Sanchez y

Dancart, como dexamos dicho en otra parte (1). Discipulo de Sanchez fue un tal Ortega, Pedro Millan, Gomez Orozco y Jorge Fernandez Aleman. De Dancart lo fue Domingo Micier, y aunque no se nombran otros discipulos se indica que los tenia, pues fueron gratificados con el nombre de oficiales, como igualmente sus criados, en la obra del retablo mayor de la catedral: se presume que falleció en el año 1497. Le sucedió en la direccion de la obra el escultor Marco.

En el siglo XVI florecieron los estatuarios Juan Millan, hijo y discipulo de Pedro Millan; y Pedro Trillo que trabajaban para la catedral. Lo mismo Juan Perez que executó en barro la cena del Señor y seis profetas:

(1) Tom. X. cap. I.

este estudió la escultura con Pedro Millan. Juan Aleman, discipulo de Jorge Fernandez Aleman, hizo en 1512 alguna parte de la silleria del coro de la catedral, que dexaron de concluir Nufro Sanchez y Dancart. Juan de Villalva, discipulo de Juan Aleman, Diego y Juan Bautista Vazquez, Lorenzo del Vao, que executaba con diseño de Pedro de Campaña, y Juan Lopez, discipulo de Antonio de Palencia; se distinguian á mediados de este siglo en las estatuas de los lados del retablo mayor y capilla real. Lopez trabajó tambien en 1568 las de la portada de la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua en la misma Sta. iglesia. Su hijo y su yerno que concluyeron estas ultimas seguirian tal vez su escuela como es regular. Pedro Delgado, Bartolomé Morel, autor de la estatua de la fé (vulgo Gi-

raldillo) en la torre Giralda; Geronimo Hernandez, buen diseñante, y otros se hicieron honor en este siglo XVI.

Tambien vinieron á España Miguel Florentin escultor extrangero, el qual hacia el año 1510 executó el sepulcro de D. Diego Hurtado de Mendoza arzobispo de Sevilla. El celebre Pedro Torrigiani Florentino, émulo de Miguel Angel Buonarota, trasladado á Sevilla tambien dexó pruebas de su talento en la estatua de S. Geronimo de barro en el convento de Buena Vista: falleció en esta ciudad en 1522.

En principios del siglo XVII comparecen en Sevilla las obras de Juan Martinez Montañez. Fué natural de Alcalá la Real. Aprendió la pintura con Pablo de Roxas. Mereció la mayor reputacion. En la catedral, en Santi-Ponce, en la Cartuxa y otras

iglesias de Sevilla se encuentran buenas obras de su mano. Puso escuela en Sevilla, de la qual salieron Solis, que hizo las quatro virtudes que se ven en los retablos del coro de los legos en la Cartuxa; Truxillo, consul en la academia de Sevilla; el famoso Cano granadino; Juan Garcia; Alonso Martinez; Gaspar de Ribas, José Arcé, que hizo los quatro evangelistas y los quatro doctores de la iglesia, de piedra, para el sagrario de la catedral; y el celebre Pedro Roldan. Este nació en Sevilla en 1624. Entre sus obras, que son muchas, se distingue la escultura del retablo mayor de la capilla de los vizcainos del convento de S. Francisco, la del altar de la Caridad, la del retablo del sagrario de la Cartuxa, un S. Fernando en la catedral y el S. Felipe Neri de piedra sobre la puerta de su igle-

sia. Acabó de vivir en 1700. Su hija Doña Luisa Roldan nació en Sevilla en 1656: aprendió el arte con su padre Pedro Roldan: obtuvo el titulo de pintora de camara: hemos hecho mencion de sus obras y de que falleció en 1704. D. Juan Gomez presbitero imitaba las obras de Martinez Montañez. Gaspar Nuñez Delgado, discipulo de Pedro Delgado, ó segun otros de Geronimo Hernandez; aventajó al primero en la escultura, como se observa en el S. Juan Bautista de la iglesia de las monjas de S. Clemente. Pedro Martinez escultor fue uno de los que concurrieron al establecimiento de la academia en Sevilla en 1660, lo mismo que Bernardo Pineda, discipulo de Luis Ortiz, y otros varios.

José Montes de Oca, que nació en Sevilla en 1668 y apren-

dió la escultura con Pedro Roldan, pertenece al siglo XVIII. Es el ultimo de los profesores de mérito en este arte. Entre sus obras es aplaudido el paso de la Virgen de Dolores con su hijo difunto que se observa en la capilla de los Servitas: falleció en 1748.

Si la pintura y la escultura han hecho progresos en Sevilla, no ha tenido menos lugar la arquitectura. Quando observamos en Italica las ruinas de su anfiteatro, y sobre todo los grandiosos capiteles corintios de piedra que se han encontrado en las excavaciones que allí se han hecho y están á la vista en el patio de los Alcázares; consideramos que hubieron en aquella ciudad magníficos edificios en la epoca de los romanos. A la verdad, el aqüeducto de Sevilla atribuido á los arabes, si no es obra de aque- Arquitectura.

llos tiempos, lo será de otros mas ó menos baxos en la epoca de los emperadores: lo cierto es que es mui bien entendida y que sirve hasta el presente (1). El palacio de los Alcazares presenta en su arquitectura fragmentos del gusto arabe con que fue primitivamente edificado. La torre inmediata á la iglesia catedral, ó sea la *Giralda*, hemos dicho que es obra del siglo X, hecha por *Hever* arquitecto arabe. La dicha iglesia es uno de los edificios góticos mas magnifico que se encuentra en la Europa. Sabemos que se comenzó en principio del siglo XV, pero ignoramos el nombre del primer arquitecto que la trazò y formò los planos, el qual

(1) Los que presumen sea obra de los arabes se la aplican á *Jusef Abu Jacub* hacia el año Cristiano 1171 y 567 de la Egira.

por sus ideas grandiosas manifiesta los mayores conocimientos en esta profesion. No los tuvieron menos los celebres Norman, Toledo, Rodriguez, Hoces, Ximon y Hontañon que la continuaron y concluyeron. La lonja, destinada al presente para gran archivo de la America, honra la memoria de Juan de Herrera. El hospital de la Sangre manifiesta la buena execucion de Gainza, Valiarren, Sanchez, Maeda y Perez, que en sus respectivos tiempos lo construyeron y dirigieron. El arquitecto Ruiz ha dexado pruebas de su talento en la preciosa iglesia de este hospital, compareciendo en el cierro de sus bovedas como consultores los arquitectos Infante, Minjarres, Villafranca, Perena y Fernandez; y en el retablo el celebre Maeda, Lopez y Vazquez, como dexamos dicho en sus lugares opor-

tunos. Asi la lonja como el hospital son dos famosas fabricas de la restauracion del buen gusto greco-romano, que verdaderamente adornan á Sevilla. ¿Quantos otros artifices que ignoramos vendrian á trabajar en tan suntuosas obras? A ellas se ha debido siempre el adelantamiento de las artes.

Grabado. En el grabado, que ha sido el arte mas retardado en España, apenas cuenta Sevilla á Lucas Valdes, tambien pintor, que grababa al agua fuerte en 1672: Luisa Morales del mismo modo en la referida epoca: Juan Valdes, hijo y discipulo de Lucas, portadas de libros y objetos de devocion, retratos &c. en 1732; y Manuel Lopez, que se distinguia en laminas, el qual terminó su vida joven en 1777.

Digitized by Google

CAPITULO IV.

Muralla: diversos barrios fuera de ella: paseos dentro y fuera de la ciudad: á S. Geronimo de Buena-Vista: á la Cartuxa; y á Itálica ó sea Santi-Ponce. Agricultura, industria y comercio. Minas. Poblacion del reino de Sevilla, y de los otros tres reinos de Cordoba, de Jaen y de Granada.

Muro y puertas.

El muro que circuye á Sevilla contiene ocho mil setecientas cincuenta varas castellanas. A mas de la puerta de Triana que hemos descrito, comprehende las del Arenal, del Aceite, del Carbon, la de Xerez con este verso:

Hércules me edificó:
Julio César me cercó

De muros y torres altas;
Y el Santo Rei me ganó
Con Garci Perez de Vargas.

La de S. Fernando, de la Carne, de Carmona, del Rosario, del Sol, de Cordoba, de la Macarena, de la Barqueta, de S. Juan y la Puerta Real la qual segun Zúñiga se llamó de *Goles* corrupto de Hercules: tiene una inscripcion que expresa haberse hecho en tiempo de Felipe II en 1564. Se dice que por ella hizo su entrada el Santo Rei quando la conquistó: en la parte superior tiene un relieve con las figuras del rei y dos Santos obispos que tal vez representan á S. Isidoro y S. Leandro. Si se registra el muro por esta parte parece que conserva alguna cosa de su antigüedad. Es cierto que en lo demas se habrán hecho muchas restauraciones en tiem-

po de los godos y de los arabes pero siempre presenta un aspecto mas bien raro que fuerte.

La ciudad contiene fuera de la muralla nueve barrios conocidos con los nombres siguientes: el de los *Humeros* cerca de Puerta Real que pertenece á la feligresia de S. Vicente: en lo antiguo se denominaba de Pescadores: los moros tuvieron en este sitio arsenal y astillero. El barrio de la *Macarena* que corresponde á la colacion de S. Gil. El de la *Calzada* ó de *S. Roque* á la parroquia de este Santo que se le construyò; se extiende entre las puertas del Sol y de Carmona hasta la cruz del humilladero: el nombre de Calzada es derivado del antiguo camino ó arrecife que atravesando toda *España* llegaba hasta esta ciudad y puerta de Carmona. El prado de Santa Justa que le está inmedia-

Barrios de extramuros.

to es mui respetado de los sevillanos por la memoria de tantos martires que han autorizado en él con su sangre la fé catolica: esta parte de terreno es bastante baxa, y las aguas que en él se reunen toman su curso por el arroyo Tagarete hasta el rio. *El barrio de S. Bernardo*, antiguamente de *Ven-Ahoar*, correspondiente á la ayuda de parroquia de la catedral; está situado hacia el matadero (1), en el qual se encuentra la fundicion de artilleria, la imprenta de las bulas para America y un quartel

(1) Por exâminarlo todo entramos en el matadero y tomamos nota de su consumo que se reduce á 7500 reses vacunas al año: 15 mil carneros: 10 mil chivos; y unos 10 mil puercos distribuidos asi: 1500 vendidos en esta carniceria, 7000 en el perneo, y 1500 que se calcula despacha el gremio de panaderos.

de caballeria (1). Los tres barrios denominados *Resolana*, *Carreteria* y *Baratillo* corresponden á la catedral: la real maestranza de artilleria está situada en el primero; y en el tercero la plaza de toros que se intentó hacer de firme construyendo el cuerpo de la real maestranza de caballeria una buena parte de ladrillo que exîste. El barrio de la *Cesteria* pertenece á la parroquia de Santa Maria Magdalena junto á la puerta de Triana. El barrio de Triana tiene, á mas de la parroquia de Santa Ana, otra anexâ con el titulo de Nuestra Señora de la O. Su poblacion es mui copiosa, ocupa la margen

(1) La ciudad tiene otros varios quarteles para la tropa: en la plaza del duque, en la casa que antes servia de correccion á los toribios, se halla el quartel de artilleria.

occidental del rio Guadalquivir en el qual está colocado el puente de madera elevado sobre diez barcas, que proporciona el pasage de la ciudad, en el qual se advierte un continuo transito de gentes, cabalgaduras y carruages. Un marinero de este barrio llamado *Rodrigo de Triana*, embarcado en la carabela Pinta, el primero que descubrió con certeza á dos leguas de distancia la primera tierra del nuevo mundo en la isla de los Lucayos el dia 12 de Octubre de 1492 á las 2 de la mañana: sin embargo porque Cristobal Colon habia observado quatro horas antes una luz desde su carabela Santa Maria, se le dió á este Almirante por el rei Fernando V el premio que habia señalado el mismo Colon *de 30 pesos fuertes al año durante su vida y un jubon de terciopelo* á el primer

descubridor (1).

En lo interior de la ciudad hai una espaciosa alameda la qual tiene en su ingreso dos columnas de marmol y sobre ellas las estatuas de Hercules y de Julio Cesar: las columnas se tienen por del templo de Hercules que se dice hubo en Sevilla. Ponz inserta las inscripciones que contienen (2). Las otras columnas que se observan en la parte opuesta sostienen las armas de esta ciudad y dos leones. En el centro está adornado el paseo de fuentes y de asientos para la comodidad del publico. Esta alameda comenzó hacia el año 1574 hallandose de asistente el conde de Barajas; y en 1764 la mejoró

Alameda.

(1) Historie del Sr. D. Fernando Colombo fol. 30.

(2) Viage de España tom. IX pag. 205.

del modo que se vé el asistente D. Ramon de Larumbe. Uno de los lados opuestos ocupa el edificio de la inquisicion, y el otro bastante vecindario industrioso entretenido en sus telares y fabricas de sinteria.

Otros paseos.

La salida de la puerta de Triana presenta otros graciosos paseos de arboles. Si se quiere seguir á la derecha por la margen del rio hacia la puerta de la Barqueta se goza de una plantacion de alamos mui elevada con cierto desorden que no desagrada, gustando de la vista de los arbolados y caserios de la margen opuesta; y si se vuelve por la izquierda sigue otra amenisima alameda ya para las gentes de á pie, como para las que van en coche, la qual se extiende cerca de media legua de largo, adornada de fuentes y de asientos en diversos puntos. Hace 20 años

que vi estos arbolados quando principiaban á tomar cuerpo, pero ahora se manifiestan frondosos, con hermosa sombra y bella vista: el asistente Olavide comenzó, segun me han dicho, esta plantacion. Seria mui util, ya que el terreno es á proposito, que se extendiera á todo el circulo de la ciudad fuera de su muro.

S. Geronimo de Buena-Vista.

Una mañana hicimos el paseo al monasterio de S. Geronimo de Buena-Vista. Dista un quarto de legua de Sevilla. La iglesia es gotica, lo mismo el retablo mayor. El S. Geronimo de barro cosido, tamaño del natural, que se observa en el altar del lado del evangelio con un crucifixo en la una mano, una piedra en la otra, y el leon á sus pies, es obra del celebre *Torregiani*, la qual por su excelente proporcion, paños y actitud da una idea de su magisterio en la

escultura. Las pinturas de la iglesia son copias de las de Murillo que hemos descrito en la Caridad. Tiene una buena sacristia adornada de pinturas, dos grandes patios, bellas vistas desde los miradores, las quales se extienden sobre el Betis y su amena campiña.

Cartuxa. Otro dia fuimos á la Cartuxa, situada fuera del barrio de Triana rio arriba, fundacion del año 1401 por D. Gonzalo de Mena arzobispo de Sevilla natural de Toledo. La casa es bastante grande. No obstante, por libertarse de las avenidas del Guadalquivir que en sus creces ha anegado el convento, como lo tienen anotado en varias partes del muro; intentaron fabricar otra dos leguas distante en su dehesa de Casaluenga, para lo qual trazó los planos é hizo la planta Felipe de Fontana, cuyo mo-

delo se conserva en su archivo, aunque no llegò á tener efecto el pensamiento.

La iglesia es gotica. El retablo mayor contiene columnas salomonicas corintias con muchos adornos; lo mismo el coro con estatuas &c. El facistol es una pieza nueva de orden corintio con los capiteles de plata.

En los pies de la iglesia se halla la capilla del Santo Cristo. Tiene un crucifixo, tamaño del natural, mui celebrado, escultura de Martinez Montañes. En un costado hai un gran quadro con la Virgen y el niño en la parte superior, y S. Pedro y Sta. Clara en la inferior; el S. Pedro le presenta las llaves, y la Santa el viril con la ostia; se tiene por de Alonso Cano. Otro quadro grande que se observa en el mismo lado con un crucifixo se cree del mismo autor.

En la sala del Capitulo, luego que se entra, se encuentra una lapida del sepulcro de Don Fadrique Enriquez de Ribera primer marques de Tarifa, que murió en 1539. El mismo trigio los sepulcros de su padre D. Pedro Enriquez, adelantado mayor de la Andalucia que habia concurrido á la conquista de Granada, y de su madre Doña Catalina de Ribera, elevados en dos cuerpos de arquitectura corintia el uno enfrente del otro, trabajados en Genova en marmol de Carrara con las estatuas recostadas, varias figuras, relieves y otros ornatos. Los mandó hacer viniendo de Jerusalen en 1519 segun se lee en el epitafio. Ademas el primero tiene esta inscripcion: *Anthonius Maria de Aprilis de Churona Hoc opus faciebat in janua.*

El segundo tiene en una pi-

lastra la siguiente inscripcion: *Opus Pacei Gacini faciebat in janua.*

En la iglesia hai otros sepulcros de la misma ilustre familia de Ribera. En la sacristia se encuentran tres quadros grandes de Zurbaran.

Hai una lapida, á espaldas del sagrario, antigua de manera gotica, la qual ha dado que hacer á los eruditos. Habla de los reyes Ermenegildo y Liovigildo, pero incompleta por lo qual nada concluye.

En la biblioteca en un ligero repaso hemos encontrado los manuscritos siguientes. Exposiciones de Nicolao de Lira en 5 tomos del siglo XV en vitela con miniaturas, obra donada á esta casa por los marqueses de Tarifa, que en el dia corresponde á la de Medinaceli. Un tomo de los evangelios manuscrito en vi- Biblioteca.

tela sin data con figuras y viñetas hechas por el P. D. Francisco Galeas profeso de esta casa: Poesias del Dante 1 tomo. Crónica de España de D. Lucas de Tui 1 tomo. Crónica del rei D. Juan II por Alvar Garcia de Sta. Maria desde 1420 hasta 1434: Crónica del rei D. Enrique IV por Diego Enriquez de Castilla: Decadas de Titolivio que parece de principios del siglo XV traduccion atribuida á D. Pedro Lopez de Ayala: Genealogico arbol de los reyes de España desde que los godos la dominaron hasta D. Juan II en un tomo: historia de España del arzobispo de Toledo D. Rodrigo continuada por otro (1) hasta el reinado de

(1) Ponz dice que por Lucas de Tuy: yo no encontré su nombre, y como el tiempo era tan corto quedé en duda del continuador.

Fernando IV en 1 tom. fol.; es un grueso volumen de bella letra segun parece del siglo XV. Historia de este mismo monasterio denominado de las Cuevas desde 1401 que se fundò hasta 1442 por el P. D. Rafael Ciurana 1 tom. en 4.º Homilias de S. Gregorio sobre Ezequiel traducidas al castellano de orden de la reina Doña Maria por Fr. Gonzalo de Ocaña monge geronimo en 1442. 1 tom. fol. Proposicion hecha por D. Alfonso de Cartagena en el concilio de Basilea sobre la preeminencia del rei de España al de Inglaterra 1 tom. fol. Regimiento de principes en latin por D. Fr. Gil de Thomas, y traducido al castellano por D. Bernardo obispo de Osma, del siglo XIV. 1 tom. en fol. Obras de Séneca manuscritas que parece del siglo XV. Hai otros varios manuscritos. El original

que habia en esta librería de la Montería del rei D. Alonso mandado hacer por el mismo rei con lindas laminas iluminadas en vitela fina, lo pidió el conde de Florida Blanca quando era ministro por lo qual no existe.

Entre las obras impresas que he observado de paso son las mas antiguas las de S. Isidoro de Sevilla dos tomos en uno con las datas en Venecia 1483 y 1485. Hai una buena coleccion de biblias, muchas obras de moral, y otras analogas al ministerio de esta casa.

Huerta utilisima.

Tiene una linda huerta de naranjos y limones que proporciona un honesto recreo á los monjes, y buen provecho para su subsistencia. Me dicen que el año pasado vendieron por junto la cosecha de los frutos de esta huerta en 702 reales de vellon y que en tiempo de paz se sa-

ca aun mas por la exportacion para Inglaterra y otros puertos del norte. Los que los compran envuelven las naranjas y limones en papel y conducen estos frutos encaxonados estivados por dentro con cortaduras del mismo papel. El excelente terreno que goza Sevilla en sus alrededores para esta especie de plantaciones, y su benigno clima pedian que se hiciese mas general este ramo de agricultura que tanto beneficio puede dar á su comercio y poblacion á mui poca costa. El hombre laborioso debe aprovecharse para sus empresas y especulaciones de las ventajas que le presenta la misma naturaleza: los frutos que no produce el norte es menester llevarselos del medio-dia.

Conviene extender las plantaciones de limones y naranjas.

Antes de comer en la Cartuxa, paseandonos en la hermosa sombra que proporciona el ar-

bolado en la orilla del Betis ó sea el Guadalquivir con otros amigos, no solo nos divertian las deliciosas vistas sobre la ciudad y amena campiña, sino las memorias de las vicisitudes de su historia contemplando el comercio que hicieron por este rio los antiguos fenicios, los cartagineneses, y las invasiones en tiempo de los romanos, de los godos, de los arabes y reconquista del Santo rei D. Fernando á estos ultimos. ¡Qué de sucesos no presentaria la historia de este rio si se escribiese!

Si gozamos un bello dia en la Cartuxa mediante la obligante atencion y obsequios que merecimos á su Prelado y al P. Procurador, no fue menos grato el paseo que hicimos á Itálica, que dista por esta parte cerca de una legua de Triana. De esta ciudad, fundada parte en Santi Ponce, y

Paseo á Italica.

parte en sus inmediaciones por los romanos, solamente quedan algunos fragmentos. Su situacion en terreno algo elevado, poco distante de las bellas colinas que llaman de Santa Brigida, ofrece en esta agradable estacion de primavera un gracioso contraste, á lo qual contribuyen no poco las plantaciones de olivos, sementeras de granos, y hermosura de su cielo. Bien sabian los romanos lo que se hacian quando escogieron este sitio para erigir la ciudad, algo desviado del Betis para gozar de todas las comodidades sin padecer las inundaciones de sus arriadas.

Diremos algo de sus antigüedades. *En* el ingreso al mismo pueblo de *Santi Ponce* se encuentra un pavimento como de una sala, murada modernamente, el qual se halla adornado con círculos de mosaico grueso, ca- Antigüedades.

da circulo del tamaño de una rueda de molino ò poco menos. En ellos se ven aves, animales, caballos y figuras humanas, con poco diseño. Ademas se conservan algunas letras romanas, parte de sus antiguas inscripciones, pero como estan sueltas ó destruidas no se puede deducir con seguridad su significado. Siguiendo mas adelante fuera del pueblo, hacia la parte alta se observan trozos de muro de ladrillo, ciertamente del tiempo de los romanos por su union y consistencia; y tres trozos de gruesas columnas de marmol blanco con betas azules, y otro pedazo de una gran cornisa de la misma piedra. Una parte de columna de marmol hemos visto en la esquina de la pared de un corral. Con las excavaciones que han hecho en este sitio, que se conocen mui bien, han sacado otras muchas

columnas que se ven en el monasterio de Gerónimos de S. Isidro del Campo: en el atrio de su iglesia colocaron una gran columna en 1802, erigiendola en triunfo de la Cruz que añadieron de fierro en la parte superior. Entrando en el monasterio se observan basas, capiteles, columnas, y un torzo ó cuerpo de estatua mayor que el natural, extraidas de las mismas excavaciones: otros muchos objetos de estos se han conducido á los alcázares de Sevilla, como dexamos indicado en sus lugares oportunos. En el sitio de dichas excavaciones hai un edificio de boveda que pudo haber servido de baños ó de otro destino. Yo creo que si se continuaran las excavaciones se encontrarian todavia objetos curiosos.

Desde este punto hai un trecho mui espacioso ó dilatado has-

Anfiteatro. ta el anfiteatro, lo que hace calcular que la poblacion se extendia bastante por estos terrenos. El anfiteatro es ovalado, como todos los edificios romanos de este genero, y de mucha magnitud, capaz de numerosa concurrencia, lo que indica que hubo en Italica gran vecindario. En algunas partes se distinguen claramente 7 á 8 ordenes de gradas y muchos trozos de los bomitorios ó corredores, por los quales y por los fragmentos se viene en conocimiento de los ordenes de arcos bovedados que debian circuir el edificio, todo lo que dá una idea clara de su planta. La entrada á la graderia se denota por los huecos que han quedado en forma de arcos. Descendiendo por un costado á la plaza se observan estancias bovedadas que pudieron servir para encerrar en ellas las fieras antes del comba-

te. El material en parte es de piedra, y en parte de ladrillo unido con arena. La plaza, ó bien sea la *arena* como la nominaban los romanos, conserva perfectamente su figura á pesar de que actualmente está ocupada de un trigal bastante elevado.

S. Isidro del Campo.

Volviendo por otra parte nos dirigimos al monasterio de Gerónimos de *S. Isidro del Campo*, que es la parroquia de Santi-Ponce. El prior tiene jurisdiccion espiritual y temporal quasi episcopal. Lo fundó D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, cuyas cenizas se hallan y las de su muger con sus epitafios en el presbiterio en las paredes á los lados del altar mayor. Hizo la gloriosa defensa de Tarifa en tiempo de Sancho IV. en 1294. Se halló con el rei Fernando IV en el sitio de Algeciras y murió en una cabalgada contra los moros

Sepulcro de D. Alonso Perez de Guzman y de su esposa.

en la sierra de Gausin en 1309. Su esposa Doña Maria Alfonso Coronel falleció en 1322.

Otras memorias.

En esta iglesia se encuentran algunas memorias de S. Isidoro y otras de las crueldades del rei D. Pedro. Aqui estuvo depositado el cuerpo del famoso conquistador Hernan Cortés, que falleció en la villa de Castilleja inmediata á este pais, el qual fue trasladado despues á Mexico á una capilla fundada por el mismo. En los pies del presbiterio está sepultado el ultimo duque de Alba. Tambien se enterró en esta iglesia el P. Ceballos, que murió en nuestros dias, autor de la obra *la falsa filosofia*.

El retablo mayor es mui arreglado con columnas jónicas y corintias y buenos relieves del nacimiento del Salvador, adoracion de los reyes, resurreccion y ascension con muchas figuras,

obra de Juan Martinez Montañes. En la sala capitular hai una Virgen pequeña de bulto que hizo el mismo en clase de prueba para si gustaba hacer las del retablo mayor dicho. No faltán pinturas asi en la iglesia, como en la sacristia y sala capitular.

En el siglo VI habia obispo en Santi Ponce como se deduce del concilio sevillano celebrado en 590, á el qual concurrió Finticio ó Synticio obispo de Italica. Actualmente este pueblo se compone de un pequeño vecindario. He aqui en lo que ha venido á parar la gran *Italica* fundada por *P. Cornelio Scipion* el africano con los soldados romanos, particularmente invalidos, erigiendola en Municipio hacia el año 551 de Roma; la qual produxo al Emperador Trajano y á su sucesor Publio Elio Adriano en el Imperio Romano; á Silio

Itálico celebre escritor autor del poema de la guerra púnica; y á otros hombres ilustres. Francisco de Rioja sevillano, que floreciò en el siglo XVII, la describe del modo siguiente:

Estos, Fabio, ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa,
Aqui de Cipion la vencedora
Colonia fué. Por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente.
De su invencible gente
Solo quedan memorias funerales,
Donde erraron ya sombras de alto exemplo.
Este llano fué plaza, allí fué el templo:
De todo apenas quedan las señales.

Del gimnasio y las termas regaladas
Leves vuelan cenizas desdichadas.
Las torres, que desprecio al aire fueron,
A su gran pesadumbre se rindieron.
Este despedazado anfiteatro,
Impio honor de los dioses, cuya afrenta
Publica el amarillo jaramago;
Ya reducido á trágico teatro
Y fabula del tiempo, representa,
Quanta fue su grandeza, y es su estrago.
Como en el cerco vago
De su desierta arena
El gran pueblo no suena?
Donde, pues fieras hai, está el desnudo
Luchador? Donde está el atleta fuerte?
Todo despareció: cambió la suerte
Voces alegres en silencio mudo.
Mas aun el tiempo da en estos despojos

Espectáculos fieros á los ojos:
Y miran tan confusos lo presente,
Que voces de dolor el alma siente.
Aqui nació aquel rayo de la guerra,
Gran padre de la patria, honor de España,
Pio, felice, triunfador Trajano,
Ante quien muda se postró la tierra
Que ve del Sol la cuna, y la que baña
Del mar tambien vencido Gaditano.
Aqui de Elio Adriano,
De Teodosio (1) Divino,
De Silio peregrino
Rodaron de marfil y oro las cunas.
Aqui ya de laurel, ya de jazmines
Coronados los vieron los jardines,
Que ahora son zarzales y lagunas.

(1) Este Emperador segun unos nació en *Cauca* hoi *Coca* cerca de Segovia y segun otros en Cauca de Galicia: la primera opinion parece la mas segura.

La casa para el Cesar fabricada
Ay! yace de lagartos vil morada.
Casas, jardines, Césares murieron,
Y aun las piedras que de ellos se escribieron.
Fabio, si tu no lloras, pon atenta
La vista en luengas calles destruidas.
Mira marmoles y arcos destrozados,
Mira estatuas soberbias, que violenta
Nemesis derribó, yacer tendidas,
Y ya en alto silencio sepultados
Sus dueños celebrados.
Asi á Troya figuro,
Asi á su antiguo muro,
Y á ti, Roma, á quien queda el nombre apenas,
O patria de los Dioses y los reyes,
Y á ti, á quien no valieron justas leyes,
Fabrica de Minerva, sabia Atenas,
Emulacion ayer de las edades,

Hoi cenizas, hoi vastas soledades,
Que no os respetó el hado ni la muerte
Ay! ni por sabia á ti, ni á ti por fuerte.
Mas para qué la mente se derrama
En buscar al dolor nuevo argumento?
Basta exemplo menor, basta el presente,
Que aun se ve el humo aquí, se ve la llama,
Aun se oyen llantos hoy, y aun ronco acento.
Tal genio, ó religion fuerza la mente
De la vecina gente,
Que refiere admirada,
Que en la noche callada
Una voz triste se oye, que llorando
Cayó Itálica dice; y lastimosa
Eco reclama *Itálica* en la hojosa
Selva que se le opone resonando
Itálica: y el claro nombre oido

De *Itálica*, renuevan el gemido
Mil sombras nobles de su gran ruina.
Tanto aun la plebe á sentimiento
inclina!

Concluidas pues nuestras observaciones, nos dirigimos por estos graciosos y fertiles campos à la hacienda y casa de campo del marques de Alventos que tiene excelentes vistas: despues pasamos á Saudin y á Tomares, hacienda del marques de Villapalma donde comimos disfrutando el olor de los azahares y de los rosales restituyendonos à dormir á Sevilla.

La agricultura y la industria la consideran los politicos como los dos pechos de la naturaleza, los quales estando bien alimentados son capaces de nutrir y de dar un vigor extraordinario á los mas grandes esta-

dos. Los reyes de Atenas protegieron la primera con preferencia á la guerra: el filosofo Socrates la recomendaba como la mas digna ocupacion del hombre, fuente de la riqueza, de la salud, de los placeres honestos, y de todas las virtudes. Los antiguos beticos la supieron estimar tanto que Fenelon los tomó por modelo para pintar un pueblo feliz en sus *Aventuras de Telemaco*. Sin entrar pues en la relacion de los progresos que ha hecho en la Betica en diversas epocas, nos ceñiremos á referir su situacion en el momento presente.

Agricultura. El estado actual de la agricultura en el distrito de Sevilla se nota en decadencia por el atraso de los positos que impide se siembre mucho mas de lo que en el dia se siembra, quedandose sin cultivo la mayor parte de

las fertiles tierras que hai en esta comarca. A esto se agrega la falta de brazos que origina el excesivo precio de los jornales, especialmente en el tiempo de las cosechas: me aseguran que en los dos ultimos años (de 1805 y 806) se han visto los labradores en la necesidad de pagar 24 reales de vellon diarios y tres comidas de carne al dia, sin estar seguros de la subsistencia de todos los operarios, pues quando les parecia abandonaban el trabajo para mejorar con otro por el menor capricho. Tal vez la constitucion de las leyes civiles, que no ponen freno á estos desarreglos, y su mala educacion, contribuyen á unos desordenes tan transcendentales y que tanto perjudican á la labor de los campos. Es constante que muchos no se dedican á este precioso ramo por el temor de ser robados ó

estafados, sirviendoles de exemplo los innumerables labradores que se ven perdidos: el gobierno debe meditar en los modos y medios de dar tono á tan util ocupacion, pues sin ella no puede florecer el reino.

Las malas cosechas que se han experimentado hace tres años, y los excesivos precios á que han llegado las tierras de labor, han completado la ruina de la agricultura: apenas hai labrador que pueda con desahogo realizar sus sementeras; lo comun es beneficiarlas con dinero tomado á premio mas ó menos subido: otros se precipitan por la via del cambio. El resultado es consumir sus cosechas entre los jornaleros y los prestamistas, de modo que al tercero ò quarto año se quedan sin dinero y sin credito en absoluta imposibilidad de volver á la labor, aun quando las cosechas sean

algo regulares. Si por el contrario son malas caen al segundo año para no levantarse jamas, con harto dolor de los hombres de juicio que observan estas desgracias.

En el distrito de Sevilla se cogerán, no obstante, mas de cien mil fanegas de trigo, cantidad que apenas llenará el consumo de dos meses: el demas que se necesita viene de *Ecija*, Fuentes, La Campana, Carmona, Utrera, Xerena, Haciarcollar y otros muchos pueblos de estas inmediaciones, y tambien de la Extremadura. De cebada se cosechan unas 600 fanegas, que tampoco son bastantes para dos meses, por lo qual se surte de los mismos pueblos, y particularmente de Osuna, donde se produce exquisita y con abundancia. Los garbanzos no se cultivan, apenas se ven en las inmediaciones de Se-

villa, quando debian poner especial cuidado en sembrarlos. Las habas les merecen mas atencion. Su cosecha se gradua en 10∂ fanegas: la mayor parte la consumen en verde. Tambien produce unas 20∂ arrobas de aceite y 50 á 60∂ arrobas de vino, computando los pueblecitos cercanos del *Alxarafe* (1), pues en las inmediaciones de Sevilla se hallan mui pocas viñas, por manera que para el consumo publico de vinos se proveen del condado. De los mismos pueblos del *Alxarafe* se trae el aguardiente para el abasto, y tambien viene de Casalla y Guadalcanar, pero en el *Alxarafe* se alambicarán cosa de

(1) Palabra arabe con que los moros nombraban el territorio de Sevilla y tambien á el tributo que se pagaba á sus reyes: de aqui proviene la palabra *Almoxarifazgo* ò alcabala.

roo arrobas de este licor.

El lino y el cañamo no se conocen en estas inmediaciones; tampoco crian el gusano de la seda, y si alguno ú otro se entretiene en esto, es mas bien por curiosidad que por negociacion, lo que no merece reputarse por su corta entidad, y asi toda la que se consume en las fabricas de esta ciudad viene de Valencia y de Murcia.

En quanto á las lanas bastas de las inmediaciones de Sevilla, se puede graduar la cosecha en 120 arrobas: la mayor parte se consume en las fabricas del reino, y poca de esta clase de lana se extrae para el extrangero por los excesivos derechos de salida, respecto á su calidad ordinaria, y porque tienen otras equivalentes en aquellos paises. Se advierte que todo lo dicho es por un calculo de aproximacion,

pues es dificil hallar una precisa exâctitud en estas noticias.

Indus-tria. Hablaremos de la *industria*. Esta es decididamente la que lleva tras de si los intereses de casi todas las naciones. En el pais donde se encuentra con ventajas, van á parar los tesoros. En suma con ella se aumenta el comercio, la masa de las rentas, la poblacion y el poder.

Sevilla ha sido en otros tiempos mucho mas industriosa que al presente. Segun lo que se dice en las representaciones que ha hecho la ciudad, llegó á tener establecidos en su feliz epoca por muchos años diez y seis mil telares. Uztariz manifestando su decadencia, en su *teorica y practica de comercio*, añade que en 1724 solamente contaba de 300 á 400 telares de seda y lana. En el dia, con motivo de la guerra, no creemos que asciendan á la

quarta parte de tan pequeño número los que se encuentran. Su excelente localidad le proporciona medios de fomentar sus manufacturas y de darles salida por agua á poca costa. Bien persuadida de esta verdad, no debe perder de vista tan importante objeto. Nosotros en la investigacion que hemos hecho en este punto diremos que á mas de la casa de moneda, de la fabrica de tabacos, de la de salitre y de la fundicion de cañones, que son establecimientos de mucha importancia y corren por cuenta del estado; se observan otras varias fabricas de particulares. Entre estas pueden numerarse ocho de cañamo que hacen gergas y otros texidos bastos para forrar las sacas de lana, y tambien para costales y otros usos del campo. Es de notar que de lino no se encuentre ninguna. De sombreros

hai unas catorce fabricas, pero las mas de ellas están en decadencia por la falta de embarque para la America, y solo hai tres que prosperan porque sus dueños tienen fondos para sostenerlas, y en ellas se fabrica toda clase de sombreros finos y bastos con perfeccion. Habian quatro fabricas de pintados, de las quales hai dos existentes, y se han perdido otras dos. De texidos de lana hai cinco, donde se fabrican cordoncillos, sargas ordinarias, bayetas, sayales y sayaletes. De antes, badanas y otras clases de pieles; hai la de S. Diego dirigida por el ingles D. Natan Wetherel. Ademas hai otras quatro bien montadas de curtidos de zuelas. Se ha establecido una fabrica de loza de pedernal imitando á la inglesa, pero no corresponde en su calidad á los buenos deseos del publico. Los barros que se

trabajan en Triana ocupan unos veinte obradores, donde se fabrica la loza fina y basta, bien conocida en España y aun en algunas partes de America, para donde se suele extraer en abundancia. No dexa de trabajarse en quinquilleria ordinaria cuchillos, tixeras, navajas y otros articulos, en los quales se entretienen unas quince fabricas. Otras tres hai solamente de botones que llaman de ballena. Convendria que se dedicaran á la quinquilleria fina teniendo en España la primera materia. De latoneria belones, almireces y otros efectos de metal, hai doce fabricas. Tambien se encuentran ocho fabricas de peines de carei y de asta: es regular que trabajen igualmente en marfil y hueso; lo cierto es que hai muchos oficiales ocupados en este exercicio. Doce son las fabricas de velas de sebo, que las

hacen bastante buenas. Hai porcion de obradores de herreros y cerrageros, y no pocos armeros, donde se fabrican excelentes llaves para escopetas, que algunos las prefieren á todas las de el reino, y aun á las inglesas. Entre la multitud de talleres de carpintería se observan unos cinco de evanistas que trabajan bellos muebles con lindos embutidos representando figuras y paisages. Hace unos veinte años que habia una fabrica de papel pintado que se desempeñaba perfectamente imitando el que venia de Francia y mas barato, casi por la mitad de su precio. Entonces recorrí todas las fabricas de texidos angostos y anchos de seda, de galones de oro y plata, y de otros muchos articulos, observando su buena disposicion para la industria: les hice labrar el importe de mas de doce mil pesos

en varios articulos con muestras de cintas y de lamas de oro y plata texidas en Lion de Francia, y de otras partes, que supieron imitar á mi satisfaccion. Las continuas guerras que han sobrevenido despues han perjudicado en extremo á los progresos de sus manufacturas por la falta de exportacion. Sin embargo, quando se ve embarcar la lana en bruto, se admira qualquiera que tenga ideas de economia politica de que se permita por el gobierno, debiendo emplearse en las fabricas de el propio pais, como lo hacen todas las naciones industriosas. Las planchas de cobre para forro de embarcaciones deberian tambien hacerse en la fundicion de cañones, teniendo, como se logra, á la mano este articulo nacional. Del mismo modo recomendamos la fabrica de vidrios de bucosidad y planos,

espejo y cristales de todas clases que podrian labrarse con la abundancia de barrilla y sosa que se encuentra en diversos puntos del reino. En el sabio gobierno del Señor Carlos III se consiguieron infinitos adelantamientos en Valencia y Granada en el ramo de la seda con la baxa de derechos, y el mismo buen efecto producirian los demas artículos si se les concediese la misma franquicia.

Comercio. Sevilla ha sido por su localidad en todos tiempos comerciante. En su primitiva casa de contratacion habia una especie de academia, á la que daban el nombre de cátedra de cosmógrafo, para explicar el conocimiento de la esfera, las alturas del Sol y polar, el uso de las cartas y de los instrumentos nauticos. En 1622 se destinó una sala de la lonja para el uso de es-

tas juntas, en las quales estaba comprehendida la universidad de mareantes. Aqui se descubrian los genios mas dispuestos y se formaban los mas habiles profesores en el pilotage y navegacion. Tuvo una congregacion ó colegio llamado de los *cómitres* (del qual aun se conservaba una plazuela con este nombre en 1672). Se componia de los dueños y maestres de las embarcaciones. Luego que se descubrió la America se varió de forma, juntandose á manera de cofradia, y en 1561 y 1562 erigieron una cofradia y un hospital en el barrio de Triana. En el dicho año 1562 arreglaron unas ordenanzas que presentaron al consejo, las quales, confirmó el rei siete años despues tratando á la junta con el nombre de universidad de mareantes que ellos mismos se daban. La junta se componia de un mayor.

domo y varios diputados que salian por eleccion. Sin embargo, su grande epoca, la mas gloriosa en este punto, fue desde el descubrimiento de la America hasta el año de 1718 que se estableció en Cádiz el vasto giro de Indias. En el dilatado espacio de mas de dos siglos que hizo este comercio casi exclusivo, fue frequentada de todas las naciones que venian á sacar sus preciosos metales y las ricas producciones de America: tambien lograrian con este motivo mucha extraccion los copiosos frutos de la Andalucia. Hasta ahora se conservan los nombres de las calles de Francos, de Bayona, de Lombardos, de Genova, y de Placentines que sin duda ocuparon mercaderes de aquellas provincias. Los vizcainos, catalanes y gallegos han dexado sus nombres á otras calles. En suma allí se es-

tableció su casa de contratacion en 1503, la qual para ser mas autorizada obtuvo del rei en 1580 un presidente y tres oidores que residian en esta capital. Magallanes equipò su expedicion en Sevilla en 10 de Agosto de 1519 para el viage que emprendió desde S. Lucar el 23 de Septiembre del mismo año, con 5 buques, uno de los quales nombrado Victoria al mando de Loaisa y despues de Elcano, dió la vuelta al mundo. Su consulado se erigió en 1543 (1) y sus na-

(1) Antes del descubrimiento de la America habia consulado en Burgos, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Bilbao: este ultimo consulado en tiempos anteriores era un juzgado que dependia del consulado de Burgos. Entonces se regian por las ordenanzas que de orden del Emperador Carlos V se establecieron en 1543, y despues se arreglaron otras de orden de Felipe II

ves no solo tuvieron la gloria de ser las primeras en reconocer

en 1554, las quales fueron aprobadas en 1556. En 24 de Enero de 1633 se formaron unas ordenanzas para la armada del Occéano. Felipe V. aprobó las que se coordinaron en Bilbao y publicaron en 1737, que gobiernan actualmente. A la verdad no son suficientes para el gran comercio de la nacion, pues, como se observa en ellas mismas, ocupan mucha parte en las atenciones de su ria. Seria utilisimo que reunidos los informes de todos los consulados se arreglasen nuevas ordenanzas capaces de la decision del vasto giro terrestre y maritimo de todo el dominio español. En su primitiva época se elegian en Sevilla á el prior y dos consules, todos tres en un año, los quales en el mismo exercian su jurisdiccion y acababan. Despues por cedula de 1588, conociendo la utilidad que debia resultar de permanecer dos años por el conocimiento que debian adquirir; se mandó que se eligiese uno, y que el primero pasase á segundo y al

la figura de la tierra proporcionando los mas utiles descubrimientos á la navegacion, sino la de haber dado el ser à la poblacion de la America y puesto los fundamentos á su gran comercio.

En el siglo XVIII continuó el de esta ciudad en decadencia. No obstante, en algunos intervalos de paz general logró volver á reanimar su comercio: en 1784 se estableció su nuevo consulado con independencia de el de Cádiz. Tres años despues (esto es en 87) me aseguraban en Sevilla que los dos ramos principales de su exportacion se reducian á las lanas de Extremadura en bruto, y á el aceite: al prime-

mismo tiempo se nombrase prior: luego en los años sucesivos se convino que el segundo consul pasase á prior, y que el prior, que es el tercero, saliese ó cumpliese su termino como al presente.

ro se calculaba en dos millones de pesos al año; y el segundo en mas de cinco mil pipas de 34 arrobas que computaban en cerca de medio millon de pesos: de vino se extraia tambien para America unas dos mil arrobas calculadas en dos mil pesos fuertes. En la misma epoca habia alguna exportacion de texidos de seda, de los quales se vendia la mayor parte en varias casas de comisionistas en Cádiz, y algunos restos enviaban de su cuenta á la America. Las 60 caxas de naranjas y 1500 de limones que se extraen ascenderá su valor á unos 200 pesos fuertes.

Actualmente hai en el rio unos cincuenta barcos, que llaman tartanas, de varios tamaños, siendo los mayores de cabida de tres mil fanegas de trigo. Tambien hai diez bergantines para navegar á la America de unas 150 tonel-

das, los quales al presente se hallan en este puerto desarbolados por causa de la guerra.

La navegacion por el rio Guadalquivir hasta el muelle de Sevilla, y desde este hacia arriba está absolutamente perdida. Los buques que llegan á cien toneladas tienen que alijar su cargamento para subir y llegar hasta la *Costumbre*, ó la *venta de la Negra*, y de allí no pueden pasar sino es vacios (1). Hace diez y seis años que en virtud de orden superior vino el ingeniero D.

(1) En mediados del siglo XVII los buques de doscientas toneladas llegaban hasta el puerto de *Muelas* cerca de la torre del Oro: otros que navegaban solos se quedaban en el sitio denominado *Borrego* donde eran visitados; pero los que formaban flota permanecian en Bonanzas, en cuyo punto los visitaba el juez diputado de la contratacion de Sevilla.

Scipion Perosini con el encargo de hacer la cortadura del torno llamado de Merlina, y á expensas del fondo del consulado se principió y acabó la excavacion: se hizo un cauce con la profundidad y anchura proporcionada para dar á el rio la direccion recta, y quitar el dicho torno que tenia dos leguas y media de vuelta, pues con solo 700 varas se remediaba el daño. En efecto, despues de concluida la excavacion, y habiendo dexado sin romper por la una y otra parte para dar corriente á las aguas, se dió cuenta del estado de la obra al ministerio para con su aprobacion romper los dos extremos, y dexar navegable el nuevo cauce; pero pasò mucho tiempo y no se contextó al consulado. Este volviò á representar, añadiendo que si ocurria una avenida de aguas, tal vez el rio romperia por la

nueva excavacion, y en este caso seria perjudicial, por que no podia romper por su naturaleza la corriente del rio con aquella perfeccion que ayudada de el arte, y era expuesto el que se perdiese la navegacion del nuevo cauce, imposibilitando otra nueva excavacion despues de llenarse de agua la que estaba hecha, y principalmente el inhabilitarse quiza una y otra navegacion. A esta nueva reclama tampoco se contextó, y entretanto vino una fuerte arriada cuya corriente rompió por la nueva cortadura, dexando un baxo á la entrada y otro á la salida del nuevo cauce: despues de haber baxado las aguas continuó la corriente del rio por el nuevo camino recto, y poco á poco ha venido á quedar innavegable el torno de Merlina. No obstante como la corriente del rio fué la que por su naturale-

za rompió la nueva navegacion, y quedaron los dos baxos que se han dicho, y no se ha tratado de remediarlos, resulta que no se sacó toda la utilidad que correspondia de los 2009 pesos que gastò el consulado en esta obra, la qual concluida en su tiempo y oportunidad hubiera sido de mucho provecho á el comercio de Andalucia porque hubieran llegado hasta el muelle de Sevilla las embarcaciones de 300 toneladas.

Los inteligentes en la hidraulica no dan otro arbitrio para remediar este daño sino el de hacer barcas chatas ó pontones para ir limpiando el rio y profundizando los baxos, á fin de que la corriente vaya quitando estos obstaculos; para lo qual proponen que todas las embarcaciones que pasasen por la dicha cortadura se obligasen á des-

cargar los dichos pontones en los sitios oportunos, por manera que con una buena limpia del rio, la misma corriente de las aguas lo hiciese mas navegable. Para contener las inundaciones del rio, hacia la puerta de la Barqueta se construyeron de trecho en trecho con asientos unos malecones, especie de angulos salientes de ladrillo, á expensas de la ciudad, baxo la direccion del teniente general D. Antonio Ulloa, que concluyó la obra en 1780 con gasto de cerca de 1203 pesos fuertes. Sin embargo tres años despues experimentó Sevilla una de sus mas grandes arriadas que puso á la ciudad en consternacion. D. Candido Maria Trigueros, que la describe en el poema que compuso á este efecto, aconseja en sus notas que se abra el antiguo canal que dice seguia por detras de Triana, dividiendo en dos par-

tes la madre del rio; cosa que perjudicaria en nuestra opinion á el uso de su navegacion, en razon de la minoracion de la masa de las aguas, si se pusiese en obra.

Minas. Por lo que hace á mineras, actualmente se está trabajando en las minas de plata cerca de Guadalcanar, de las que se ha sacado ya algun metal. Mayor producto dan las de cobre en rio Tinto, unas diez y siete leguas de Ayamonte hacia la Sierra, pues se han extraido cantidades considerables que han entrado en la fundicion de cañones. Ultimamente en la invasion de los franceses el general Copons pudo libertar 5378 arrobas que se hallaban alli acopiadas. En Villanueva del Rio hai buenas minas de carbon de piedra. Las famosas minas de azogue de Almaden las descubrió D. Miguel Unda, hallandose de gobernador de aquel distrito, en 1699.

Digitized by Google

La denominacion que se dá al Capitan General de los quatro reinos de Andalucia es equivocada, puesto que el reino de Granada tiene su Comandante General independiente, que abraza tambien la costa de Malaga, donde antes residia: ultimamente se le nombró presidente de la chancilleria con su asistencia en la capital. Por consiguiente son dos las comandancias generales, la una de los quatro reinos de Andalucia, que solamente comprehende los reinos de Sevilla, Cordoba y Jaen, y la otra la dicha de Granada (1). Comandancia generl.

Segun el estado formado en 1787 se encontraron en este reino de Andalucia, capital Sevilla, Poblacion del reino de

(1) Con el nuevo sistema y separacion de la provincia de Cádiz, es regular que se haga alguna mutacion en la capitania general de los quatro reinos de Andalucia.

Digitized by Google

Andalucia. 15 ciudades, 163 villas, 24 lugares y 65 aldeas, todo con 40 corregimientos. Ademas 245 congregaciones religiosas, 67 casas de hospitales, 9 hospicios ó casas de misericordia, y 14 casas de expositos con una poblacion de 754.293 almas. Añadiremos

Idem de Cordoba y de Jaen. tambien que en el reino de Cordoba se numeraron en la misma epoca 4 ciudades, 54 villas, 5 lugares y 34 aldeas con 9 corregimientos; é incluyendo 74 casas religiosas, 1 de expositos y 11 hospitales, resultó un total de 236.016 personas: y en el reino de Jaen 5 ciudades, 57 villas, 13 lugares y 28 corregimientos, 69 congregaciones religiosas, 22 hospitales, 9 hospicios ó casas de misericordia y 4 de expositos, que ascendió todo á 177.136 individuos.

Idem de Granada. En el reino de Granada se apuntaron 15 ciudades, 180 vi-

llas, 155 lugares, 15 corregi- nada.
mientos, 99 congregaciones religiosas, 45 hospitales, 3 hospicios y 6 casas de expositos con un total de 661.661 almas. Por manera que el total de los quatro reinos de Andalucia baxa y alta componia 1.829.106 personas.

Dexaremos á Sevilla y seguiremos nuestro viage hasta Guaroman, que es el punto desde donde dimos la vuelta á Granada, para concluirlo como lo prometimos. De Sevilla á Alcalá de Guadaira 2 legnas: ya hemos hecho mencion de este pais. A Mayrena 2 leguas: todos los años celebra una feria de ganados y efectos de labor mui concurrida de toda la Andalucia, en la qual se divierten las gentes de Sevilla. A la ciudad de Carmona dos leguas. Me gusta su bella situacion dominando una espaciosa vega, con Itinerario. Carmona.

Digitized by Google

un cielo alegre y despejado. Esta ciudad fue mui agricultora. Sus campos y la dicha vega son aproposito para las labores. En tiempo de los romanos tuvo un templo dedicado á Ceres y un colegio de Agrimenzores, el qual, junto con otros colegios de ocho ciudades y de muchos hacendados de Andalucia, le erigieron un monumento por mano de Marco Ulpio Strabon (1). En otra dedicacion que hizo su magistrado al Emperador Cesar Augusto se denomina *Vencedora*, *Noble* y *Feliz* (2). Sus dos puertas de Sevilla y de Cordoba manifiestan en el muro fragmentos de antigüedad romana. Es cierto que en aquella epoca se hace honorable mencion de ella celebrando Cesar los soldados que acudieron

(1) Masdeu tomo 18 pagina 4.
(2) Ibidem pagina 60.

en su socorro en la guerra contra los pompeyanos: él mismo la elevó á Municipio. Se han encontrado en ella varias inscripciones romanas que se han publicado. Por esta ciudad pasaba la *via Heraclea* hasta el templo de Hercules de Cádiz. El Santo rei D. Fernando la reconquistò de los arabes, y le señaló, como á las demas villas, sus ordenanzas municipales para el mejor gobierno de ella. Rodrigo Caro coloca varios capitulos en la era *millessima ducentessima nonagessima*, mil doscientos noventa en que se firmaron, que corresponde al mismo año en que falleció el Santo rei. Los de Carmona siguieron el partido del rei D. Pedro el Cruel en las guerras civiles con su hermano el conde de Trastamara, el qual, ya rei con el nombre de Enrique II, la tomó por armas: en ella tenia el rei

D. Pedro sus hijos y buena parte de sus tesoros, que fueron presa de D. Enrique, enviando los hijos prisioneros á Toledo. Felipe IV la erigió en ciudad mediante un servicio pecuniario que le hizo de quarenta mil ducados.

Aunque la poblacion al presente no conserva un gran vecindario, con todo tiene siete parroquias, y nueve ó diez conventos y monasterios de religiosos y monjas. En la parroquia de Santa Maria en el altar de S. Bartolomé se observan pinturas de Pacheco, y en un pequeño retablo á los pies de la iglesia otras que se creen de Pedro de Campaña.

Si es sensible que no se encuentren en Carmona objetos de la industria y manufacturas tan necesarias para su felicidad; por otra parte es consolante su agricultura en la hermosa vega, pues

se observa que abundan sus campos de frondosos olivares y buenas sementeras de granos que riega el rio Corbones, llamado tambien Salado, el qual se introduce en el Guadalquivir.

Á la venta de la Portuguesa $2\frac{1}{2}$ leguas: á la Luisiana $3\frac{1}{2}$: es una de las nuevas poblaciones que fundó Olavide: á Ecija 3 leguas. Esta ciudad, situada en la orilla izquierda del rio Genil en un terreno baxo, ha sido conocida entre los antiquarios con el nombre de *Astigi*. Julio Cesar, habiendo destruido el partido de los pompeyanos, la honró con su nombre dandole el titulo de *Colonia Julia Firma*. Su poblacion es una de las considerables de Andalucia: contiene tres mil setecientas quarenta y seis casas con siete mil quatrocientos treinta y tres vecinos, que se computan con los regulares de ambos sexôs en

Ecija.

Su poblacion.

309 habitantes. Mendez de Silva, que escribia de la poblacion general de España en 1644, le aplicaba ocho mil vecinos, que es algo mas de lo que tiene en el dia. En quanto á fundaciones contiene seis parroquias, unos veinte conventos y monasterios, y varios hospitales. Se observan por lo exterior buenas casas, y una comoda plaza mayor, aunque se nota alguna falta de gusto en la arquitectura. En el hermoso claustro de S. Francisco se ven pinturas de Juan de Dios Fernandez director que fué de la escuela de diseño de Sevilla. En Santo Domingo tambien hai un buen claustro. El retablo mayor de la Merced contiene medios relieves y estatuas del celebre Martinez Montañes. Los PP. Terceros de S. Francisco han hecho modernamente un retablo mayor en su iglesia arreglado á arquitectura

Pinturas y escultu-ras.

con diseño de Antonio Fernandez: en el coro de esta iglesia hai un quadro que representa Sta. Rosa de Viterbo con otras varias figuras, firmado por Sebastian Gomez Granadino.

En memoria de las artes diremos que Francisco Preciado natural de Ecija, despues de haber seguido los estudios, y graduado de tonsura, aprendió la pintura en Sevilla con Domingo Martinez. En 1733 se embarcó en Cádiz para Roma en compañia de Felipe de Castro. En aquella capital continuó pintando baxo la direccion de Sebastian Conca. Mereció de nuestra corte el encargo de los pensionados de España. Por sus muchas pruebas de conducta, talento y aplicacion la academia de S. Lucas de Roma le nombró su secretario, su director y su consiliario. Allí terminó su vida en 1789. Escribió

la *Arcadia pictorica*, que se imprimió en Madrid el mismo año. Las musas no le eran desconocidas.

Esta ciudad tiene sobre la margen del mismo rio Genil un buen paseo ò alameda adornado de columnas y estatuas que no son de gusto ni elegancia por su forma: estos monumentos publicos quando no son perfectamente concluidos mas vale no ponerlos, porque sirven de padron, en lugar de perpetuar en ellos, á mas de los objetos que representan, el conocimiento é inteligencia del magistrado en las artes.

Agricultura. El agro astigitano contiene veinte y quatro leguas de circunferencia. El citado Mendez de Silva (1) dice que *en el año de 1577 importó el diezmo quarenta*

(1) Poblacion general de España fol. 90 vuelto.

y seis mil ochocientas y cincuenta fanegas de trigo, añadiendo: *de vino comunmente veinte mil arrobas: ochenta mil de famoso aceite, en seis leguas de olivares, quinientas vigas ó molinos ocupando dos mil hombres; y de paga veinte mil ducados: todo genero de frutas y semillas: seda, ganados, caza: grana valor de diez mil ducados: trescientas huertas: y singularmente en nuestra peninsula produce algodon que siembra por Abril y Mayo cogiendo trescientas y veinte arrobas: cria famosisimos caballos &c.*

Alguna cosa ha decaido su agricultura desde aquel tiempo, pues segun el informe dado por D. Tomas Muñoz en 1773, que cita Ponz, se encontraron en Ecija mil y trece aranzadas de huertas: quarenta y dos mil doscientas y diez de olivares: mil y ochenta aranzadas de viñas; doscien-

tos sesenta y un molinos de aceite: ochenta y seis lagares: treinta y dos molinos de pan sin incluir las tahonas de la ciudad. Es constante la gran feracidad de estos terrenos, en los quales se cria tambien bastante ganado vacuno, lanar y de cerda y excelentes caballos. Es lastima que hayan olvidado sus fabricas de lienzos, paños y sedas que deberian reproducirse con el mayor anhelo para ocupar sus preciosos frutos, fomentar la industria y poblacion, y atraerse el comercio activo de exportacion, que seria una lluvia de oro sobre su propio pais: el gobierno, haciendo gracia á los texidos nacionales en los derechos de exportacion, debe animar sus manufacturas, para que las embarquen con preferencia á las extrangeras.

Ecija, como Carmona y otras antiguas ciudades de Andalucía,

fue invadida en sus respectivas epocas por los cartaginenses, romanos, vandalos, godos y arabes, y restaurada por el Santo rei D. Fernando con mui corta diferencia de tiempo: todas ellas, y particularmente Ecija, conservó columnas, estatuas é inscripciones romanas, la mayor parte de las quales ha desaparecido, y de otras muchas hacen memoria Rodrigo Caro, el P. Mtro. Florez, D. Antonio Ponz y otros modernos.

Carlota.

Continuando el camino anduvimos quatro leguas de amena campiña hasta la Carlota fundada por Olavide en el sitio llamado Parrilla, anteriormente infestado de ladrones, que tendrá en el dia sesenta vecinos: tiene una calle mui ancha, buena iglesia, comoda casa para el asistente y una regular posada. Al cortijo de Mango negro tres leguas,

y á la ciudad de Cordoba otras tres. En su ingreso al puente hai un castillo: el puente sobre el Guadalquivir contiene 13 arcos: unos lo atribuyen á Hiscan I, y otros lo creen de construccion romana: pudo haber sido reconstruido sobre los antiguos fundamentos romanos, ó bien de los españoles mismos, que siempre han tenido tino para la construccion de puentes: otras ruinas de puente se observan mas abaxo, que tal vez serán del romano.

Cordoba.

Un gran arco adornado de quatro columnas doricas pareadas con su cornison y un atico, forman la principal entrada en la ciudad. Ptolomeo la coloca en 38 gr. 5 ms. de lat. N. La fundacion de la primitiva *Corduba* ó Cordoba se ignora. Aunque Strabon dice que fue obra de Marcelo, se encuentran otras memorias anteriores que hacen mencion

Su fundacion é historia.

de esta ciudad, las que demuestran que existia antes, y que Marcelo la repoblaria ó ennobleceria con bellos edificios. El mismo Strabon y tambien Ptolomeo la colocan como capital de los *Turdulos*. Parece que despues se extendió esta denominacion hasta Sevilla, la qual tomó el nombre de *Turdetania*. Mereció el titulo de *Colonia patricia* hacia el año 585 de Roma por haber sido repoblada por colonos nobles originarios de aquella dominante capital. Los romanos erigieron en ella convento juridico ó chancilleria para la decision de los pleitos de la provincia. Julio Cesar convocó en esta ciudad un gran congreso llamando á todos los magistrados de la Bética para que concurriesen á ella, como lo verificaron: con su politica y sagacidad trató de atraerse la voluntad de los naturales. Despues

la ocuparon los pompeyanos, los quales fortificados en Cordoba, fueron acometidos y destruidos por Cesar con muerte de 22⁂ hombres. Cordoba sirvió algun tiempo de teatro á las guerras civiles de ambos partidos.

A pesar de la diversidad de opiniones parece que su situacion actual sea el local de la antigua Cordoba. El P. Ruano jesuita dice que en la excavacion que se hizo para abrir los cimientos del alcazar se encontraron columnas que se creen del templo de Jano, y estatuas dedicadas una á Augusto, otra á Constantino, otra á su hijo Constancio y otra á *Elia Vital* muger del prefecto Viriato. Añade otras muchas pruebas en descubrimientos posteriores que parece lo confirman (1). Quando es-

(1) Hist. gen. de Cordoba pag. 65

cribia su obra, que se imprimió en 1760, se conservaba en casa de Villaceballos una coleccion de idolos, estatuas, basas de estas con curiosas dedicaciones, y otros varios fragmentos del tiempo de los romanos. En vida de Ambrosio de Morales, su hermano el doctor Agustin de Oliva reunió en su casa otra coleccion de piedras é inscripciones, de la qual asegura el citado P. Ruano que solamente quedaba alli un epitafio de *Domicio Isquilino*. Los vestigios del anfiteatro, siguiendo las sospechas del P. Martin de Roa, se encontraron en la excavacion que se hizo para la escalera de las casas capitulares. Los de el muro medio que parece atraviesa la ciudad, en el concepto del P. Ruano, son del tiempo de los romanos; pero el

á 72 y 110 hasta 183.

muro que la circuye al presente con sus baluartes debe ser de la epoca de los arabes, que fueron los que la engrandecieron y le dieron una distinta forma. Sanchez de Feria en su *Palestra sagrada* es de opinion que el antiguo muro de Cordoba es del tiempo de Marcelo, el qual, dice, seguia por el Occidente desde la calle de Feria extendiendose por todo lo que hoi es huerta de Marimon, dando la vuelta por este campo hasta la puerta de Gallegos. Su puerta occidental considera que llegaba mas allá de la alameda, incluso el campo y las huertas que circuyen al convento de la Victoria. Pretende que han habido dos Cordobas; la primera antigua, cabeza de los *Turdulos* amiga de Cartago, situada en la parte occidental hacia la huerta del alcazar; y la segunda en la par-

te oriental, que fundó ó ensanchò Marcelo; indicando que las casas del senado que corresponden á la primera estaban colocadas en la de Bañuelos, y los demas edificios publicos romanos hacia el convento del Espiritu-Santo, colegio de la Asuncion y sus vecindades. Los moros, añade, extendieron el muro por el Oriente, comprehendiendo los arrabales que llaman *Axerquia*, dirigiendolo por las puertas de los Sacos y de Sevilla, dexando fuera el arroyo del Moro. Es de parecer que el muro actual es el mismo que tenian los arabes en su tiempo: es regular, no obstante, que haya padecido mucho despues de tantos siglos, y que tambien lo hayan restaurado en diversos tiempos. En suma, Cordoba presenta á un genio investigador muchas memorias en las diversas columnas que se obser-

van en la iglesia catedral, en las casas y aun en las esquinas de las calles, que pueden ser residuos de aquella epoca.

Es mui probable que sufriese Cordoba infinito en las invasiones de los vandalos y de los godos. Estos por ultimo se fixaron en la Bética, y Leovigildo sugetó esta ciudad á su dominio. Ella tiene la gloria de haberse manifestado siempre tan catolica que acogió á S. Hermenegildo contra su padre el rei Leovigildo que seguia la secta arriana. Los godos pasaron de Sevilla la corte á Toledo. Fué en esta ultima ciudad donde el rei Recaredo hermano de S. Hermenegildo hizo la celebre protextacion de la fé que hemos referido en otra parte. Los tartesianos ocupaban la entrada del Guadalquivir, esto es S. Lucar y tal vez Rota, Cádiz, hasta el estrecho. Desde este punto

y costa de Malaga hasta Cartagena se componia la Bastetiana que ocupaban los *Bastulos*.

Los arabes despues de la victoria que obtuvieron sobre la margen del rio Guadalete en 711 contra el rei D. Rodrigo, penetraron hasta Cordoba baxo el mando de *Muget* ó *Mugeid*. En ella establecieron su asiento los Vice-Califas ó Virreyes sugetos al Califa de Damasco. Despues se levantaron con el supremo mando erigiendose en soberanos. Hecha corte, la adornaron de un palacio en el mismo sitio, que se denomina del *alcazar viejo*, y edificaron la famosa mezquita que describiremos despues. En suma, ellos adornaron la ciudad de edificios y aqüeductos, extendiendo su muro por la parte que se dice *Cordoba la nueva*. Aun se encuentran en varias de sus iglesias inscripciones arabes, lo que in-

dica que fueron mezquitas restauradas al verdadero culto. Cordoba llegó á su mayor auge en la epoca de los arabes. En el tomo X lib. XIX cap. III hemos hecho mencion de los *Miramamolines* que fixaron su corte en Cordoba, gobernando con suprema soberania en España, y de los progresos que hicieron; por lo qual omitimos repetir su historia.

Restaurada esta ciudad por el Santo rei D. Fernando en 1236 volvió á reunirse al cuerpo general de la monarquia Española.

La posada está colocada frente de la catedral, y asi no hai viajante que al instante no entre en ella para ver este monumento de la arquitectura de los arabes digno de toda curiosidad.

Iglesia catedrl.

Esta iglesia pues, fue mezquita de los arabes: la comenzò el rei Abderraman II y la concluyó su hijo Issen: la obra pa-

rece que durò desde el año cristiano 770 hasta el de 800 segun el computo del celebre Ambrosio de Morales. Ella fue construida sobre cimientos solidos mui bien entendidos segun su duracion hasta el presente: forma un quadro con 620 pies de largo N. S. incluso el atrio de la puerta del Perdon, capillas, cabildo, sacristia y libreria; y de ancho 440 E. O. Su distribucion interior contiene en lo largo 29 naves, y en lo ancho 19, las unas con 9 pies de claro y las otras con 17 pies, y todas 35 pies de alto: tan pequeña elevacion en un edificio tan espacioso lo hace comparecer mui raro y á la vista mezquino: todo él recibe las luces por ventanas quadradas. La parte superior de la iglesia descansa en columnadas de marmol que no he contado; en su primitivo tiempo eran 850: tienen

pie y medio de diámetro: no se les ve las basas que estarán cubiertas con los escombros, y tal vez con el enladrillado que despues le pusieron; lo cierto es que en sus capiteles observan el orden corintio que adoptarian los arabes tal vez por imitar las muchas columnas que habrian encontrado del tiempo de los romanos. La madera que formaba el techo interior era de alerce labrado y pintado de diversas maneras, el qual se reformó en 1713 con las bovedas que se ven al presente. Otro enmaderado superior forma la parte de los texados. Para dar curso á las aguas se han servido de grandes canales ó conductos de plomo colocados con inteligencia entre los mismos texados. Los moros tenian en esta mezquita dos capillas particulares, la una con 60 pies de largo y 30 de ancho

adornada con singular riqueza de columnas y mosaicos, y magnificencia en su forma dandole á la parte superior mas elevacion que las otras, y la figura á manera de cupula: la otra pequeña ochavada contiene 15 pies de diametro y es casi del mismo alto. En esta ultima prodigaron los mosaicos, y la riqueza en los marmoles de colores de las columnas y en sus capiteles: las paredes estaban forradas de marmol, y lo mismo el techo, al qual le dieron la forma de una concha: Morales dice que en la capilla de los reyes, que era riquisima en sus ornatos, se hallaba el cuerpo del rei Alonso XI, uno de los mas famosos de España. Entrado el siglo XVIII fueron trasladados sus huesos á la colegiata de S. Hipolito, en donde tambien se hallan las cenizas del rei Fernando IV el Emplazado.

Consagrada en iglesia despues de la conquista del Sto. rei D. Fernando en 1236, continuó en la forma dicha hasta que en 1523 por disposicion de su cabildo, á pesar de la resistencia de la ciudad, que queria se conservase este monumento integro; comenzó el arquitecto Hernan Ruiz la obra nueva del crucero, la qual tardó un siglo en concluirse. Esta es magestuosa y luce mas porque se eleva extraordinariamente en el centro de la selva de columnas que forma la antigua fabrica: tiene su capilla mayor correspondiente: el retablo lo dirigió el P. Alonso de Matias jesuita: se compone de dos cuerpos con quatro columnas de marmol de colores de orden compuesto. D. Antonio Palomino pintó los quadros de los intercolumnios. El mismo Palomino dirigió la arquitectura del tabernaculo de mar-

Obra nueva del crucero.

mol de mezcla que forma dos cuerpos, el primero quadrado y el segundo circular con su cupulita, bastante bello: esta adornado de columnas, estatuitas &c. En un nicho de esta capilla mayor se encuentran las cenizas del obispo Mardones benefactor de esta obra, con su epitafio. En la misma capilla se halla sepultado Cornejo, el qual esculpió la silleria del coro, y acabò de vivir en 1757. En la del sagrario se observan pinturas al fresco de Cesar Arbasia, que están retocadas: se tienen por de su mano otras pinturas repartidas en el retablo de la capilla de S. Nicolas: las esculturas que contiene parecen del Berruguete por su estilo. Recorriendo las demas capillas se encuentra en el altar de S. Eulogio un quadro que representa al Santo, de Vicente Carducho: en la capilla de S. Es-

tevan otro de este Santo pintado por Juan Luis Zambrano: en la de el Rosario otro de Ntra. Señora, S. Roque y S. Sebastian, y en un altar otro quadro colosal que representa á S. Acisclo; ambos de Antonio del Castillo: el mismo pintó varios quadros del martirio de S. Pelayo que se observan en una capilla al lado del coro: y tambien los quadros de S. Felipe y Santiago en su capilla, en la qual se ve una Sta. Barbara de Peñalosa, discipulo de Pablo de Cespedes, y natural de Baena en esta diocesis: Castillo nació en Cordoba como diremos despues quando tratemos de sus profesores. El dicho racionero Pablo de Cespedes hijo de esta ciudad, pintó un quadro de la cena del Salvador con sus apostoles que se ve en un altar; é igualmente otro que representa S. Juan Bautista y San

Andres, y en la parte superior á Ntra. Señora, el niño y Sta. Ana en la gloria; colocado en una capilla de la nave del sagrario: la historia de Tobias en la base del retablo es de su mano. Está enterrado en esta iglesia baxo de uno de los arcos del crucero donde se lee su epitafio: murió en 1608. En la capilla de S. Pablo se observa un buen retablo con dos columnas corintias y la estatua del Santo de algun mérito. En la de S. Pedro, que con otras inmediatas era la parte predilecta en tiempo de los arabes dedicada al culto del Alcoran; se encuentran algunas pinturas de un italiano musico nombrado Pompeyo. Graveton hizo el retablo de marmol de la capilla de Sta. Ines, y Verdiguier la estatua de la Santa, no del mejor gusto; ambos franceses. Pedro de Mena las estatuas que se ven en

el retablo de la capilla de la Concepcion. La capilla denominada de los Obispos tiene un retablo arreglado á los ordenes corintio y compuesto. Hai una capilla llamada del Cardenal en la qual se encuentra el sepulcro de marmol de D. Pedro de Salazar cardenal y obispo de esta ciudad con su epitafio: falleció en 1706. En la sacristia, á mas de las ricas alhajas, entre las quales hai una custodia primorosa de plata con exquisitas labores y figuras del estilo gotico, obra del celebre Juan de Arfe; se ven pinturas del celebre Palomino; y en la sala del cabildo un nacimiento, de Antonio del Castillo, y una Concepcion, del presbitero D. Antonio de Castro sepultado en esta iglesia, que murió en 1739. En su epitafio se hace mencion de su gran aplicacion á la pintura. Entre las lapidas sepulcra-

les que se ven en la iglesia hai una de Leopoldo de Austria obispo de Cordoba hijo del Emperador Maximiliano, que acabò de vivir en 1577: y otra de D. Pedro Ceballos virrei que fue de Buenos-Aires: tambien me dicen que se hallan en ella las cenizas del Inca Garcilaso, autor de la historia del Perú. Diez y seis son las puertas del templo. En una de las que sale al patio de los naranjos se observa en los lados dos columnas miliarias que se encontraron en 1532 haciendo la excavacion para la obra del crucero: señalan el número de millas que habia desde alli, ó sea desde este templo que era el de Jano, hasta Gádiz, y que la obra ó reparacion se hizo en tiempo de los Emperadores Octaviano, Augusto y Tiberio. La real academia de S. Fernando por medio de D. Juan de Villanueva y

D. Pedro Arnal, baxo la direccion del capitan de ingenieros Hermosilla, hizo sacar dos planos, uno de la mezquita antigua segun estaba en tiempo de los arabes, y el otro del estado en que se halla al presente; y perfiles interiores de dicha iglesia, que ha publicado grabados la academia; tambien sacaron diseños de las quatro columnas miliarias del tiempo de los romanos, que se observan en el patio, y una vista del puente de Cordoba, publicada del mismo modo.

Concluiremos con decir que la Sta. Iglesia de Cordoba cuenta entre sus varones ilustres al famoso Osio su Sto. obispo, el qual nació en esta ciudad hacia el año 256: fue electo obispo á los 38 de edad: asistió al concilio Iliberitano: resistió á los tormentos de Daciano en tiempo de

Diocleciano, perseverando firme en la fé: mereció la mayor estimacion del Emperador Constantino en Milan en 313: hai prudentes razones para creer que contribuyó á su conversion: presidió al famoso concilio celebrado en Nicea con asistencia de 318 obispos y del Emperador contra la heregia de Arrio en 325, en el qual se encontraron los mas ilustres varones defensores de la fé, que sufriendo por ella manifestaban en sus cuerpos unos la falta de un ojo, y otros las cicatrices de sus tormentos en los martirios que habian padecido en las diversas persecuciones por sostenerla. ¡Qué congreso tan respetable! La iglesia lo mira justamente como el cimiento que comenzó á sostener la piedra angular de la iglesia. Despues se encuentra á Osio en 347 en Sardica en la Iliria presidiendo otro

concilio de 170 obispos. Restituido á Cordoba tuvo un concilio hacia el año 350. En 355 todavia fue llamado á Milan por el Emperador Constancio para firmar la persecucion de S. Atanasio, que supo desvanecer en aquel momento con su presencia y santas persuaciones, pero vuelto á su iglesia se renovó la persecucion que produxo la sencilla, enérgica, sabia y santa carta que escribió al Emperador Constancio disuadiendolo de mezclarse en las cosas de la iglesia, que se ha transmitido hasta nuestros dias; perseguido de este Emperador y de los arrianos, desterrado de su patria é incomodado con otros tormentos, terminó su vida de edad de 101 años en 357. San Atanasio, á quien Osio tanto defendió, es su mayor panegirista. Osio fue considerado por todos los Santos Padres como una de

las mas fuertes columnas de la iglesia.

Cordoba venera por patronos á los Santos Aciscio y Victoria hermanos martires, que padecieron baxo el presidente Dion, que alguno cree fuese Dion Casio el historiador, que hubiese pasado con este empleo á la Bética hacia el año 204 en tiempo de los Emperadores Septimio Severo y Antonino Caracalla. Tambien se precia de ser patria de S. Lorenzo, á pesar de los que opinan que haya nacido en Huesca de Aragon; el qual, en medio de los mas crueles tormentos de fuego en la parrilla, entregó su espiritu al criador confesando la fé catolica en 10 de Agosto de 261. En tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano padeció la fé de Jesu-Cristo la mas cruel persecucion. Daciano, que se hallaba de

presidente en España hacia el año 303., fue el executor de los martirios y tiranías que refiere la historia de los martires. Esta ciudad se lisongea, como hemos dicho antes, de haber acogido en ella á S. Hermenegildo, hijo de Leovigildo rei godo de Toledo: casó con Indegunthe hija de Sigeberto rei de Francia, la qual era catolica, y persuadió á su marido á seguir esta Santa religion. Leovigildo, que residia en Toledo, le señaló á su hijo el reino de Sevilla, pero despues lo persiguió á causa de la religion hasta prenderlo en Cordoba en fin del año 584. Ni en Sevilla, ni el destierro de Valencia y Tarragona pudo reducirlo á la secta arriana hasta hacerle quitar la vida en una carcel en 585 de edad de 21 años. Si baxo el presidente Daciano padecieron en Cordoba los cristianos

en la persecucion romana, aun fue mas sangrienta la que sufrieron baxo el dominio de los arabes, celebrandose á Sta. Columba Virgen y martir y otros muchos como un portento heroico en la fé catolica. Por lo que respecta á estos ultimos tiempos, entre los bienaventurados que ha producido el reino de Cordoba se nombra á S. Francisco Solano, que nació en Montilla en 1549, el qual profesó en la recoleccion de S. Francisco de su patria, y despues de haber dado continuas pruebas de su vida penitente se trasladó á la America en 1589, adquiriendose por su predicacion y exemplo el renombre de Apostol del Perú. Falleció en Lima en 1610 de 61 años, donde se encuentran sus cenizas; y fue canonizado en 1726.

El palacio episcopal aunque no sea recomendable por su Palacio Episcopal.

arquitectura, lo es por la serie de los retratos de los prelados colocados en orden que contiene en una sala pintados por Juan de Alfaro, y tambien por su mucha extension y hermoso jardin.

Iglesia de los Martires: sepulcro de Ambrosio de Morales.

Apenas dexamos la catedral nos dirigimos á la iglesia de los Martires de PP. Dominicos, para visitar las cenizas de el famoso Ambrosio de Morales que se encuentran en un sepulcro de marmol al lado de la epistola con su epitafio. Lo mandó erigir D. Bernardo de Sandobal y Roxas arzobispo de Toledo su discipulo, como se advierte en otra inscripcion.

En el refectorio del convento hai un quadro de Pablo de Cespedes que representa la cena del Señor.

S. Pablo.

En los claustros y escalera del colegio de S. Pablo, tambien

de PP. Dominicos, se observan pinturas de Agustin del Castillo y de Antonio su hijo. En la biblioteca un quadro de Jordan que representa á Curcio en el acto de precipitarse en los abismos por la salvacion de su patria Roma.

La portada del convento de S. Agustin está adornada de columnas de orden dorico: la iglesia tiene igualmente una buena portada con columnas del mismo orden. En lo interior se observan pinturas de Juan Luis Zambrano y de Cristobal Vela de Jaen. Habian otros buenos de autores conocidos que los han retocado y echado á perder. En la sacristia hai un nacimiento del Señor, de Antonio del Castillo. S. Agustin.

El claustro principal es magnifico, adornado de columnas de marmol. Tambien han retocado las pinturas de el citado Vela, de la vida de S. Agustin que lo

adornaban; y otros quadros en los angulos, esto es, tres de Juan de Sevilla, y otro del P. Carmelita Descalzo Fr. Juan del Santisimo Sacramento, que eran mui estimados: este ultimo escribió de las artes segun apunta Palomino.

S. Francisco. En la iglesia de S. Francisco se encuentran pinturas de Antonio del Castillo, y en la capilla de los Cañetes hai un Ecce Homo, de Cano: Alfaro, discipulo primero de dicho Antonio del Castillo, y despues de Diego Velazquez; pintó la boveda de esta capilla.

Parroquia de S. Pedro. La portada de la iglesia parroquial de S. Pedro contiene en el primer cuerpo 4 columnas jonicas, y dos en el segundo corintias: la estatua del Santo es de poco merito. Aqui se venera con mucha devocion la memoria de los Santos Martires Fausto, Januario, Marcial, Zoilo y Acisclo.

Recorriendo otras muchas iglesias nos hemos impuesto de la saca que ha padecido Cordoba como Sevilla de muchos quadros de merito que se han trasladado á Madrid y á otras partes. Tambien se han perdido infinitos por la humedad del clima, y á veces por mal retocados. D. Antonio Torrado pintor, vecino de esta ciudad, es uno de los buenos restauradores de quadros antiguos.

En Cordoba se numeran, á mas de la catedral y colegiata de S. Hipolito, quince parroquias, quarenta y una congregaciones religiosas de ambos sexôs, varios hospicios de religiones, huerfanas, casa de caridad, recogidas y mas de veinte hospitales, que son demasiadas fundaciones para su actual poblacion que no llega á treinta mil almas. En la iglesia de el hospí-

tal de S. Sebastian se observan varios quadros de Antonio del Castillo, el qual pintó mucho en esta su patria como se ve en otras iglesias, en una sala de la casa de ciudad y en otra de la inquisicion.

Hai quien pretenda señalar el sitio donde estuvo situada la casa de Seneca, que es buen calcular respecto de las vicisitudes que padeció Cordoba en tiempo de los arabes.

Nos dirigimos al *campillo* ó campo de los Martires cerca del palacio episcopal para ver el monumento que hizo erigir el celebre Ambrosio de Morales á los Santos Martires que se cree derramaron en el mismo sitio su sangre por la fé catolica. Se compone de una columna de marmol negro que tiene en la parte superior cuchillos, grillos y otros instrumentos de que se valian los

tiranos: la cruz se eleva sobre todo con esta inscripcion *X. P. O. miss perfidem Victorio.*

En una lapida se leen ocho pies de versos en latin que compuso é hizo inscribir el citado Morales: el monumento se colocó en 1588.

Otro monumento hemos visto, que llaman el triunfo erigido por el Señor Barcia obispo de esta ciudad á S. Rafael, que no merece describirse.

En suma, quando recorrimos sus calles y plazas no encontramos, como quisieramos, gusto ni magnificencia, al contrario cierto desorden y confusion que la desgracia. No obstante me aseguran que las casas en lo interior son espaciosas, con jardines, naranjos y pequeñas fuentes, pues la ciudad abunda de agua.

Los eruditos saben que en tiempo de los romanos florecie- Literatura.

ron *Marillio* maestro de eloqüencia: M. Porcio Latron celebre orador: Lucio Junio Gallion famoso orador: M. Anneo Seneca maestro de retorica. Lucio Anneo Seneca celebre filosofo maestro de Neron: Marco Junio Anneo Gallion su hermano mayor insigne orador: M. Anneo Lucano excelente poeta. Lucio Anneo Seneca poeta tragico: C. Julio Higinio, bibliotecario del Emperador: Sextilio Hena, poeta: Statorio Victor celebre en las fabulas: L. Passieno Crispo, y su hijo del mismo nombre, que fueron consules, y el segundo orador eloqüente: y Arelio Fusco el mayor maestro del poeta Ovidio en Roma.

En la epoca de los arabes son aplaudidos *Abem Pace* filosofo matematico: *Rhasis* celebre medico: *Aben Labás* comentador del Alcoran: *Jonas* gramatico: *Al-*

pharabio filosofo: *Avicena* insigne medico: *Averroes* tambien famoso medico, poeta y filosofo comentador de Aristoteles: *Mahomat Aben Rosdin* su abuelo, que mereció la mayor reputacion por su ciencia y empleos; y Mesue celebre en la botanica. Entre los judios literatos son aplaudidos los rabinos Moises, Jose que tradujo el Talmud, y Henoch que enseñaba las ciencias en esta ciudad.

Entre los cristianos S. Eulogio floreció hacia el año 848: escribió de los Santos cordobeses de la persecucion arabe.

Descendiendo á los ultimos tiempos, Nicolas Antonio apunta sesenta individuos cordobeses que han dado á luz algunas obras, entre ellos, á mas del celebre Ambrosio de Morales, ya citado, que continuó la cronica general de España que comenzó

Florian Docampo cronista del Emperador Carlos V y escribió de las antigüedades de las ciudades de España y otras muchas obras; menciona á el Em. Francisco de Toledo famoso teologo: á Alfonso Garcia autor de la historia de la ciudad de Cordoba 2 tom. y la historia moral y natural de las islas de Canaria: á Antonio Ruiz de Morales que escribió *in Benedicti Ariæ Montani Rhetoricam annotationes* y otras obras; al P. Diego Martinez jesuita autor de varias obras; Diego de Simancas; los Perez de Oliva; Henrique Vaca celebre medico; Juan Rufo que escribió en verso la Austriada ó la victoria naval ganada á los turcos por D. Juan de Austria; Luis de Gongora poeta, que nació en 1561; Martin de Roa, sabio jesuita, que escribió de las antigüedades y excelencias de Cordoba y otras mu-

chas obras; Pedro Diaz de Ribas su sobrino que trabajò sobre lo mismo; Pablo de Cespedes celebre pintor que escribió de este arte en octavas; Fr. Pedro de Soto celebre dominicano; Pedro de Valencia autor de muchos escritos; Fr. Felipe de Sosa franciscano, y el P. Tomas Sanchez jesuita. Por lo que hace al presente diremos que, despues de la expulsion de los jesuitas, se ha destinado su colegio para enseñar la juventud; y que tambien hai otro colegio para educacion de Señoras. A la verdad Cordoba en punto de ciencias no es sombra de lo que ha sido.

Artes.

Las artes tambien han tenido en Cordoba un lugar distinguido. Pablo de Cespedes, que nació en esta ciudad en 1538, donde estudió gramatica y filosofia; es considerado su patriarca en las tres artes hermanas pin-

Pablo de Cespedes.

tura, escultura y arquitectura. En 1556 se trasladó á Alcalá de Henares para exercitarse en los estudios mayores y lenguas orientales. Su aplicacion le conduxo á Roma haciendose un gran lugar en la pintura y escultura pintando en la iglesia de la Trinidad del Monte varios frescos, y restaurando la cabeza á una estatua de marmol de Seneca que le faltaba. La reputacion que se adquirió no solo en las nobles artes, sino en las ciencias le proporcionaron una racion en el cabildo de la Santa iglesia de Cordoba, en donde se recibió en 1577. Unido con el celebre Ambrosio de Morales arreglaron el martirologio de Cordoba ó sea la historia de sus Santos Martires en un quaderno. No se sabe con quien aprendió el arte de la pintura, pero respecto de sus viages á Sevilla es regular que alli

adquiriese los principios de esta profesion, y aun de las otras dos que afinaria en Roma donde ha residido siempre el buen gusto en las artes. Escribió sobre la antigüedad de la catedral de Cordoba que creia reedificada en el templo de Jano. Poseia las lenguas arabiga, griega y hebrea como se deduce de su correspondencia con los eruditos antiquarios de Andalucia Juan Fernandez Franco y Benito Arias Montano. Es mui aplaudido su poema de la pintura en octavas, aunque no se encuentra de él mas que un trozo que publicó Pacheco. En 1604 escribió un discurso sobre la comparacion de la antigua y moderna pintura y escultura que dá pruebas de su erudicion y conocimientos en las escuelas antigua y moderna griega y latina. Acabó de vivir en Cordoba en 1608. Fue sepultado en

la catedral frente de la capilla de S. Pablo donde se colocò de orden de el cabildo su epitafio. Tuvo escuela, de la qual salieron Zambrano, Mohedano natural de Antequera, Peñalosa, Contreras y Cristobal Vela: de estolo fue su hijo Antonio Vela, que pintaba mezclando en sus quadros con los paisages y flores la arquitectura. Ponz (1) elogia á Pedro de Cordoba antiguo pintor, autor del quadro de la Anunciacion que se observa en la catedral en un retablito de estilo gotico junto á el retablo de S. Antonio. El hermano Cristobal de Vera, lego Geronimo que nació en 1577 y pudo haber sido discipulo de Cespedes, se adquirió reputacion en el arte con las obras que hizo para el claustro del monasterio de Lupiana en

(1) Tom. XVII pag. 17.

Castilla y en el de la Sisla de Toledo. Antonio Contreras, que estudió la pintura con Pablo de Céspedes, dexó buenas pruebas de su execucion en Granada y particularmente en Bujalance en el convento de S. Francisco y otros templos; donde terminó su vida en 1654. Antonio del Castillo naciò en Cordoba en 1603 y aprendiò el arte primero con su padre Agustin del Castillo y despues trasladado á Sevilla con Francisco Zurbaran. Quando se consideraba adelantado en la profesion regresò á Cordoba, en donde se dedicó con la mayor aplicacion á pintar los objetos naturales y á modelar en barro, esmerandose en el parecido de los retratos, con lo qual se adquirió tal reputacion que se hacian un honor los principales vecinos y otras muchas gentes de ser retratados por su mano. Su discipu-

lo Juan de Alfaro, cordobes, vuelto de Madrid donde se habia adelantado en la escuela de Velazquez, le rivalizó algun tiempo en Cordoba, pero siempre prevaleció el merito de Castillo. No obstante, trasladado este á Sevilla con la presuncion de ser el primer pintor de Andalucia, padeció tanto su amor propio al ver los quadros de Murillo que aseguran tomó tal sentimiento que le resultó una continua melancolia, de la qual terminó su vida en Cordoba en 1667. Un tal Pedro Antonio fue el mas aventajado de sus discipulos. Hemos hablado de los quadros que pintó Antonio del Castillo en esta catedral, é indicado otros en S. Pablo, S. Agustin, S. Francisco y en otras partes asi en esta ciudad como en Sevilla; y un quadro de Adan y Eva en la coleccion de el conde del Aguila, Juan

Valdes Leal es uno de los pintores celebres de Andalucia: nació en Cordoba en 1630. Se cree que aprendió la pintura con Antonio del Castillo, y no con Roelas como dice Palomino, por haber muerto cinco años antes que naciese Valdes. Llevado de la vivacidad de su genio adoptó el sistema de pintar con mas franqueza ò sea con mas libertad. Su muger Doña Isabel Carrasquilla tambien se exercitaba en la pintura. Trasladado á Sevilla mereció Valdes tal concepto, que fue presidente de la academia que establecieron los pintores en aquella ciudad, de que hemos hecho mencion. Allí se conservan aun muchas obras de su mano con estimacion. Grababa tambien al agua fuerte. Estuvo en Madrid para ver las pinturas de los templos, palacios reales y del Escorial. Vuelto á Sevilla con este

baño tomò mas credito en sus obras, el qual se aumentó con la muerte de Murillo. Ultimamente accidentado de perlesia falleció en 1691. Aunque se le nota de poco ó nada detenido en sus obras, se le concede la fecundidad en la invencion, en el dibuxo, y en el buen gusto del colorido. En la catedral de Sevilla, capilla de S. Francisco, referimos el quadro que pintó representando á S. Ildefonso recibiendo la casulla de mano de la Virgen, y otros en la misma iglesia y en algunos conventos. Juan Luis Zambrano natural de Cordoba, discipulo de Pablo de Cespedes, se hizo mucho honor en Sevilla donde dexó buenas pruebas de su pincel en S. Basilio y en otras iglesias, y en su patria como dexamos indicado. Murió en Sevilla en 1639. Antonio Palomino, celebre por su obra

Museo pictorico, aunque nació en Bujalance en 1635, corresponde al distrito del reino de Cordoba. Aprendió la pintura con Juan Valdes Leal en dicha ciudad. Despues, trasladado á Sevilla, Madrid, Valencia y Granada, fue uno de los que dieron realce á su profesion tanto con el pincel como con sus escritos, segun lo hemos apuntado en varias partes: falleció en Madrid en 1726. En Cordoba nació en 1692 su sobrino Juan Bernabé Palomino, el qual aprendió la pintura con su tio, y muerto este, se dedicó al grabado, siendo uno de los mas famosos grabadores de España, de quien hemos hecho su elogio en el tomo XI lib. XX cap. II. Acabó de vivir en 1777. Fue el primero que dió tono al grabado de laminas en España. Su hijo Juan Fernando siguió su escuela: murió en 1793.

De Cabra pasó á Cordoba *Antonio Garcia Reinoso* discipulo de Sebastian Martinez que no era mal paisista; en lo demas se manifestaba extravagante, por lo qual es aplaudido de unos y criticado de otros: falleció en esta ciudad en 1677. El hermano Juan de Guzman, natural de la Puente de D. Gonzalo, distrito del reino de Cordoba, despues de haber viajado á Roma, vuelto á Sevilla y Cordoba, dexó pruebas en esta ciudad de su aplicacion á la pintura: estudió la geometria y tenia inteligencia en la perspectiva ocupandose de la traduccion de la *perspectiva practica de Pietro Acolti* con notas, que no llegó á publicarse. Restituido á su convento de *Aguilar* falleció en 1680.

La moderna escuela de diseño la promovió en 1790 el Señor Caballero y Gongora su obis-

po. Fueron llamados para directores Francisco Agustin de pintura, Joaquin Araldo de escultura, é Ignacio Tomas de arquitectura: el primero pensionado en Roma, y los otros individuos de merito de la real academia de S. Fernando.

Es constante que el buen gusto se iba propagando en las artes en Cordoba. Los Señores Villodres y Carrascal, el primero canonigo de esta Santa iglesia y el segundo tesorero, habian formado sus colecciones de autores españoles particularmente de la escuela Andaluza; y Torrado profesor de pintura otra aun mas copiosa de diversos autores asi nacionales como extrangeros; pero las calamidades acaecidas posteriormente han transtornado todo.

Conventos extramuros.

Fuera de muralla á mas ó menos distancia se ven el santuario de Fuen-Santa, que contiene

pinturas en cobre de Teniers, y un quadro de Antonio del Castillo: un convento de Carmelitas Calzados con buena portada y claustro, y en la iglesia en el retablo mayor pinturas de Juan Valdes: los hospitalarios de San Juan de Dios: Trinitarios Descalzos: Carmelitas Descalzos que tiene algunos quadros de Fr. Juan del Sacramento, conocido tambien por el hermano Juan de Guzman, y del hermano Adriano de la misma orden: el convento de Capuchinos en cuya iglesia se encuentra un quadro del reposo de Ntra. Sra. en la huida á Egipto, del Españoleto. Los Franciscanos recoletos denominados de S. Diego de Arrizafa, estan desviados media legua: S. Diego de Alcalá tomó aqui el habito, y S. Francisco Solano estuvo de maestro de novicios. Peñalosa pintò el S. Diego que se vé en la por-

teria, y Antonio del Castillo los dos quadros de S. Francisco y S. Buenaventura de medio cuerpo que se observan en la sacristia. Aun está mas distante el monasterio de Valparaiso de padres Geronimos colocado en un sitio delicioso, en el qual recibió el habito el maestro Ambrosio de Morales que se secularizó dos años despues: nació en Cordoba en 1513 y falleció en 1591. Su padre Antonio de Morales celebre medico se halla sepultado en este convento: acabó de vivir en 1535. Su hijo Ambrosio compuso el epitafio.

Antes de la entrada de los arabes habian congregaciones de monges en las sierras de Cordoba sugetos á un abad, que ellos mismos elegian, con sus correspondientes sacerdotes. Estos observaban el culto divino. Las montañas parece que convidan á los

espiritus devotos para exercitarse en ellas en la contemplacion. Ultimamente se ha establecido una especie de congregacion en la Sierra Morena, denominada hermitaños de Cordoba. Cada uno tiene su casucha ò covacha, los quales se reunen en una pequeña hermita para sus oficios. Baxan á la ciudad los que se encargan de pedir limosna, y otros á confesarse &c. Cada veinte y quatro horas comen un plato de potage. Se nombraron un presidente para su gobierno, y tal vez tendrian sus estatutos. En estos ultimos años se retiró á esta vida heremitica un titulado de Cordoba, que se llamaba el hermano Juan Dios de vida venerable, cuyas virtudes dexó escritas el R. P. Fr. Diego de Cádiz. Despues con la invasion de los franceses, no sabemos si exîste ó no dicha congregacion.

La casa de campo denominada Alameda perteneciente al Señor obispo, distante un quarto de legua de la ciudad, es un lindo paseo.

Agricultura é industria descuidadas.

En la agricultura é industria no advertimos progresos en el distrito de Cordoba. Tan excelentes terrenos con la proporcion del rio Guadalquivir para exportar sus producciones, parece que convidan á los naturales á esmerarse en el fomento de estos importantes ramos de la felicidad publica. No bastan las plantaciones de olivos, era menester cultivar el lino, el cañamo, las moreras y otros muchos articulos, estableciendo con ellos y las lanas buenas fabricas para dar ocupacion ventajosa á su poblacion, entretener los brazos de toda clase de personas y atraer las riquezas por este medio á toda la provincia. Si por causa de los molinos, ó

por el descuido que ha habido en el rio, no se pudiese navegar en botes desde la misma ciudad de Cordoba como en tiempos antiguos; se podria arreglar poco mas abaxo un embarcadero en el sitio que se considerase mas oportuno, formando un camino desde la ciudad hasta aquel punto, para hacer su comercio de importacion y exportacion por agua hasta S. Lucar de Barrameda ó hasta Cádiz.

Reales caballerizas.

Hemos repetido la visita que hicimos veinte años hace con mucho gusto á las caballerizas reales, en donde se observan los mas excelentes caballos de Andalucia: tienen sus dehesas para mantenerlos. Sin embargo hemos notado que se han ido disminuyendo las castas casi en toda España. No tiene duda que la cria de mulas ha perjudicado y perjudica á la propagacion de la

La cria de mulas es

especie caballar, por lo qual de perjudicial
beria prohibirse absolutamente en
la peninsula donde tanta falta ha-
cen los caballos para la guerra.
No basta prohibir los coches, ni
haber quitado las corridas de to-
ros, porque estos son remedios
paliativos, es necesario quitar el
mal de raiz, prohibir enteramen-
te la cria de mulas. Entonces ha-
brian caballos para las remontas,
para el uso de los vecinos, pa-
ra carga, para coches y toda cla-
se de carruages, y aun para la
labranza de los campos, aunque
en los surcos de el arado son
mas á proposito los bueyes; pe-
ro los caballos ordinarios y aun
los estropeados sirven en los cor-
tijos para conducir sus frutos,
leña &c. de una á otra parte.
En Chile lo practican asi de ma-
nera que los caballos segun su
clase y estado valen desde dos
pesos hasta cien doblones. En la

provincia de Maule se encuentran castas de caballos de *brazos* con un modo airoso de sacar las manos al tiempo de andar, que eran mui estimados en los paseos del estandarte real. Otra de las castas era de caballos *andadores*, los quales son ya bien conocidos en Cádiz por algunos que han traido de Buenos Aires, que aunque no llegan á los de Chile en el movimiento igual acelerado que dicen alli *se puede llevar en la mano un vaso de agua sin derramarse*; con todo se asemejan bastante: lo mismo que en las *carreras*, se celebran *andadas* y se atraviesan gruesas apuestas. Sobre todo hacia el año de 1780, que es la epoca de que hablo, tenian en gran aprecio los caballos corredores. Se les exercitaba continuamente en la carrera, cotejandolos con reserva con los mas celebres, para ver el grado de su

velocidad. Les daban el agua y comida tasada, de manera que parecian unos galgos por su delgadez de vientre y falta de barriga. Quando estaban satisfechos de que podian ser vencedores, los presentaban en el campo, donde se juntaban las tardes de los dias de fiesta en invierno miles de gentes á caballo y á pié para ajustar las apuestas y verificar las carreras. Estas, quando eran de mucho valor, se celebraban por escritura ante escribano. Parece increible que los montasen niños de seis ó siete años y aun de cinco, entre los quales, no obstante de su rapidez, jamas se veia una desgracia. Esta moda debió pasar allá de España en donde se sabe que hubo este gusto en tiempo de los romanos mas ó menos variado.

Saliendo de Cordoba por una fertil campiña pasamos el magnifico puente de Alcolea y andu- Puente de Alcolea.

vimos hasta Casa Blanca dos y media leguas; al Carpio otras dos y media: la posada está fuera del pueblo, y este dominando una altura: se compone de unos trescientos vecinos. Bujalance, patria del célebre Palomino, está á cosa de una legua á la derecha: todos estos terrenos son buenos de labrarse, pero la plantacion que mas cultivan es la de olivos. A Aldea del Rio tres y media leguas: está situada en la margen del Guadalquivir: tiene igual ó mas poblacion que el Carpio. La villa de Montoro queda desviada del camino un quarto de legua situada en una eminencia. Es antigua y mui poblada. Epora se llamaba en tiempo de los romanos: fue confederada y municipio: su fundacion se halla envuelta en mil fabulas por el prurito que habia en España de darle origen griego á estas pobla-

Montoro.

ciones: contiene 2500 vecinos; abunda en aceite, cuya cosecha se regula al presente en ciento cincuenta mil arrobas al año; vino, trigo, miel, lana, caza y pesca: produce tambien lino y alguna seda: dista siete leguas de Cordoba y cinco de Andujar: la circuye el rio Betis. Tiene un castillo que se denomina de Santa Maria sobre lo mas elevado del monte, al qual llaman *Mota*. En su distrito hai minas de alcohol y dos de plata que se han descubierto: tambien se observan en sus montes canteras de marmoles. Se aplaude contiguo à la ciudad su hermoso puente de quatro arcos que le proporciona el transito á la Sierra-Morena ó sea parte de los montes Marianos. Juan Fernandez Franco compuso su inscripcion latina (1). Es-

(1) Traducida al castellano dice:

te celebre antiquario nació en dicho pais: fue discipulo de Am-

Obra consagrada y dedicada á la memoria de la posteridad. Siendo el principal anhelo y cuidado del Municipio Eporense atender con el mayor esmero á la publica utilidad, erigió este magnifico puente de piedra elevado sobre grandes peñascos en el caudaloso Bætis. El qual, segun su agigantada arquitectura, puede bien compararse con el nombrado puente de Trajano. Costole su fabrica gran suma de dinero: dandolo todo por bien empleado: pues cede en gracia y provecho de sus moradores, y sirve de monumento de su vigilancia y cuidado. Ya, pues, pasarán sin peligro los caminantes las caudalosas aguas del sugetado rio, y pisando sus rapidas corrientes lograrán una perpetua felicidad

Esta inscripcion ya no existe en su sitio. En el primer pilar tiene colocada, unas dos varas de alto, la data 1171, que tal vez se habrá puesto arbitrariamente, porque de lo contrario corresponde á la epoca de los

brosio de Morales: escribió varias obras que quedaron ineditas hasta que el cura de Montoro D. Fernando de Cardenas ha hecho honrosa memoria de ellas en su obra *Franco ilustrado* que pu-

arabes, en la qual debia haber principiado la obra, circunstancia que no hubiera omitido Franco en su inscripcion. El puente se concluyó en 1550: sus dimensiones son las siguientes: el arco del centro tiene 33 varas de ancho, y los de los lados 20: el alto hasta la superficie del agua 22 varas: otras tantas le calculan de fondo al rio en este punto: su largo 224 varas, y si se trata de la calzada formada desde el principio del camino nuevo y atarazana hasta el pretil que vá hacia á la fuente de las olivas, compone 512 varas. Felipe II en el viage que hizo á la Andalucia, oyendo celebrar este puente, como tan amante de las artes quiso verlo, y efectivamente se acercó hasta el punto que hoi llaman el realejo por haberse colocado en él una cruz en su memoria.

blico en Cordoba en 1775, el qual apunta tambien dos lapidas relativas á Epora que se encuentran la una en un pedestal de marmol en la puerta de la fortaleza, y la otra en la casa que fue de D. Diego Ruiz. El P. Beltran jesuita, que escribia á mediados del siglo XVIII, en su Epora ilustrada ó historia de Montoro inedita hace mencion de otras muchas lapidas, de las quales existen unas seis dedicaciones. El mismo añade que observó dos estatuas de marmol blanco encontradas en su tiempo, la una de muger mui bella vestida con los pechos descubiertos en acto de estar recostada sobre colchones é inclinada en almohadas: todo perfectamente trabajado, la qual destrozaron los ignorantes para hacer pilas de agua bendita y tinteros.

Andujar. De Aldea del Rio á Andu-

jar; antiguamente *Iliturgi*, tres y media leguas. Está situada en la margen del Guadalquivir en bastante elevacion, con lo qual evita sus inundaciones. Enrique IV. la hizo ciudad en 1467. Le calculan catorce mil almas: las calles sin embargo se notan solitarias: tiene cinco parroquias, ocho conventos de religiosos de ambos sexôs, y varios hospitales. La posada donde paramos fue colegio de los jesuitas. Andujar es patria de Pablo Gonzalez Velazquez escultor, tronco de muchos profesores y padre de Luis, Alexandro y Antonio Velazquez que dexamos nombrados en otra parte; y de Antonio Primo, tambien escultor de estos tiempos, discipulo en Madrid de Roberto Michel, el qual en 1750 fue enviado pensionado á Roma donde estuvo seis años: vuelto á Madrid falleció en 1798.

Los barros de Andujar son celebrados particularmente en las alcarrazas que hacen de ellos. El territorio generalmente parece bastante fertil: en su distrito se halla el celebre santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza. De Andujar á la Casa del Rei dos leguas y media, y de esta á Bailen otras dos y media. Esta villa contiene unos setecientos vecinos. La portada de su iglesia parroquial y su retablo mayor no dexan de tener algun merito. Se conservan las ruinas de su antiguo castillo. En Bailen ganaron los romanos una batalla contra los cartaginenses, la qual proporcionó despues al celebre Scipion el Africano en el año 548 de la fundacion de Roma penetrar hasta el Occéano.

Bailen

Batalla de Scipion.

Bailen hará epoca en la historia de España con la famosa victoria que obtuvieron en 1808 los generales Castaños, Reding,

Famosa victoria en 1808.

Lapeña y Coupigny sobre los generales franceses Dupont y Bedel (aunque este ultimo no entró en accion); que mandaban el exército enemigo. Napoleon habia introducido en España un exército de 1349 hombres baxo la apariencia de amistad por diversas provincias hasta Madrid; pero desde alli, quitada la mascara, intentaba dominar la nacion. Para verificarlo salió Dupont y despues Bedel con sus divisiones, que componian unos 209 hombres, para Andalucia, llegando el primero hasta Cordoba, que dió al saco á sus tropas, y despues á Jaen y toda la comarca. Sevilla, Cádiz, Malaga y Granada reunieron en Utrera un exército de 24 á 309 hombres utiles, con el qual se dirigieron aquellos generales á Bailen donde lograron derrotarlo en el pais que ocupaba desde Andujar. En medio de

las sombras con que amagaba la esclavitud francesa, esta batalla fue la aurora precursora de la heroica libertad española.

Por ultimo de Bailen á Guarroman dos leguas. El camino se anda por un terreno desigual plantado de olivares correspondiente á la Sierra Morena. Aqui cerca estan contenidos muchos de los pueblos que fundó, Olavide como indicamos en el tomo XII cap. III quando nos desviamos para tomar la ruta de Granada. Olavide dirigió las famosas calzadas de Sierra Morena, y mucho despues hacia el año de 1788 se comenzó á poner en orden todo este camino de Andalucia, el qual se perfeccionó en 95 con el viage del rei á Sevilla y Cádiz. Yo me acuerdo haber viajado desde este puerto á Madrid el año anterior de 87 en coche de colleras con grandes vueltas y rodeos

las mas veces fuera de camino por entre arbolados á causa de las muchas veredas, volcandose tres veces el coche en los malos pasos de los arroyos y torrentes que no tenian puentes, los quales despues se remediaron perfectamente. En este punto debemos dar fin á nuestra relacion como nos propusimos, dando gracias á la Divina Providencia que nos ha conservado la vida en medio de tantas borrascas para verificarlo.

FIN DEL TOMO XIV y ULTIMO DE LA OBRA.

Digitized by Google

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice	Lease
5.	23.	rexa	*reja*
19.	7.	ellas	*ellos*
24.	24.	están colocadas	*está colocada*
47.	4.	establecimlento	*establecimiento*
48.	20.	pescs	*pesos*
54.	9.	sentaura	*centáurea*
54.	10.	borraja	*borraxa*
67.	2.	visicitudes	*vicisitudes*
90.	7.	vizcosos	*viscosos*
91.	24.	concedc	*concede*
114.	8.	obenciones	*obvenciones*
115.	23.	quc	*que*
122.	25.	pisina.	*piscina.*
124.	17.	moso	*mozo*
132.	15.	albaldero	*albardero*
134.	8.	circuida	*circuido*
141.	24.	noes	*nuez*
153.	16.	cumplen	*componen*
159.	11.	vllla	*villa*
161.	22.	nibelar	*nivelar*
180.	3.	hai hai	*hai*
193.	23.	ensaltadas	*ensartadas*
212.	3.	columnas forma.	*columnas, forma*

Digitized by Google

Pag.	Lin.	Dice	Lease
225.	17.	asi esféricos como terraqüos,	*asi esférico como terraqüeo,*
230.	12.	acinados	*bacinados*
234.	19.	se conserva	*conserva*
273.	19.	Antonio	*Alonso*
274.	9.	Francisco Pacheco,	*Pacheco, sobrino del anterior,*
308.	24.	Tom. X capit. I.	*Tom. XI capit. II.*
318.	21.	conserva	*conserva*
322.	10.	el primero	*fue el primero*
324.	7.	sinteria	*cinteria*
325.	17.	cosido	*cocido*
327.	21.	ostia	*hostia*
403.	22.	Octaviano Augusto	*Octaviano Augusto.*

Digitized by Google

APENDICE

QUE COMPREHENDE LAS ERRATAS, REFORMAS Y NOTAS RELATIVAS A TODA LA OBRA.

Un viagero vagabundo jamas lleva la idea solida de instruir: por lo comun sus tareas se reducen á ridiculizar: la sátira, las anécdotas extravagantes, de que no se halla exênta ninguna nacion por mui culta que se considere, son el objeto de sus anotaciones. Casi todos los extrangeros que han escrito de España padecen el vicio de reformadores. Ellos quisieran enmendar nuestras leyes, corregir nuestros usos, y hasta nuestra moral, quando por sus obras manifiestan que quizá no la conocen: apenas hai un viage de estos que, hablan-

do de nuestra nacion, no esté lleno de invectivas. Yo he puesto un estudio particular en separarme de esta clase de critica, y de toda comparacion odiosa. He apuntado con sencillez y con verdad lo que me ha parecido mas digno sea entre italianos, franceses ó españoles.

Las notas y adicciones que añado en este apéndice es con la mira de ampliar mas algunos pasages de la obra. Tambien se han repasado sus erratas con el designio de que comparezca mas correcta.

TOMO I.

Nota 1.ª Se ha variado en algun modo la distribucion de la obra. El tomo XII llega hasta las puertas de Cádiz: el XIII trata de esta ciudad, y el XIV del arsenal de la Carraca, Chi-

clana, Medina Sedonia, S. Lúcar de Barrameda, Ecija y Cordoba, dando fin á toda la obra: se suprimió el XV como se indica en la advertencia del X tomo.

2. La viñeta de la pagina 1 es una vista del teatro de Sagunto.

3. En la pag. 71 indico que no refiero algunas lapidas porque D. Antonio Ponz y otros las han publicado; pero habiendo recibido copia de las siguientes, remitida por D. Enrique Palos á D. Francisco Xavier Borrull diputado en Córtes, he creido conveniente insertarlas para satisfaccion de los curiosos.

P. SCIPIONI CS.
IMP. OB RESTITV
TAM SAGVNTV M
EX S. C. BELLOPV
NICO SECVNDO

Habiendose abierto una grieta en una de las murallas del castillo de Murviedro, advirtió un sugeto amante de la antigüedad algunas letras en una piedra que habia dentro: pasò á descubrirla, y halló está inscripcion en 1806. Ninguno de nuestros escritores dá noticia de ella.

Q· VARVIO Q· F· GAL·
CELERI
AED· I· I· VIR· FLAM BIS
SALIOR· MAG·
QVAESTORI
P· BAEBIVS VENVSIVS
AMICO

Se halló esta inscripcion con motivo de las excavaciones que se han hecho en este año de 1811. para fortificar el castillo de Murviedro.

AVGVSTO
PONTIFICI MAX IMP
XIIII COS XII TRIB
POTEST XV MVNICIP
SAGVNTINI

CAESARI AVGVSTI F
PONTIF COS DESIGN
PRINCIPI IVENTVTIS

Se hallaron estas dos inscripciones en dos pedestales de estatua con motivo de las excavaciones que se han hecho en este año de 1811 para fortificar el castillo de Murviedro. Los pedestales tienen 5 palmos y 5 pulgadas de vara castellana de alto, y 3 palmos 5 pulgadas de largo.

Habiendose puesto en estado de defensa el referido castillo de Murviedro dicho año de 1811,

se derribaron el portico superior é inferior del famoso teatro Saguntino, lo que se executò con extraordinario sentimiento de los amantes de la antigüedad, y con notoria infraccion de los mandatos de las Cortes generales y extraordinarias; pues habiendo manifestado á las mismas este proyecto D. Henrique Palés conservador de las antigüedades de Sagunto, el Sr. Borrull se esforzó en demostrar el buen estado de dicho teatro, el respeto que se habia conciliado en tiempo de los barbaros, el aprecio que merecia en los posteriores, el honor que hacia á la nacion habiendose derribado varios otros en Francia é Italia, y la precision de conservarlo. Hablaron otros sosteniendo lo mismo, entre ellos el diputado de Valencia D. Antonio Samper teniente general de los exércitos nacionales y direc-

tor del cuerpo de ingenieros, que defendió no ser necesaria la demolicion del expresado teatro: en vista de lo qual acordaron las Cortes la siguiente resolucion: *Las cortes generales y extraordinarias han resuelto tomar baxo su inmediata proteccion el teatro de Murviedro, y quieren que el Consejo de Regencia sin perdida de momento comunique las ordenes convenientes para que en el caso de ser necesario establecer alguna fortificacion en el recinto que antes ocupó la ciudad de Sagunto, sea respetado aquel precioso monumento de la antigüedad; cuidando en tal caso con el mayor esmero que las obras que se construian protejan igualmente la conservacion de tan respetables restos.* Lo qual, al paso que hace mucho honor á las Cortes, desacredita á los que, sin consultar con las mismas ni obtener su

permiso, se han propasado á demoler los porticos, y ha sido fortuna que no se empeñasen en destruir la graderia.

El Sr. Borrull, retirado á Valencia finalizadas las Cortes extraordinarias, me ha remitido la siguiente inscripcion contenida en una lapida de $3\frac{1}{2}$ palmos de alto y $2\frac{1}{2}$ de ancho, encontrada en 11 de Junio de 1807 en la pared de un pozo, 30 palmos baxo de tierra, en la casa de José Anderi calle del Almudin núm. 21 en la dicha ciudad, la qual se ha colocado en la pared de la misma casa.

MNVMMIO
SENECIONIAL
BINOCVPONT
LEGAVGPR
PRVALENTINI
VETERANI ET
VETERESPATRONO
CVRBRIVMARCONNOVINIO

La traduce asi: *A Marco Nummio Senecion Albino clarisimo varon, Pontifice, Legado de los Augustos, Pro pretor y su Patrono, los valencianos veteranos y viejos.* Lo mal formado de la ultima linea le ha impedido traducirla enteramente. En la disertacion que ha formado pretende probar que el sugeto á quien se dedicò esta memoria fue hermano del Emperador Didio Juliano, del qual hace mencion Elio Sparciano en la vida de este, y obtuvo el cargo de legado de los Augustos en tiempo de los Emperadores Marco Aurelio Antonino, llamado el Filosofo, y Lucio Vero, no habiendose conocido hasta entonces dos Augustos en el imperio Romano, como advierte Julio Capitolino en la vida del primero.

Digitized by Google

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
4.	10.	Pernoso	*Pederoso*
4.	16.	Prudencio	*Provencio*
5.	17.	Juyeta	*Jineta*
6.	24.	Yguela	*Higuera*
9.	2.	Mungentes	*Moxente*
12.	13.	Mazanara	*Masanasa*
12.	17.	Alfajar	*Alfafar*
21.	18.	de uno á otro barrio de la ciudad	*entre el palacio y la muralla*
57.	17.	Buñon	*Buñol*
58.	4.	Masamagrey	*Masamagrell*
76.	19.	Gibert	*Chisvert*
77.	6.	Penicola	*Peñiscola*
85.	9.	Monroy	*Monroig*
		Brinon	*Mombrió*
91.	3.	Armanac	*Armañac*
98.	15.	á Cataluña	*á otros pueblos del principado*
101.	16.	Siges	*Sitges*
103.	16.	Cambois	*Samboy*
103.	20.	Turnalla	*Cornellá*

Digitized by Google

Pag.	Lin.	Dice	Lease
104.	4.	Perralba	*Pedralbas*
124.	7.	Barcelona	*Barceloneta*
147.	6.	Monges	*ermitaños*
149.	9.	Mongrat	*Mongat*
151.	16.	Valla	*Palla*
152.	1.	Cabreis	*Cabrenys*
152.	5.	Colona	*Coloma*
157.	11.	Curiol	*Colldorriols*
157.	23.	Horio	*Orriols*
157.	25.	Bascara	*Flubiá*
158.	4.	Vilafans	*Vilafant*
158.	5.	Alfá.	*Alfar*
160.	15.	Vilabeltran	*Vilabertran*

TOMO II.

4. Pag. 16 lin. 11, palabra pueblos, se añadirá: Era cabeza de obispado. Pablo Riquet, que hizo el canal del Lenguadoc, y el celebre Pablo Fontanier Pelisson tuvieron aquí su cuna.

5. En la pag. 49 se pondrá por nota: *A*penas pasé el Ródano me acerqué á unos pescadores de Tarascon, los quales ex-

clamaban: „ ¡ gracias á Dios que „ vemos transitar extrangeros! „ ¡ Oh, quanto hemos sufrido con „ las hordas de Sanculotes que „ penetraron en este pueblo! Un „ rosario y qualquiera otra se- „ ñal de cristiano bastaba para „ ser maltratados. Con todo, si „ estas aguas hablaran dirian los „ muchos que sorprehendimos de „ noche y ahogamos en sus cor- „ rientes. “

6. Pag. 54 lin. 6: se agregará á parte: Algunos son de opinion que la lengua del Lenguadoc ó Provenzal era el romance ó la lengua romana que se usaba en Francia antes que los reyes se estableciesen en Paris.

7. Pag. 60 se añadirá por nota: En nuestro transito de Marsella á Tolon, en una casa de postas nos detuvieron largo rato, y preguntando el motivo, asi

que supieron era español, me hicieron entrar en el quarto que estaba cerrado con gran misterio. En él se celebraba una misa, leyendo en el misal una muger y ayudando otra, con lo qual creian que cumplian con el precepto de guardar la fiesta del Domingo. Su temor procedia de la persecucion al culto catolico en las actuales circunstancias.

8. Debe mirarse la nota colocada en la pag. 67 como un efecto de la paz de Amiens, y de la persuacion en que todos estabamos de que seria un preludio á la universal tan deseada; pero despues desenvolvió Napoleon sus ideas ambiciosas de tal modo que se ha hecho objeto de la exêcracion publica, constituyendose en tirano de la Europa.

9. A continuacion de lo que se dice de Viladomat pag. 120

lin. 22 se puede añadir por nota: Miguel Serra, catalan, se hizo honor en Marsella con su pincel y con su piedad en la peste que se padeció en 1721.

10. En la pag. 172 hicimos mencion honrosa del obispo de Noli; pero luego supimos que el cardenal Gerdil le habia impugnado de orden de Pio VI en 2 tomitos en 8.° que se publicaron en Roma.

11. Pag. 174 lin. 4 se insertará en la palabra *relacion* lo siguiente: La escuela genovesa es mui antigua, como se deduce de las pinturas que se ven en la capital, y en otras ciudades de la ribera. En el XIV siglo floreció Francisco de Oberto, el qual puso su nombre en un quadro de la Virgen con dos angeles, que se conserva en Santo Domingo. No tiene analogia con el estilo del Guioto. El Monaco de Lérez,

ó sea Cybo, y Nicolas de Voltri pintaban en Genova en el mismo siglo. En el XV siglo florecieron en la Liguria varios forasteros, entre ellos Justo de Alemania, y Santiago Marone de Alexandria. Galeoto Nebea de Castellaccio cerca de Alexandria, pintó en 1481 y 1484 dos tablas que se encuentran en Sta. Brigida de Genova. Tuzio de Andria, y Juan Massone se distinguian en Sabona, el primero en 1487, y el segundo en 1490. Poco despues pintaron Donato de Pavia, y Fr. Geronimo de Brescia. En el mismo tiempo, ó entrado el siglo XVI, se hacia honor en este arte Fr. Juan Maria de Brescia, tal vez compañero ó discipulo del anterior. Ludovico Brea, que nació en Nisa en 1483, trasladado á Genova abrió escuela, adquiriendose el patriarcado de la Liguria. El ab. Luis Lan-

zi en su tomo III se extiende en la historia pintorica de Genova, que divide en quatro epocas, donde se podrá instruir el curioso. Nosotros solamente añadiremos que merecieron en su tiempo gran estimacion Juan Bautista Castello &c. &c. comprehendiendo quanto se dice en la obra hasta la palabra genoveses.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
2.	24.	Banois	*Banals*
6.	21.	pueblo	*pueblos*
13.	23.	Riquer	*Riquet*
15.	15.	felicidad	*facilidad*
35.	24.	&c.	*Et*
36.	13.	otras	*á otras*
175.	17.	un tomo	*un quaderno*

TOMO III.

12. Pag. 181 lin. 4 se aña-

dirá: Galileo Galilei nació en Pisa en 1564: fue lector de matematicas en 1589. Tres años despues pasó á Padua de lector de la misma facultad. En 1610 obtuvo el nombramiento de matemático de Ferdinando II gran duque de Toscana: falleciò en 1642.

13. Pag. 205 lin. 26 donde dice *exprime todos sus efectos*, se debe entender que Angélica manifiesta todos los afectos de que es capaz para hacer ver á las dos figuras que intentan atraerla, su preferencia por la pintura.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
29.	24.	tamblen	*tambien*
82.	11.	Rosaspiña	*Rosaspina*
193.	5.	1560	1260
223.	6.	vincit	*vinces*

TOMO IV.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice.*	*Lease,*
185.	4.	Beneñale	*Benefriate*
247.	5.	Urbano, Octavo de este apellido,	*Urbano Octavo, de este apellido;*
256.	5.	Calixto	*Calixta*
256.	10.	por diseño	*con diseño*

TOMO V.

14. Pag. 186. Siempre que haya contrabando, el cacao de Caracas, como otro qualquiera fruto, pasará á los puertos extrangeros con preferencia á Cádiz por el ahorro de derechos, comisiones y diversos fletes que lo gravan. Para evitar este mal seria necesario hacer una baxa en los derechos, lo que proporcio-

Digitized by Google

naria que todos acudiesen por él á los puertos de España, y aunque parezca menos el ingreso al erario, con la abundancia de las operaciones creceria á un grado mas copioso que el actual, aumentandose en proporcion la riqueza de los cosecheros y comerciantes.

15. Pag. 190. Era cosa de admirar ver el teatro de S. Carlos lleno de gente, y toda la ciudad ocupada en divertirse, en el mismo momento que los franceses minaban politicamente el gobierno, cuya explosion debia esperarse por instantes, como sucedió. Yo lo creia asi, y por lo mismo tuve que dexar despues de un mes de residencia á la agradable Partenope.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
59.	11.	D. Juan	*D. Juan José*

Pag.	Lin.	Dice	Lease
189.	16.	se la calculan	*se le calcula*

TOMO VI.

16. Pag. 146 lin. 16 donde dice que fue el fin de la República, se añadirá: La conquista de Venecia, sin tirar un cañonazo, se debió enteramente á la política. Disgustado el pueblo del gobierno aristocrático, deseaba el democrático, lisongeandose de poder adquirir por este medio no sólo su mayor libertad civil, sino tener una parte en la soberanía. Con estas lisongeras esperanzas los engañaba el general Bonaparte. De otra manera, segun su localidad, jamas hubiera sido conquistada Venecia, esto es la parte marítima. Cada casa hubiera sido un castillo, y pocas fortalezas habilitadas en la entrada de los principales canales, ha-

brian impedido la invasion en qualquiera tentativa por la laguna. El arsenal, que se hallaba bien provisto, le hubiera auxiliado de los armamentos sutiles y de todas clases para una oposicion ventajosa, que ni en muchos años hubieran podido contra-restar los franceses. La esperanza del nuevo sistema democrático, bien ponderado por las astucias del general, introduxo pues, la desunion y la admision de las guarniciones francesas para establecer el orden, las quales al instante se apoderaron del dominio ocupando el arsenal y tomando las riquezas que encontraban. Quando el pueblo volvió en sí ya no tenia remedio. El pago que dió Bonaparte á sus sacrificios fue venderlos, entregando los restos en cambio de la Bélgica al Emperador de Austria en la paz de Campo-Formio.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
100.	26.	siglo XI	*siglo XII*
127.	19.	aliados	*aliadas*
162.	16.	Albania: Veneta:	*Albania Veneta:*

TOMO VII.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
117.	3.	Eodogno	*Codogno*

TOMO VIII.

17. Pag. 257. Los salones que llaman de mercerias, de libreros &c. en la casa del parlamento, es con alusion á esta clase de mercaderias que se colocaban en ellos para su venta. Aun se observan alli mismo en

ciertos puntos muchos puestos ó pequeñas tiendas de estos artículos.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
28.	24.	sera	*será de*
51.	2.	Mansart	*Mansard*
233.	19.	se estaban	*se estaba*

TOMO IX.

18. Pag. 18 lin. 19. Archeologia ó arcologia quiere decir antiquaria: se compone del adjetivo *argus*, que significa antiguo, y del substantivo *logis*, que significa palabra; y se toma tambien en la acepcion de ciencia.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
19.	22.	Marsias	*Martial*

Digitized by Google

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
23.	1.	las mismas	*laminas ó estampas.*
106.	25.	abra	*obra*
108.	5.	un	*de un*
134.	20.	de la	*de las*
193.	20.	le	*les*
237.	16.	Begnault	*Regnault*
321.	5.	el número	*á el número*

TOMO X.

19. Pag. 13. Saavedra dice que Leovigildo fundó á Vitoria el año 577. Corona gotica tom. I pag. 499.

20. Pag. 41 lin. 25. Saavedra en su corona gotica apunta que en tiempo de *Augusto* y de Tiberio habia en España diez diversas lenguas: habla del modo con que se reunieron en el uso de la lengua latina. Tom. I pag. 338.

21. Pag. 161. El Sacro Catino que en el tom. II pag. 116

se dice adquirido en Cesarea de Palestina, y por otros aplicado al tiempo de la reina Sabá, fue sacado de *España* y tomado á los arabes en la conquista de *Almeria* por las armas aliadas españolas y genovesas.

22. Pag. 215 Se añadirá á la nota que habla de los maravedis: *En* las monedas 18 pepiones hacian un meital y 10 meitales un maravedi. *Estas* y los aureos, que despues se nombraban sueldos, eran las monedas que en tiempo del Sto. rei D. Fernando se usaban en *Extremadura* y Castilla, siendo entonces de tanto valor el maravedi quanto es hoi la moneda mas menuda, porque sueldos no eran entonces moneda en estos reinos, sino nombre de cantidad, como es hoi el ducado en Castilla; noticia importante para entender nuestras historias y antigüedad. Colmena-

res inserta en la pag. 207 un despacho del rei D. Fernando en 1251 en favor del obispo Don Raimundo de Segovia que le habia donado unas posesiones de importancia, dandole el rei en recompensa 120 *maravedis Alfonsis, contada cada yugada por veinte maravedis de renta cada año.* A la moneda baxa que se labró en 1331, por la corona que tenia, le llamaron coronado: tres de estos hacian una moneda blanca, y dos blancas un maravedi.

23. Pag. 306. En continuacion de la nota se dirá: Las diferencias con Portugal terminaron en el tratado del Pardo firmado en 11 de Marzo de 1778.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
3.	19.	del Cano	*de Elcano*

Pag.	Lin.	Dice	Lease
3.	22.	oxpedicion	*expedicion*
3.	24.	eño	*año*
25.	2.	asientos	*asuntos*
83.	22.	debia	*debe*
116.	5.	tom. XII	*tom. XIII*
133.	12.	salamente	*solamente*
154.	12.	Cardova	*Córdoba*
309.	10.	Gradada	*Granada*
340.	13.	del Cano	*de Elcano*
340.	18.	partió Cano	*partió Elcano*
500.	18.	Raciole	*Rowley*
500.	22.	Letolis	*Lestok*
525.	13.	incompara-bles	*incompara-ble.*

TOMO XI.

24. Pag. 91. En continuacion de la nota se dirá: Algunos son de opinion que en la *España ulterior*, no lejos de Cordoba, en el cortijo que hoi llaman de *Isca* cerca de Castro viejo, estuvo situada la ciudad de *Osca*, donde puso escuelas Sertorio hacia el año 676 de la fundacion

de Roma: otros confunden esta *Osca* con *Huesca* de Aragon.

25. Pag. 102 lin. 3. Saavedra en su corona gotica lo atribuye á Eurico.

26. Pag. 135 lin. 4, palabra *naútica*, se pondrá por nota: El diario erudito, economico y comercial de Lima tuvo principio en 1 de Octubre de 1790 por D. Jaime Bausate su autor. Tuvo que abandonarlo porque sus productos no correspondian á los gastos. El mercurio peruano de historia, literatura, y noticias politicas se publicó en 1 de Enero de 1791 á nombre de D. Jacinto Calero y Moreira. Llegaron á imprimirse 11 tomos. Despues decayó por falta de fondos, segun se explicaban; pero seria por aquella inconstancia de las cosas humanas, que rara vez permanecen si no subsisten los mismos sugetos y abundantes mate-

rias para el trabajo: el P. Mtro. Fr. Diego Cisneros de S. Geronimo ha impreso á su costa tal qual papel con animo de completar el tom. XII. En los años anteriores al 1793 daba á luz el catedratico de matematicas Don Cosme Bueno una guia sucinta á continuacion del kalendario; pero en dicho año le comisionó el virrei Lemos una nueva guia al Dr. D. Hipolito Unanue, que la comenzó á publicar el citado año con aplauso por contener noticias curiosas en todas las materias mas apreciables. La gaceta de Lima tambien comenzò el año 93 con el fin de publicar los acaecimientos de la guerra de Francia y malos efectos de la revolucion.

27. Pag. 495 lin. 7. Del anfiteatro se conservan vestigios en el arrabal al declive ó descenso desde el hospital de S. Juan Bautista.

28. Pag. 496 despues de la nota (2) se añadirá: En el concilio primero celebrado el año 400, se arreglaron 20 cánones. Muchos priscilianistas, despues de haber adjurado con él sus errores, fueron recibidos á la comunion de la iglesia. En el segundo concilio, reunido en 531, se acordó que los niños dedicados á la iglesia se criasen en una casa donde fuesen instruidos en las ceremonias relativas al culto divino; lo que tal vez estimuló al concilio de Trento para acordar el establecimiento de seminarios.

29. Pag. 504 lin. 13. La inscripcion de la primera dedicacion de la iglesia en 587 se observa en una lapida de marmol hallada en el siglo XVI por Juan Bautista Perez, la qual está colocada en el angulo del claustro del costado de la capilla de S. Pedro. La sepulcral de Pedro Perez, arquitecto

de la catedral, se halla en la sacristia de la capilla de Doctores, que sirve de entrada á la del Sagrario. En una y otra capilla hai buenas pinturas de Ricci y otros autores de nombre. El Sr. Sandobal fue el que perfeccionó la del Sagrario y dotó la de Doctores.

30. Pag. 518 lin. 20 se añadirá: En 14 de Septiembre de 1709 terminò su vida en Toledo su arzobispo el cardenal Portocarrero, que tanto influxo tuvo en el testamento de Carlos II para el nombramiento de heredero al trono de España.

31. Pag. 583 lin. 15 palabra Ceuta, se pondrá la siguiente nota: La plaza de Ceuta se halla situada en el Africa y costa del Mediterraneo al pie del antiguo monte Abila, hoi conocido con el nombre de Almina, en el istmo que forma su cabo

ó promontorio, que dá principio al estrecho de Gibraltar, 4 leguas al Sur y 5 al frente de la ciudad de este nombre, 9 de la de Tanger y 8 al Nordeste de Tetuan. El nombre de Ceuta, á lo que se cree, es derivado de *Septa* por las siete colinas que comprehende dicho monte.

Despues de la destruccion del imperio Romano pasó al dominio de los godos, y destruidos estos, la ocuparon los arabes en el tiempo de su invasion en España. En 14 de Agosto de 1414 fue reconquistada por D. Juan I rei de Portugal, erigiendola en obispado, que con el de Tanger eran sufraganeos del de Lisboa. El principe Enrique, duque de Viseo, que residió en ella en este siglo XV, tomó nociones de los arabes que la habitaban de la navegacion al oriente para el acierto de sus empresas. En 1640,

á pesar de la sublevacion del duque de Braganza é independencia de Portugal, se conservó esta plaza baxo la dominacion de la corona de España, por hallarse de gobernador en ella un español. En la paz de 1685 este obispado quedó sufraganeo de la iglesia de Sevilla. Los moros comenzaron á sitiarla en el año 1694 abriendo trincheras, formando baterias asi de cañones como de morteros, con el fin de asolarla, lo que consiguieron en parte de sus casas, obligando á muchos de sus vecinos á retirarse de la ciudad y construir otras en el parage referido de la Almina, sin haber conseguido otro fruto que dar varios asaltos, en los que fueron rechazados por la intrepidez y valor de sus defensores con perdida considerable, hasta haberles hecho levantar el sitio. En 1720, con la esperanza de recon-

quistarla, volvieron sobre ella; pero habiendo acudido un exército de infanteria y alguna caballeria al mando del capitan general marques de Lede, logró desalojarlos de sus trincheras y campo por medio de una salida que se hizo, poniendolos en precipitada fuga hasta legua y media de su dicho campo, apoderandose de la artilleria y demas pertrechos; de cuyas resultas, arrasandose en seguida las trincheras y quarteles que en el discurso de 26 años habian levantado, se procedió á reparar y aumentar las fortificaciones de la plaza, manteniendose el exército vencedor por espacio de tres meses en ella al intento; lo que verificado, se embarcó dexando guarnicion competente. Los moros volvieron sobre el campo, levantaron de nuevo una contrabalacion y varias baterias para precaver-

se de nuestras invasiones, permaneciendo en él hasta el año 1728 que lo alzaron con el suceso de la muerte del rei de Mequinez. En 1732 retornaron sobre la plaza, formando de nuevo baterias, sin haber conseguido otra cosa con esta tentativa que aumentar las glorias de nuestras tropas, las quales en una salida que hicieron los rechazaron causando á los africanos una perdida considerable, clavandoles la artilleria, tomandoles las municiones que tenian, desbaratandoles las habitaciones que habian vuelto á reedificar, trayendose á la plaza los despojos mas precisos y escogidos que se hallaron. La misma suerte experimentaron en los años de 1757 que fueron arrojados de las cercanias de esta plaza, y en 1791 de sus trincheras clavandoles la artilleria; resultando de estos hechos de armas la satisfac-

cion de la paz ó tregua que en el dia se disfruta con el actual Emperador.

Esta plaza por su local debe considerarse dividida en quatro partes: la 1 desde el glasis de sus fortificaciones hasta el foso navegable de la primera puerta, que nombran plaza de armas, 2 desde dicho foso hasta el de la Almina, en cuyo distrito está la parte de poblacion de la ciudad: 3 desde el citado foso de la Almina á la cortadura que llaman del valle, comprehendido en esta el arrabal de dicha Almina con la otra parte de poblacion: y la 4 desde la expresada cortadura hasta la comprehension de todo el monte Acho.

En el campo del Moro lo que mas particularmente llama la atencion son las alturas denominadas del Morro, inmediatas á la plaza de armas paralelas á ella

en direccion de N. á S. que dominan extraordinariamente á toda la fortificacion: en ellas se observa el ataque real de los moros y las baterias del Morro, Tabanquera, Otero, Torreones, la Puntilla, Arcilla, y las antiguas del tiempo de Muley Ismael, todas destruidas. Al N. se encuentra el recinto antiguo donde se hallaba situada Ceuta la vieja, y se conservan algunos restos. Solo hai un camino que se llama el Topo y se dirige al Serrallo, que es una casa de campo donde establece el Emperador su quartel general en tiempo de sitio, y en el dia sirve de alojamiento al destacamento de los moros compuesto de cincuenta infantes y diez caballos que se releva de tiempo en tiempo con la guarnicion de Tetuan. Hai dos arroyos llamados el Chorillo y Rivero del Punte que corren en

diferentes direcciones, y otro de menos consideracion que corre al pie del glasis. Las defensas se reducen á varios parapetos que sostienen los cuerpos que hacen el servicio de avanzadas, y las galeras de S. Luis, la Reina y S. Antonio, con varios garitones para alojar la tropa y contener la desercion, y caballerizas para las guardias de caballeria. Las salidas al campo son tres: surtida de S. Felipe, la del Centro y la del llano de las Dumas.

La plaza de armas se compone de un frente de fortificacion que se llama primera linea, del baluarte de la izquierda con el nombre de Coraza alta y del otro de la derecha, ambos con caballeros, los flancos con cuernos y el foso de agua: delante de este frente se halla otro llamado de la Valenciana ó segunda linea, que cubre á la

antecedente y tiene un tenalion con flancos: el semi baluarte de la derecha se nomina S. Pedro, y el otro Sta. Ana: estos se hallan cubiertos con las contra-guardias de S. Xavier y Santiago; y la cortina con los revellines de S. Ignacio y S. Pablo. Avanzados á estas obras en los flancos se hallan construidos los fuertes de S. Antonio y S. Jorge, y en el centro las lunetas de S. Luis, la Reina y S. Felipe: á todas estas obras siguen sus fosos secos, caminos cubiertos con estacadas dobles, las que en el dia no sirven de defensa por hallarse mui deterioradas ó casi inutiles; y esplanada: la mayor parte de las obras exteriores están contraminadas.

En el recinto de la ciudad lo mas notable que se observa son la bateria de la primera puerta, la muralla del Norte, tor-

reon de S. Juan de Dios, baluarte ó torreon de S. Francisco, que junto con el antecedente forman el frente de levante contra la Almina, en donde se fortificaron los portugueses; muralla del Sur, coraza baxa, espigon de la ribera, puertas de la ribera y Sta. Maria, plazas de quarteles y Africa, varios edificios que sirven de quarteles, maestranza de artilleria, catedral, convento de Trinitarios descalzos, hermitas de la Misericordia y S. Juan de Dios, almacenes de la ribera, veinte y seis bovedas á prueba en la muralla real, la sala de armas y el principal.

En la poblacion de la Almina está comprehendido el foso del frente de la Almina que se pasa por un puente estable, los almacenes de marina, el rastrillo de la Sardina, el muelle ó desembarcadero, la muralla del

norte, las baterias de S. Pedro alto y baxo, S. Sebastian y del Molino, los baluartes de S. Carlos, S. José, Fuente Caballos y Espino, almacen de polvora, la cortadura del valle, los rastrillos Nuevo, del Rayo y de las Balsas, malecones para cubrirse del campo del moro, la escuela practica, el parapeto que circumbala el escarpado del Sur, y los edificios hospital real, botica, convento de S. Francisco, palacio del gobernador, casa ministerial, iglesia de los Remedios y maestranza de fortificacion.

El monte Acho comprehende el recinto antiguo y moderno con que se halla fortificado, compuesto de varios torreones, y los baluartes de S. Antonio, Fuente Cubierta, Puerta de Malaga y S. Amaro: en el interior hai varios edificios, como son quarteles con sus pabellones pa-

ra dos batallones, almacen de polvora, nueva vigia con algunas habitaciones, y las quadras que servian para los desterrados. En el exterior se hallan la balsa de Maria aguda, la hacienda antigua, hermita de S. Antonio, almacen de polvora de Sta. Catalina, fuente y cañada de la Texa, fuente del conde de Lomas, nuevo deposito con su aqüeducto para recibir las aguas de la fuente de la Texa, quartel de presidiarios, almacenes nuevos, depositos de cales, parque de artilleria, balsas baxas, quartel de nueva planta que solo está elevado dos varas del cimiento: es un dolor no se concluya esta hermosa obra: plaza delante del quartel, que la circuye un murallon que contiene las tierras corrigiendo el gran desnivel del terreno: fuerte del Sachal arruinado, baterias del Quemadero,

la Palmera y Pinedo Gordo, fuertes de la punta de la Almina, Sta. Catalina y S. Amaro, almacenes de la almadraba y el recinto antiguo que circuye á el monte: hai varios caminos que se dirigen á este, y á la punta de la Almina, hallandose todo el terreno plantado de viñedo é higueras chumbas.

Interesa infinito su conservacion como llave de la Africa, frontera, antemural y defensa no solo de España, sino de toda la cristiandad europea, por lo qual me he extendido en esta larga nota: su fortaleza asegura el paso del estrecho: es un freno que sugeta y contiene á los corsarios berberiscos; y para España, despues de la perdida de Gibraltar, una puerta que le franquea su navegacion en el Mediterraneo y el paso del Africa. Seria utilisimo que se hubiesen ocupado to-

das las alturas, y aumentado su distrito, sembrando hortalizas, simientes y frutas en beneficio de su vecindario.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
124.	13.	octuvo	*el Tostado obtuvo*
188.	17.	españa	*España de Duchesne*
241.	7.	poblacion	*publicacion*
492.	24.	fobulosas	*fabulosas*
492.	26.	Talaitala	*Tulaitola*

TOMO XII.

32. Pag. 479 lin. 10 quando se habla del Guadalete, palabra Occéano, se pondrá por nota: Este rio nace en la Serrania de Ronda, sigue su curso por la villa de Arcos, pasa cerca de Xerez de la Frontera, y de alli continua hasta entrar en

la mar por el Puerto de Santa Maria.

33. Pag. 540, lin. 16 se dirá por nota: Este observatorio lo inventó y dirigió el marques de Ureña D. Gaspar de Molina: el mismo habia delineado el museo que se pretendia hacer en la nueva poblacion de S. Carlos.

34. Pag. 542 lin. 26 se añadirá: Esta casa de villa fue hecha por diseños de D. Torquato Cayon, que la principió, y continuó su discipulo D. Torquato Benjumea; y despues D. Pedro Angel Alvizu.

35. Pag. 543 lin. 25, se pondrá por nota en la palabra Tolon: D. Juan José Navarro, aunque nacido en Mesina en 1687, es tenido por español.

36. Pag. 549 lin. 13 se añadirá: La iglesia y demas obras fueron inventadas por ingenieros de marina, las quales quedaron

baxo la direccion del marques de Ureña.

37. Pag. 568 lin. 7, palabra puente, se dirá: En esta parte del arrecife se ha abierto un canal que se comunica desde la bahía con la mar del Sur. La cuenta que se ha publicado de sus gastos asciende á 1.531.535 rs. y 18 mrs. vn. habiendose aprovechado para la obra de los muralloncs de mucha cantería que habia en la nueva poblacion de S. Carlos; y para el puente de los repuestos que habia en las fuerzas sutiles de las Canteras, de los que se encontraban en Cádiz, y en el desbarato de arboladuras en el arsenal de la Carraca.

ERRATAS.

Pag.	*Liv.*	*Dice*	*Lease*
133.	6.	Madrilejos	*Madridejos (se reformará en todas partes.)*

Pag.	Lin.	Dice	Lease
137.	12.	hacen	*hace*
161.	2.	noticia	*noticias*
257.	10.	el mismo P.	*el P.*
399.	12.	asesoria	*accesoria*
455.	3.	se llama	*se nominaba*
468.	1.	bogedas	*bodegas*
476.	7.	tuvo aqui	*tuvo en ella*

TOMO XIII.

38. Pag. 106 lin. 16, palabra Santiago, se añadirá por nota: Desde Septiembre de 1812 hasta fin de Agosto de 813 se han consumido en esta ciudad en el matadero 9.952 reses vacunas, 162 terneras, 12.722 carneros, borregos y obejas, y 3.555 cerdos, sin contar los que matan los particulares en sus casas en el tiempo permitido de carnabal, cuyo número es mui considerable.

39. Pag. 128 lin. 18 se reformará lo que dice la nota des-

de la palabra *Ultimamente* hasta su fin, substituyendo la siguiente: Habiendo declarado las Cortes generales y extraordinarias capital de Provincia Marítima á esta ciudad de Cádiz, se erigió una Junta Preparatoria, en la qual fue nombrado vocal nato como Alcalde primero Constitucional. Esta Junta acordó que en el espacio de 24 leguas poco mas ó menos que se extiende N. S. y 18 L. O. el distrito de la provincia con una poblacion de 304,371 almas segun el censo del año de 1797; se dividiese en seis partidos. En el primero se comprehende Cadiz, la Isla de León y la Carraca, que contenian 98.464 individuos en 1797. El segundo partido se formó de Xerez de la Frontera, Arcos, Bornos, Villamartin, Espera, Santa Maria de Guadalupe de Algar, Prado del Rei, y Almajar,

cuya poblacion ascendia el mismo año á 63.424 almas. El tercero lo compone la ciudad del Puerto de Santa Maria con las villas de Rota y Puerto-Real, que en dicha epoca numeraban un total de 40.354 personas. El quarto partido comprehende la ciudad de Medina-Sidonia con las villas de Chiclana, Vexer, Conil, Paterna de Ribera y Alcalá de los Gazules, que cuenta una poblacion de 40.160 almas. El quinto se formò de Algeciras, Tarifa, Ceuta, S. Roque, Ximena, los Barrios y Castellar, que tienen una poblacion de 31.758 almas. El sexto y ultimo partido lo compone S. Lucar de Barrameda, Chipiona, Trebuxena, Lebrixa y las Cabezas de S. Juan, que reunen un vecindario de 30.211 almas. Conforme á la constitucion, se le arreglaron al partido de Cádiz quatro electores,

dos á el de Xerez, dos al del Puerto de Santa Maria, dos al de Medina, uno al de Algeciras y otro al de S. Lucar de Barrameda. Estos doce vocales nombraron los quatro diputados en Cortes y un suplente, y al siguiente dia los siete individuos de la Diputacion Provincial con tres suplentes.

40. Pag. 163 lin. 14 se añadirá por nota esta anécdota: Don Manuel Boneo, capitan de granaderos del regimiento de infantería de Soria, se hallaba de guardia en la puerta de Tierra, el qual, observando la mucha gente que intentaba salir, y conociendo el peligro á que se exponia si se reunia la mar de fuera con la de la bahia; mandó cerrar las puertas. Tan oportuna advertencia impidió que se aumentasen las desgracias.

41. Pag. 177 lin. 9 se aña-

dirá: Estos cuerpos voluntarios se componen de los vecinos honrados artesanos, mercaderes y comerciantes. Ellos hacen todo el servicio que corresponde á la tropa veterana, y la plaza se halla perfectamente resguardada con esta brillante milicia bien uniformada sin que le cueste sueldo alguno: al contrario estos cuerpos por si mismos costean la música y mantienen con aseo á su costa los puestos donde se distribuye la guarnicion. Si en todas las capitales del reino se adoptase el mismo sistema, se encontraria el estado sin el menor dispendio con un numeroso exército de reten para la seguridad interior, al paso que la tropa pagada se exercitaba en el servicio activo; por manera que la patria quedaria bien servida en lo interior y en las fronteras.

42. Pag. 263 lin. 3 se dirá

por nota: Estos departamentos se han mejorado mucho con la nueva obra que se ha hecho en ellos este año de 1813. Tambien se ha aumentado un cuerpo á los edificios del corral que caen á la calle de Santa Elena.

43. Pag. 274, lin. ultima de la nota, se añadirá. *En* este año de 1813 se ha destinado esta casa para el deposito hidrográfico de cartas.

44. Pag. 282 lin. 20 se dirá por nota: Habiendo visitado la carcel en este año de 1813, he reconocido en varias partes de su edificio grandes rendijas que manifiestan poca firmeza en el terreno, á pesar de la solidez de los cimientos.

45. Pag. 203 lin. 23 se expresará por nota: A espaldas de este colegio, en la calle de las Escuelas, se han establecido las *escuelas gratuitas constitucionales*

en este año de 1813, que en principios de Octubre numeran 502 discipulos: están á cargo de un director y seis ayudantes.

46. Pag. 304 lin. 9 se añadirá por nota: Ha llegado á mis manos otro tomo de la vida de D. Juan José Navarro marques de la Victoria.

47. Pag. 337 lin. 11 se colocará por nota lo que sigue: Bien persuadido de las ventajas que debian resultar á Cádiz con el establecimiento de la Academia en toda su extension, dirigí á el ayuntamiento los dos expuestos siguientes.

1.º Exmo. Sr. = Como Consiliario de la Junta Preparatoria de Bellas Artes de esta Ciudad, y como miembro de este Exmo. Ayuntamiento que tiene baxo su inspeccion la Escuela de Dibuxo; me creo autorizado para poner en consideracion de V. E.

Digitized by Google

las ocurrencias que encuentro oportunas para la felicidad del establecimiento.

La Escuela de Bellas Artes, que comenzó sus estudios en 27 de Marzo de 1789 organizando sus clases de pintura, escultura y arquitectura, aritmetica y geometria con sus correspondientes modelos, auxîlios de luces, papel y lapiz, y profesores, bastante bien dotados, para su enseñanza; erigiò despues un estudio de grabado, y ultimamente otro de ornatos y una libreria artistica. Aunque es verdad que no ha decaido de su primitivo fervor en medio de tantas guerras, pestes y calamidades que ha sufrido esta plaza, con todo, como se trata de su mejora, no debe limitarse á permanecer estacionaria, sino á adoptar todos los arbitrios posibles para conseguir mayores progre-

sos. Estos no pueden esperarse de su actual constitucion. Establecida pues, en clase de Escuela, sus miras eran solamente reducidas á los principios elementales del diseño: sus discipulos se entretienen en hacer ojos, narices, rostros y figuras, bien sea copiando el yeso ó ya el natural. Ceñida á tan estrechos límites, las artes no han tomado en Cádiz el vuelo que podian: el hombre, ó por decirlo con mas propiedad, el génio andaluz no ha tenido lugar de desenvolverse ¿ Pero como era posible que una escuela pudiese jamas suministrar las brillantes luces que se necesitan ? Para esto era menester otro entusiasmo, otra ilustracion, y por decirlo de una vez, un cuerpo academico en donde se reuniesen los mas habiles profesores, en suma una Academia Gaditana en toda su extension.

Este ha sido siempre el voto de los profesores, y por tanto pidieron en 1619 al rei Felipe III que se estableciese en la corte una Academia de Nobles Artes, lo qual no llegó á verificarse. Tampoco tuvo efecto igual solicitud que hicieron á Felipe IV, no obstante de que el rei habia adherido á ella nombrando en las cortes celebradas en Valladolid quatro diputados para que tratasen de la materia, hasta llegar á aprobar las constituciones que se formaron para su gobierno. Felipe V, bien persuadido de la gran falta que hacia la Academia para la completa ilustracion en las artes, organizó este cuerpo en Madrid baxo el titulo de *Junta Preparatoria* en 1744, el qual fue elevado por Fernando VI en 1752 á *Academia Real*, formalizando sus estatutos, baxo el nombre de

S. Fernando. Es desde este feliz momento que comenzaron á propagarse las luces artisticas asi en la corte como en todas las provincias de España. ¿Qué de reformas no se hicieron? Quantas deformidades no se corrigieron asi en Madrid como en las otras capitales? El buen gusto comenzó à conocerse no solo en los edificios, sino en toda clase de obras. Se detestaron las que se aplaudian por ignorancia, y se consultaron con este cuerpo las que se emprendian para executarlas con acierto. Basta haber visto la corte y haber viajado por las provincias para conocer las mejoras que han recibido en sus edificios y ornatos de medio siglo á esta parte. La ciudad de Valencia, no contenta con su escuela de diseño, aspiró á erigirla en Academia Real, como lo consiguió en 1768. con el titu-

lo de S. Carlos. Zaragoza tuvo la misma pretension, logrando establecer su academia en 1792 baxo el nombre de S. Luis. Valladolid, conociendo las ventajas que resultan de obrar con libertad en clase de Academia, hizo la misma solicitud implorando esta gracia, que consiguió de S. M. en 1802 baxo el nombre de la Purisima Concepcion. Ninguna de estas respetables academias ha tenido ni tiene los recursos y dotaciones que la de Cádiz. Todas ellas han merecido socorros y auxilios de la real munificencia, porque sus medios ordinarios no eran suficientes para su sostenimiento. Cádiz desde luego se proporcionó arbitrios para conservar su establecimiento de una manera la mas comoda y la mas generosa que se presenta en la Europa, puesto que no solo da buenos salarios á sus profesores, mas tam-

bien provee á los discípulos de todo lo necesario; por manera que se encuentran en aptitud de disfrutarla sin gasto alguno. Hemos visto que con sus sobrantes ha hecho quantiosos donativos para las urgencias del erario. Esto indica que, organizada en academia, tendrá fondos para subvenir á los premios que ella misma estableciese á fin de estimular los genios aplicados; y para las pensiones que tuviese á bien señalar á los mas adelantados que pasasen á Madrid ó Roma para perfeccionarse en sus profesiones. En clase de escuela no puede dar un paso sin consultarse con la Academia de S. Fernando. Tengo presente haberse propuesto un premio por esta escuela para un quadro que debia representar el patriótico juramento de las tropas del marqués de la Romana y su tras-

lacion desde Fionia á España, que se extrañó mucho en dicha academia no considerando á este establecimiento autorizado para ello, como me lo manifesto D. Agustin Cean Bermudez, y yo lo hice presente á esta escuela en junta con la respuesta que dí en el particular, la qual aprobò dirigiendola á Madrid. Es constante que le es negada á toda escuela la facultad de dar titulos de arquitectos y de las otras profesiones. Hace poco tiempo que se presentó D. Manuel Martinez de Zoydo dando las pruebas mas convincentes de su aptitud en la arquitectura, como lo ha hecho ver ante el director D. Pedro Angel Alvizu por los planos que ha trabajado en esta escuela, sin que se le haya podido conceder el titulo que pretendia por no ser academia. Este Exmo. Ayuntamiento tampoco lo puede dar

porque le es prohibido por reales cédulas, y así los genios bien dispuestos que han gastado sus mejores años en adquirir tales conocimientos, andan errantes sin poderse colocar ni poder trabajar con libertad á pesar de los mas satisfactorios informes. Meditando pues, en el complexo de las circunstancias que favorecen á esta escuela para pretender ser erigida en Academia, creo oportuno hacer las proposiciones siguientes, para que, si el Exmo. Ayuntamiento lo tuviese á bien, las haga presentes á S. M.

1.a Que hallandose esta escuela bien establecida con todo lo necesario y dotada de fondos suficientes para sostener los gastos, debe ser elevada á la clase de Academia Nacional.

2.a Que siendo esta plaza el asilo de la nacion, y hallandose en ella refugiados muchos

profesores de las otras academias, encontrarán en este cuerpo los auxîlios, los premios y los titulos necesarios que los habiliten para seguir sus ocupaciones con utilidad privada y publica, de que han carecido hasta ahora por la ocupacion del enemigo de las ciudades en que habia academias.

3.ª Que las juntas se harán con mas frecuencia, que habrá mas celo en los estudios, y que los alumnos, encontrando en la academia los estimulos que no puede darles la escuela, no se desviarán á otra carrera como sucede freqüentemente; al contrario seguirán con teson sus penosos estudios para lograr un acomodo honrado y contar con algo en su vejez.

4.ª Siendo constante que los arbitrios que proporcionan sus rentas son sacados del publico, es á este á quien justamente se

favorecerá, dotando sus individuos mas aplicados con las pensiones y premios que señale la academia. Los empleos por consiguiente llegarán á ocupar sus mismos hijos, si se aplicasen, con utilidad propia, honor de las artes y gloria de la patria.

5.ª Que habiendo decidido las Cortes generales y extraordinarias en 12 de Mayo de 1811, á consulta de la comision de Nobles Artes, que quedase esta escuela en la clase de *Junta Preparatoria* con las miras de ser un dia elevada á Academia Real, se le considere como tal Junta Preparatoria en todos los actos, y se suplique á S. M. para que le conceda la gracia de titularse *Academia Nacional Gaditana*, ya que las circunstancias de los tiempos van mejorando, y porque de todos modos será ella, por su localidad, el mas segu-

ro sagrado para los facultativos que se acojan á esta plaza.

6.ª Se pedirá que en este caso todas las obras publicas que se emprendiesen en el distrito de esta provincia maritima de Cádiz, se mande que se consulten con esta academia, la qual aprobará ó corregirá los planos que se le remitan gratis.

7.ª Que no habiendo otra academia en los quatro reinos de Andalucia, se les oficiará en igual caso para que acudan á esta, si gustasen consultarse, y lo mismo á las islas y á la America Meridional donde no hai establecimiento de esta clase.

La penetracion de V. E. conocerá que elevada esta escuela á la clase de Academia, deberán ser mayores sus progresos tanto en esta ciudad como en toda la nacion por sus vastas relaciones en el continente y dominios

ultramarinos, desde cuyo punto, como se les han trasladado las modas y los efectos comerciales, se les transmitirá el buen gusto en las nobles artes. Por otra parte, con quanta satisfaccion verá V. E. que se llenan sus miras paternales ocupando en la instruccion de la juventud de este pais los productos de los impuestos que se han echado sobre este vecindario? Elevada á Academia, se halla en el caso de hacer el uso de sus fondos en prémios, pensiones &c. sin consultarse con otro cuerpo alguno. La pintura, la escultura, la arquitectura y el grabado, á mas de proporcionar la comodidad y el placer, trasmiten á la posteridad de mil maneras en quadros, bustos, monumentos, inscripciones y epitafios la memoria de los ilustres hechos, lo mismo que la retorica y la poesia elogiando el merito, y re-

frenando el vicio y la iniquidad si se quiere; es asi como se ven hermanadas las ciencias con las artes. En fin, V. E. tiene la gloria de mirar por la conservacion de las nobles artes en los momentos mismos que se observa la mayor devastacion y el mayor descuido en este ramo. = Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 23 de Junio de 1813. = El Conde de Maule. = Exmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.

2.° Exmo. Sr. = En mi papel de 23 de Junio pp.° expuse á V. E., llevado del amor á las artes, las ocurrencias que me parecieron oportunas para la felicidad del establecimiento de que soi consiliario. Despues, habiendo presentado su expuesto los Sres. diputados de la comision, y observando que determinadamente se oponen á ellas, me veo

en la necesidad de ilustrarlas para que V. E. se penetre claramente de mis ideas á fin de que no se padezca la menor equivocacion.

En mi citado papel no he tenido otro objeto que el convencimiento en que me hallo de que la escuela de bellas artes deberá prosperar infinitamente mas si fuese elevada á academia nacional por las razones siguientes:

1.a Porque en clase de escuela es un cuerpo subalterno que para la menor cosa necesita consultarse con la academia de S. Fernando, siendole prohibido el aprobar y reprobar los planos en los edificios publicos.

2.a Que de este principio ha dimanado que asi las obras publicas de la iglesia catedral de esta ciudad, como la de la carcel y otras que se han fabrica-

do en esta plaza, igualmente que las que se han hecho en la Isla de Leon, la de la iglesia de Chiclana, y aun el muelle que se pensò hacer en Puerto Real, fuese menester enviar los planos á la citada academia de S. Fernando, sufriendo las demoras de un viage á Madrid, y la deliberacion de un cuerpo extraño, quando al contrario, si estuviese esta Escuela revestida de las facultades de Academia, todo se hubiera resuelto en ella con ocupacion de sus profesores é ilustracion de este cuerpo.

3.a Que por ser Escuela le es absolutamente prohibido el dar titulos de maestros de obras á los que se distinguen, los quales deben recurrir á las academias para obtenerlos, de donde sus discipulos necesitan ir á Madrid, Valencia, Zaragoza, Valladolid ó á Mexiço, si quieren

habilitarse en este particular, para poder dirigir qualquiera edificio ú obra pública.

4.ª Que logrando ser elevada á Academia, estará autorizada para todo lo dicho, obrando en xefe con libertad absoluta sin dependencia de otra alguna.

5.ª Que en ese caso haria el uso de sus fondos como lo tuviese por conveniente, dando los premios y pensiones quando y como lo juzgase oportuno. Este punto, como los demas de régimen económico, son peculiares á la Junta Gubernativa, la qual haria el reglamento que le pareciese mas adaptable á sus rentas para el mejor orden y prosperidad del establecimiento.

6.ª Que por consiguiente se impondria de las rentas ó entradas actuales, y tambien de la distribucion detallada de sus gas-

tos, con las demas cosas que le pareciesen oportunas para cercenar, minorar ó aumentar los utiles necesarios á la Academia, y aun reformar ó dar las pensiones y premios que estimase conducentes á su prosperidad.

Me parece que he demostrado claramente en estos breves apuntes que no es un titulo pomposo ni aëreo, como supone la comision, el que se solicita de Academia para esta *Escuela*, sino que segun sus atributos pende de este titulo su emancipacion, su independencia y el salir del estado subalterno en que se halla al de xefe para obrar con absoluta libertad en todas sus funciones. Es constante que le son inherentes multitud de beneficios que no puede gozar en la clase de *Escuela*. Sus alumnos se perfeccionarán en las artes, y los estimulos del entusiasmo en ellas

se elevará á medida de las ventajas que puede proporcionar á los mas meritorios. Es por esta razon que insisto en que no solo conserve en sus actas la denominacion de *Junta Preparatoria* que expontaneamente le han dado las Cortes generales y extraordinarias, mas tambien que se solicite que sea elevada á *Academia Nacional Gaditana* por los bienes que deben resultarle.

Dios guarde á V. E. muchos años. = Cadiz 13 de Julio de 1813. = *El* Conde de Maule. = *Exmo.* Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad. =

Los que opinan que es mas util la *Escuela* que la Academia en materia de nobles artes, se figuran en su imaginacion que en la academia no se enseñan los rudimentos, lo que es falso en el hecho, pues en la de S. Fernando y en todas hai salas destina-

das como en la escuela para hacer ojos, narices, medias caras y figuras enteras. Del mismo modo tienen todas las academias salas provistas de modelos para copiar el antiguo, asi á lapiz como en barro. No hai establecimiento de esta clase que no tenga uno ô dos modelos vivos para copiar de la misma manera el natural. En todas ellas hai salas de aritmetica y geometria, cultivando la parte matematica alusiva á las artes. La diferencia unicamente consiste que en la escuela los profesores suelen ser mediocres, porque no se exîge de ellos las pruebas y grandes conocimientos que requiere una academia, en donde todo se lleva por oposicion. En este punto ganan tanto mas los escolares de la academia sobre los de la escuela, quanto va de ser dirigidos por profesores medianos,

á recibirlos eminentes capaces de elevar á sus alumnos á la mayor perfeccion. Yo creo que quando el publico paga su dinero, está en el caso de procurar lo mejor, por manera que en la hipotesis de escoger á su salvo, se decidiria siempre por lo mas sublime.

En otra objecion suponen los partidarios de la escuela que en la academia se ocasionan mayores gastos sin recogerse mejores frutos. Este es el fantasma con que se suele asombrar á los poco reflexîvos. En Cadiz, preocupados de tal error, y llevados de una economia mal entendida, llegaron á tener vacante once años la plaza de director de pintura, despues de la muerte de D. Domingo Alvarez, suponiendo su salario un ahorro al establecimiento; á pesar de la falta que le hacia el profesor; hasta que las Cortes generales y extraordinarias man-

daron que se nombrase por oposicion. ¿Se necesita ó no de tales maestros? Los estatutos los marcan como absolutamente necesarios. Luego sin faltar á ellos no se pueden omitir. En caso, pues, de elegirlos, la prudencia y la economia misma dicta que se prefieran los mas ilustrados à los menos habiles. Si se desea que florezca el establecimiento, deben buscarse à toda costa los mas aptos para propagar entre sus discipulos estos conocimientos. Seria un absurdo consumir doce ó diez y seis mil pesos fuertes todos los años, y perder el precioso tiempo de una parte de la vida entretenido en una escuela revestida de aparato, para no salir de la ignorancia, ó permanecer en un estado mediocre, como sucede al presente. Por otra parte, ¿quien hace el dispendio? El publico. Luego es mui justo que

este sea servido á medida de lo bien que paga. Los amantes de la escuela, siguiendo su economia peculiar, quisieran que no hubiesen pensionados dentro ni fuera de ella: que los premios se reduxesen á partidas de ciento ó doscientos reales destinadas á los que se distinguiesen en el diseño, y que no se saliese de este pequeño circulo, persuadidos de que por semejantes medios progresarian mas las artes y los artistas. En suma, que el genio del hombre fuese reducido á la limitada idea de tales principios, aunque el criador le hubiese dotado de los mas elevados sentimientos. A esto responden los academicos haciendo las siguientes demostraciones, las quales un espiritu imparcial resolverá si son mas utiles, mas beneficas al estado y mas analogas á este cuerpo. 1a. Sientan que en Cádiz en-

trarán en la temporada de los estudios mas de 500 individuos: que unos se cansan á los quince dias, que otros los dexan al mes, y que los mas pierden la paciencia antes de el año. Por consiguiente, los pocos que se sostienen, las mas veces por sugetarse á la voluntad de sus padres; apenas habran llegado en esta primera epoca de las artes á hacer ojos, narices, bocas, orejas &c. en dos años. Se necesitan ademas otros dos años para perfeccionarse en las figuras y cabezas. El mas habil en el manejo del lapiz ha menester quatro años para llegar á la esfera de copiar bien el antiguo y el natural: vé aqui ocupados ocho años en este seco é ingrato estudio para hacer oposicion y poder ganar premios en el diseño. 2.a Será posible pues, que un joven laborioso que ha tenido la paciencia

y constancia de permanecer tantos años para llegar á este grado de perfeccion, se contente con un premio de ciento ni doscientos reales? Hallandose en la edad de toda la razon, quando conoce que debe apurar la industria para adquirir medios de sostenerse, se sugetarà à este miserable arbitrio para poder vivir? Yo creo que no. Abandonarà al instante la escuela, y tomarà otra carrera menos penosa y mas lucrativa. Este es el motivo porque no se pueden esperar hombres eminentes de una escuela.

3.ª Por el contrario, los que anhelan que sea academia dicen. A mas de esos pequeños premios repartidos á los principiantes, distribuyanse otros generales de tres en tres años de valor, de honor y de entusiasmo: sepase que el que lo gane recibirà una medalla de oro y el diploma de aca-

demico de merito, que no solo le distingue en su arte, sino que le concede la nobleza personal, como el Soberano lo tiene dispuesto en justa remuneracion de su aplicacion, y honor de las artes; y como la sabia constitucion en el capitulo III abre la puerta à los españoles, à los hijos de extrangeros, y aun à estos mismos en el caso de manifestar su talento é industria en las artes para adquirir los derechos de ciudadanos, que los habilitan para ocupar los empleos de la nacion. Esta sola esperanza es capaz de animar al mas timido, de excitar la emulacion en todos, y de promover el entusiasmo artistico hasta su mayor perfeccion. ¡ Quan interesante debe ser la academia en Càdiz, lo pueden decir tantos extrangeros que se establecen en esta plaza, cuyos hijos hemos visto que, por

no encontrar los principios de educacion que apetecen, los envian á otras partes! 4.a Pero aun desean mas los amantes de la academia. No contentos con los premios dichos, pretenden todavia, para conservar el fervor artistico, que haya en ella constantemente establecidos quatro pensionados, uno en pintura, otro en escultura, otro en arquitectura y otro en grabado, á los quales se les admitiese por oposicion señalandoles una decente asignacion. Que solamente permaneciesen quatro años, ò los que la academia tuviese à bien, y que despues les sostituyesen otros discipulos de el mismo modo: todos ellos deberian ocuparse de los trabajos que les propusiese la academia, ya de copiar como de invencion propia. 5.a Destinense otros quatro pensionados, siempre por oposicion para que re-

caiga en los mas aventajados, á la corte de Roma y otras de las mas cultas, con el fin de que se ilustren otros quatro años en las dichas quatro clases de pintura, escultura, arquitectura y grabado, enviando á la academia los trabajos que se les pidiesen para prueba de su aplicacion y satisfaccion del cuerpo. Es asi como se formarian eminentes en sus facultades, y volverian ricos de conocimientos á su patria, donde servirian del mayor estimulo á sus conciudadanos. ¡Qué gozo para la madre academia de verse honrada con tales hijos! Precisamente los distinguiria en ella con los primeros empleos.

Si observando estas cinco demostraciones se lograria fomentar la marcha de los estudios, no contribuiria menos el ver que en el mismo cuerpo se aprobaban los profesores, se les despachaban sus

titulos, y se les ponia en aptitud de enseñar libremente, de poder tasar, y de dirigir las obras que se les encomendase, sin necesidad de mendigar esta gracia de otra academia, por carecer la escuela de facultades para concederla. Las acciones humanas mas bien reguladas tienen por norte el interes y el honor. En faltando estos alicientes en qualquiera carrera, el hombre desmaya, porque nadie se acomoda á trabajar sin medra. Todos aspiran á ser recompensados de una ò de otra manera, por consiguiente es menester ponerlos en carrera y darles en que trabajen.

Es mui extraño no obstante lo que he oido á algunos de los defensores de la escuela. Estos pretenden que se admitan los alarifes y maestros, y que se omitan tales titulos á los academicos, suponiendolos pomposos é

insignificantes. Jamas permitirá el gobierno este paso retrogrado á la arquitectura, el qual abriria las puertas á la olgazaneria é ignorancia, pues sin trabajo de los estudios se encontrarian habiles para todo. Conociendo pues, los males que resultan de la imperi cia de tales maestros, y para remediar los perjuicios que se originan en las grandes obras; se han repetido diversas reales ordenes excluyendolos de la direccion, que se encarga enteramente á los academicos. No se les niega su practica en la formacion de cimientos, trabazon de las paredes, techos, &c. pero carecen de los demas conocimientos cientificos para el orden de las bovedas, proporciones de los arcos, y arreglo de todos los miembros que constituyen un magnifico edificio. ¿ Quantas ruinas se han experimentado por su falta ? Es por

esta razon que se ha prohibido á las escuelas el conceder tales permisos, el qual se han reservado para si las academias, como cuerpos mas ilustrados, en donde sus profesores se han exâminado primero por los planos que han presentado, y despues por las obras de repente, sufriendo un exâmen verbal, y la censura mas severa. A los demas se les admite en clase de aparejadores, y hasta que no manifiestan su aptitud no se les concede semejante titulo. Lo particular es que hasta ahora cada titulo que ha expedido la escuela de Cádiz á sus directores y tenientes se compone de una nota de sus nombramientos, firmada por el secretario, la qual, en saliendo de este pais, de nada les puede servir; al paso que un despacho dado por la academia, firmado por el presidente, vice-

protector, por dos consiliarios y dos directores, con el secretario, seria mui respetado en toda la nacion, y un testimonio de su merito que lo honraria en todas partes.

Los preocupados por la escuela se fatigan en buscar pretextos en lugar de razones para alucinar á los que no meditan, persuadiendoles que por ser comerciante esta ciudad no es adaptable á las nobles artes. ¿Podrá darse quimera mas completa? Ella encierra en si claras contradicciones. Si no es aparente Cádiz para esta clase de estudios, ¿á qué haber sacado la escuela de diseño del hospicio donde estuvo primero? Para qué tomar una casa tan costosa? De qué servirian en ese caso tantos modelos del antiguo, tantos útiles para los estudios de que está provista, y aun los libros y dema-

Digitized by Google

siadas estampas que se han acopiado? Sobre todo, ¿para qué gravar al publico con los copiosos impuestos destinados á su sostenimiento? Luego desde su principio se ha contado con que Cádiz necesitaba de semejante establecimiento, pues de lo contrario no se hubieran tomado tan solidas medidas para su formacion y conservacion. La concurrencia de la juventud, que ocupa todas sus salas, desmiente mas su proposicion; pues si no les ayudara el genio ninguno concurriria, y las clases se cerrarian por desiertas; lo que no tiene duda es que se quedan infinitos sin colocacion por falta de asientos. ¿En qué principios pues, fundan su proposicion? ¿Le faltan medios? No, porque se ve todo lo contrario. ¿Aborrecen las artes? Tampoco, pues aun falta casa para colocar los con-

currentes. ¿ Se opone en algo al comercio ? Menos, porque asi están entretenidos en sus primeros años, y quando llegan á hacer uso de sus facultades, pueden gastar su dinero con mas conocimiento y mas gusto en sus casas y en sus ornatos sin que padezcan la nota de nuestros antepasados. ¿ Quizá el luxo de las pinturas, esculturas y grabados se considerará como preludio de la ruina de sus casas ? Seria una quimera, puesto que luxo por luxo, el de las pinturas conserva en si su valor, y el que resulta de bordados, de dorados y de boato fenece en el acto de su adquisicion. Lo cierto es que los que han vendido sus colecciones de quadros en Cádiz han ganado mucho dinero. *Esto* es quando se consideran las artes como objeto que inficiona al comerciante : pero si se mira en la clase

de especulacion, harán con ellas sus negocios como con qualquiera otro articulo, del mismo modo que lo executan en Florencia, en Roma y en otras ciudades de Italia. Si llegase á extenderse el gusto de ellas en America, ¿quanto se conduciria á aquellos destinos? ¿Qué mas tiene la pedreria, los encaxes &c. que las pinturas? La eleccion de la moda. No nos divaguemos, y concluyamos pues, que el no considerar á Cádiz aparente para formar una academia, no es un problema, es un sofisma.

Los ante-academicos continuan diciendo que no siendo Cádiz corte no pueden prosperar los profesores. He aqui otro engaño. La historia de las artes presenta datos de todo lo contrario. Rafael, el inmortal Rafael salió de Urbino lleno del genio luminoso que le dirigia: se hizo ad-

mirar en Florencia, y despues el Santo Padre se lo atraxo á Roma para las obras del Vaticano. Ticiano, originario de Cadore, pequeño pais en el estado Veneto, animado del entusiasmo pintorico, se perfeccionó mas y mas, hasta que el Emperador Carlos V, prendado de su execucion, lo tomó baxo de su proteccion llenandolo de dinero y de honores. Corregio, que nació en una pequeña ciudad del estado de Modena, si se adquirió en vida reputacion con su estilo encantador en Parma y Plasencia, despues de su muerte, y en estos ultimos tiempos se ha visto con asombro que han llegado sus pinturas al grado mas elevado que se puede imaginar, vendiendose algunos de sus quadros en veinte, en treinta y en ochenta mil pesos fuertes. Leonardo, natural de Vinci en la Toscana, por su

gran manejo mereció que el gran duque Ludovico el moro le encargase la direccion de la primera academia artistica que se estableció en Italia; y tal estimacion de Francisco I de Francia, que por ultimo murió en sus brazos. Por no hablar mas de fuera nuestro Ribera, que salió de Xátiva, no se hizo el mayor honor en la Italia? Sus quadros ocupan las primeras galerias. Diego Velazquez, nacido en Sevilla en tiempo que no era corte, ¿no se atraxo la estimacion de Felipe IV y el mayor concepto en la Europa? ¿Murillo no está en el mismo caso? Megz, en nuestros dias, habiendo salido de un pequeño pais de la Saxonia ¿qué lugar no se ha hecho con su pincel en la Europa? ¿Quantas honras se ha merecido de todos los principes, particularmente de nuestro rei Carlos III? Concluyamos

pues, que solo se necesita el talento y disposicion en el hombre, nasca donde naciere, para hacerse un lugar distinguido en el teatro del mundo, y que Cádiz, sea ó no corte, es y será á proposito para el establecimiento de las nobles artes. Que el joven aplicado hará progresos ya sea en esta ó en qualquiera otra ciudad. Que si la escuela es buena, la academia será mejor por los medios que proporciona á los alumnos en toda su extension: que estando bien dotada, sin necesidad de otros auxilios, puede llegar á su perfeccion: que el genio que fuere á proposito encontrará entonces todos los estimulos y todos los recursos para desenvolverse: que Cádiz sacará grandes ventajas en la ilustracion publica, y la nacion toda en la propagacion de las luces artisticas.

48. Pag. 392 lin. 16 se añadirá por nota lo siguiente: *En* 1804 revivió segunda vez en esta plaza la epidemia con bastante estrago de los forasteros que no la habian pasado. Tambien renació en 1810 y en el presente de 1813. En los años intermedios desde 1800 se ha manifestado en tal qual enfermo esta especie de fiebre, aunque no se ha propagado, tal vez por la frescura de los veranos con los vientos reinantes por el O.

49. Pag. 393 lin. 17 se añadirá: Este momento feliz se aproxima con las nuevas instituciones. Los ingresos que tiene por la aduana la junta de sanidad produxeron el año pasado de 1812 la cantidad de quatrocientos setenta y dos mil quince reales diez y siete maravedis de vellon; suma considerable, capaz de subvenir no solo á atenciones de la

misma junta, sino á los gastos de la empresa de la construccion del lazareto, que podria colocarse en el Trocadero, sitio aislado de agua y mui proporcionado para el efecto.

50. Pag. 396 lin. 22 se dirá por nota: Esta fabrica està sin uso.

51. Pag. 397 lin. 6 se expresarà por nota: Habian en Cádiz once imprentas quando se estableció en esta ciudad la corte, pero bastante descuidadas por la falta de obras que imprimir. Despues se han mejorado y aumentado. En el dia forman la lista siguiente: la Nacional, en la casa del Consulado: la de Requena, plazuela de las Tablas: la de Carreño, calle Ancha: la de Murguia, calle de S. Francisco: la de la viuda de Come, calle del Solano: la de Niel, calle de S. Francisco: la de Bosque, ca-

lle de la Veronica: la de la Junta Provincial, en el Hospicio: la de Quintana, calle del Rosario: la de la torre de vigia, en la misma: la del Estado-mayor-general, plaza de la Constitucion: la de Niel hijo, calle del Baluarte: la de Lema, calle de S. Francisco: la Tormentaria, plazuela del Palillero: la de Figueroa, calle de Linares: la Patriotica, idem: la de la Concordia, calle del Veedor: la del papel sellado, idem: la de Garcia Campoy, plazuela de Horta: es el dueño de las dos anteriores: otra en la calle del Sacramento, que parece corresponde á la torre de vigia; y la de Guerrero, calle del Empedrador.

52. Pag. 441 lin. 19 se añadirá por nota: La conquista de las islas de los Luzones, denominadas despues Filipinas con alusion al nombre del rei Felipe

II que la promovió; fue organizada en la mar del Sur y dirigida por el Virrei de Mexico. En sus principios hicieron el comercio con el Perú, pero despues se dirigian sus naves á Acapulco.

53. Pag. 498 con relacion á la nota se dirá: En 1811 navegaban en el Sur los buques siguientes.

Destinos.	Toneladas de carga.
Comerc. de Lima.	Navio Aguila, su dueño D. Miguel Fernando Ruiz. . . 831.
	Id Piedad, del conde de Fuente Gonzalez. . . . . 839.
	Id. Milagro, de D. Vicente Larriva . 932.
	Id. Mercedes, de D. Domingo Ramirez Arellano. . . . . 711.

Id. y Concepcion.	Fragata Dolores Esmeralda, de D. Pablo Hurtado . . . . 398.
Lima.	Id. Carmen Ostolaza, de D. Miguel Ruiz . . . . . 467.
	Id. Jesus Maria, de Don Fernando del Mazo . . . . . 474.
Concepcion.	Navio Begoña, de D. José Ignacio Palacios . . . . . 930.
Lima.	Fragata Trinidad, de D. Cayetano Bacarrera . . . . . 385.
	Id. Sacramento, de D. Joaquin Asin . . 467.
	Id. Sto. Toribio (a) el Palafox, su dueño D. Manuel de los Heros . . . . . 388.
Cádiz y Lima.	Id. Minerva, de D. Francisco Xavier de Izcue . . . . . 481.
	Id. S. Juan Bautis.

Digitized by Google

	ta, la Diana, de D. Manuel Arámburo. 72
Lima.	Id. Araucana, de D. José San-Martin. 2
Id. y Guayaquil.	Id. Guadalupe, dueños D. Martin y D. Isidro de Isasa . . .
Lima.	Id. Margarita, dueños D. Andres Reboredo y D. Manuel Ribas. 20
	Id. Preciosa, sus dueños D. José Correa, D. Francisco Xavier de Irizarri y D. Antonio Irizarri. . . . . 477.
	Id. Perla, dueños D. José Antonio Chapategui y D. N. Mata. . . . . 333.
Chile y Lima.	Id. Aurora, de D. Benito Cristi. . . . 549.
Lima.	Bergantin S. Fer-

nando, de D. Fernando del Mazo . . 109.
Id. Bolero, de D. Manuel de la Torre. . . . . 257.
Id. Mistico, de D. José San-Martin . . 100.
Id. Mameluco, de D. José Rodulfo . . 199.
Id. Baldiviano, de D. José Baudine. . 195.
Id. Alaves, de D. José Manuel Gomez. 110½
Arica, Paquebot Gran Señor, dueño D. José Antonio Nocarina. 177.
Lima. Id. Jesus Maria, de D. Agustin Caldas. 172.
Concepcion, Bergantin Pilar, el Palafox, dueños D. Antonio Sosa y D. José Ponce. . . . . 204.
Pisco, Li- Bergantin Fortuna, dueño D. Cayetano

ma y Chancay.	Capadona.	19½
	Id. S. Francisco de Paula, de D. Isidro Andrade.	64.
	Id. Condelaria, de D. Pedro Morales.	141.
	Id. N. S. de Regla (a) el Andaluz, de D. Francisco Ramirez	83½
Chancay.	Id. Loreto de Chancay.	105.
Lima.	Id. S. Miguel (a) el Arca de Noe, de D. Nicolas Noe . .	29.
	Id. el Joven	109½
	Falucho S. Pedrito, de Santiago Villercho	30½
Lima y su costa.	Bergantin Nieves, el Pajaro, sus dueños D. José Bernardo Andrade y Don Manuel Quadros .	124.
	Id. los Cántabros,	

de D. Francisco Ramirez . . . . . 176.
Id. Rei Fernando, de D. Juan Panero. 109.
Goleta Sta. Getrudis, de D. Manuel Garrido. . . . . 48.
Bergantin Mercedes, de D. Guillermo Echepare . . . . 114.
Polacra S. Hermenegildo, de D. Fernando Vazquez. . . 81.
Bergantin S. Miguel, de D. Andres Barrios. . . . . 129.
Fragata Miantinomo, de D. José Urrutia. . . . . 334.
Id. Victor, de Don Francisco Inda . . 388.
Id. Bretaña, de D. Francisco Parga. . 419.
Id. Tesesa, de D. Miguel Castañeda. 312.

Construccion extrangera.

Lima.

Digitized by Google

	Id. Frial, de D. Tomas Lopategui. . . 277.
	Id. Fama, de D. Antonio Baras. . . . . 378.
	Id. Eulalia, de D. José Maria Berdugo . . . . . 557.
Cádiz y Lima.	Id. Joaquina, de D. Xavier Maria de Aguirre. . . . . 463.
Id.	Id. Joven Maria, de D. Manuel Aramburo. . . . . 358.
Concepcion.	Fragata Santo Domingo de Guzman, de D. Francisco Xavier Manzano. . . . 469.
Lima.	Id. Veloz, dueños D. José Rodulfo y D. Francisco Calvo. 305.
Chile.	Id. Limeña, dueños D. Bernardo Sofia, D. Joaquin Gutierrez y D. José de Moya . . . . . 391.

Cadiz y Lima.	Id. Resolucion, dueños D. Francisco Xavier de Izcue, D. D. Pedro Nicolas de Chopitea y D. Joaquin de Villa Urrutia	535.
Chile.	Goleta S. Vicente (a) la Unica, sus dueños D. Francisco Carratalá y D. Diego Gayoso . . .	188.
Lima.	Bergantin Europa, de D. Miguel Fernandez Ruiz	307.
Concepcion.	Goleta Santa Mariana	112.
Id.	Fragata S José (a) el Tránsito, de D. Juan de Dios Terepegui	299.
Lima.	Bergantin Flecha, de D. Tomas Lopategui	147.
Cadiz y	Id. 1.a Cantabria,	

Lima.	dueños D. José Arismendi y D. Miguel Almorza . . . . . 461.
Lima.	Corbeta Hero, de D. Joaquin Campino . . . . . 286.
Cadiz y Lima.	Fragata 2.a Cantabria, dueños D. Miguel Almorza y D. Tomas Gallegos. 404.
	Id. la *Especulacion*, de D. Joaquin Maria Ferrer . . . . . 486.
	Id. Flora, de Don Nicolas Noé. . . . 226.
Cadiz y Lima.	Navio Salvador: este se perdió en el rio de la Plata . . . . . 900.

A mas de estos buques que son los que mas freqüentan el Callao, entran y salen otros del comercio de Europa nacionales y

Digitized by Google

Digitized by Google

extrangeros, y los de Asia en la Real Compañia de Filipinas.

No se comprehenden los pequeños y costaneros de Guayaquil y Paitá con los dos correos de Panamá, ni los de la costa de Arica, Ilo é Iquique de los puertos intermedios, como los Guaneros de Chancai, ni algunos otros pequeños del comercio de Valparaiso y Concepcion que no vienen al Callao.

54. En la pag. 502 lin. 15 se añadirá. Por lo que pueda interesar á los curiosos insertamos el siguiente plano de los ramos y pertenencias á que corresponden los 7.248.391 pesos 2 reales plata fuertes que remitió á España el ministerio de la Real Hacienda de Lima en las siete embarcaciones que se nombran, con fecha 31 de Diciembre de 1802.

55. Pag. 503 lin. 16, palabra Asia, se añadirá: *Es constante que el reino vegetal en los solos articulos de azucar, tabaco, cacao, café, cascarilla, grana, añil, algodon, cáñamo, lino, aceite, vino y trigo, sin contar otros muchos, produce mas riquezas y mas seguras que todos los metales y piedras preciosas del universo.*

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
17.	20.	lo creen	*la creen*
59.	11.	ordenos	*ordenes*
72.	20.	Taramo	*Tarento*
131.	21.	tom. XI	*tom. X*
132.	2.	respectable	*respetable*
155.	14.	de Chiclana	*Chiclana*
186.	23.	(1)	(2)
418.	7.	al qual	*á el qual*
435.	24.	del Cano	*de Elcano*

TOMO XIV.

56. Pag. 154 en la ultima linea de la nota, palabra Casarica, se añadirá: El moro Rasis (pag. 4) expone que *Sibilla* quiere decir adivina.

57. Pag. 150 lin. 12, palabra *Caro*; se añadirá: este autor (fol. 136) se extiende mucho en la descripcion de sus antigüedades. El curioso podrá ver alli los hombres ilustres y las lapidas de que se hace mencion. Si acaso es cierto, como pretende citando á Strabon, que Utrera tuvo en su primitivo origen el nombre de Betis ó Betica, la villa puede lisongearse de haberselo dado al rio y á toda la Provincia. Pero estas glorias de los pueblos, en tiempos tan remotos, quando no están fundadas en documentos convincentes, paran en

Digitized by Google

diversion de los antiquarios. No obstante debemos confesar que Caro es autor de crítica mui juiciosa, y uno de los que mas han conocido la topografia antigua y moderna, no solo de su patria, sino de toda la Andalucia.

58. Pag. 165 lin. 13, palabra *moderna*, se pondrá por nota: Rodrigo Caro (fol. 69) apunta la epidemia que infestó á Sevilla en 1622. Ortiz de Zúñiga habla de los estragos que hizo la peste en esta ciudad en 1649 procedida de las partes orientales. Nosotros debemos añadir la mortifera epidemia que padeció en 1800 venida de las partes occidentales, en la qual perecieron 14.685 personas, segun consta del estado general detallado que publicó la misma.

59. Pag. 166 lin. 5 donde dice de Wamba y de Constantino, se reformará de la mane-

ra siguiente: De Constantino y de Wamba, sin embargo que algunos tienen por apocrifa la segunda.

60. Pag. 168 lin. 2, despues de la palabra *barrio*, se añadirá: La iglesia de Mexico en su primitivo tiempo fue sufraganea de la de Sevilla. El primer concilio celebrado en esta ciudad se apunta en 4 de Noviembre de 590, en el qual se juntaron 8 obispos é hicieron tres decretos. El segundo que presidió S. Isidoro, se celebró en 13 de Noviembre de 619.

61. Pag. 216 lin. ultima, palabra *Duque*, se añadirá: El seminario de los niños Toribios es fundacion del hermano Toribio de Velazco natural de Asturias, que comenzó á recoger los que se extraviaban en las casas llamadas de la Inquisicion vieja, educandolos con las limosnas que juntaba. Fa-

lleció en 1730, y tres años despues se trasladó al hospicio de Indias, denominado de la *Calzada*, que pertenecia á los jesuitas. Se admiten de todas clases, naturales y forasteros, instruyendolos en la doctrina cristiana y primeras letras. A los que manifiestan talento se les enseña la gramatica, y á otros se les aplica á varios oficios mecanicos; sirviendo tambien de correccion á los jovenes díscolos.

62. Pag. 238 lin. ultima, se añadirá: Sin embargo, Ortiz de Zúñiga (pag. 355) indica que desde 1464 se observa en las provisiones reales el nombre de Asistente; el qual parece equivale al de corregidor en otras ciudades.

63. Pag. 318 lin. 1 se dirá por nota: El Bachiller Pedraza añade este pie de verso en el quarto lugar: *Un rei godo me perdió.*

64. Pag. 333 lin. 22, palabra medio dia, se añadirá: Morgado (fol. 50 vto.) dice que se destilaban en su tiempo en Sevilla y su tierra mas aguas de olores que en todo lo restante de España. La saca de estas esencias está tan descuidada que no he visto ningun laboratorio como he observado fuera en Florencia, Grasse y otras ciudades; por manera que nos vienen de Italia y de Francia unos olores que se podrian elaborar en España.

65. Pag. 360 lin. 24, es necesario reformar en la palabra *naúticos* de la manera siguiente: Luego que se descubrió la América se varió de forma, juntandose á manera de cofradia, y en 1561 y 1562 erigieron una cofradia y un hospital en el barrio de Triana. En el dicho año 1562 arreglaron unas ordenanzas que presentaron al Consejo, las

quales confirmó el rei siete años despues tratando á la junta con el nombre de universidad de mareantes que ellos mismos se daban. La junta se componia de un mayordomo y varios diputados que salian por eleccion. En 1622 se destinó una sala de la lonja para el uso de estas juntas, en las quales estaba comprehendida la universidad de mareantes. Aqui se descubrian los genios mas dispuestos, y se formaban los mas habiles profesores en el pilotage y navegacion. Tuvo una congregacion ó colegio llamado de los *comitres* (del qual aun se conservaba una plazuela con este nombre en 1672.) Se componia de los dueños y maestres de las embarcaciones. (Continuando despues en la pag. 362 lin. 2 *Sin embargo* &c.)

66. Pag. 363 lin. 14, palabra *mundo*, se dirá por nota: En

la relacion del ultimo viage al estrecho de Magallanes de la fragata de S. M. Santa Maria de la Cabeza en los años de 1785 y 1786; se añade un extracto de todos los anteriores desde su descubrimiento impresos y manuscritos; y en la pag. 187 y 196 se dice que Magallanes zarpò de Sevilla el primero de Agosto, y de San Lucar el 27 de Septiembre de 1519, y que volvió la nave Victoria el 7 de Septiembre de 1522 al dicho puerto de San Lucar; lo que parece mas bien averiguado acerca de la data de este viage.

67. Pag. 409 lin. 7, palabra *Catolica*, se insertará: En 852 se juntó un concilio en Cordoba, en el qual Abderraman hizo reunir todos los obispos de las provincias.

68. Pag. 409 lin. 23 se añadirá: El P. M. Florez habla ex-

tensamente de la iglesia de Cordoba en su España Sagrada tomo X desde la pag. 131 hasta la 471.

69. Pag. 416 lin. 3 se añadirá en la palabra *orador*: primer profesor de eloqüencia, de quien se dice fueron discipulos Augusto, Mecenas, Agripa, Floro y otros hombres insignes.

ERRATAS.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
156.	5.	otras	*otros*
170.	19.	Julian	*Juan*
172.	24.	acerto	*aserto*
202.	1.	el el	*el*
277.	2.	tom. IX lib XX cap. I.	*tom. XI lib. XX cap. II.*
280.	7.	les han	*le han*
376.	7.	Agrimenzores	*Agrimensores*
446.	11.	fundó, Olavide	*fundó Olavide,*

Digitized by Google

Suspendemos nuestras anotaciones porque solamente las limitamos á lo mas preciso. Es verdad que sobra material para extendernos dentro y fuera de España, ya en los objetos tratados en la obra, como en la política por la continua variacion de sucesos que han trastornado el orden de las cosas asi en Italia como en Francia y España; pero esto corresponde á la historia. Los que vivirán en los tiempos venideros formarán estas comparaciones y sacarán la consequencia de los males que ha causado la tiránica ambicion de Bonaparte de dominar la Europa.

La paz de Amiens celebrada en 1801, que parecia debia poner termino á las ideas ambiciosas de Napoleon por la inmensa extension que habia adquirido la Francia; tan lexos de eso le exâltó de tal manera que ya

pensó en el imperio absoluto de la Europa. En medio de la tranquilidad adoptada por los tratados, estableció el reino de Italia, invadió la Suiza, se apoderó de los estados del rei de Cerdeña, ocupó por un cambio capcioso los de Parma y Plasencia, trató de apropiarse las islas Jonicas, y amenazó al imperio Turco. Al mismo tiempo tenia las miras que desplegó sobre la Holanda, Portugal y la España, y despues sobre Austria, Prusia, Saxonia, Suecia, Ciudades Anseáticas Hamburgo &c. La Rusia, á pesar de su grandeza y de su distancia, no estaba fuera de su plano. El rei de Inglaterra, para impedir los progresos y cortarle los vuelos en sus principios, le declaró segunda vez la guerra en 1803. Es á la firme oposicion que ha hecho esta nacion, y á la constancia Españo-

la, que se debe la libertad de la Europa.

Nuestro ministerio, ciego en el conocimiento de sus propios intereses, adoptaba quantas proposiciones le hacia la Francia. Cedió á esta potencia, no solo los estados de Parma como hemos dicho, sino la Luisiana, naves y dinero por la pequeña Etruria, que sirvió de trampantojo á tales artificios, siempre con la mira de quitársela al poseedor con el menor pretexto, como se verificó. Nuestro desgraciado gobierno en aquella epoca descansaba en su infiel aliada, y la honrada nacion Española tenia que sufrir con paciencia el orgullo de sus opresores, sacrificando sus tesoros y sus tropas á sus caprichos. ¿Quantas veces dentro de nuestros corazones deseabamos la guerra antes que pasar por el tono dominante de unos extrangeros? Cor-

rian parejas la mala fé y la ambicion de dominarnos de la Francia, con la tolerancia y sufrimiento del gobierno español, que jamas contaba con la union de sus pueblos para resistirla. Cinco años pasaron desde 803 hasta 808 de sacrificios y de tormento para la sufrida España, y de impaciencia para el orgullo frances, que á cara descubierta intentaba dominarla haciendola provincia de su imperio. Con esta mira atropella Napoleon los pactos mas sagrados, y al paso que penetran sus exércitos en la peninsula con el engaño ocupando las principales plazas, trata de sorprehender la familia reinante baxo el pretexto de un congreso en Bayona. ¡ Aprended monarcas, aprended pueblos á conocer la ambicion del hombre malvado ! Quitada la mascara por medio de ilusorias abdicaciones y

quimericas cesiones, pretende apoderarse del trono de España, sosteniendo estas iniquas ideas con las numerosas tropas repartidas en diversos puntos. En el momento que se suspendió el gobierno monarquico, adoptó la nacion el federativo formandose juntas en cada provincia, llevando la de Sevilla la soberania sobre las otras, que extendiò á la America é islas. No desmayeis, se dicen las provincias unas á las otras. Lo que no ha practicado la debilidad de nuestro gobierno, lo pondrá en execucion cada una de nosotras, y todas juntas lanzaremos al fin estos ladrones invasores. No hubo genero de dicterios que no se manifestase en las proclamas para hacer conocer las insidias, las tramas y los inicuos medios con que pretendia el tirano dominarlas. El odio á este monstruo de ambicion resuena en todos los angulos de

la península, y el fuego del honor ocupa los corazones de todos, los quales, llenos de entusiasmo y de patriotismo, corren á las armas. En Cádiz se apoderan de la esquadra francesa surta en el puerto, haciendo mas de quatro mil prisioneros. En Bailen, destruyendoles 23 mil hombres, se les hace conocer que los españoles eran capaces de todo como los supiesen dirigir. En Valencia se rechaza á Moncey. Los enemigos son echados de la Castilla. Manresa y Gerona se hacen inmortales resistiendo á los franceses. Zaragoza se muestra superior á los medios que le presta su local. Mil veces merece el epiteto de heróica. Los franceses son echados de la otra parte del Ebro.

¡Oh gloriosos momentos de la nacion Española, si hubieseis sabido aprovecharlos! Confundido el tirano, y obstinado en su am-

biciosa opinion pretende por todos los medios posibles su conquista. Desde Bayona se dirige á *Erfurt* á engañar los príncipes del Norte, llama tropas de todas partes, y al frente de un grueso exército vuelve sobre *España* y penetra por los Pirineos hasta Madrid. La Junta Central, que se acababa de organizar en Aranjuez, tuvo que dirigirse á Sevilla en esta segunda epoca. Las tropas enemigas se dilatan en las Castillas, devastan el pais y hacen la conquista efimera de Galicia. Esta provincia, apenas sale de la sorpresa, vuelve por su honor y arroja á los enemigos de su suelo. Internaos *Junot* pretenso duque de Abrantes en Portugal; internaos *Ney* en la Galicia, que luego os harán conocer el general Wellesley (Wellington), y el marques de la Romana trasladado como por encanto

del Norte; quanto vale el orden y la sabiduria acompañada del valor. Roleia y Vimiera serán el teatro para Junot de sus humillaciones ante el primero; y toda la Galicia será testigo ocular de la confusion y castigo de los designios ambiciosos de Ney á presencia del segundo. Si en Portugal hizo sus primeros ensayos el general Wellington, despues en Talavera, en compañia del general Cuesta, destrozando á Victor, le hizo comprehender al intruso rei José que es un empeño superior á todo el intentar reinar contra la voluntad de los pueblos. Venga de Francia con un grueso exército el pretendido *hijo de la fortuna Massena*, experimentará los mismos desengaños: repelido muchas veces, podrido delante de las lineas del exército aliado, será al fin confundido y destruido, abandonando su cam-

pó con ignominia, retirandóse á Francia. ¿Qué empeño no toman los franceses en ocupar las Andalucias y Valencia? La insaciable avaricia de robar las riquezas de estas pingües provincias es su mayor anhelo. Por nuestra desgracia Soult se apodera de las primeras, y Souchet de Valencia. Devastad, robad, adquirid sobre ellas soñados estados y pomposos titulos que os prodigará el tirano; pero no estareis jamas tranquilos, ni gozareis de los bienes á que os conduce vuestra rapacidad, porque el odio y exêcracion de los naturales al fin os despedirá como mereceis. Quando arribásteis á las playas del Occéano creisteis que la obra era concluida ó consumada. En esta tercera época, la mas opresiva, pero la mas interesante, se estableció el gobierno de la Regencia y se organiza-

ron las cortes extraordinarias, las quales arreglaron la Constitucion que puso los cimientos à la felicidad de las Españas. Breve os desengañasteis que ninguna intriga, ningun ardid, ningun esfuerzo fuese bastante para penetrar en Cádiz. Esta ciudad, centro ya de el gobierno y de las leyes, se constituyó tambien en el almacen y deposito general de la nacion. Envió tropas á la America y al continente que os vencieron en la Albuhera, en Chiclana y en otras partes. Prestó los auxîlios à todas las provincias. Sostuvo las infinitas partidas de guerrilla por una parte, y los exércitos por otra, que han sembrado de cadaveres vuestros el terreno de la peninsula. Los autores latinos quando hablan de la guerra que hicieron los romanos para la conquista de España, que duró cerca de dos siglos desde

los Scipiones hasta Augusto que acabó de sugetar á los Astures, Gallegos y Cantabros; se lamentan de que habian perdido 200 hombres. Pero vosotros, que en cinco años habeis sacrificado mas de 300, ¿qué provecho habeis sacado? Aquellos al fin la dominaron. Vosotros, tan lexos de poderos lisongear con esta esperanza, derrotados en Salamanca y en Vitoria, perdidas las plazas de S. Sebastian y de Pamplona, os veis ya perseguidos por Vizcaya y Navarra mas allá de los Pirineos en vuestros mismos hogares. Esperamos que luego sereis lanzados de la Cataluña donde os habeis encerrado con los ultimos restos. ¿Adonde están los tesoros de que la habeis despojado? Ellos perecieron, como la multitud de victimas que habeis immolado para obtenerlos. ¡Oxalá que los exércitos de todas las

naciones agraviadas penetren hasta Paris para restaurar quanto les habeis quitado! ¡Qué espectáculo tan alhagüeño para ellas, y humillante para vosotros! Entònces se verificaria el pronostico de vuestro profeta Mercier (1) de que esta gran ciudad quedará sepultada baxo sus escombros como Thebas, Tiro, Persépolis, Cartago y Palmira. ¡Oh si sufriera, quando no el total exterminio como ellas, á lo menos varios sacos, que en *revancha* le hiciesen experimentar los horrores de la devastacion que habeis hecho padecer á tantas ciudades en la Europa; originando tantas calamidades en las quatro partes del globo! El cielo es justo, y no permitirà que vuestros homicidios, vuestros robos y vuestros

(1) Tableau de Paris tom. 2 pag. 389.

crimenes queden impunes; estas iniquidades serán castigadas en su dia con su cuenta y razon como sucedió á la antigua soberbia Roma. La buena fé con que se han unido las naciones aliadas; su propio interes que les hace despreciar los chismes y la cizaña sembrada por los enemigos; y la experiencia que les han enseñado á operar de acuerdo con la mayor energia, asi en el norte como en el mediodia, producirán tal vez esta grande empresa digna de su esfuerzo, combinacion y valor, y de la admiracion del mundo todo.

FIN.

ERRATAS DEL APENDICE.

Pag.	*Lin.*	*Dice*	*Lease*
III.	1.	Medina-Sedonia	*Medina-Sidonia*
XXXVII.	25.	Punte	*Puente*
XXXVIII.	22.	cuervos	*curvos*
XXXIX.	1.	tenalion	*tenallon*
LXXX.	7.	acedemia	*academia*
LXXXVII.	17.	ante-academicos	*anti-academicos*
LXXXIX.	18.	Megz	*Mengz*
XCI.	25.	á atenciones	*á las atenciones*
XCVIII.	5.	Condelaria	*Candelaria*
XCIX.	24.	Tesesa	*Teresa*

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

de oficio quarto mes.

ARTO, AÑO DE
NTOS Y DOCE.

Digitized by Google

Digitized by Google

A 533226
UNIVERSITY OF MICHI
3 9015 06547 1255